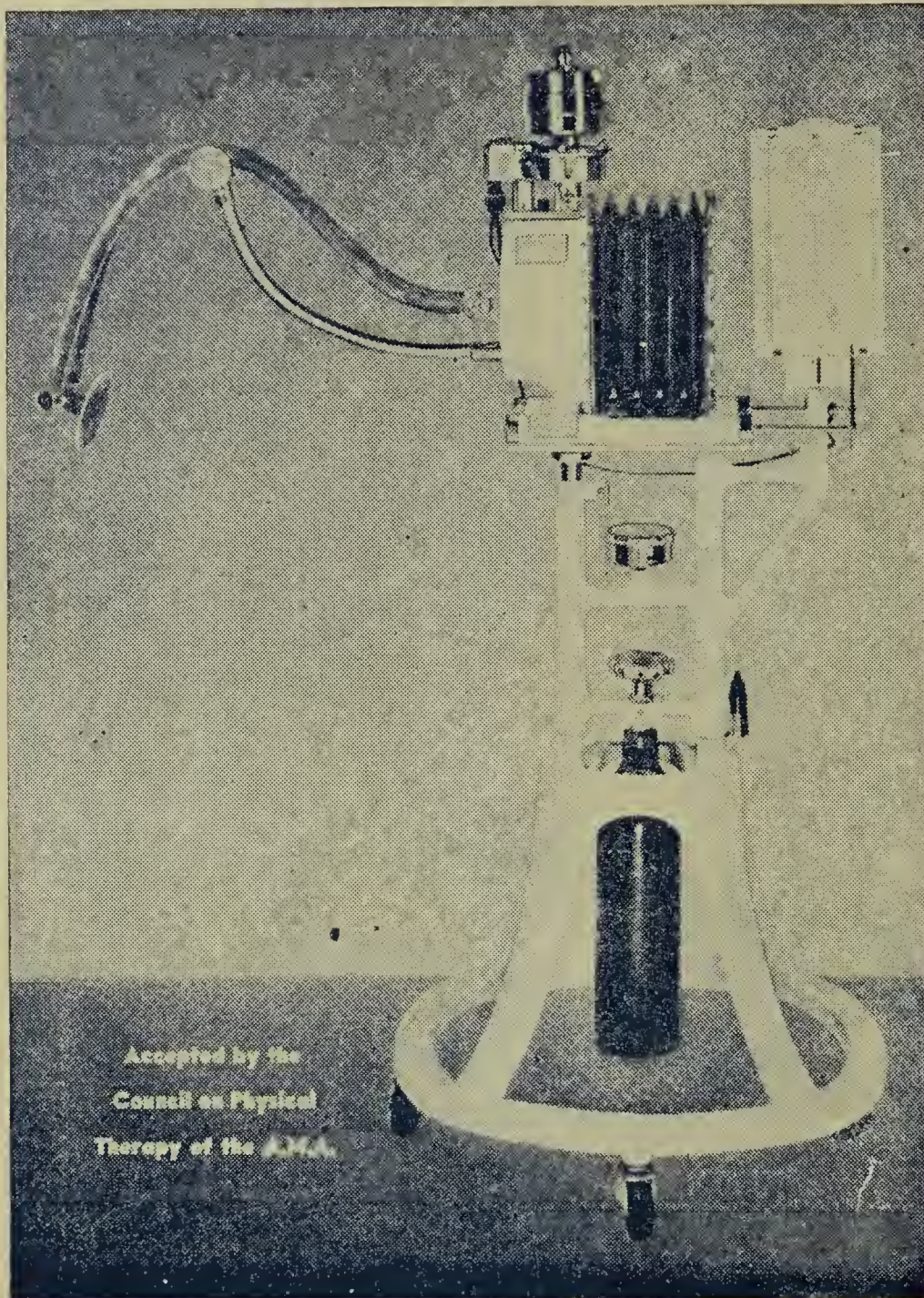




REVISTA JAVERIANA



*Miguel de Urbantes
Suavedra*



EQUIPOS DE METABOLISMO BASAL JONES

Tenemos en existencia estas unidades

RAMON CUELLAR M.

AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA. N.º 8-67

BOGOTA



Pontificia Universidad Católica Javeriana

RECTOR, FELIX RESTREPO, S. J.

VICERRECTORES, EMILIO ARANGO, S. J.
CARLOS ORTIZ RESTREPO, S. J.

SECRETARIO, ULADISLAO GONZALEZ ANDRADE
SINDICO, FELIX PADILLA

FUNDADA EN 1622

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Revista Javeriana

DIRECTOR, JUAN ALVAREZ, S. J. —

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD:

RECTOR, VICERECTOR, SINDICO, DR. FELIX GARCIA RAMIREZ, DR. JESUS MARIA
MARULANDA, DON JORGE OBANDO LOMBANA, DR. FRANCISCO
DE PAULA PEREZ, DON JOSE JESUS SALAZAR.

FACULTADES ECLESIASTICAS, Decanos:

TEOLOGIA. EFRAIN ZULUAGA, S. J.
DERECHO CANONICO. JOSE MARIA URIA, S. J.
FILOSOFIA. FERNANDO BARON, S. J.

FACULTADES CIVILES, Decanos:

CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS. LIBORIO ESCALLON.
MEDICINA JOSE DEL CARMEN ACOSTA.
FILOSOFIA Y LETRAS FRANCISCO JOSE GONZALEZ, S. J.
PEDAGOGIA Y CURSO DE VACACIONES JESUS M. FERNANDEZ, S. J.

FACULTADES FEMENINAS, Decanos:

DERECHO GUILLERMO OSPINA FERNANDEZ.
FILOSOFIA Y LETRAS RAFAEL MAYA.

Directores:

ARTE Y DECORACION SANTIAGO MARTINEZ DELGADO.
COMERCIO LUIS ALBERTO BRAVO.
ENFERMERIA RAFAEL BARBERI.
BACTERIOLOGIA JORGE DE FRANCISCO

Vida nacional¹

(Del 15 de agosto al 15 de setiembre)

I - Política general

Resultado de las conferencias celebradas durante varios días entre el ministro de gobierno, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, y los jefes de los partidos conservador y liberal, doctores Laureano Gómez y Jorge E. Gaitán, respectivamente, fue el pacto patriótico suscrito por ellos el 29 de agosto en el despacho del primero, quien lo promovió, con miras a propiciar eficazmente un ambiente de serenidad y comprensión entre los distintos grupos políticos del país, agitados en los últimos meses por el insano estímulo de las pasiones banderizas y el empeño contra una nueva concepción administrativa que tiende a la sana emulación entre los partidos para el mejor servicio de la república, como lo ha proclamado insistente y diáfananamente el actual mandatario. El texto del trascendental acuerdo es el siguiente (S. VIII-30):

«Las personas que abajo firman se han reunido con el propósito de examinar la situación de intranquilidad que reina en el país como consecuencia de los reprobables actos de violencia que la opinión pública conoce. Han estado de acuerdo en que tales actos de violencia, o el desconocimiento de las garantías

ciudadanas, o el fraude, deben ser combatidos con medidas enérgicas, eficaces y reales. La coacción y el fraude no sólo perjudican el normal desenvolvimiento de las actividades de los hombres de bien y de trabajo, sino que desvían a los partidos de sus naturales objetivos de controversia sobre el mejor criterio que debe guiar a la administración pública en beneficio exclusivo de las más subalternas manifestaciones de la actividad antisocial. Los organismos electorales deben ser circunscritos a la función única de registrar exactamente el resultado de la voluntad popular, y el Estado, por su parte, debe impedir que sus agentes por medio de intervenciones indebidas se propongan atemorizar a los habitantes del país, o impedir el desarrollo de sus legítimas actividades.

Refrendación—Se han acordado algunas normas inmediatas que en seguida se expresan, las cuales se ha con venido someter a la refrendación de los grupos políticos que llevan en el Parlamento la representación de los partidos, a fin de unificar la lucha contra la violencia y el fraude.

Colaboración ciudadana—Para la

¹ Periódicos más citados: C, *El Colombiano*; Ca, *El Catolicismo*; E, *El Espectador*; J, *Jornada*; J. S., *Justicia Social*; L, *El Liberal*; Sem, *Semana*; S, *El Siglo*; T, *El Tiempo*

Almacén Padco Limitada

DIRECCION: Bogotá, Carrera 9ª No. 13-33 (Edificio Jaramillo, 3er. piso)

LABORATORIOS BACTERIOLOGICOS Y QUIMICOS

Tenemos en existencia, surtido de aparatos, material de vidrio, productos químicos, reactivos, colorantes e indicadores para análisis.

HOSPITALES, CLINICAS Y CONSULTORIOS MEDICOS:

Estamos en capacidad de ofrecerles, mesas para operaciones, muebles metálicos, aparatos de rayos X y de gases, autoclaves, equipos completos para esterilización, diatermias con servicio de electro cirugía, de gabinete y portátiles, instrumental y elementos en general para diagnóstico, cirugía y medicina.

APARTADOS: Aéreo, 3901 – Nacional, 1283

Teléfono No. 40-18 – Telégrafo: PADCO.

AMAYA

SASTRE ANATOMICO

TRAJES SIN PRUEBA

ULTIMOS ESTILOS DE CORTE AMERICANO

ALMACEN DE PAÑOS Y SASTRERIA

Calle 10 números 6-20 y 6-24

BOGOTA - Teléfono 65-61

(Diagonal a la Javeriana)



eficacia de las medidas adoptadas se cuenta con la seguridad de encontrar la colaboración de las inmensas masas de la ciudadanía colombiana perjudicadas por los actos de la coacción y el fraude que constituyen deshonra para el buen nombre de la República.

Es entendido que estas conferencias no han tenido ni tienen por objeto interferir en forma alguna la natural controversia ideológica y actividad de los partidos, sino lograr que de ellas sean descartados los elementos de odio personal, de violencia, coacción y fraude que restan grandeza y eficacia a la emulación en la lucha por los ideales democráticos.

Quienes han intervenido piensan que estas conversaciones llamadas a convenir medidas rápidas de emergencia también podrían prestar un servicio al país, si se extendieran al estudio de otros aspectos de la vida nacional con el fin de atender al deseo de seguridad y justicia del pueblo.

Tribunal de garantías—Se constituirá un Tribunal Nacional de Garantías, integrado por las siguientes personas:

Darío Echandía, Luis Eduardo Gacharná, Antonio Vicente Arenas, Carlos J. Medellín, Calixto Torres Umaña, Marco Tulio Aguilera Camacho, Juan Pablo Llinás, Jorge Hernán Latorre, Antonio Roldán, Andrés Rocha, Carlos Bravo, Hernando Carrizosa Pardo, Gabriel Carreño Mallarino, Manuel José Huertas, Jorge Cavelier, Liborio Escallón, Arturo Tapias Pilonieta, Hernando de Velasco Al-

varez, Hernando Gómez Tanco, Luis Caro Escallón.

Funciones del Tribunal—Los miembros de este Tribunal tendrán el carácter de delegados presidenciales, y sus funciones serán las determinadas en los posteriores numerales.

Se establecerá como criterio para efecto de las sanciones de los funcionarios públicos y demás medidas que deben tomarse, una diferencia entre la responsabilidad penal y la administrativa. Como es natural, la primera estará sometida al fallo de la jurisdicción que le es propia. Pero para la segunda se estima necesario proceder en forma rápida y eficaz, no solamente cuando haya culpa grave o dolo, sino también cuando el resultado de la gestión de las autoridades no haya contribuido a establecer un clima de seguridad, respeto y tranquilidad para los ciudadanos.

Cuarto—En todas las ciudades o poblaciones de Colombia en donde se presentaren conflictos con las autoridades por razones políticas o entre grupos de ciudadanos por la misma causa, el Presidente, personalmente o por petición de las Directivas Nacionales de los partidos, designará una comisión del Tribunal de Garantías compuesta de dos personas, las cuales deben ser de diferente tendencia política, con el fin de recoger inmediatamente en el lugar de los acontecimientos todos los datos sobre el proceder de las autoridades o la índole de los acontecimientos a fin de que el Gobierno proceda a tomar inmediatas

Servir a la patria y defender a la familia son obligaciones del buen ciudadano y para llenar este deber nada tan eficaz como guardar cada día un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

ISMAEL RAMOS L.

SASTRE

No sigue la moda

LA IMPONE



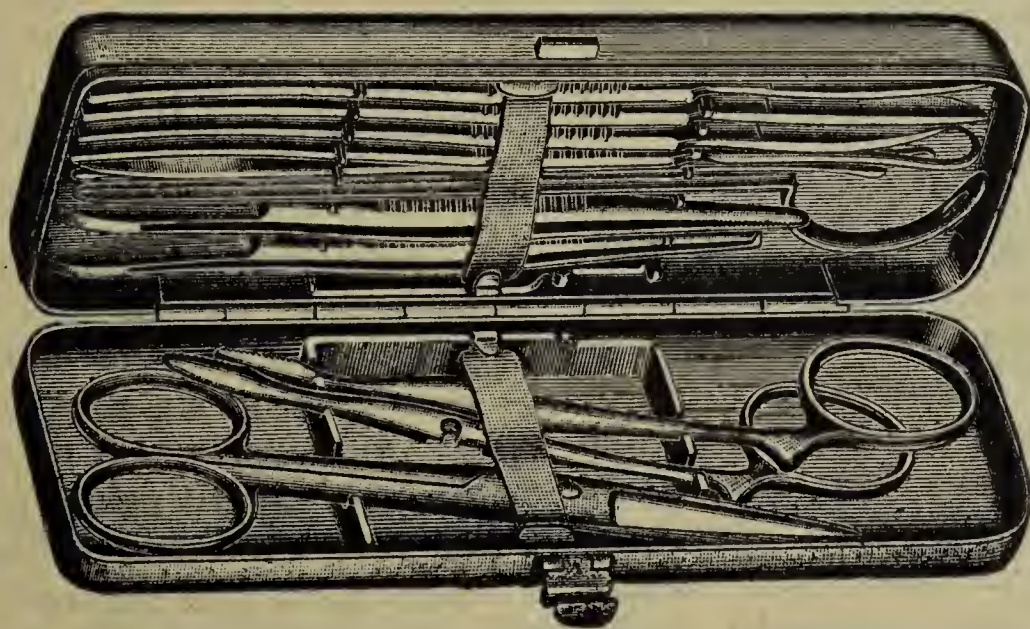
Especialidad en ropa para ceremonia

PAÑOS INGLESES Y AMERICANOS



Carrera 8a. No. 12-23 – Segundo piso
Teléfono: 7707 – Apartado nacional: 1243

Regalos **prácticos** para médicos



ENRIQUE C. GUTIERREZ & CIA. Ltda.

Carrera 6a. número 11-68

Instrumental de cirugía - Artículos de laboratorio

medidas o a llevar a efecto las destituciones que sean del caso.

Cambio de radicación—Quinto. El Gobierno procederá, previa consulta hecha a la Corte Suprema de Justicia, a cambiar la radicación de todos los procesos en lo penal que actualmente cursan ante los distintos jueces del país, o que en lo futuro se presenten por causa, o con ocasión de delitos políticos, y señalará la ciudad de Bogotá para que continúen adelantándose.

Sexto—Debe procederse a la inmediata destitución de todos los empleados o miembros de policía, ya nacional o departamental o municipal, que hayan sido llamados a desempeñar cargos cuando tuvieren antecedentes penales o policivos.

Séptimo—El Gobierno enviará alcaldes militares a los sitios del país en donde se hayan presentado o se presentaren situaciones de intranquilidad política, según las peticiones que al respecto le formulen las Directivas Nacionales de los partidos. Es entendido que los militares recibirán la garantía, inclusive con efecto retroactivo, de que dicho señalado servicio a los intereses de la tranquilidad pública, no perjudicará en ninguna forma el normal desarrollo de su carrera.

Cambio de Resguardos—Octavo. Los cargos de los Resguardos de Rentas en Boyacá, Norte de Santander y demás Departamentos donde se presenten quejas fundadas por las Directivas Nacionales de los partidos, no podrán ejercerse por las personas que han venido hasta ahora desempeñando dicha función. El Gobierno buscará los medios para que en los casos en que el servicio sea absolutamente indispensable resulte desempeñado en lo futuro por agentes uniformados dependientes de la Policía Na-

cional, y en ningún caso por individuos que sean oriundos o vecinos del Departamento en donde les corresponda actuar.

Noveno—Los Gobernadores, Alcaldes, funcionarios de Policía y demás empleados públicos al servicio del Gobierno que directa o indirectamente hayan intervenido o intervengan en cualquier forma en la política ya en favor de un partido, o ya en contra de otro, son transgresores de la ley colombiana y por tanto, el Gobierno procederá sumariamente a destituirlos bastando como prueba la declaración jurada ante funcionarios competentes, de dos personas cuyo testimonio tenga validez legal. En caso de duda, se consultará al Tribunal de Garantías.

Décimo—El Gobierno declara que constituye hecho delictuoso el practicar ronda en los hogares, casas o establecimientos particulares, sin el previo cumplimiento de las prescripciones señaladas en el Código de Procedimiento Criminal sobre la materia y por tanto, destituirá a todos los funcionarios de cualquier categoría, aunque aleguen haber actuado por orden superior, cuando se presente la prueba sumaria de que la ronda ilegal ha sido practicada.

Undécimo—Cuando se trate de investigar delitos que tengan causa política o que se hayan realizado con ocasión de ella, el funcionario de instrucción y el secretario, deberán ser de filiación política distinta y el Gobierno falicitará los medios para que sea enviado siempre un agente del Ministerio Público señalado por la Procuraduría General de la República.

Duodécimo—El Gobierno procederá a crear, para que funcione desde ahora, y hasta 15 días después de

AGENCIA DE PAPELES Y FERRETERIA, LTDA.

REPRESENTANTES DE:

MOLLER & ROTHE INC.

DIRECCION TELEGRAFICA «COCODAN».

BOGOTA

MEDELLIN

EDIFICIO REX N° 502 — TEL. N° 34-45

EDIFICIO LA BASTILLA — OFICINA N° 705

CARRERA 11, N° 12-20

CALLE 51 N° 48-09

Apartados: Nacional, 23-06, Aéreo, 46-08

Apartados: Nacional, 265. Aéreo 899

REPRESENTANTES DE:

The Collins Company: Herramientas COLLINS.

Chr. Hansen's Laboratory, Inc.: Cuajo HANSEN.

Riegel Paper Corporation: Papel y Cartón especial.

Moller & Rothe Inc., Casa Cocodan: Papel y Cartón, Corchos, Cápsulas de Aluminio.

Reynolds Metals Company: Papel de aluminio, Polvo de aluminio.

Tower Hardware Export Co. Inc., Ferrería en general, Láminas y perfiles de aluminio.

Materprim S. R. L., Montevideo, Aceite de linaza.

Albert Verley & Co. New York, Esencias para perfumes.

OFICINAS EN: BOGOTA, MEDELLIN, NEW YORK, GOTENBURGO,
COPENHAGUE, RIO DE JANEIRO.



TENEMOS la satisfacción de poder avisar a nuestra distinguida clientela que muy pronto volveremos a recibir máquinas de escribir

REMINGTON PORTATILES

Anote su nombre
para entrar en turno

J. V. Megollón & Co.

las elecciones próximas, una oficina nacional de reclamos políticos integrada por dos personas de distinta filiación política escogidas entre las que forman el Tribunal Nacional de Garantías, oficina de reclamos que funcionará permanentemente y tendrá como misión la de actuar ante el Gobierno, tanto en defensa de las garantías generales de la ciudadanía, como en el eficaz cumplimiento de las providencias señaladas en los presentes numerales.

Décimo tercero—En las normas legales sobre materia electoral que el Parlamento estudia, han de ser precisamente como criterio primordial, la eficacia y realidad de las sanciones penales para cualquier forma de fraude o adulteración de la voluntad ciudadana; la eminencia moral de quienes tengan a su cargo la función escrutadora, y que esta sea un simple registro auténtico del proceso electoral lo mismo que los medios de que la cédula de ciudadanía represente una función técnica y veraz.

Se ha considerado como necesaria una reforma en virtud de la cual se proceda para el futuro a una revisión técnica de la cedulaación y un complemento para las medidas de autenticidad del voto por medio de la impresión digital. El doctor Gómez se ha demostrado partidario de que ésta última medida sea aplicada inclusive para las inmediatas elecciones municipales. El doctor Gaitán a su turno ha considerado que su aplicación inmediata podría prestarse más al fraude que a su corrección.

Bogotá, agosto 29 de 1947.

ROBERTO URDANETA ARBELAEZ
Ministro de Gobierno

JORGE ELIECER GAITAN
LAUREANO GOMEZ

El Tiempo de agosto 30 consagra su editorial a comentar el pacto, llamándolo «pacto de caballeros»; le tributa su confianza, como medio de remediar los alarmantes brotes de violencia surgidos en diversos lugares del país, y, entre otras cosas, apunta: «...En todo caso, es plausible que el gobierno se haya prestado a un pacto de la naturaleza del que se ha suscrito, porque tal actitud pone de presente la rectitud de sus intenciones, y su decisión de mantenerse fiel a las fórmulas de su programa de armonía y convivencia. Y, naturalmente, honra también el acuerdo suscrito a los directores políticos, y muy especialmente al del partido liberal».

Por su parte, Jornada lo comenta también editorialmente así: «...La República ha ganado una gran batalla con la afortunada culminación de los esfuerzos de los doctores Gaitán y Gómez, quienes se han colocado a la altura de su deber y el gobierno, representado por el doctor Urdaneta Arbeláez, ha conseguido con esta iniciativa que debemos aplaudir sin reservas, un triunfo en el camino de realizar una política de concordia y de unión...» (J. VIII-30).

Los congresistas conservadores suscribieron el pacto el 4 de agosto, subordinado a la vigencia de la ley sobre sistema electoral, y en que no han logrado pleno acuerdo las comisiones respectivas, a pesar de algunos informes apresurados y optimistas. En realidad, el partido conservador, con criterio que sustancialmente ha sido aceptado entre la opinión general, ha sostenido que la violencia tiene su verdadero asiento y clave en el fraude. Motivo por el cual ha sugerido por intermedio de sus voceros en el parlamento, como el doctor Gilberto Alzate Avendaño, la integración

BUEN WHISKY ESCOCES



**JOHNNIE
WALKER**

NACIÓ EN 1820 - SIGUE TAN CAMPANTE



JOHN WALKER & SONS LTD.
SCOTCH WHISKY DISTILLERS,
KILMARNOCK, SCOTLAND.

Agentes : Drogueria Jorge Garces B. Ltda., Cali, Colombia.

EL PROTESTANTISMO

**SU ESTADO REAL A LA LUZ DE LA HISTORIA
Y SU DOCTRINA A LA LUZ DE LA BIBLIA**

Nueva edición de 20.000 ejemplares, aumentada con un apéndice sobre «El sétimo día». Por el P. EDUARDO OSPINA, S. J.

Haga hoy mismo sus pedidos de este interesantísimo folleto de 80 páginas, sobre manera útil para hacer conocer de todos los católicos la verdad sobre el protestantismo.

Interior: Ejemplar, \$ 0,10. El ciento, \$ 8,00. El millar, \$ 70.00.

Exterior: El ciento, 5 dólares. El millar 40 dólares.

Dirigirse a:

EDITORIAL PAX

Carrera 5ª N° 9-76 — Apartado nacional 445

BOGOTA (COLOMBIA)

paritaria de las corporaciones electorales. En el seno del parlamento tres criterios se disputan el triunfo: el proclamado por el jefe conservador, Dr. Gómez, de condición de igualdad de los partidos en el seno de las entidades escrutadoras; el que abandera el jefe liberal, doctor Gaitán, que insiste en la representación proporcional en éstas, según la composición de las cámaras; y el patrocinado por los doctores Navia y Carrizosa Pardo, que adopta un punto de vista transaccional (S. IX-5).

A la invitación que El Siglo formula a los parlamentarios conservadores para que inmediatamente que esté concluido el acuerdo sobre reforma electoral se apresuren a firmarlo, a fin de que no le quepa imputación a la representación conservadora en la demora de la vigencia del pacto, llama Jornada chantage, e interpreta que «no habrá garantías para el liberalismo si no se somete a las condiciones del conservatismo sobre reforma electoral. Y las condiciones son las de que el liberalismo renuncie a ser mayoría en las corporaciones electorales...» (J. IX-7). De todos modos, como fundamentalmente se trata de atribuciones y deberes constitucionales, el gobierno ha hablado oportunamente: «El gobierno no condiciona a ningún pacto, su obligación de dar garantías. Roberto Urdaneta Arbeláez» (S. IX-13).

El pensamiento de la directiva conservadora en materia de sistema electoral, queda debidamente fijado y expuesto en la conferencia que el primero de setiembre pronunció el doctor Laureano Gómez a través de los micrófonos de La

Voz de Colombia, y a que pertenecen estos apartes (S. IX-2):

«Hay un reducido colegio de sacrificadores, encargados de estimular, urgir y consumir las inmolaciones y de recoger entre los torrentes de la generosa sangre vertida, el maldito fruto de los sacrificios. Son los caciques electorales. Ellos no arriesgan nada, ni se aventuran a peligro alguno. Encienden los odios, concitan a la tropelía, subvencionan el atropello. Sus sicarios escogidos entre el bandidaje de los páramos o la carne de los presidios, consuman la matanza. Seguros entre las cuatro paredes de sus reductos, recogen las credenciales que les permiten repartirse los erarios, premio y galardón que persiguen con su cobardísima empresa.

«Como son elementos ignorantes, oscuros y de proceder más que equívocos, saben que la sociedad los repudia y que el voto libre y sincero de los ciudadanos jamás los llevaría a los puestos representativos. Enturbian, entonces, la faena política haciéndola nauseabunda e intolerable para los hombres probos. Así alejan la competencia del mérito. Organizan el fraude para sustituir con el voto simulado, el voto legítimo, que les otorgarían los electores auténticos.

«Pero el fraude puede ser descubierto, detenido en su impulso, castigado y engendra oprobio. Entonces surge la necesidad imperiosa de esconderlo detrás de una cortina de acero, que es el terror producido por la violencia. El asesinato como medio para ganar elecciones es eficaz para los fraudulentos, porque quienes temen ser asesinados no se acercan a donde están matando. Entonces los falsarios quedan libres y

Para granos, bubones, furúnculos, recuerde:
JARABE DE GUALANDAY. (Producto J. G. B.).

OPTICA

SCHMIDT HERMANOS

CALLE 12 N.º 7-29 — BOGOTA

Apartados: Nacional, 1032. — Aéreo, 3787. — Telégrafo SCHMIDT
Teléfono 44-31

OPTICOS OPTOMETRAS GRADUADOS

Examen y adaptación científica de anteojos ha sido nuestra especialidad,
hace 30 años.

Instrumentos de Cirugía y Medicina marca «KIFA»

Artículos para laboratorio

Productos Químicos, Reactivos y Colorantes de
la afamada Casa «HARLECO» para ANALISIS

Instrumentos y accesorios para Ingeniería, Arquitectura y Dibujo.
Elementos para Pintura artística.

TALLER PARA REPARACION DE INSTRUMENTOS DE PRECISION

Cooperativa de Crédito de Bogotá Ltda.

FUNDADA EN 1936

Deposite sus economías en esta sociedad, que patrocina la
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA JAVERIANA
y que está debidamente autorizada por el
GOBIERNO NACIONAL

Recibe de cincuenta pesos (\$ 50,00) en adelante.
Paga el seis por ciento (6%) de interés anual, por
mensualidades vencidas.

Obtenga usted una segura renta de sus economías y
contribuya a los benéficos fines sociales de la
COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA — Limitada

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FRANCISCO DE PAULA PEREZ

Ex-Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas
de la Universidad Javeriana.

GERENTE: DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

CALLE 11 NUMERO 8-4-9, 4º PISO

EDIFICIO SAN MIGUEL

BOGOTA

señores para usar la cedula criminosa, para contrahacer censos electorales, para falsificar registros y adulterar escrutinios y credenciales. La violencia política es engendrada por el fraude. Donde se presenta, siempre se descubre esa filiación, bastarda, pero ineludible. La relación de causalidad entre el fraude y la violencia, inmediata o más remota, es tesis demostrable en todos los episodios sangrientos.

«A esta convicción he llegado tras largos años de viva preocupación por los crímenes de origen político, observándolos en todos sus aspectos con frío criterio analítico con que pueden seguirse las constantes y las variantes de una reacción de laboratorio. La enseñanza experimental no hizo sino confirmar el raciocinio teórico. Si las elecciones fueran puras y en ellas no hubiera coacción ni falsedad, la violencia carecería de objeto y desaparecería por inútil.

«El fraude electoral tiene como uno de sus principales reductos y trincheras, el funcionamiento de la institución que se llama poder electoral de la cual se espera —y en la mayoría de los casos se consigue— que con sutileza, habilidades, remociones tendenciosas del personal, etc., etc., actúe sobre el resultado de los comicios. No hay para qué desconocer que éste es un concepto generalizado y preponderante en las costumbres políticas colombianas. Mientras este concepto no logre ser destruído y los ciudadanos de Colombia no logren convencerse con hechos, de que sus votos solo van a una competencia real con los de otros ciudadanos auténticos y de

que no existe entidad ni corporación capacitada para desconocerlos o desvirtuarlos, no se habrá establecido la confianza pública en las instituciones democráticas y existirá siempre un vivo fermento de irritación y de recelo, contrario a la tranquilidad del país.

«Si la expedición de la cédula y la formación de los registros electorales se sujetan a la técnica, en la forma dicha, la función de las hoy llamadas corporaciones electorales, en sus distintos grados, queda reducida a la de simples testigos, u oficiales de estadística que cuentan los diversos votos y certifican los resultados. De conformidad con la ética política no puede ser su intervención distinta de ésta; por eso es necesario privar a las corporaciones electorales de todo carácter de predominio de un partido sobre el otro y volver al sistema que estuvo vigente en el país en 1932, de la paridad en dichas corporaciones. Para evitar el empate, se establecería la existencia previa de una lista de igual número de individuos pertenecientes a los dos partidos, para sortear entre esos nombres el de quien deba dirimir el diferendo. Este sistema de que no se conozca el matiz político del voto decisivo en caso de desacuerdo, tiene la innegable ventaja de que impide encastillarse en tesis irrazonables, lo que sí ocurre cuando se cuenta previamente con una mayoría política porque entonces se apela al sentimiento partidista.

«Con el ánimo de buscar una pacificación real y durable es preciso atender a los diversos focos de irritación de donde se origina el encan-

Por modestas que sean sus ganancias usted debe defenderlas y hacer que le produzcan para más tarde estar defendido contra las malas contingencias.

Lleve sus economías a la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS



Los precios de esta lista están en moneda argentina

OBRAS DE PERMANENTE ACTUALIDAD

I—LA SAGRADA ESCRITURA

- 1) La Sagrada Biblia explicada para la vida; en 6 tomos, cada uno de \$ 6,00
- 2) El Libro de los Libros, Vida de Jesucristo según los Santos Evangelios 2,30
- 3) El salterio, de Mons. Dr. J. Straubinger, la oración oficial, litúrgica tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento 5,00
- 4) El Nuevo Testamento 6,00

II—COLECCION APOSTOLADO BIBLICO POPULAR

- 1) La Iglesia y la Biblia \$ 3,00
- 2) Job, el libro del consuelo 3,00
- 3) Las sectas protestantes y la Biblia 1,00
- 4) Piedras de escándalo en el Antiguo Testamento 2,50
- 5) Una Católica ante la Biblia 2,50

III—LITURGIA

- 1) Misale Romanum \$ 100,00
- 2) Misal Diario para América. De pesos 20 a 100,00
- 3) Suplemento para el Misal diario 0,30
- 4) Misal Romano, del P. Ag. Born. De pesos 14 a 50,00
- 5) Misal festivo, del P. Ag. Born. De pesos 9 a 16,00
- 6) Misal dominical mínimo. De \$ 2 a 10,00
- 7) Misal dominical completo (en preparación).
- 8) Vive tu misa 1,20
- 9) Manual eucarístico 2,00
- 10) Oficio parvo de la Ssma. Virgen María. De \$ 5 a 12,00
- 11) Oraciones litúrgicas 0,50
- 12) Misa de los Sumos Pontífices 0,40
- 13) Oficio de los Sumos Pontífices 0,40
- 14) Misa para la fiesta del Corazón Inm. de María 0,40
- 15) Misa dialogada litúrgica 0,20
- El cien: cada uno 0,15

IV—ASCETICA

- 1) San Jerónimo, cartas selectas \$ 13,00
- 2) Introducción a la vida devota 5,00
- 3) Dios y mi alma 5,00
- 4) La Imitación de Cristo. De \$ 3 a 15,00
- 5) La Imitación de Cristo (miniatura). De \$ 3 a 6,00
- 6) Santificación del día de trabajo 1,00
- 7) El pequeño secreto 0,20
- 8) Culto de la regla 4,00
- 9) Meditaciones 20,00
- 10) Visitas al Ssmo. Sacramento. De pesos 3 a 12,00
- 11) Flores del sagrario 1,50
- 12) La obra misional y tú 1,50
- 13) El testamento de Jesucristo y la obra misional 1,20

V—ANTOLOGIA DE POESIAS

- 1) La madre en la poesía \$ 4,00
- 2) El niño en la poesía 3,50
- 3) Jesús en la poesía 3,50
- 4) La Virgen María en la poesía 5,00

VI—BIOGRAFIAS

- 1) Volvimos \$ 10,00
- 2) Un heraldo del Reino de Cristo 3,00
- 3) Jesucristo 1,50
- 4) María M. E. Tamisier 0,70
- 5) Contardo Ferrini 4,00
- 6) Diario espiritual de Lucía Cristina 5,00

VII—DEVOCIONARIOS

- 1) Vademecum. De \$ 3 a \$ 15,00
- 2) Mi Jesús. De \$ 2,50 a 15,00
- 3) Ven Jesús. De \$ 2 a 7,00
- 4) Jesús, mi hermano 0,50
- 5) Hora santa misional 0,20
- 6) Hora santa sacerdotal 0,20
- 7) Vía Crucis 0,20
- 8) Ansia a Dios 0,20

VIII—OBRAS VARIAS

- 1) Rosas del Paraíso o devoción al Ssmo. Rosario \$ 9,00
- 2) Salió el Sembrador. 5 tomos cada uno \$ 7; en cuero 10,00
- 3) Hablemos francamente sobre el matrimonio 2,50
- 4) Gramática latina 7,00
- 5) Arena latina 5,00
- 6) Filosofía moderna y filosofía tomista. (Tomo I: \$ 5; tomo II 6,00
- 7) La Iglesia y la guerra 4,50

IX—COLECCION «SED PERFECTOS»

- I tomo: Sé fiel \$ 1,00
- II » Normas para los directores espirituales 1,50
- III » Pentecostés... .. 1,50
- IV » Ave María 1,50
- V » Jesús al corazón del sacerdote 2,50
- VI » De las perfecciones divinas 1,00
- VII » Examen de vida interior 1,00
- VIII » Retiro espiritual 2,00

decimimiento de los espíritus. Uno de ellos es el parlamento por la manera como se adelantan los debates en él. La violencia verbal que no respeta los más altos valores morales de la república, se traduce en las poblaciones apartadas en violencia física, que ocasiona las muertes de ciudadanos útiles. Parece ilusorio propender por la cordura, la moderación y el respeto a la equidad, en las zonas extensas y bajas de la sociedad colombiana, cuando en la cúspide de ella se registran continuamente faltas graves contra la ecuanimidad y la sabiduría que deben esperarse de los legisladores.

«Con el pacto el partido conservador ha demostrado, si faltara hacerlo, una vez más su índole estrictamente civil, su profundo respeto por los derechos de todos los ciudadanos, su anhelo vehemente por engrandecer —cimentándola sobre bases incommovibles— la cultura cívica de Colombia. Toca ahora al liberalismo demostrar, colaborando eficazmente en la extinción del fraude, que no cuenta con él para su predominio político.

«Es un momento culminante para la vida nacional y el país va a observar con atención vigilante, la conducta de los hombres dirigentes y representativos del partido liberal que tienen la palabra, la palabra definitiva sobre la pacificación del país».

*En la comisión primera del Senado se llegó a un acuerdo entre la representación conservadora y liberal, respecto a la reforma electoral que será propuesta al congreso, según informan *El Tiempo* y *El Siglo* de setiembre 5. Según el primero de los diarios nombrados,*

los fundamentos de este acuerdo, en líneas generales, serían: 1—Separación entre los organismos ceduladores y los poderes electorales. 2—Eficaz castigo de los transgresores de la ley electoral. 3—Tecnicismo y apoliticismo en la función cedulaadora.

*Las acusaciones formuladas por el doctor Gaitán en la sesión del senado el 12 de setiembre, fueron destacadas a grandes titulares al día siguiente en *Jornada*. «Armas contra el pueblo importó clandestinamente, el gobierno». El meollo de tales cargos fue sintetizado así por el órgano de la opinión gaitanista: «...el mismo gobierno estaba turbando de hecho la paz pública al importar clandestinamente armas, traídas de la Zona del Canal en aviones norteamericanos y consignadas al attaché militar de la Embajada de los Estados Unidos ante el gobierno de Colombia, violando así normas legales expresas que prohíben la importación de armas por organismos distintos al ministerio de guerra. Además, dichas armas fueron entregadas inmediatamente a la policía nacional, sin que el estado mayor del ejército hubiera tenido noticia de tales actuaciones del gobierno...». Parece innecesario prolongar la anterior transcripción, que insiste apenas en la destinación dada a los gases de que se ha ocupado la prensa, entregados a la policía nacional. El editorial correspondiente, bajo la llamada «En pie, en defensa de la democracia!» habla de la espectacular acusación formulada por el jefe liberal en el senado, relacionándola, en tono de censura, con la negativa del director de la policía, general*

Si es propenso a los catarros: EL PECTORAL SAN AMBROSIO.
(Producto J. G. B.).

EN *la* MESA ...



Beck & Co.

"**BAVARIA**"

Torres Durán, a la visita de la Contraloría en reciente ocasión, y aduciéndolo los documentos que el Dr. Gaitán presentara, sobre recibo de tales elementos oficiales de la policía nacional, y de manos de los aviadores que los condujeron. Exige perentoriamente una explicación presidencial, y previene: «El congreso nacional, por otra parte, no puede continuar sesionando un solo día sin que se abra antes una investigación para saber qué otra clase de elementos han sido importados al país por el mismo medio de transporte y con la *complicidad de extranjeros* al servicio de estos planes de destrucción» (El subrayado es de esta redacción).

A este propósito apunta también editorialmente *El Tiempo*: «Como acertadamente lo decía ayer el editorialista de *La Razón*, la calificación técnica de los elementos cuya importación irregular se ha denunciado no viene al caso, porque no elimina *ipso facto* la anomalía o anomalías del procedimiento... El equipo del ejército y la policía colombianos es casi en su totalidad de procedencia extranjera. Pero se le importó siempre con la reserva humanamente posible en tales casos, mas también con estricta sujeción a las normas legales... Repetimos que no pensamos ni deseamos que a este asunto vaya a dársele una desorbitada trascendencia, por razones patrióticas en las presentes circunstancias...» (T. IX-14).

El comunicado oficial expedido el día 13 explica que en vista de los graves sucesos de orden social ocurridos en octubre de 1946, el gobier-

no, ciñéndose a los trámites previstos por la ley, había decidido activar la importación de gases lacrimógenos y máscaras antigases, ya promovida desde la administración anterior al gobierno del Dr. Ospina Pérez. En atención a la urgencia de tales elementos que eliminan para los casos previstos el empleo de armas mortíferas, ya que a pesar de las gestiones realizadas ante el señor attaché de la embajada americana, no se lograra el rápido despacho de los gases, se aceptó su propuesta, recibiendo en préstamo, como en varias otras ocasiones, algunos elementos de los solicitados, que se guardaban en la Zona del Canal por la administración americana, para ser devueltos una vez recibido el pedido hecho por nuestro gobierno a los Estados Unidos. El comunicado expresa en su encabezamiento: «El gobierno informa que es totalmente inexacta la especie propalada respecto a la introducción al país de armamentos, en forma irregular o clandestina por parte de las autoridades o de las misiones extranjeras...» (S. IX-14).

A raíz de las incidencias políticas registradas en las postrimerías de agosto, el Excmo. Sr. Presidente de la República se dirigió al país desde su despacho y a través de la radiodifusora nacional. Los apartes capitales del discurso son los que a continuación transcribimos (S. VIII-29):

«No es empresa fácil—Ni antes ni ahora, he pensado que una obra de conciliación nacional es empresa fácil, ni jamás he desestimado, los inmensos obstáculos que se oponen a su realización o que amenazan destruirla, cuando ya parece conso-

No olvide que la única institución de ahorros que abona a sus depositantes intereses del 3 y 4 % anual, capitalizables cada tres meses es la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

PUBLICACIONES 1946

Tratado de Derecho Civil Español, F. Puig Peña, tomo IV, vol. 1º, *Teoría general de la obligación*, tomo IV, vol. 2º, *De los contratos en particular y demás fuentes de la obligación*.

Tratado de Derecho Penal, E. Mezger.

Concesión y nulidad de patentes de invención, M. Díaz Velasco.

Los seguros sociales obligatorios en España, C. G. Posada.

Manual de Derecho Canónico, J. Caviglioli.

El crédito en el Derecho, A. Koch.

Comentarios al Código Penal, A. Quintano Ripollés.

Camino de servidumbre, F. A. Hayek.

Usufructo de acciones de sociedades mercantiles, E. Sánchez Torres.

Derecho Procesal Social, J. Menéndez Pidal.

Los fundamentos del Derecho y del Estado, J. A. Maravall.

Manual de Derecho Romano, J. Arias Ramos.

Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado, F. Elías de Tejada.

Derecho del Trabajo, E. Pérez Botija.

PUBLICACIONES 1947

Tratado de Derecho Civil Español, F. Puig Peña, tomo II, vol. 1º, *Derecho de Familia: Teoría General del Matrimonio*. Tomo II, vol. 2º, *Derecho de Familia: Filiación y Tutela*.

Los seguros en el régimen capitalista, J. Halpérin.

Historia Económica de Europa, Universidad de Cambridge, vol. 1º.

Biografías de grandes juristas, Gierke-Ihering, vol. 1º.

Historia del Derecho Mercantil en los siglos XIX y XX, prof. L. Mossa.

Teoría del precio, G. J. Stigler.

Contribución general sobre la renta, N. Amorós y H. Rodríguez.

Impuestos de derechos reales, F. Bas.

Derecho Civil, D. E. Espín, vol. 1º.

Arrendamiento de inmuebles urbanos, F. de A. Condomines.

Intervención fiscal en la contribución y régimen de empresas, N. Amorós.

Los contratos a favor de tercero, G. Pachioni.

Tratado de Derecho Penal, E. Mezger, 2º vol., 2ª edic.

Instituciones de Derecho Procesal Civil, G. Chiovenda, vol. 1º, 2ª edic.

La renta, A. C. Pigou.

Introducción al Derecho Registral, P. Marín.

Historia económica del Japón, G. C. Allen.

Derecho Procesal administrativo, J. M. Villar, 2ª edic.

Impuestos al transporte, N. Amorós y L. Mapelli.

Comentarios a la nueva ley de arrendamientos urbanos, S. Archanco.

Manual de Hacienda Pública, P. Ballesteros, 2 vols., 2ª edic.

Leyes mercantiles y económicas de España, A. Polo.

MENSUALMENTE

Revista de Derecho privado, con la colaboración de los juristas de mayor prestigio.

Ediciones Pegaso, Caracas, 21, Madrid, apartado 4.032.

Ediciones PEGASO

CARACAS, 21

MADRID

APARTADO 4032

PUBLICACIONES 1946

Historia de América, M. Ballesteros.

Cánovas del Castillo. A. Espina.

La Filosofía en la edad media, E. Gilson.

Historia Universal de la Literatura, J. Campos.

El sentido de la historia, J. Bernhard.

Breve historia de Europa, G. W. Southgate.

¿De dónde viene Alemania?, G. de Reynold.

El legado de Roma (2ª edic.).

PUBLICACIONES 1947

La formación de Europa (6 volúmenes) Conde Gonzague de Reynold, primer volumen: *¿Qué es Europa?*, segundo volumen: *El mundo griego y su pensamiento*.

Geografía general, J. Gavira.

Historia de la colonización española en América, D. Ramos.

La ciencia de la alimentación, Dr. F. Grande.

Historia sincera de la Nación Francesa, Ch. Seignobos.

Antología de la Literatura Hispano-Americana, J. Campos.

El legado del Islam, Universidad de Oxford, 2ª edic.

Arqueología clásica, A. Beltrán.

Breve historia de Alemania, G. Steinberg.

Memorias de un agente británico, B. Lockhart.

Historia de la Literatura Hispano-Americana, J. Campos.

El legado de Grecia, Universidad de Oxford, 2ª edic.

lidad definitivamente en la conciencia pública. Es más: en su intento han fracasado antecesores muy ilustres con mérito y fuerzas suficientes para tamaña empresa. Los «odios heredados» de que habló el señor Caro, no han logrado extinguirse y basta una pequeña chispa para encender de nuevo la hoguera de los viejos rencores. Existen todavía, por desgracia, regiones del país donde el espíritu de secta se ha utilizado para infestar de tal manera vastas y prósperas comarcas colombianas, hasta el extremo de que la vida resulta a veces imposible para los ciudadanos de uno u otro partido.

«*La violencia*—Sucesos recientes, que he sido el primero en deplorar, ya que sacrifican nuevas víctimas a los insensatos odios políticos, han pretendido levantarse como argumento decisivo contra la tesis de la Unión Nacional, a fin de procurar su liquidación y fracaso. Se pretende organizar un clima de agitación desmedida sobre un hecho que el gobierno lamenta y repudia, toda vez que cada ciudadano caído en el furor de esta contienda pre-eleccionaria, es un elemento que se sustrae a la vida nacional y que ocasiona con su desaparición el dolor y el desamparo de una familia colombiana. Pero este trágico acontecimiento no puede presentarse como una acusación infamante al gobierno que presido, ni es razonable y lógico descargar sobre la administración actual la responsabilidad de hechos que, por desgracia, no son los únicos presentados en el país; en distintos momentos de su vida política que se hallan encadenados a esta sangrienta sucesión de venganzas y represalias a que estamos asistiendo con ánimo contur-

bado, haciendo desesperados y aún heroicos esfuerzos para detener esta implacable racha de intolerancia y de locura:

«Sin necesidad de acudir a un recuento minucioso sobre lo que ha sido el lento y difícil proceso de nuestra democracia, podría recordar situaciones aún más delicadas, y graves y presentadas en el país durante los últimos lustros. En todo período de ejecución de una nueva política, caracterizado aún por su espíritu de conciliación, la violencia se presenta como un hecho casi inevitable, y basta para ratificar este aserto, traer el ejemplo muy reciente de la administración presidida por uno de nuestros más ilustres repúblicos, al cual lo animaba el anhelo de hacer viable la concentración nacional.

«El espíritu de la política de Unión Nacional —lo he dicho muchas veces— es lograr la realización de un gobierno que se halle por encima de las luchas enconadas de los partidos, a fin de impartir a todos la justicia igualmente. El Presidente no ha llamado a las dos colectividades para decirles: divídanse por igual la administración pública y gobierne cada uno con sus amores y sus odios. Lo que se ha hecho es congregar en el servicio público, a colombianos eminentes de distintas denominaciones políticas, para que administren el Estado teniendo en cuenta que obran como funcionarios y no como personeros de su respectiva causa política. No se trata de reunir dos intereses excluyentes, sino de servir un interés común que se halla por encima de aquellos.

«*Fuerza moral*—La Unión Nacional, considerada como partija

KOLA GRANULADA J.G.B. (Tarrito rojo) da fuerza, vigor, energías.

PIELROJA

positive
PLACER



mecánica, no tendría razón de ser y estaría condenada irremediablemente al fracaso. Su grandeza reside en la extraordinaria fuerza moral que le comunica a todos sus actos, ajustados a la ley, a la Constitución y a la estricta sujeción al derecho. Una división de los empleos oficiales entre las dos colectividades parecería de significación e importancia. Lo que interesa por sobre todo es el funcionamiento de un Estado, empeñado fundamentalmente en garantizar la defensa de los bienes, de la vida y de la honra de los ciudadanos, con un alto sentido de equidad y de justicia y por sobre cualquier consideración política de partido. Un criterio absorbente y unilateral no sería el sistema que pudiera implantarse en el porvenir y en lo que a mí respecta, como lo expresé francamente en mi último mensaje al Congreso, «aún en el caso que espero ni habrá de presentarse, y que sinceramente anhelo no ocurra, de que se me obligara a gobernar con hombres de un solo partido el espíritu de esa política habría de seguir prevaleciendo en la marcha de la administración porque fue ella el origen del movimiento que me exaltó a la Primera Magistratura del Estado, y es apenas lógico y consecuente que yo permanezca fiel a sus normas, no importan las cambiantes circunstancias que se presenten».

Ante la tenaz campaña adelantada por El Tiempo contra la permanencia del gobernador de Santander, señor Julio Martín Acevedo, al frente de su cargo, éste ha roto su silencio frente a la prensa, y en carta de agosto 17, fechada en Bucaramanga, formula rectificaciones

como estas (apuntaremos los cargos aludidos en bastardilla, y a continuación, en tipo común, los descargos correspondientes):

Ola de persecución desatada por la policía departamental: La asamblea santandereana sólo dejó 50 unidades en servicio, casi todos desarmados; y entre ellos, 5 desempeñan cargos de corregidores, en su carácter de suboficiales.

La firma Acevedo Díaz y Cía., fue incluida en la lista negra durante la última guerra: aserto sin pruebas, que exige perentoriamente el gobernante.

El mantenimiento del doctor Carlos Noriega fundamenta la RESISTENCIA CIVIL de la asamblea: El primeramente nombrado para la secretaría de gobierno fue el doctor Joaquín Fonrodona; y las ordenanzas heroicas, forma de aquella mal llamada resistencia civil, fueron aprobadas rápidamente, desde la noticia de nombramiento de gobernador conservador para el departamento de Santander. Esto mereció la censura de la gran mayoría de los elementos sensatos del liberalismo; y quienes no han tenido intervenciones políticas, lo criticaron sin reservas.

Incumplimiento del pacto acordado con el jefe liberal Dr. Gaitán: Ya quedó explicado ampliamente a la prensa bogotana este capítulo de la última historia política del departamento, y todos recuerdan que apenas aquél se hubo ausentado de Bucaramanga, en la corporación legislativa del departamento arreciaron los ataques sistemáticos a la administración seccional.

Desde cinco centavos hasta \$ 7.500 recibe consignaciones a los particulares y le abona intereses que se capitalizan cada tres meses la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS



Fabricado

La Tela de los hilos perfectos

El decreto de los revólveres: En los 18 días de vigencia del decreto, se expidieron 54 licencias, así: 35 a liberales y 19 a conservadores, según el archivo de la sección de orden público.

¿*La Unión Nacional?* No hay tal provisión predominantemente conservadora de los cargos administrativos; y es falso que sólo un jefe de sección sea liberal. Son conservadores el secretario general y el jefe de finanzas, y todos los jefes de esta sección son liberales. La terna para educación fue integrada con tres institutores liberales, y la sección de economía está dirigida por el liberal doctrinario doctor Efraím Gómez Leal. La sección de ingeniería, que tiene a su cargo las obras públicas, la dirige el doctor Antonio Niño, liberal. El personal subalterno está distribuído así: 281 conservadores por 418 liberales, sin contar maestras ni el personal de la sección de ingeniería, de completa mayoría liberal.

El profundo quebranto fiscal de Santander: tampoco puede responsabilizarse a la administración Acevedo por este capítulo, pues no es cierto que el déficit por ella encontrado fuera de sólo \$ 858.000, sino una deuda a cargo del departamento por más de \$ 3.000.000. A propósito, comenta textualmente: «... Este cataclismo económico no se formó en dos meses y medio de gobierno, sino que venía de muy atrás, produciéndose por ataques al tesoro, como la llamada doble cesantía, las horas extras y tantos otros medios de aprovecharse del numerario oficial, recursos unos legales y otros menos legales que se ha-

cían a espaldas de los gobernadores...» (S. VIII-18).

Y sobre el mismo caso de la administración de Santander, en carta dirigida al ex-gobernador doctor Arango, puntualiza el secretario de negocios generales, doctor Carlos A. Noriega, con ocasión del calificativo de «falaces rectificaciones oficiales» allegado por aquél a esta pública discusión: «...Y no puedo admitir, tampoco, que se lancen cargos irresponsables contra el gobierno de don Julio Martín Acevedo Díaz que está haciendo con instrumentos menos idóneos y menos numerosos que aquellos de que usted dispuso, iguales y mayores esfuerzos por la conservación del orden público y el sosiego entre los santandereanos, lo que ha sido logrado, como va a comprobarlo si acepta esta invitación, con mayor eficacia que en la administración que usted presidió en Santander» (S. VIII-22).

Mediante declaración política expedida el 20 de agosto por las mayorías parlamentarias del liberalismo, se declara firme la unión de ese partido y la adhesión del mismo al jefe Dr. Jorge E. Gaitán. Respecto al concepto que les merezca el actual régimen de unión nacional, aplazan exteriorizarlo después de la conclusión del pacto que ya hemos reseñado. Tal declaración, no obstante lo anterior, no se ha conocido (T. VIII-21).

Los ministro liberales dejaron el veinte de agosto su renuncia en manos de su jefe político, una vez reunidos para considerar la situación, y si la actual directiva liberal acuer-

Contra Artritis, Reumatismo, Gota, tome ACIDURINA.
(Producto J. G. B.).

LUMEN VITAE

Revista publicada por el

Centro Internacional de Estudios de Formación Religiosa

En francés, inglés y español

Bruselas — 27, Rue de SPA — BELGICA

La suscripción anual vale

US. \$ 4,00.

Dirija sus pedidos al agente en Colombia:

R. P. Luis Carlos Ramírez, S. J.

Carreña 10.^a número 65-48

BOGOTA — COLOMBIA

da «el retiro de la colaboración a la política de unión nacional que viene practicando el señor Presidente de la República» (J. VIII-21).

Contra industria de nacionalizaciones ha librado *El Liberal* acerba campaña. El doctor Silvio Villegas ha sido acusado por tal diario de emplear determinadas influencias en la cancillería en los últimos años, para obtener favores ilegales para sus clientes extranjeros. Al comentario editorial que le merece el doctor Villegas al periódico de don Alberto Galindo, pertenecen las frases que copiamos a continuación (L. VIII-21):

«Creen que las incompatibilidades morales, sólo sirven para que las observen los demás, y para hacer discursos. Se imaginan que les basta aquello que el mismo señor Villegas llamaba el *chantage moral* de su maledicencia oratoria, para que nadie les examine su propia conducta. Saltan de una tesis política a otra, y de una posición moral a otra con velocidad de volatineros, y se imaginan que nadie los está observando, ni les ha seguido la pista. Son unas veces defensores de nazis, y otras pedigüenos abogados de los hijos de Israel. Un día fascistas furiosos, y otro demócratas intransigentes. Ayer pregoneros de

las incompatibilidades morales y ahora técnicos en el tejemaneje del contubernio mercantil y político. La política y los negocios se les han ido confundiendo en la mente, hasta hacerles perder toda inquietud. Prebendados del sufragio que abandonan al electorado apenas pasadas las elecciones, para entregarse a sacarle ventajas pecuniarias a su posición política.

«Y así son todos. Dios los cría y ellos se juntan. En la cámara el legislador *ad-hoc*, ocupa su curul con un sueldo privado de tres mil pesos mensuales para defender dizque a nombre del pueblo colombiano, los fueros de la vida cara. En el senado el investigador *ad-hoc* de 1947, se está viendo a gatas para explicarle al país cómo es el misterio de las visas por cable y de las nacionalizaciones relámpago».

Abogado consultor del ministerio de gobierno fue designado el doctor Alberto Riaño Cualla (E. IX-3).

Según informe del jefe de la oficina de identificación electoral, Dr. Jorge Rodríguez Duarte, redactado con destino a la memoria del ministro de gobierno para el congreso, «en los últimos meses fueron descubiertas y canceladas 23.823 cédulas dobles...» (E. VIII-29).

II - Internacional

El Departamento de Estado norteamericano hizo pública su inconformidad con la discriminación en favor de los buques que integran la Flota Grancolombiana, mediante nota pasada a nuestra cancillería durante la ausencia del titular doctor Domingo Esguerra, de la cual se tuvo pública noticia el 8 de septiembre (S. IX-9). Gran revuelo causó este anuncio, y en la cámara

de representantes se aprobó una moción que expresa la seguridad de que el gobierno colombiano encarnará la firme defensa de nuestros intereses nacionales. La opinión recogida en la prensa señalaba un tono de protesta por la actitud yanki, y de extrañeza por la demora hallada en los funcionarios del ministerio de relaciones exteriores, para enterar al público colombiano

Thinner para Pintura

La pintura hace las cosas más bonitas e impermeables; y así, contribuye al progreso humano.

DISOLVENTE 2 2 3 2

Un producto de la Tropical Oil Company, que es la base del aceite que se usa en la elaboración de pinturas y barnices. Si usted es fabricante de estos productos, el Departamento Técnico de la Tropical Oil Company, tendrá mucho gusto en proporcionarle el consejo que usted solicite.

UN EMBLEMA DE CALIDAD
UN SIMBOLO DE SERVICIO



TROPICAL OIL COMPANY

DISOLVENTE 2232 es preciso para hacer buenos thinners y barnices.

Sintonice EL REPORTER ESSO por la *Emisora Nueva Granada*, a las 7:30 a. m., 12:30, 7:30 y 10 p. m. (Los domingos: 1:00 y 8:55 p. m.).

de las quejas del gobierno norteamericano, ya que se entendía que la nota respectiva debió conocerse apenas entregada a nuestro gobierno. La primera manifestación pública contra el gesto de los Estados Unidos, fue promovida por el estudiantado. Sin embargo, a espaldas de éste, elementos extraños causaron daños en vehículos de la embajada estadinense, que sufrió la pedrea de los exaltados, lo mismo que las oficinas de la Grace Line (T., E. IX,10).

Calificando no ya de «protesta», sino de «inquietud norteamericana» el sentido de la nota en cuestión, noticias transmitidas de Wáshington hablan de la sorpresa con que en esa metrópoli se recibieron las manifestaciones colombianas de respaldo a la Flota Grancolombiana y a la Federación Nacional de Cafeteros, entidad que ha dispuesto el despacho de nuestro grano en estos buques. Los comentarios oficiales de Wáshington, según la misma agencia, aluden a un posible desconocimiento del tratado de 1846 entre Colombia y los Estados Unidos, pero expresaban la seguridad de que el problema se arreglaría satisfactoriamente con la intervención de los dos gobiernos (T. IX-11).

*Al margen de una disputa comentada en la página editorial de *El Tiempo* el capitán Pablo E. Forero, de la siguiente manera, los acontecimientos relatados:*

«Fue la comisión marítima, organización oficial de los Estados Unidos, quien brindó mayores facilidades a la comisión técnica de la flo-

ta mercante Grancolombiana para la adquisición de las unidades con que hoy se cuenta, en condiciones tan ventajosas que descartaron otras ofertas e hicieron que la directiva optara por su adquisición inmediata, mediante pago de contado. Hoy es el departamento de Estado quien impugna a la flota por la supuesta violación de tratados, simplemente porque la federación nacional de cafeteros, entidad particular, quiere hacer uso de un derecho legítimo al pretender transportar parte de la exportación de café en buques de los cuales es copropietaria, sin tratar de competir, ya que cobra los fletes establecidos por las conferencias y la invitación hecha a los exportadores para que favorezcan la naciente empresa no es una imposición.

«Durante el pasado conflicto mundial correspondió a nuestra marina de guerra coadyuvar directamente a la defensa común, ya sea en el patrullaje de nuestras aguas para proteger las rutas marítimas o bien transportando combustible para abastecer la Zona del Canal. Por tal motivo, muchos de nuestros oficiales tuvieron contacto con funcionarios y con altos jefes norteamericanos y en varias ocasiones los oyeron expresar su opinión de que el esfuerzo bélico norteamericano se había visto muy aliviado si Latinoamérica hubiese contado con medios propios de transporte marítimo que les hubiera permitido concentrar un número mayor de buques para abastecer los frentes de batalla. Parece que con el advenimiento de la paz ha cambiado el criterio y prima sobre los ideales

«Todo individuo debe atender a la vida de los suyos y ahorrar en previsión de necesidades futuras», son palabras de Santo Tomás. Ayuda y guía del hombre prudente es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

panamericanos de pueblos que puedan bastarse a sí mismos y capaces de dar un aporte efectivo a la defensa común, el proteccionismo a las poderosas empresas navieras norteamericanas que pretenden mantener monopolios que sumen a Latinoamérica en un coloniaje económico, reñido con la decantada política del buen vecino» (T. IX-11).

En su etapa fundamental el problema fue recogido y explicado por la presidencia de la república, más o menos, en estos términos: El Sr. Presidente conoció la nota a su regreso de algunas secciones del país, el 10 de setiembre. Lo esencial en ella es la interpretación del tratado de 1846. Se le concederá la debida importancia, analizando las razones dadas por el gobierno americano a la luz de las normas universales del derecho internacional que gobiernan tales convenios. El gobierno considera conveniente la publicación simultánea de la nota americana y las conclusiones a que llegue el gobierno colombiano, previa consulta de los organismos autorizados para este caso. Termina manifestando su confianza en llegar a una satisfactoria solución (S. IX-12).

La delegación colombiana comunica desde Petrópolis a nuestro gobierno el triunfo de la tesis inicial colombiana para el tratamiento de las situaciones conflictivas entre dos o más estados americanos. El correspondiente artículo fue presentado de común acuerdo por las delegaciones argentina, peruana y colombiana, y su texto aprobado dice así:

«En caso de conflicto entre dos o más estados americanos, sin perjuicio del derecho de legítima defensa de conformidad con el artículo 51

de la Carta de las Naciones Unidas, las partes contratantes reunidas en consulta instarán a los estados contendientes a suspender las hostilidades y a restablecer las cosas al *statu quo ante bellum* y tomarán además las otras medidas necesarias para restablecer o mantener la paz y la seguridad interamericanas y para la solución del conflicto por medios pacíficos. El rechazo de la acción pacificadora será considerado para la determinación del agresor y la aplicación inmediata de las medidas que se acuerden en la reunión de consulta» (S. VIII-30).

Correspondió a nuestra delegación en Río presentar el preámbulo de tratado de defensa continental (agosto 17), y clausurar, junto con el Presidente Truman, sus sesiones el día primero de setiembre. A la intervención final de nuestro canciller corresponden los párrafos siguientes: (T. VIII-19; E. IX-2).

«Para el mantenimiento de la paz americana y del mundo entero, tenemos que hacer de este hemisferio una comunidad fuerte y respetada, que no sólo se baste a su propia vida sino que pueda derramar los excedentes de sus frutos sobre la tierra necesitada de otros pueblos.

«Y muy lejos estamos de obtener ese resultado puesto que, como pudisteis ver, señores delegados, cuando volábais hacia Río, cómo debajo de vosotros se extendía una magnitud inconmensurable de selvas intocadas, hostiles hoy al hombre por la amenaza permanente de las dolencias tropicales, por la falta de vías de comunicación y por la falta absoluta de todo aquello con que la civilización y la técnica protegen a los pueblos en su lucha por la conquista de la tierra, a pesar de que

ANTIPALUDICO BEBE, antianémico poderoso (J. G. B.)

ésta tiene un cierto y grandioso futuro cuando está cultivada. Y sabéis también cómo en las tierras ya ocupadas y domadas por el hombre se lucha en condiciones adversas, ya que el trabajo de sus manos rinde cortos frutos, porque una alimentación inadecuada mina lentamente sus energías, embotando su inteligencia, y porque faltan elementos mecánicos. Tampoco tenemos escuelas suficientes para que la luz cultural ilumine las mentes juveniles, ni bastantes hospitales para restaurar los cuerpos doloridos, viendo así que en muchas partes el campesino vive una vida que es apenas una prolongación de la existencia de las tribus indígenas. Algo fundamental exige esa situación que he mencionado y es urgente remediarla.

«Muy bien sabemos que la actual angustia es causada por la guerra mundial, que ocupa el ánimo y la capacidad generosa del pueblo norteamericano, puesto que Europa vive hoy debido al heroico esfuerzo con que el país de Jorge Washington atiende a esas hondas miserias; pero sabemos también que con miras en el futuro inmediato de la mayoría de estos pueblos americanos que necesitan de una cooperación económica que es indispensable para su redención y seguridad.

«Viviendo, como vivimos, en un mundo sacudido por hondas perturbaciones, no podían los pueblos de América olvidar la deplorable posibilidad de un ataque y para rechazarlo han tenido que establecer un vínculo fraternal de la solidaridad, mediante el cual un ataque armado

de parte de cualquier Estado contra un Estado americano será considerado como un ataque contra todos los países de las Américas. No podía hacerse esta declaración sin que la precediera el acto contractual y el hecho histórico. Es el primero el compromiso reiterado de condenar la guerra y renunciar a ella, y consiste el segundo en la geografía, la corta edad de las naciones americanas, los orígenes de su independencia, sus propios mares y ríos y sus bases comunes de civilización cristiana que han alcanzado en esta comunidad de naciones dentro del marco de sus propias soberanías».

Presumiendo la complacencia de la delegación colombiana a Río, con ocasión de la exaltación que del nombre de Simón Bolívar formulara ante la importante asamblea el presidente Dutra, por encarnar aquél esencial prospecto de esplendor grancolombiano, y consagración sin reservas de las soberanías de las cinco repúblicas, comenta editorialmente El Siglo del 20 de agosto:

«En el prólogo que poco antes de su fallecimiento escribió el eminente internacionalista James Brown Scott para su libro sobre las *Conferencias americanas* llamó a Bolívar profeta de todas las asambleas interamericanas que han seguido a aquella primera asamblea de 1826 en el Istmo de Panamá: 'todo aquel añade, que busque monumentos a Simón Bolívar los hallará en esta serie perpetua de asambleas que se han sucedido unas a otras para dar forma concreta a la unidad espiritual de América'.

Las instituciones de beneficencia y entidades religiosas pueden hacer ahora sus depósitos hasta por la suma de \$ 15.000, al propio tiempo que ganan intereses del 3 y 4 % en la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Con el fin de intensificar el conocimiento
de nuestras principales publicaciones
hemos acordado una notable

REBAJA DE PRECIOS

en nuestro fondo de libros.

Véase la siguiente lista:

<i>El Purgatorio</i> , por Mons. Grams.....	\$ 0.20
<i>Educa a tus hijos</i> (Editorial Pax).....	0.10
<i>Devocionario de Cartera</i> (Editorial Pax).....	0.10
<i>Os ofrezco</i> , por Antonio Poulin, S. J.	0.15
<i>La mamá ideal</i> , por Antonio Poulin, S. J.	0.10
<i>Tu misa y tu vida</i> , por A. Dutil, S. J.	0.10
<i>Siete palabras</i> , por Francisco José González, S. J. ...	0.40
<i>Roma, Guión de Occidente</i> , por Francisco José González, S. J.	1.20
<i>El protestantismo</i> , por Eduardo Ospina, S. J.	0.10
<i>La Iglesia Católica</i> , por Eduardo Ospina, S. J.	1.00
<i>El pintor Santiago Páramo</i> , por E. Ospina y E. Aguilar, S. J.	1.50
<i>Memorias de una leprosa</i> , por Daniel Restrepo, S. J.	0.20
<i>Novena del Aguinaldo</i> , por la R. M. María Ignacia ...	0.05
<i>Marxismo</i> , por Cirilo C. Cump.....	0.15
<i>Hacia un ideal</i> , por Gonzalo Arisvar Moros	0.80
<i>Escritos escogidos</i> , por Mario Valenzuela, S. J.	1.20
<i>Ternuras Ignacianas</i> , por Hipólito Jerez, S. J.	0,50
<i>Éan el cantorcito</i> , por Hipólito Jerez, S. J.	0.50
<i>La virgen de marfil</i> , por Hipólito Jerez, S. J.	0.50
<i>Alas rotas</i> , por Hipólito Jerez, S. J.	0.50
<i>Cantemos</i> . tomo 1, por Darío Benítez, S. J.	10.00
<i>Hacia una democracia cooperativa</i> , por Marino Dávalos	1.00
<i>La Compañía de Jesús</i> , por Juan M. Pacheco, S. J. ...	1.50

Haga sus pedidos a:

Editorial Pax

Carrera 5a. No. 9-76 — Apartado 445 — Bogotá (Colombia)

«Si la actual conferencia de Río de Janeiro está atrayendo la atención del mundo entero, del mundo convulso aún por las perturbaciones tan hondas, morales y materiales que en él dejó la guerra pasada, del mundo ansioso de paz y de tranquilidad y en algunos de cuyos extremos continúa aún la lucha cruenta, otro tanto, sino en grado mayor, sucederá en relación con la novena conferencia. Para nosotros los colombianos ésta despierta profundo interés por varias otras razones. Va a reunirse aquí en Bogotá en donde palpitan más vivos que en parte alguna los recuerdos de la fecunda y prodigiosa existencia de Bolívar y en donde han quedado indeleblemente impresas las huellas de su genio creador; en donde funciona la cancillería desde la cual don Pedro Gual en desarrollo del pensamiento del Libertador, proponía a las repúblicas americanas que acababan de constituirse las sabias *normas jurídicas* que debían regir en lo porvenir las relaciones entre ellas.

«Al cabo de más de un siglo de la muerte de Bolívar su figura, su misión histórica, se vienen destacando con mayor relieve y es porque al decir de un gran escritor: 'para la gloria de Bolívar es estrecho el horizonte de los siglos'.

«La sombra augusta del Libertador va a presidir la Novena Conferencia Panamericana.

Francisco José Urrutia»

A la exposición de los puntos de vista colombianos sobre el caso anglo-Egipcio, en el seno de la ONU, y efectuada por el presidente de la delegación, Dr. Alfonso López, pertenecen los siguientes conceptos, sobre cuya exclusiva paternidad certificó la representación de nuestro país, en contra de algunos informes de El Cairó, que expresaban haber sido aprobados previamente

por el ministro egipcio Ríaz Bey: (L. IX-2; S. IX-3).

«Egipto y el Reino Unido han sido amigos de vieja data, y hemos oído aquí durante el transcurso de este debate, que habían llegado a un entedimiento casi completo cuando sus negociaciones se rompieron. La fricción entre los dos gobiernos se ha producido, y estamos preparados para admitir que puede dar origen a una seria disputa. El gobierno egipcio sostiene que la presencia de tropas extranjeras dentro de su territorio contra su voluntad infringe el principio fundamental de la igualdad soberana, y es incompatible con la libertad de negociación a que deberían tener pleno derecho. Pero las aspiraciones nacionales egipcias han llegado a ser tan progresivamente reconocidas por el gobierno del Reino Unido, y las negociaciones con el gobierno egipcio han estado tan cerca de una feliz conclusión, que su pronta reanudación parece ser el camino más aconsejable, y más deseable que el Consejo de Seguridad puede recomendar, sin prejuzgar sobre el fondo del problema, ni sobre la posición legal de las partes.

«A este fin, pensamos también que el objeto de las negociaciones debería ser claramente manifestado en la resolución que el Consejo adopte, y por consiguiente, presentaremos una nueva proposición, redactada en ese sentido una vez que se haya sometido a votación el proyecto de resolución del representante del Brasil, si el Consejo expresa así su voluntad de que esa proposición sea formalmente presentada».

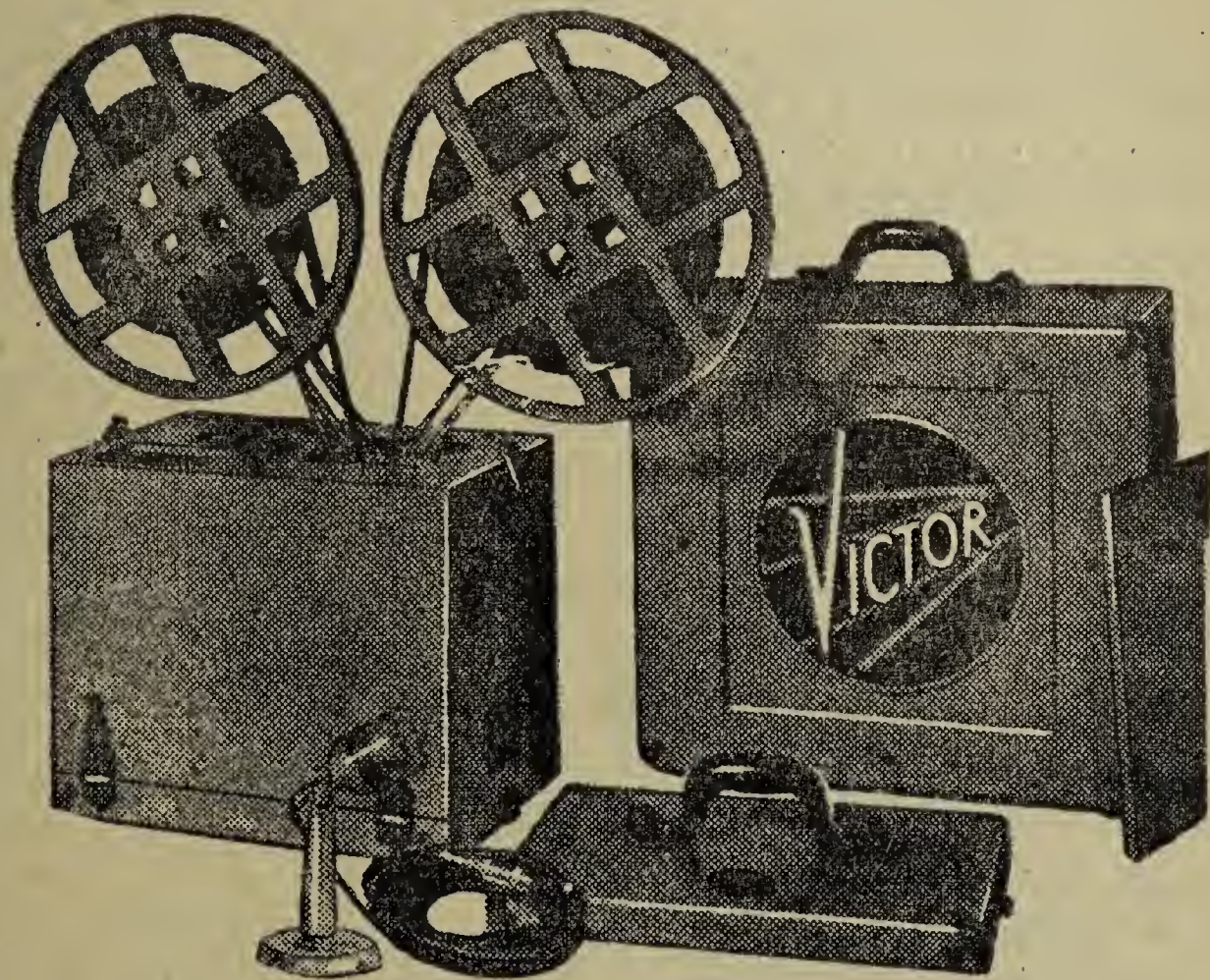
Mediante previo acuerdo los gobierno de Colombia y Ecuador confiaron a una representación espe-

Sigue en la pág. (178)

PROYECTORES PORTATILES Y PELICULAS EDUCATIVAS

de cine parlante de 16 m.m.

SERVICIO DE VENTAS Y ALQUILERES PARA
PARROQUIAS - COLEGIOS - SEMINARIOS - FABRICAS
UNIVERSIDADES - MISIONES - CAMPAÑAS SANITARIAS
EMPRESAS COMERCIALES DE CINE



DISTRIBUIDORES:



Librería Voluntad

BOGOTA - Calle 12 No. 7-39 - Apartado 2555
MEDELLIN - Esquina de la Veracruz

Revista Javeriana

TOMO XXVIII

OCTUBRE - 1947

NUMERO 139

Director:
JUAN ALVAREZ, S. J.

Cuerpo de colaboradores:

Eduardo Ospina, S. J.
Juan Manuel Pacheco, S. J.
Francisco José González, S. J.
Daniel Restrepo, S. J.
Hipólito Jerez, S. J.
Angel Valtierra, S. J.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.

EDITORIAL PAX

Carrera 5a. Número 9-76
Teléfono 53-75 — Apartado 445
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia

Director de imprenta: PABLO EMILIO NIÑO H.

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

Sumario:

ARTICULOS DE FONDO:

Cervantes y el falso Quijote	Víctor Sánchez Montenegro	193
Don Miguel de Cervantes y Cide Hamete Benengeli	Rodolfo Gil Benumeya	210
Don Quijote y San Juan de la Cruz	Julio Escobar	213
Don Quijote	Enrique García	216
Don Ramiro de Maetzu y el "Quijote"	Imaguirre	218
Rumbos de Quijote	Guillermo Duque Gómez	224
Los tres mundos de Don Quijote.	Rafael Maya	228
Trotando con Don Quijote.	José Joaquín Casas	244
Estampas manchegas.	Manuel Grillo Martínez	254
Reseña sobre el centenario de Cervantes.		261
Contardo Ferrini, el Santo universitario	Pío XII.	268
Los problemas sociales en las Constituciones modernas	Francesco Vito	276

GLOSAS:

Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada.	J. M. Pacheco, S. J.	287
La ciudad sagrada de Teotihuacán	Angela Pavía de Cortés	291

REVISTA DE LIBROS	294
------------------------------------	------------

SUPLEMENTO:

Vida nacional (146) — A nuestros amigos (177) — Comentarios internacionales: La encrucijada: Los Estados Unidos versus la URSS. (185) — El sistema panamericano (193) — Crónica de la Universidad (197)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia \$ 5-00

.. .. el Exterior \$ U. S. 4-00

EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUI-
XOTE DE LA MANCHA,

*Compuesto por Miguel de Cervantes
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DUQUE DE BEJAR,
Marques de Gibralfon, Conde de Benalcazar, y Bañ-
tes, Vieconde de la Puebla de Alcozer, Señor de
las villas de Capilla, Curiel, y
Burguillos.

Año,



1605.

CON PRIVILEGIO,
EN MADRID Por Juan de la Cuesta.

Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nro Señor.



Cervantes y el falso Quijote

por Víctor Sánchez Montenegro

Especial para "Revista Javeriana"

S I alguien da la magnitud del océano en su extensión y profundidad literaria es don Miguel de Cervantes y Saavedra. Su existencia es la de un pobre caballero andante que en sus guerras con los turcos y moros usaba lanza en astillero, adarga antigua y en la paz de su casa no contaba para su hogar sino de una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, lo que consumía la mayor parte de su hacienda, como el personaje inmortal creado por este mismo hidalgo y que responde al señor don Alonso Quijada o Quesada o Quijano el bueno, ambos caballeros de la triste figura, enamorados de un ideal inalcanzable, cuyos sueños de justicia se pierden en la montaña de la dura realidad. Pero el personaje de su libro inmortal, por obra y gracia del genio tiene más vida que su progenitor. Muy pocos personajes en la historia de la literatura pueden llegar a esa virtud de dioses. Unicamente los talentos superiores se dan el lujo de crear con su soplo de inteligencia los caracteres inmortales que se darán el lujo, entre otras cosas, de comunicar su propia virtud a sus progenitores. Don Quijote de la Mancha desde el año de 1605 vive su vida como en una verdadera corte de milagros y desde entonces no ha habido ingenio malo o bueno que no haya pretendido interpretarlo a su manera. Es que el noble don Alonso, con su suave locura, con su virtud inagotable de querer un imposible, es decir, desfacer agravios y enderezar entuertos en el mundo, es la imagen viva y acabada de la humanidad que como un río impetuoso corre por todos los sinuosos cauces que le trazara la geografía humana hasta dar la torrentera de sus aguas oscuras en la mar, que es el morir, como dijera otro inmortal cantor de las coplas, a la muerte de su padre, don Jorge Manrique.

Pero también don Quijote de la Mancha, nacido en un lugar de cuyo nombre Cervantes no quiso acordarse, tuvo sus crueles contratiempos, no relacionados con sus hazañas, que estas por sí solas son innumerables, sino propiamente contra su verdadera existencia, por obra y gracia de un tal licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Ese lugar de la Mancha en donde vivía, óigase bien, ese otro don Alonso, y de cuyo lugar Cervantes no quiso acordarse, llámase Argamasilla, según aparece en el capítulo **LII** y último de su primera parte. Cuando después de la pendencia que don Quijote tuvo con el cabrero, con la rara aventura de los disciplinantes a

quienes dio feliz fin a costa de su sudor, don Quijote y Sancho Panza, su escudero, tornaron a su pueblo, ambos locos de aventuras, pero lo que admira en este caso es que también, el representante del sentido común, el zafio servidor también está contagiado del ideal caballeresco. También sueña hoy en la gobernación de unas ínsulas de ensueño que el duque le ofreciera. Mientras el amo vuelve enjaulado en un carro de bueyes porque se cree también encantado como su Dulcinea del Toboso y regresa flaco y amarillo sobre montones de heno, doña Teresa Panza acude solícita al encuentro, preocupada, como es natural... por el asno que se había llevado su marido. Sancho respondiéndole que venía mejor que su amo. Después de interesarse por el animal, por no dejar, pregunta por su persona y le dice que si algo ha sacado de sus escuderías y si le trae saboyanas y zapatos para sus hijos, a los cual Sancho responde con aire de gran señor que presto lo verá conde o gobernador de una ínsula con señorías y vasallos. La pobre Juana Panza, que así se llamaba su mujer, se queda estupefacta y pregunta qué significan esas palabrerías desconocidas para ella, a lo cual respóndele: No es la miel para la boca del asno. Todo parece dar a entender que la novela inmortal habrá de terminar aquí, pues unos eruditos descubrieron una caja de plomo, dentro de la cual hallábanse unos pergaminos en donde estaba escrita la historia hasta la muerte del ingenioso hidalgo, en versos castellanos y en letra gótica, según la narración de Cide Hamete Benengeli. Allí estaban los epitafios a don Quijote y dábase noticia de la hermosura de Dulcinea, de la fidelidad de Sancho y hasta de la figura de Rocinante que tenía más cuartos que un real y más tachas que el caballo de Gonela y que a don Quijote parecióle que ni el bucéfalo de Alejandro, ni Babieca el del Cid con él se igualaran.

Digo, pues, que don Quijote conoció el contratiempo de que un tal Avellaneda llegara al atrevimiento de calumniarlo, desfigurando las hazañas de su tercera salida, por los campos de Zaragoza e inventándole hechos que él jamás soñara, ni que los hubiese vivido, por ser contrarios a la manera de ser de los verdaderos caballeros andantes. En realidad, en su tercera salida fuese por los lados de aquella ilustre ciudad donde se halló, como lo cuenta Cervantes, en una famosas justas y en donde le pasaron cosas dignas de su valor y buen entendimiento. Cuentan los descubridores de los pergaminos citados, que las primeras palabras que allí se hallaron fueron los epitafios y elogios de los académicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha en vida y muerte del valeroso don Quijote y exutos... por el Monicongo, el Paniaguado, el Caprichoso, discretísimo académico que cantó a Rocinante, el Burlador que elogia a Sancho Panza, el Cachidiablo, otro académico de Argamasilla autor del epitafio de don Quijote:

*Aquí yace el caballero
bien molido y mal andante
a quien llevó Rocinante
por uno y otro sendero.*

*Sancho Panza, el majadero,
yace también junto a él,
el escudero más fiel
que vio el trato de escudero.*

Y por último, el académico Tiquitoc, puso estos versos en la sepultura de Dulcinea del Toboso:

*Reposa aquí Dulcinea;
y aunque de carnes, rolliza,
la volvió en polvo y ceniza
la muerte espantable y fea.*

*Fue de castiza ralea,
y tuvo asomos de dama.
Del gran Quijote fue dama
y fue gloria de su aldea.*

Cervantes emplea aquí toda su ironía, que lo convierte en el señor de la sonrisa que paseó por el mundo haciendo más estragos que las lanzas llenas de orín y carcomidas por el tiempo, en manos de todos los estrafalarios Amadises, Florismartes, Galaores y Arturos de los ciclos bretones. «Estos fueron los versos que se pudieron leer —finaliza Cervantes—. Los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho a costa de muchas vigiliass y trabajo y que tiene intención de sacarlos a luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote». Y termina la primera parte con estos versos italianos del Ariosto:

Forse altri canterà con miglior plectro.

Cervantes no se imaginó que el verso de Orlando Furioso habría de darle tan duros contratiempos después de algunos años. La cita del ilustre ferrarés era una especie de desafío a singular contienda, como los caballeros de la edad media. Pueda ser que otro cante las hazañas de don Quijote de la Mancha. Pues bien: Cervantes, debéis daros prisa a publicar la segunda parte de vuestro libro. No sea que otro venga con cualquier plectro, pues es imposible que con mayor, ni igual siquiera, a contar la tercera salida por campos de Zaragoza y a desfigurar a vuestro héroe, que bien descuartizado lo tienen sus propias embestidas, desde la primera aventura de la venta, en donde se armó caballero, veló sus armas y regresó molido a palos por los yangüeses de todos los caminos. Más le doliera, sin duda el que después del castigo, no estuviese allí la dama de su ensueño como es de lugar entre los nobles caballeros andantes. Por ello, don Quijote, trae a su fresca memoria los versos del romance de Valdovinos y del marqués de Mantua cuando Carloto lo dejó herido en la montaña:

*¿Dónde estás, señora mía,
que no te duele mi mal?
O no lo sabes, señora,
o eres falsa y desleal.*

He aquí, la tristeza del caballero, que se ve olvidado por su ideal legendario y en cambio solo recibe la decepción de la realidad ambiente en la venta cerca de Montiel, cuando el miserable mesón era para su fantasía nada menos que el castillo encantado, y las mozas de partido, las princesas obligadas de la andante caballería. No solamente le esperaban las peripecias de su segunda salida, como aquella arremetida a los molinos de viento, después del donoso escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo; la estupenda batalla del famoso vizcaíno, la maravillosa novela pastoril de Marcela y de Grisóstomo, las infamias de los desalmados yangüeses, las nuevas aventuras de la otra venta, confundida, como siempre con un castillo; la ganancia

del yelmo de Mambrino, la libertad que dio a unos desdichados que los llevaban a donde no quisiesen ir; las maravillas de Sierra Morena, con la invitación que nuestro héroe hizo a la penitencia de Beltenebros; el comienzo de la escena picaresca, reminiscencia de los Guzmanes de Alfaraches, con los amores en aquella misma sierra; la novela intercalada de la dulce Dorotea, los sucesos de toda la cuadrilla de don Alonso, la famosa novela del curioso impertinente, la famosa batalla con los cueros de vino, en donde don Quijote después de vencerlos, quedó casi vencido por el espíritu del licor, la leyenda de la famosa infanta Micomicona, después de lo cual pronunció su descomunal discurso de las armas y las letras, los cuentos del cautivo, la historia del mozo de mulas, la ferocidad de don Quijote en la escena de los cuadrilleros, cuando Sancho Panza se descompuso en improperios tan de su catadura y laya; el encantamiento del caballero andante y la nueva inquisición de los libros de caballería hecha con tanto buen sentido por el canónigo amigo, quien manifiesta que está escribiendo un libro de caballerías del cual tiene hasta cien páginas elaboradas y en donde el personaje citado hace un análisis completo de las costumbres literarias de aquellos tiempos, y se duele de que éstos ya estén cambiando tan de prisa, hasta el punto de que no se aplaudan: *La Numancia de Cervantes*, con otras obras de valía. Y añade el buen canónigo: «Así que no está la falta en el vulgo que pide disparates, sino en aquellos que no saben representar otra cosa». Esta alusión es directa a la pluma del máximo de los ingenios españoles. Me refiero al gran Lope de Vega y Carpio, quien había dicho en su defensa del drama nuevo, según aparece en su libro *Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo*, en donde confiesa paladinamente que como el vulgo es necio hay que escribir en necio para darle gusto. Don Marcelino Menéndez Pelayo dice al respecto en la *Historia de las ideas estéticas*: «Llama bárbaro de mil modos al pueblo que, teniendo razón contra él, se obstina en aplaudirlo, y se llama bárbaro a sí mismo y hace como que se ruboriza de sus triunfos por contemplación a los doctos. . . . y se disculpa con la dura ley de la necesidad, como si hubiese prostituído el arte a los caprichos del vulgo». De aquí surgieron las grandes diferencias entre los dos genios del ciclo de oro español. Pero mientras Lope iba por el mundo de triunfo en triunfo, protegido espléndidamente por el duque de Sessa, descendiente del gran capitán Fernández de Córdoba, quien lo ayudaba hasta en sus escandalosos amores, con tal de que le diera las copias de las cartas escritas para sus innumerables enamoradas, el ingenio de la *Triste Figura* como su hijo espiritual y literario, mendigaba un amargo pan a los condes de Béjar y de Lemos, a quien no pudo acompañar a Nápoles porque otro literato enemigo, Lupercio Leonardo de Argensola, se le había adelantado en la privanza y aun lo indisponía constantemente para que los auxilios lejanos no pudieran llegar.

He aquí en constante ejercicio el triste y doloroso de las envidias entre los profesionales de la pluma, del cual no se han escapado ni los grandes genios de la humanidad, como si se temiese la sombra que el otro proyecta, o mejor dicho, su luz que pudiera eclipsarlos. Es verdad que la pluma de Cervantes fue una de las más cáusticas de la lengua española

pero en general la empleaba para combatir los vicios, para enderezar los entuertos como su caballero andante, hijo de su dolorida inteligencia, pero en general, su pluma fue empleada siempre para cantar a los nobles literatos de todos los tiempos, como lo comprueba *El viaje del Parnaso*, dedicado a don Rodrigo de Tapia, caballero del hábito de Santiago, en donde figuran en versos no muy pulidos todos, alabanzas excesivas a los escritores principales, y en donde hace precisamente el elogio de Lope de Vega, llamándole entre otras cosas, el «Monstruo de la Naturaleza», mas, quién sabe si por escondida ironía o con preconcebido eufemismo, propio del ingenioso hidalgo, ya que el mismo autor de *La Estrella de Sevilla* había dicho en versos mediocres su extraordinaria rapidez en escribir, lo que le impedía pulir sus obras:

*Mil y quinientas fábulas admira
que la mayor el número parece;
verdad que desmerece,
por parecer mentira,
pues más de ciento en horas veinticuatro
pasaron de las musas al teatro.*

En esa misma composición que pertenece a la *Egloga a Claudio* se lee otro pasaje en que también hace alusión a su vertiginosa manera de escribir con detrimento de la perfección a que tenía derecho tan grandioso talento y en donde se queja sin motivo de su fortuna que constantemente le sirvió en asuntos monetarios, sin reparar en que nadie podía igualarlo en gloria y admiración del mundo entero, especialmente de ese Madrid de los Madroños que hasta le perdonaba todos sus escándalos. El cortejo amatorio de Lope de Vega es interminable y ni siquiera fina con los hábitos talares. Pasan por los oleajes de su mar interior los nombres, de Marfina y de Elena Osorio, la Dorotea de su drama en prosa; Isabel Alderete, Micaela Luján, Ana de Trujillo, Juana de Guardo, Jerónima de Burgos, Lucía de Salcedo la fatal vampiresa que complacíase constantemente en atormentar sus celos y exhibirlo ya sacerdote por los teatros y corrales matritenses. *La loca* como la llamaba en sus cartas al conde de Sessa, no era parienta espiritual de esa otra «amable loca de Bolívar» que le salvó varias veces la vida. Aquella, era como una ventosa aplicada al corazón del dramaturgo, quien escribía para ella, sus mejores comedias. Pérez de Montalbán era el pregón oficial de sus triunfos y el autor de un elogio excesivo del genial dramaturgo. Y por ello, entre otros motivos, la musa de Quevedo lo vapuló así:

*El Pérez, tú te lo pones,
el Montalbán no lo tienes;
si te quitan Montalbán,
vienes a quedar Juan Pérez.*

Mas, apesar de todos estos amores, la honda melancolía de la carne estremecía las entrañas del gran amador Lope de Vega. Su hija Antonia en Marta de Nevares había heredado las más bellas gracias de la madre. Era su propia vida y como tal la amaba. Era la nueva Amarilis de los más

lindos versos del poeta. Pero la madre perdió la vista y más tarde la razón, cuando el amante era ya un septuagenario. Y la Amarilis de otros tiempos, tesoro de armonías y cofre de los más intensos afectos, según la descripción del propio Lope:

*Aquella cuya voz, cuya armonía
cantando suspendió los elementos,
furiosa pitonisa parecía.*

Después se quedaba absorta durante muchas horas:

El cuerpo en hielo, en éxtasis la mente.

Y un día murió la artista enamorada. Y Lope dice en un pareado inmortal:

*Se despidió de mí tan tiernamente,
como si fuera para estar ausente.*

Antonia Clara, toda ternura quedó representando a su madre en su devoción por el genio de España. Pero un día le llegó el amor audaz, en la persona de don Cristóbal Tenorio y Azofeijo, de Villalta, caballero de la orden de Santiago y ayuda de cámara del rey. El apuesto donjuán tenía que vengarse del poeta porque una de sus antiguas amantes había sido burlada por éste. Y la pena del Talión cumplíase en el viejo dramaturgo. A la sombra de Lorenza, la criada de Lope, Antonia, la Clarilis de las dulces endechas paternas fue raptada, y el anciano quedó sumido en las tinieblas de la soledad más espantosa. El argumento de su drama: *Las fortunas de Diana* se habían hecho carne y dolor en su existencia. Entonces escribió aquellos versos que empiezan:

Tirsi, zagal del mayoral felino.

Tirsi era don Tenorio, ayuda de cámara de Felipe IV, el mayoral felino. Ni el mismo rey quedaba libre de su odio. Pero el amor paterno herido no sabía qué hacer y hasta llegó a negar su paternidad. Y en sus raptos de locura, ya ella no era su hija:

*Hija de cuervo, hija de Roque Hernández.
Ay de paloma que de cuervo fía.*

Don Miguel de Cervantes, no conocía la envidia, pues, como él mismo lo dice en el prólogo al lector de su *Segunda Parte*, al quejarse del tal Alonso Fernández de Avellaneda, autor del *Falso Quijote*, porque entre otros insultos lo llamaba envidioso, dice con despecho: «En realidad de verdad de dos envidias que hay, no conozco sino a la santa, a la noble y bien intencionada, y siendo esto así, como lo es, no tengo yo de perseguir a ningún sacerdote y más si tiene por añadidura ser familiar del Santo Oficio». He subrayado intencionalmente las últimas palabras porque precisamente aquí está una de las claves para descifrar el nombre del verdadero autor del *Quijote Apócrifo* de Fernández de Avellaneda y que ningún investigador hasta la fecha la ha citado.

El Viaje del Parnaso ya citado es una imitación de otro del mismo título del poeta italiano Cesare Caporali y destila veladas ironías como aquella dedicada al autor de *La Pícaro Justina*, pero es más interesante aún por los datos autobiográficos que encierra y por la relación que de sus obras hace, muchas de las cuales se han perdido. Paladinamente confiesa una gran verdad hoy no discutida, sobre el alcance de su estro:

*Yo que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo.*

Más tarde, en el capítulo VI de su novela pastoril *La Galatea* insertará también otro largo canto en verso para completar la lista de nombres de escritores españoles, a quienes les dedica algún elogio, muchas veces matizado de velada ironía, como era su costumbre. En *El Canto de Calíope* que empieza:

*Al dulce són de mi templada lira,
prestad pastores el oído atento.*

dice del *Monstruo de la Naturaleza*

*No entraré con alguno en competencia
que contradiga una verdad tan llana,
y más si acaso a sus oídos llega
que lo digo por vos, Lope de Vega.*

Esta forma de mutuos aplausos era muy común en aquellos tiempos dorados de las letras, como lo comprueba también el mismo Lope en su *Laurel de Apolo*, por donde pasea su altiva inspiración, prodigando los ramos sagrados del dios para cubrir las frentes consagradas.

Mientras que Cervantes alababa a su enemigo, éste escribía el 14 de agosto de 1604 a un amigo, entre otras cosas lo siguiente: «Ningún poeta hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a *Don Quijote*». A primera vista, cualquier crítico de pega saltará y dirá que esas frases de Lope son apócrifas, puesto que mal podría hablar de *Don Quijote de la Mancha* cuando la obra aún no había salido, puesto que apareció en enero del año siguiente, lo que es verdad, pero es que tal obra fue conocida manuscrita desde un año antes, como los eruditos lo han comprobado hasta la saciedad. La gloria se encargaría de contradecir al ilustre dramaturgo y a sus amigos, quienes compartían con él el odio mortal al pobre manco de Lepanto, como le decían falsamente, puesto que en la hazaña guerrera de 7 de octubre de 1571, cuando peleaba nuestro ingenioso hidalgo en la galera *Marquesa*, fue herido —como dice el parte de batalla— «perdiendo el ejercicio de la mano izquierda».

La vida de Cervantes es una verdadera novela de caballerías. Fue siempre *El caballero de los Trabajos* como diría al final de su obra Alonso Fernández de Avellaneda, en su *Quijote*. Pero como el fin principal de mi trabajo es otro que el simple de dar noticias biográficas, siendo estas imprescindibles en un trabajo de esta clase, voy a hacer una brevísima

síntesis: Don Rodrigo Cervantes y doña Leonor de Cortinas bautizaron el 9 de octubre de 1547 en la iglesia de Santa María la Mayor a su hijo a quien se le puso el nombre de Miguel. El ilustre escritor Montiano y Luyando fue el primero en publicar esta partida de bautismo en 1753. Hoy se sabe casi con seguridad que el niño había nacido el 29 de septiembre de ese año día de San Miguel Arcángel, de donde tomó ese nombre, como es costumbre aún en la raza española. De su juventud muy poco se sabe. Apenas se tiene conocimiento que estudió tal vez en Sevilla y en Alcalá de Henares, su tierra nativa, tal vez en Salamanca y en Madrid, según lo cuenta su maestro Juan López de Hoyos, quien llama a Cervantes, su «caro y amado discípulo». Pero es lo cierto que sus estudios, si los hizo, fueron completamente deficientes, pero en cambio se matriculó desde temprano en la universidad de la vida, en donde estudió la ciencia máxima de la incomprensión humana y del dolor, fuente inagotable de todas las inspiraciones.

En el capítulo IV del *Viaje del Parnaso* dice Cervantes:

*Desde mis tiernos años amé el arte
dulce en la agradable poesía
y en ella procuré siempre agradarte.*

Con lo cual se entiende que desde muy niño cultivó las bellas letras, pero las primeras producciones que de él se conocen, son unas redondillas y un soneto dedicados a la muerte de la tercera esposa de Felipe II, doña Isabel de Valois, muerta en 1569, y quien murió tan joven, meses después de la muerte del príncipe loco don Carlos, hijo de la primera esposa del rey Prudente y que Juan Cassous, pretende descifrar ese misterio de la historia. La redondilla que se debe citar, porque el soneto es francamente malo, es la siguiente:

*Cuando dejaba la guerra
libre nuestro hispano suelo,
con un repentino vuelo,
la mejor flor de la tierra,
fue trasplantada en el cielo.*

*Y al cortarla de su rama
el mortífero accidente,
fue tan oculta a la gente,
como el que no ve la llama
hasta que quemar se siente.*

López de Hoyos dice al final de estos versos: «Estas redondillas castellanas a la muerte de su Majestad, en las cuales como en ellas parece, se usa de colores retóricos y en la última se habla con su Majestad, son, con una elegía que aquí va, de Miguel de Cervantes, nuestro caro y amado discípulo». El poeta tenía entonces veintidós años. Más tarde Vittorio Alfieri y Federico Schiller deberían tejer con esa leyenda, libros admirables.

Como los personajes de la novela picaresca, Cervantes recorrió muchos pueblos de España, en donde conoció tanta gente de tan diferentes caracteres que después le sirviera para darles vida perdurable en sus novelas y entremeses. El mismo se iba forjando su mundo enmarcado en la geografía de la realidad ambiente que procuraba dorar con las lentejuelas dudosas de su fértil imaginación. En 1569, viajó a Roma como camarero del más tarde Cardenal Acuaviva en donde había vivido años antes el

famoso Torres Naharro, que trajo de las itálicas tierras, argumentos remozados de sus pasos de comedia. La estadía en Roma y en otras ciudades de la Península fueron nuevas fuentes de estudio realista de la vida que él supo atesorar como siempre. Pero este conocimiento se acrescentó cuando entró a servir bajo la dirección del general Marco Antonio Colonna que peleaba contra el imperio otomano. Paseó por Nápoles y Génova, por Sicilia y por Lucca que se complace en describirla dentro de su pequeñez, por su libertad hospitalaria, y en el valle del Arno, bebió todo el arte florentino. Allí se dio el profundo baño espiritual de la antigüedad clásica latina y de los artífices del renacimiento, pues conoció a Luciano, de quien cogió muchas de sus leyendas y se inspiró en su obra, para trasplantarla a algunos episodios de *Don Quijote de la Mancha*. Virgilio le infundió la mayor parte de las hazañas del libro inmortal, al parodiarlas genialmente desde las páginas de *La Eneida*. Bocaccio, le enseñó en su *Decamerón*, los cuentos picarescos, que el escritor español, también vertió con sus acostumbradas deformaciones en muchas de sus páginas imperecederas. Maquiavelo enseñó a don Quijote, el arte de gobernar una ínsula, de acuerdo con algunos preceptos de *El Príncipe*, aunque la moral de nuestro genio se complacía en acomodar los preceptos del italiano, para no herir, la de su tierra inquisidora. Aminta supo darle la fuente de *La Galatea*, con su estilo renacentista pastoral, y Petrarca, le enseñó también junto al *Nuevo Estilo*, el lirismo insincero de sus endecasílabos sonoros. Cervantes comprendió que esa Roma ya no era la del fastuoso y guerrero León Décimo, ni en Florencia esplendía como antes Lorenzo el Magnífico, pero la fe de la Península sacra se esparcía como un rocío celestial por todas las campiñas para hacer crecer el árbol de la gracia, mientras que por los lados del norte de Africa y por el oriente, los hijos de Mahoma querían hacer naufragar las naves de Cristo. Las elegancias de los personajes italianos, cómo chocarían en el alma de Cervantes, hechura del realismo profundo de su raza, pero de esta mezcla de estas dos escuelas, enmarcadas en el misticismo clásico de su época, que dio tantos santos y escritores gloriosos, iba a salir una nueva escuela, cuyo padre sería Cervantes, un oscuro soldado de Andrea Doria y sobre todo de don Juan de Austria, hijo de Carlos V y de Juana de Blombert.

En *El Viaje del Parnaso*, describe así la acción guerrera en tercetos notables:

*Arrojóse mi vista a la campaña
 rasa del mar que trujo a mi memoria
 del heróico don Juan la heróica hazaña
 donde con alta de soldados gloria
 y con propio valor de airado pecho,
 tuve, aunque humilde, parte en la victoria.*

*Allí con rabia y con mortal despecho
 el otomano orgullo vio su brío
 hollado y reducido a pobre estrecho.*

En el mismo poema, pone en boca de Mercurio este terceto, en donde se comprueba una vez más que a Cervantes no se le amputó la mano:

*Bien se que en la naval dura palestra
perdiste el movimiento de la mano
izquierda para gloria de la diestra.*

El soldado no quiso descansar en sus faenas y así lo vemos después tomar parte en Corfú, Navarino, Túnez y la Goleta. Un día de fines de septiembre de 1575, junto al país de la leyenda sacra de *Las Tres Marias*, en la costa francesa, en donde se dice que desembarcó la familia de Jesús, fue apresada la goleta Sol en que venía Cervantes a su patria, por el pirata turco Arnate Mamí: El ilustre cautivo, en su epístola a Mateo Vázquez le dice:

*En la galera Sol que escurecía
mi ventura su luz, a pesar mío
fue la pérdida de otros y la mía.*

Cinco años duró su cautiverio en Argel, en donde tuvo hechos heroicos al pretender fugarse, cuando el infame compañero doctor Blanco de Paz (ironía del nombre) lo delató ante los jefes barberiscos. Pero esos años le sirvieron a Cervantes como el mejor estudio de la vida, porque aprendió a reconcentrarse y vivir el hondo misterio de sí mismo. Las actividades de su talento encontraron fuentes inagotables de inspiración que habrán de perdurar en muchas de sus obras. Esa experiencia de dolor profundo, fue su mejor universidad que lo graduó con el mejor título: el de genio. Allí aprendió también a concentrarse para sacar de su mina interior el tesoro de sus mejores páginas. Allí supo contemplar la miseria de la vida y se hizo superior a la desdicha. Por ello, lo veremos después en todas las circunstancias adversas, sonreír y en ocasiones hasta reír a carcajadas. No otra cosa es su libro inmortal, sino el evangelio de la risa y de la ironía realista de su tiempo. Por esas páginas desfilan tantos personajes disfrazados con las parodias más admirables y nunca sabe llorar, tal vez porque sus fuentes se secaron, para dar paso al torrente de su clásico sarcasmo. Y también allí empezó prácticamente su carrera literaria, como lo comprueban sus *Tratos de Argel*, *Los baños de Argel*, y muchos de sus versos. Allí recopiló sus conocimientos y recogió sus recuerdos de Italia y pretendió remozar la nativa lengua, muy metida en su estructura señera y entregó al idioma miles de palabras toscanas castellinizadas, por lo cual lo combatieron en su época, diciéndole que era un bárbaro invasor de extranjerismos. El trinitario Fray Juan Gil lo rescató en 1580. Pero el guardián Baxí le había robado las cartas de recomendación que el soldado traía a España, firmadas por don Juan de Austria y el conde de Sessa, y llegaba a su patria frizando en los 33 años, más pobre y desvalido que nunca. Felipe II, le dio un cargo político que duró poco, por lo cual buscó la subsistencia en el teatro. Los escenarios de Madrid, vieron veinte comedias suyas que «no merecieron, según propia confesión, la burla de los pepinos o de ser silbadas» Doña Ana Franco de Rojas le da una hija natural y un año más tarde, es decir en 1584, casó con doña Catalina de Palacios, natural de Esquivias y de 19 años de edad. El ilustre cervantista italiano Paolo Savj López dice que «en la dote de doña Catalina, figuran, entre otros pocos bienes, cuarenta y cinco gallinas con

un gallo». *La Armada Invencible* estaba lista a zarpar hacia la... muerte y la derrota, y para ello era necesario abastecerla con toda clase de bastimentos y Cervantes obtuvo dicha ocupación, pero las compras se dificultaban y las cuentas andaban siempre mal y a esto se agregó el que tuviera que apoderarse de algunos granos pertenecientes a la iglesia, por lo cual se le excomulgó y encarceló. Al salir libre, pues todo era una injusticia, pidió al rey un puesto en los vacantes de América, ya en Soconusco de Guatemala o en Cundinamarca, del Nuevo Reino de Granada, pero como se trataba de cargos de responsabilidad y de manejo, con algunos antecedentes de Sevilla, por lo que se dijo anteriormente y por el primer encarcelamiento en La Argamasilla, por asuntos de manejo, no le fue concedido tal favor. «En 1592, dice el mismo autor Savj López, se comprometió a escribir seis comedias para un director de compañía, con la triste condición de no ser pagado si cada comedia no fuese juzgada como una de las mejores que se han representado en España». Después un nuevo encarcelamiento por cuestiones administrativas. En 1597, conoce otro encarcelamiento. Tal vez fue en esta fecha en donde empezó a escribir su *Don Quijote de la Mancha*, pues él mismo cuenta que fue concebido entre los barrotes de una prisión. Pero salió libre y empezó para el pobre hidalgo la peregrinación espantosa por campos y villas, en busca de sustento. En contacto con el pueblo y con los campesinos, halló fuentes inagotables de la sabiduría de la raza. Era la época de la pobreza de los hidalgos de toda la España, que no sabían trabajar por que eso los denigraba y para vivir iban buscando cualquier empleo o los más se hacían a la mar en busca de aventuras de los dorados ilusorios de la brumosa América, por lo lejana y muchas veces inalcanzable. Ya he citado la carta de Lope de Vega escrita en 1604, en donde critica con zaña a don Quijote de la Mancha. Al empezar el siguiente año publicó su libro inmortal que fue el comienzo de su fama pero no el de sus miserias. El fatum griego había llegado al solar castizo de nuestro ilustre literato y una noche de junio de 1605, cayó herido de muerte don Gaspar de Ezpeleta víctima de un marido ofendido. Cervantes lo recogió en su casa de Valladolid y su hermana le hizo las curaciones caritativas, pero las autoridades sospecharon del noble caballero y encarceló a toda la familia: Catalina, su esposa, su hermana Andrea, Constanza la sobrina, su hija Isabel y... hasta el amigo de ésta, un súbdito portugués. Bien pronto esas tristes almas se recogen en las cofradías religiosas de la Orden Tercera de San Francisco y del Santísimo Sacramento. Mueren después sus hermanas; el conde de Lemos pretende llevarlo a Nápoles pero le gana la mano Lupercio de Argensola. Empieza entonces la fiebre de escribir y publica en 1613 sus *Novelas Ejemplares*, en cuyo prólogo se describe: «Este que veis aquí de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, las barbas de plata que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca, pequeña... llámase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra». ¿No es verdad que, si nos fijamos con detención, es la misma figura de su hijo don Quijote? Qué hondas subconciencias actuaron en ese triste espíritu para pintarse como otro caballero andante, sin fortuna ni medio de subsistencia a pesar de la riqueza extra-

ordinaria de su genio, como la de todos los poetas que son pobres porque quieren, según la graciosa ironía de nuestro autor, ya que cuentan con tantas gemas preciosas, perlas y esmeraldas, perlas en los dientes de las amadas, oro en su cabellera, ambrosía en su aliento, el cielo en sus ojos y cascadas de diamantes en sus palabras de amor.

Después de publicar la maravilla picaresca de sus entremeses, viene el año de 1614 en que un ingenio español enemigo de Cervantes publica la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*, que es —según dice el libro— el segundo tomo que contiene su tercera salida y es la quinta de sus aventuras, compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. Esto produjo en nuestro hidalgo una de sus mayores amarguras. Su hijo más querido había quedado en manos extrañas. Un desconocido quería aprovecharse de aquel verso de Ariosto puesto por Cervantes en la parte final de la primera parte de su obra:

Forse altri canterà con miglior plettro.

El orgullo herido del hidalgo no tuvo límites. Recorrió todo Madrid, puso el grito en el cielo, apeló a todos los recursos. Muchos se compadecían del pobre autor, pero la mayor parte se burlaban al mismo tiempo de su desgracia. No encontraba por ninguna parte mano amiga que se compadeciera de sus desgracias y hasta con mayor razón que Valdovinos citado por don Quijote en una de sus aventuras, podría decir Cervantes dentro de la más cruel realidad, refiriéndose quizás a su soledad:

*Dónde estás, señora mía,
que no te duele mi mal?*

No contento el licenciado Fernández de Avellaneda con adelantarse por su cuenta a publicar esta segunda parte, ya que Cervantes no lo hacía, le dedica en el prólogo un sartal de impropiedades y de audaces invectivas con la adhehala de que se goza en decirle que con este libro le quitará su ganancia. Dice que las novelas ejemplares de su enemigo son más satíricas que ejemplares. Se burla infamemente de la manquera de su mano, y añade: «Como soldado tan viejo en años, cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos. Pero quéjase de mi trabajo por la ganancia que le quito de su segunda parte, pues no podrá, por lo menos, dejar de confesar tenemos ambos un fin, que es desterrar la perniciosa lección de los libros de caballería, tan ordinaria en gente rústica y ociosa; si bien en los medios nos diferenciamos, pues él tomó por tales el ofenderme a mí y particularmente a quien tan justamente celebran las naciones más extranjeras y la nuestra debe tanto, por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas e innumerables comedias, con el rigor del arte que pide el mundo y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar. No solo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho, huyendo de ofender a nadie, ni de hacer ostentación de sinónimos y anagramas voluntarios, si bien supiera hacer lo segundo y mal lo primero». Más abajo añade: «Y pues Miguel de Cervantes es ya de viejo

como el castillo de San Cervantes, y por los años, tan mal contentadizo que todo y todos le enfadan y por ello está tan falto de amigos.... Contentétese con su *Galatea* y demás comedias en prosa que eso son las más de sus novelas: no nos canse». Después de tratarlo de envidioso, dice: «Pero disculpa los yerros de su primera parte en esta materia, el haberse escrito entre los de una cárcel y así no pudo dejar de salir tiznada dellos, ni salir ménos que quejosa, murmuradora, impaciente y colérica cual lo están los encarcelados».

Cuando salió el libro llamado el *Quijote Apócrifo*, Cervantes estaba trabajando en su segunda parte y ya iba en el capítulo LIX, donde se cuenta del extraordinario suceso que se puede tener por aventura que le sucedió a don Quijote. A Cervantes no le quedaba sino su pluma para vengarse de su fatal enemigo. Y qué pluma y qué sarcasmos iba a esgrimir en adelante, hasta que llegó el perdón cristiano para no publicar el verdadero nombre del autor, pues aquél lo sabía de seguro, como lo demostraré más abajo. En el capítulo LXII que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse, don Quijote, en Barcelona llega a visitar una imprenta o editorial, como diríamos hoy. Después de conversar sobre algunos libros con el dueño, don Quijote pasó adelante y vio que asimismo estaban corrigiendo otro libro; y preguntando su título le respondieron «que se llamaba *La Segunda Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal vecino de Tordesillas —Ya yo tengo noticia de este libro— dijo don Quijote, y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su Sanmartín se le llegará como a cada puerco». En el capítulo LXXIV que es el último de la obra inmortal, se lee: «Y el prudentísimo Cide Hamete dijo a su pluma: Aquí quedarás colgada de esta espetera y de este hilo de alambre, ni sé si bien cortada o mal tajada, péñola mía, a donde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y mandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que a ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

*Tate, tate, folloncicos,
de ninguno sea tocada;
porque esta empresa, buen rey,
para mí estaba guardada.*

«Para mí sola nació don Quijote y yo sola para él; él supo obrar y yo escribir, solos los dos somos para en uno, a despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió o se ha de atrever a escribir con pluma de avestruz grosera y mal deliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio, a quien advertirás, si acaso llegas a conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, y no le quiera llevar, contra todos los fueros de la muerte, a Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fosa donde verdaderamente yace tendido de largo a largo, imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva».

A pesar de todo y sin disculpar jamás la fea acción del fingido Avellaneda, su obra tiene grandes bellezas, pero como dice don Marcelino

Menéndez y Pelayo, jamás se puede comparar en ningún sentido con la obra cervantina. El *Quijote Apócrifo* se puede clasificar entre las novelas picarescas y tiene cuentos aislados de notable valor como la *Aventuras de don Alvaro Tarfe*, *Don Dradamin de Tajayunque*, *La batalla con el rey de Chipre*, *el cuento del rico desesperado* y el mejor de todos, el de los *Felices Amantes*. Avellaneda termina su novela sin dar muerte a don Quijote, y comete la vulgaridad de meterlo en una nueva salida, llevando como escudero a una moza de soldada que halló junto a Torre de Londres, vestida de hombre y que había huído de su casa por algún percance definitivo. Cuando en medio del camino dio a luz aquella muchacha —termina la obra diciendo: «La encomendó hasta que volviese a un mesonero de Valdestillas y él sin escudero pasó por Salamanca, Avila y Valladolid, llamándose el caballero de los trabajos, los cuales no faltará mejor pluma que los celebre».

Ya vimos antes que Alonso Fernández de Avellaneda se queja de que Cervantes hubiera empleado sinónimos y anagramas para denigrarlo y agrega que él también es hábil para lo segundo. Y quién creyera que en los últimos renglones está contenido no solo el nombre del verdadero autor del *Quijote Apócrifo*, sino su oficio y su ciudad natal, como lo demostraré, para cuyo hallazgo me insipré y di por casualidad con semejante descubrimiento, al leer detenidamente la más extraordinaria obra que sobre Cervantes se haya escrito recientemente. Me refiero a *La Invención del Quijote* por Arturo Marasso, el glorioso y monumental crítico argentino.

En esta documental obra se encuentra el siguiente capítulo: «*El autor del falso Quijote*» en donde demuestra hasta la saciedad quién es el verdadero autor de esta obra. La polémica para descifrar el enigma es interminable. Se han llenado decenas de volúmenes y hasta antes de Marasso no se había llegado a ninguna conclusión. Se han barajado los nombres de Fray Luis de Aliaga, Fray Andrés Pérez, probable autor de *La Pícaro Justina*, Blanco de Paz, el delator de Argel, Bartolomé Leonardo de Argensola, Lope de Vega u otro ingenio por influjo de éste, lo que es la verdad, como veremos; Ruiz de Alarcón, Alfonso Lamberto, según el erudito estudio de Menéndez y Pelayo, Juan Martí, quien es, como dice Valbuena y Pratt, «el Mateo Luján de Saavedra, continuador apócrifo del Guzmán de Alfarache», cuyo cuarto centenario acaba de pasar hace pocos días, completamente inadvertido; Fray Luis de Granada, Tirso de Molina, Guillén de Castro, y, por último, como refiere el citado Valbuena y Pratt, «hasta no falta la peregrina idea de que fue el autor el mismo Cervantes». El notable crítico y escritor Cotarelo, dice que tal libro no fue escrito en Tarragona sino en Valencia. Cervantes lo sabía: «Que se dice que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona». Cervantes dice que tal autor andaba encubriendo su nombre y fingiendo su patria. Para tranquilidad de mi conciencia voy a hacer un extracto de las razones de Marasso, para que no se crea que las observaciones son mías, pues a su tiempo diré lo que me pertenece por entero. Dice Marasso que el estilo del falso Quijote recuerda el del autor casi desconocido de *El Caballero Venturoso*, clérigo, presbítero de Córdoba, en donde traslada a

lo divino el Guzmán de Alfarache y *El peregrino en su patria* de Lope de Vega. En la familia antigua de este autor se encuentran varios Alonsos Fernández de Valdelomar. En esa época se acostumbraban mucho los anagramas para sus personajes o para ellos mismos, como el Salicio, anagrama medio de Garcilaso. En don Quijote, se pinta a este clérigo de Córdoba, quien es precisamente el Cardenio con todas sus locuras. Tuvo él ciertos amores desgraciados y se fue a Sierra Morena, precisamente al sitio de las locuras de Cardenio enamorado de la sin par Lucinda. Cardenio es de Córdoba y aparece como protegido del duque de Osuna, como lo fue el autor del *Caballero Venturoso*. En las novelas ejemplares, especialmente en *El coloquio de los perros* está retratado el sacerdote de Córdoba, cuando describe al poeta, y al licenciado Sarmiento de Valladares. Un tal Alonso Alvarez Fernández en 1603 fue ahorcado por orden de un Bernardino de Avellaneda, pariente del cura que vamos a descifrar. La mezcla de estos nombres no deja de ser una profunda ironía contra Cervantes, como quien dice que él también merece la horca. Rodríguez Marín dice que el Loayza del *Celoso Extremeño* es nada menos que Alonso Alvarez. El autor del *Caballero Venturoso* no tuvo el placer de ver publicados sus libros por falta de dineros y por ello se dio a la infamia de apoderarse de la historia ajena con el fin, como lo dice en el prólogo el licenciado Fernández de Avellaneda, «de quitarle las ganancias a Cervantes». El cura en cuestión y el manco de Lepanto, pelearon juntos contra los turcos en esta descomunal batalla y desde entonces vinieron desavenencias por asuntos de recelos recíprocos. El falso autor era un poeta que escribía en esdrújulos altisonantes y malos. En *El coloquio de los perros*, escribe sus poemas en versos esdrújulos sin admitir verbo alguno el poeta allí descrito. Aquel estuvo en Valladolid enfermo de gravedad y Cervantes pinta en la citada obra el hospital de esa ciudad con detalles precisos sobre su enemigo, quien tenía escrito un *Manual de Exorcismos* que ahora que ya se conoce esta obra, se ve un notorio parecido con los que en la obra cervantina se describen. Alonso de Avellaneda dice que Cervantes lo ofendió a él y a Lope de Vega, y éste era amigo íntimo de aquél, como lo demuestra un prólogo laudatorio puesto al *Caballero Venturoso* el 28 de abril de 1617. Este autor en el prólogo de su obra habla «de las ridículas y disparatadas fisgas de *don Quijote de la Mancha*, que mayor la deja en las almas de los que la leen». Ya hemos visto que en el prólogo del falso Quijote habla de que el autor de la primera parte la escribió entre los hierros de una cárcel, por lo cual no pudo «dejar de salir tiznada de ellos». El arzobispo cardenal de Toledo Bernardo de Sandoval y Rojas fue gran protector y defensor de Cervantes, al mismo tiempo que noble amigo del supuesto Avellaneda quien le dice:

*Bernardo sacro, por las cinco estrellas,
rojas de sangre que a la negra banda
de Sandoval....*

Y aquí está la clave absolutamente segura del por qué Cervantes no publicó en los posteriores capítulos y en *Persiles y Segismunda*, su última obra, el verdadero nombre de su detractor. El procuró amistarlos y por

lo menos consiguió que se echara un manto aunque lo fue aparente, de olvido a tan crueles resentimientos. El autor del *Caballero Venturoso* se preparaba para partir a Barcelona para ver de publicar sus obras lo que no consiguió, y Cervantes hace visitar a Barcelona a su hijo predilecto, en donde conoce la famosa editorial y encuentra que se estaba publicando *La segunda parte de don Quijote*, por lo cual la condena a las llamas y a la ceniza. Cervantes afirma que su enemigo es aragonés y está en la verdad, puesto que lo conocía tan a fondo, y el *Falso Quijote* está lleno de aragonesismos y descripciones precisas de esa tierra; conoce a fondo la religión, lo que da a entender que es perito en teología, es decir que no puede ser sino un sacerdote. El milagro de la aventura de los felices amantes, es casi igual a un pasaje del *Caballero Venturoso* y con el mismo estilo, como que eran del mismo autor. El *Caballero Venturoso* es un peregrino que va a Roma en busca de su salvación y pide limosnas, pero no de dinero sino de sentencias. Pero su autor también tenía escrita otra obra que se llama *Flor de sentencias y lugares comunes en latín y en vulgar*. Pero lo más asombroso y definitivo es la copia exacta del natural que hace Cervantes en su último libro: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. En su libro IV, capítulo I, aparece un peregrino religioso que no pide dinero sino sentencias y los demás compañeros escriben en su cartapacio exactamente igual al Venturoso. Esas sentencias son muy parecidas a las del libro comentado como que en realidad lo conocía Cervantes. En *Persiles*, el libro se llama también: *Flor de aforismos peregrinos*. Cada uno de los viajeros dejan su sentencia y el autor dice: «Luégo firmó». Al final añade: «Esto fue lo que escribieron nuestras damas y peregrinos». Pero el personaje que más nos interesa, escribió: «No desees y serás el más rico hombre del mundo». En lugar de decir: «Y firmó», añade Cervantes: *Y la firma decía: Diego de Ratos Corcorvado Zapatero de Viejo en Tordesillas*. Los críticos literarios de Cervantes se asombran de este esperpento que no tiene pies ni cabeza, lo que demuestra que allí encierra algún misterio. Probablemente como lo intuían Schewil y Bonilla, tiene que ver con el tal Avellaneda. Lo mismo apunta Don Marcelino Menéndez Pelayo, pero nadie hasta la aparición del libro de Arturo Marasso había descifrado el enigma. Este ilustre crítico dice: «Las letras de Corcovado, Zapatero de viejo en Tordesillas se convierten maravillosamente en: *Coz de Juan Valladares, Presbítero de Córdoba*. Después añade que cuando dice: «lugar en Castilla la Vieja junto a Valladolid», Cervantes insiste en el anagrama de Juan Valladares. «Junto a» encierra a Juan. Valladolid, nos da más de la mitad del apellido: «Vallad». Después nuestro autor se pierde en infinidad de conjeturas que van perdiendo el interés por convencionales y artificiosas, como cuando la *m* la sustituye por la *n*, lo que para Marasso es una clara alusión a la manquera de Cervantes. El capítulo termina así: «¿Aparece en el falso Quijote el nombre de Juan Valladares de Valdelomar? Al final se lee: Valdestillas. Y él sin escudero pasó por Salamanca, Avila y Valladolid, llamándose el Caballero de los Trabajos. Sorprenden a primera vista «Valde» parte de Valdelomar y «Vallad», parte de Valladares. A la impresión visual la percibió Cervantes cuando escribe: «De Castilla la Vieja junto a Valladolid». El párrafo citado del

Quijote apócrifo encierra el anagrama del nombre de su autor verdadero: «Don Juan Valladares de Valdelomar, Presbítero de la ciudad de Córdoba».

Sin embargo quien se proponga verificar tales anagramas, lo mismo que el anterior, los encontrará deficientes y acomodaticios. En cambio, según mi trabajo, si se cogen las palabras seguidas de Cervantes en *Persiles y Segismunda* (libro IV casi al final del capítulo II): «Y la firma decía: Diego de Ratos, Corcorvado, Zapatero de viejo en Tordecillas», sale el anagrama perfecto: «*Firma y dice: Todo esto es ciego atroz y la pierde Joan Valladares de Córdoba*». En la parte final del falso Quijote de Fernández de Avellaneda se lee: «Y él sin escudero pasó por Salamanca, Avila, Valladolid, llamándose el Caballero de los Trabajos» y si se le agregan las palabras inmediatamente anteriores: «A un mesonero de Valdestillas», admira que salga el nombre completo de Joan Valladares de Valdelomar, Presbítero de Córdoba, con el aditamento de que con algunas deficiencias sale también al principio: «El autor no es manco». Esto prueba entre otras cosas que hasta en estos juegos, Fernández de Avellaneda no le igualaba a su contendor, mas sí se ve la intención notoria de buscar anagramas para dejar escondidos en ellos su oscuro nombre. En esos tiempos los literatos se entretenían haciendo pullas a sus enemigos como lo demuestran Quevedo, Calderón y otros. El mismo Cervantes, en la segunda parte de su Quijote, echa tajos y mandobles contra ciertos dramaturgos, clara alusión a Lope de Vega a quien le dice entre otras cosas: «Lo ve de Pega».

El 18 de abril de 1516 Cervantes recibió la extremaunción. Al otro día aún tuvo fuerzas para escribir al Conde de Lemos la dedicatoria de su *Persiles y Segismunda* que fue publicada un año después de su muerte. «Aquellas coplas antiguas —dice el genio en la agonía— que fueron en su tiempo celebradas y que comienzan:

Puesto ya el pie en el estribo,

quisiera yo no vinieran tan a pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar.... Ayer me dieron la extremaunción y hoy escribo ésta. El tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan y con todo esto, llevo la vida sobre el deseo de vivir....»
Y el 23 del mismo mes, en el año de gracia de 1516, moría don Miguel de Cervantes y Saavedra, la gloria más grande de la lengua española y el hombre que soportó como un Atlante casi todos los dolores del mundo.

Don Miguel de Cervantes y Cide Hamete Benengeli

por Rodolfo Gil Benumeya

ESTANDO yo un día en el Alcaná de Toledo llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y como yo soy aficionado a leer... tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arábigos...». En este párrafo del capítulo IX del *Quijote* comienza aquel supuesto suceso acaecido al mismo Cervantes, y en el que éste se apoya para su ficción literaria de atribuir la paternidad de su libro a Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo. Ese trozo, muy destacado en la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*, se ha olvidado o descuidado hasta ahora casi siempre, acaso por considerarse como un simple capricho, aunque en realidad pudiera significar muchas cosas. Por ejemplo, la de que donde se escribió la primera parte fue en Toledo precisamente, ya que en el citado capítulo noveno dice claramente que después de contratar al morisco para que le tradujese al español la historia de Don Quijote, «le truje a mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda». Como es evidente que el libro lo ha escrito Cervantes, y éste, sin embargo, insiste en lo de Cide Hamete, parece cierto que donde dice «tradujo» pudiera leerse «compuse». Pero además pudiera ese episodio significar otra cosa. Que Cervantes y Benengeli son dos nombres de la misma persona, o dos personalidades fundidas en un solo hombre.

Por lo pronto, él nació, se formó, se casó, vivió y trabajó sobre todo, en una zona oretanomarianica que va del Tajo al Guadalquivir. Más o menos manchego por la biografía, acaso cordobés por sus parientes (según datos de Rodríguez Marín y de don Juan José de la Torre y del Cerro), Cervantes Saavedra fue hijo de la parte peninsular en que florecieron a la vez con intensidad las dos culturas mozárabe y musulmana juntas, culturas distintas en la fe, pero ambas con expresión más árabe que latina en lo verbal, arquitectónico, folklórico, etc. De una ha quedado hasta hoy una misa mozárabe en la catedral. La otra aún estaba intacta cinco años después de publicarse la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*, pues esto fue el 1605, y la expulsión de los españoles de religión musulmana tuvo lugar del 1610 al 1612. Don Miguel no era ajeno a la comprensión de estos últimos, como demuestra, entre otras cosas que aquí no hacen al caso, la simpatía con que en la segunda parte trata a Ricote, el morisco amigo de Sancho. No quiere decir que Cervantes haya de ser visto como un oriental, lo cual sería desorbitar el asunto, pero tampoco hay modo de hacerle una figura representativa de los ideales del ambiente oficial de su época,

pues en el mismo *Quijote* hay algo de oposición. En realidad, puede que lo lógico y el justo medio sea considerar al autor del célebre libro como un producto del ambiente de su paisaje geográfico mozárabe-mudéjar toledano. Viendo en él un hombre puente de civilizaciones, un fronterizo, como el Cid Campeador que presenta el profesor Camon Aznar.

La posible doble cara cultural del autor del *Ingenioso Hidalgo* se comprende por la historia local de la región todelano-manchega. El sabio arabista don Angel González Palencia ha explicado en su libro *Moros y Cristianos* cómo siglos después de la reconquista e incorporación de Toledo al reino de Castilla seguían los cristianos empleando la lengua árabe para sus transacciones comerciales, para sus donaciones, para sus propios testamentos. Este arraigo se explicaba porque durante el período musulmán conservaron los cristianos toledanos su religión, iglesias y hasta arzobispos, aprovechando una tolerancia que favorecía la convivencia. Por eso dice González Palencia que no había, pues, que atribuir a presión política la afición que los mozárabes mostraron a la lengua árabe, sino que se explica por la ley inexorable de que la civilización más fuerte domina a la más débil. Y en el origen del Toledo castellano la árabe había sido más fuerte. Por eso en la ciudad el clero local escribía en árabe apostillas al margen de sus breviarios para explicar mejor el latín litúrgico, y hasta firmaban en árabe. Con más motivo los seculares, que a la vez se llamaban, por ejemplo, Pedro Abolfasan Abenbaso o Domingo Aulfacam Abencelema. Claro está que en el siglo XVI el arabismo cristiano tendía a desaparecer como núcleo original religioso; pero la lengua no había desaparecido, pues los moriscos secretamente musulmanes que mantenían un enlace eran tan numerosos como demuestra el que Cervantes supo haber encontrado uno en cuanto se lo propuso para la traducción, entre los que entonces pasaban por la calle.

Fuese por lo toledano o fuese por lo cordobés, no cabe duda de que Cervantes estaba saturado de literatura árabe en los temas, y es además muy probable que también tuviese un conocimiento del idioma. Como ejemplo de lo primero puede destacarse el hecho de que en el *Quijote* hay varios episodios con una influencia de las *Mil y una noches* que es directa (puesto que en Europa transpirenaica no se divulgaron hasta el siglo XVII). Uno de ellos es el de Clavileño, que procede de la *Historia del Príncipe Firuxkhan y del caballo de la India*, y otros, muy significantes, los de Sancho en la Barataria, con sus paseos nocturnos, semejantes a los de Harun Arrachid en los relatos de Sherazada. De las *Mil y una noches* es también el afán de los relatos intercalados, como los de Cardenio, Dorothea, el Cautivo o el Curioso Impertinente. Fuera ya de ese libro oriental, y en otros de Alandalus, el profesor García Gómez señala en su edición del libro *Banderas de los campeones* el episodio de Al Hamdant, que al tocarle una vez sentarse en el último puesto dijo la sanchopancesca frase: «Dende nos sentamos está la cabecera del salón». Fuera del *Quijote* hay arabismos dispersos por otras obras cervantinas, como, por ejemplo, *El viejo celoso*, cuyo origen en otro cuento de las noches citadas destacó el profesor González Palencia. Pasando luego a la conexión con el idioma, se ven párrafos de un arabismo estilístico y gramatical muy curioso: «Y

en diciendo esto picó a su Rocinante, y en breve espacio se apartó de ellos. Siguióle el labrador con los ojos, y cuando vio que había traspuesto del bosque y que ya no parecía, volvióse a su criado. . . . y díjole». Y más aún: «Volvió Sancho a casa de don Quijote, y volviendo al pasado razonamiento dijo». Estos y varios trozos más pudieran pasarse de un idioma a otro sin modificarle.

El actual rector de la Universidad de Alejandría, doctor Taha Husayn Bey, que es en el actual Mundo Árabe el representante del mayor modernismo y europeísmo universitarios, ha definido a don Alonso Quijano como un nórdico por cuyas venas corre sangre árabe, un ser que participa igualmente de dos civilizaciones fronterizas, de dos hidalguías caballerescas que en la guerra que a veces se hacían, se estimulaban y trataban de sobrepujarse mutuamente. En esa mezcla, Taha Hussayn destaca con empeño la conexión del hidalgo manchego con los caballeros andantes nómadas de la época árabe, idealizadores de la mujer y desfacedores de entuertos, a la vez que de nórdico apunta los modelos imaginarios de caballeros de libros y romances que Don Quijote imitaba. La parte predominante de esta tesis que es la de la influencia árabe, no solo sobre el tipo, sino sobre el autor, y lo antes dicho del Cervantes, muy benévolo para los moriscos de Argamasilla o del Alcalá toledano que era el Kuan o bazas reservado a ellos antes de la expulsión, acaso escandalice a quien, recordando que Cervantes estuvo prisionero en Argel, no recuerde también que estuvo prisionero de los turcos y no de moros ni de moriscos. Distinción esencial que el mismo cautivo de Argel explica en su relato echando la culpa a los turcos de oprimir a los otros. En realidad, lo arábigo, que era lo superior del Islam, estaba ya fundido con lo español peninsular en síntesis completas, como acuñadas medallas aljamiadas. Por eso lo que Cervantes tenía de don Miguel y Cide Hamete como forma y fondo, cruz y sara, eran dos pivotes de un puente que unía lo que quedaba del doble españolismo medieval.

Al fin y al cabo, eso era lo que contemporáneamente estaban realizando en el plano más altamente espiritual Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. Si Cervantes creyente en dogmas cristianos podía encabezar tranquilamente —aunque un poco de soslayo— su capítulo VIII de la segunda parte diciendo: «¡Bendito sea el poderoso Alá!», y si en el capítulo XLI de la primera había afirmado que una embarcación naufragó quizá por el poder de unas imprecaciones islámicas, los dos santos que fueron las cumbres de la mística del Siglo de Oro, seguían la línea del misticismo musulmán de Abenmasawa, de Córdoba, y Aberabi, de Murcia, según demostró la sabiduría del inolvidable don Miguel Asín Palacios. Cervantes sabía que la palabra *Alá* (como en español corriente se escribe) o *Alalah* (como se debe escribir y decir) significa sencillamente Dios padre, como en el cristianismo. Y los santos místicos sabían ver el fondo inmaterial que había detrás de los accidentes exteriores. Así no sería imposible que entre los simbolismos de ese libro que su autor dijo escrito primitivamente en árabe y pasado luego al español, fuese el mayor ese de representar un emblema de comprensión, un empeño en no dejar perder algunos de los más profundos valores peninsulares.

Don Quijote y San Juan de la Cruz

por Julio Escobar

Noche en descampado Marchaban Don Quijote y Sancho por el camino real, «que por allí iba muy seguido», ambos algo hartos de las desventuras tenidas. Ofrecíase la llanura al suave y amoroso crepúsculo que llegaba en una puesta solar embriagada de todos los colores por el occidente, teñidas unas nubes de rubor femenino, y convertida, en fin, la última luz dorada del atardecer en una penumbra con ojerías de violetas. Caballero y escudero dialogaban en amena plática mientras la noche se les echaba encima.

Cuando a dos hombres que cabalgan juntos les sorprende la noche en descampado, aunque sea por camino real, hasta los árboles más inofensivos se tornan fantasmas, y ni digamos si la noche es de las sin luna y como boca de lobo y el camino atraviesa y se retuerce por las irregularidades de un terreno montañoso, abarrotado de piedras y matojos, con tenebrosos pinares o encinas contrahechas.

Mas aunque la noche venga a cuerpo limpio, en plena llanura manchega es de temer, si a mano no hay poblado o siquiera venta.

Esta noche en descampado que envuelve a Don Quijote y a Sancho Panza, cierra con bastante oscuridad y es de esas en que parece vibrar como un dudoso presentimiento. Y dice Cervantes: «Yendo, pues, de esta manera, la noche oscura, el escudero hambriento y el amo con ganas de comer, vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían».

Ante tal espectáculo, ¿qué de particular tiene que se pasmase Sancho y comenzase a temblar como un azogado, y que al mismísimo Don Quijote se le erizaran los cabellos de la cabeza?

Nuestros aventureros habían perdido las alforjas en pasadas aventuras, no tenían qué llevarse a la boca, las sombras parecían agitarse en aquella inmensa desolación, y de pronto, como por arte de magia, avanza hacia ellos «gran multitud de lumbres».

A cualquier caballero e hidalgo, por muy caballero e hidalgo que sea, le brindo tamaña sorpresa en noche cerrada, en su propia soledad y desamparo.

Gran multitud de lumbres ¿Qué era esa «gran multitud de lumbres» a que se refiere Cervantes, parecidas a «estrellas que se movían»? Al amo se le figura enorme y peligrosa aventura, donde será necesario mostrar todo su valor y esfuerzo. El escudero ve fantasmas y aparecidos en aquel avance de luces inciertas. Por sí o por

no, ambos se apartan a un lado del camino, desde donde descubren «hasta veinte encamisados, todos a caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de las cuales venía una litera cubierta de luto, a la cual seguían otras seis de a caballo, enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban: iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva».

¿Quién o qué iba en la litera? Don Quijote lo pregunta, y uno de los encamisados le dice:

—«Vamos de priesa y está la venta lejos y no nos podemos detener a dar tanta cuenta como pedís».

Pica, en esto la mula el que contesta y pasa adelante. Nunca lo hubiera hecho. Don Quijote la traba del freno hasta espantar al animal, que, alzándose en los pies, da con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo de los de a pie comienza a denostar a Don Quijote. Y ya tenemos a nuestro sin par caballero encolerizado y lanzón en ristre. ¡Ay, mi Don Quijote de la Mancha, y qué ganas, por curiosidad o por audacia, de meterse en belenes o en cuentos de caballería, de noche tan tenebrosa de por sí, y sin pensar en que él es uno y los contrarios más de dos docenas! Aún así y todo, Don Quijote les apalea y vence, hasta el último de ellos, Alonso López, natural de Alcobendas, quien deja la incógnita de esta guisa: «... vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las hachas; vamos a la ciudad de Segovia, acompañando un cuerpo muerto, que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fue depositado, y ahora, como digo, llevábamos sus huesos a su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural».

El ingenioso hidalgo inquiere: «¿Y quién lo mató?».

Y el bachiller —pues solo es bachiller— responde: «Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron».

No necesita más Don Quijote —buen cristiano practicante— para darse por satisfecho y aun ayudar al caído a salir de debajo de su mula, mientras Sancho se ocupa en desvalijar una acémila bien abastecida de cosas de comer.

Tras esta contienda extraordinaria, en que Don Quijote es el vencedor máximo, por idea singular del escudero, nuestro caballero andante toma el apelativo de «El Caballero de la Triste Figura».

El cuerpo muerto El cuerpo, que va en la litera desde Baeza a Segovia, a través de la amplitud de la Mancha, por aquel camino envuelto en la noche oscura, es el de un frailecito carmelita descalzo; es el de San Juan de la Cruz, no nacido en la ciudad segoviana, como, sin duda por desviarse intencionalmente de la verdad histórica, y no por desconocimiento, dice Cervantes, y sí natural del pueblo de Fontiveros, en la Moraña abulense.

El fundador de los descalzos del Carmelo finó y fue enterrado en Ubeda, la ciudad señorial de la alta Andalucía; pero en Segovia —crisol apasionado—, doña Ana de Peñalosa y su hermano don Luis gestionaban el traslado de los sagrados restos a la ciudad del Eresma y el Clamores,

hasta obtener una orden del Consejo Real y cartas patentes de la Orden Carmelitana autorizando la traslación, sin resultados en principio, hasta que un año después gentes segovianas van secretamente a Ubeda y desentieran el santo cuerpo, sacándole de su sepulcro antes del amanecer, con sigilo y cautela, por temor al alboroto.

Y ya va la comitiva fúnebre por descampado, en la noche temerosa, cuando se les aparece un hombre que les cierra el paso y comienza a gritar:

—¿A dónde lleváis el cuerpo del santo? Dejadle donde estaba.

¿Quién es este hombre? ¿Don Quijote? ¿Un fantasma? ¿Algún aparecido? ¿Un ser de carne y hueso?

Larga tarea sería desentrañar el misterio. Lo cierto es que Cervantes engasta en su libro este episodio histórico, sin dar pelos y señales, y así Don Quijote, gran caballero manchego, se cruza en su vida con el cuerpo muerto de Juan de Yepes, el hidalgo de Fontiveros, ya santo, tras su mística aventura de proporciones inconmensurables.

San Juan de la Cruz, en vida y en muerte, es despedazado por las multitudes, cirio que se parte y siempre arde y vela.

Ubeda y Segovia se disputan los restos del místico castellano. Los de Ubeda insisten en sus derechos de guardar en su tierra los huesos del frailecito, y a Roma, envían procuradores para recabar del Papa la orden de devolución del cuerpo muerto a su primer enterramiento. Segovia defiende su fuero. Y tras unos tres años de luchas, se tramita el expediente, y el Papa Clemente VIII expide un breve en 15 de octubre de 1596 disponiendo se devuelva a Ubeda el cuerpo del fundador.

Reclama de nuevo Segovia, y, después de muchos serios incidentes, el cadáver se divide entre las dos ciudades.

Cervantes lleva a su libro el recuerdo de este episodio histórico del robo del cadáver del frailecito, en una famosa aventura en la que Don Quijote adquiere la categoría de un héroe ejemplar, y cuya hazaña sirve de pórtico a esa catarata del fracaso y de la risa que se conoce con el nombre de la aventura de los batanes.

El caballero y el poeta El caballero es Don Quijote de la Mancha. El poeta es San Juan de la Cruz. El caballero nace en un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiere acordarse Cervantes. El poeta es natural de Fontiveros, el pueblecito gris de la llanura reseca y polvorienta de la Alta Castilla. Ambos son castellanos de cepa y de alcurnia. Ambos persiguen ideales distintos en la forma, acaso idénticos en el fondo. Uno va hacia la perfecta justicia y el otro hacia la perfecta armonía.

Los dos héroes sufren persecuciones y sonrojados, son vencidos y apedreados. Y vencen a veces también. Ambos corazones voltean en pechos poderosos. La meta del uno es Dulcinea. La del otro es Dios.

Don Quijote es traído y llevado en vida y en muerte. Y lo mismo San Juan de la Cruz.

Y un molino de viento, en el centro de Castilla, gira a los soles y a los vientos. Y es gigante descomunal o cruz redentora.

Don Quijote

por Enrique García

*La vida es un QUIJOTE, con sus prólogos
en prosa y verso; sus dedicatorias
a condes y a marqueses; sus historias,
cuentos, discursos, charlas y monólogos.*

*En un lugar cualquiera, cuyo nombre
pasa luégo a los fastos del olvido,
este nuestro Quijote habrá nacido,
este héroe de novela, que es el hombre.*

*Nada dice la historia de su cuna,
si hubo estrellas felices o fatales;
que una sola es de todos los mortales
la estrella, y una misma la fortuna.*

*Que, aunque ésta ser parece de aventuras
historia, y de un andante caballero,
la historia es en verdad del mundo entero,
el fiel relato de sus desventuras.*

*Como al águila real le nacen alas,
que la impelen al aire de sus vuelos,
nácenle al corazón ansias y anhelos,
que se disparan cual agudas balas.*

*Anhelo misterioso, insobornable,
que en el justo al igual que en el canalla
vive siempre; y si alguna vez se acalla,
es para renacer más implacable.*

*Locura, al fin, porque jamás se sacia
con placer, ni riqueza, ni grandeza....
Locura que nos alza la cabeza
y el corazón nos hunde en la desgracia.*

*Aquí el QUIJOTE empieza: Con broqueles,
cascos, celadas.... van los caballeros,
seguidos de sus fieles escuderos.
El mundo entero es Campo de Montieles.*

—Nace el día. Dorada luz risueña
 envuelve en su caricia a nuestro andante
 caballero. ¡Miradlo cómo sueña
 sobre la escualidez de Rocinante!—

¿A qué seguir? Son tantas las historias;
 y es una historia sola: Descalabros,
 molimientos, palizas... mil macabros
 encuentros. Lo peor son las victorias.

Y es virtud no pequeña esta constancia;
 esta fe inquebrantable de su Idea:
 Cien veces abatida en la pelea,
 cien veces se endereza su arrogancia.

¡Dulcinea! Oh visión encantadora,
 que acude siempre tras la desventura.
 Dulcinea; hija y madre de locura,
 que no es sino una triste labradora.

¿Por qué el hombre a su vida siempre busca
 un ideal? — ¡Oh lumbre vengadora!
 ¡Oh amor que un día perdimos, y que ahora
 con otra luz y fuego nos ofusca!

Aquél será feliz que, cuando muera,
 reconozca sus hierros; y si lerdo
 vivió toda su vida, muere cuerdo,
 entrando así en la Vida verdadera.

Don Ramiro de Maeztu y el "Quijote"

por Imaguirre

NOSOTROS sabemos que don Ramiro de Maeztu fue un gran hombre. Nosotros sabemos que fue un gran escritor y periodista; que fue un gran español; un gran patriota, dinámico y emprendedor, en oposición con la moribunda generación del 98, a la que él perteneció solo por nacimiento. Nosotros sabemos que don Ramiro de Maeztu, escribió un libro: *Defensa de la Hispanidad*, verdaderamente magnífico y alentador, en una época en que la Hispanidad necesitaba precisamente eso: su defensa.

Pero D. Ramiro de Maeztu llamó al libro esencial de D. Miguel de Cervantes, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, decadente. Y solo en parte explica satisfactoriamente D. Ramiro el por qué de ese adjetivo aplicado a nuestra obra de raza y de genio.

Y porque nos disgusta el adjetivo y lo encontramos impropio, queremos nosotros, en las cuartillas que siguen, hacer un comentario al ensayo —ensayo en simpatía— de D. Ramiro, intentando señalar, cuáles son, a nuestro parecer, los fallos de dicho ensayo y limpiar del adjetivo «decadente» al nombre propio «Don Quijote».

Don Ramiro de Maeztu en su ensayo sobre el *Quijote*, escribe: «En el *Quijote* tenemos que ver el libro ejemplar de nuestra decadencia», y más abajo añade que esta decadencia «solo expresa un momento vital»; el momento en que España se da cuenta de su impotencia para realizar el ideal propuesto. Con todo esto, por ahora, luégo lo discutiremos, quizá podamos estar de acuerdo. Pero luégo, al añadir D. Ramiro: «No comprendo que se pueda leer el *Quijote* sin saturarse de la melancolía que un hombre y un pueblo sienten al desengañarse de un ideal», no podemos en ningún momento estar de acuerdo.

Si decadencia, como nosotros creemos, significa impotencia para cumplir el ideal propio, el último párrafo del ensayo de D. Ramiro que hemos transcrito, es inadmisibile; decadencia es impotencia, nunca desengaño, y este es el error de D. Ramiro. España pudo llegar a un momento de su historia en que ya sus fuerzas no le respondían en sus luchas y guerras; pero lo que no se puede admitir es que España se desengañase de su ideal. El ideal de España ha sido siempre la verdad de España. Y nadie se puede engañar con la verdad. Y para desengañarse hace falta antes haber estado engañado. Y D. Ramiro de Maeztu nos dice que el ideal de España en los siglos xv y xvi no fue un ideal falso. Quizá don Miguel de Cervantes estuviese desengañado de su ideal; nosotros, personalmente, no lo

creemos. Don Miguel de Cervantes pudo desengañarse de las recompensas que esperaba por sus servicios, pero un hombre que escribía orgulloso de haber estado presente en «la más alta ocasión que vieron los siglos», no pudo arrepentirse de haber asistido a ella, porque desengañarse y arrepentirse es lo mismo. Y aunque nosotros pensamos así, aún podemos conceder a D. Ramiro que el *Quijote* «fue imagen de la melancolía cervantina» procedente de su fracasada vida social y económica en su Patria. No; en ningún momento admitimos el paralelismo de la obra cervantina con la decadencia española. Es más, en el tiempo en que el *Quijote* fue escrito la decadencia española, si había empezado era tan pequeña y sin importancia, que parece improbableísimo el que el pueblo español se diera perfecta cuenta de ella.

Sigue D. Ramiro: «el simbolismo del *Quijote* debe ser inconsciente», y con esto nos confirma en nuestra opinión. Si Cervantes, que escribió el *Quijote*, no se dio cuenta de que en su Hidalgo simbolizaba un momento vital de su Patria, mucho menos se daría cuenta de ello el pueblo español, que al fin y al cabo no lo había escrito. ¿Cómo, entonces, puede ser el *Quijote* un libro que lo lean los españoles y rían con él, por no llorar, una desgracia de la que no se habían apercebido?

Insistimos: el *Quijote* pudo ser reflejo inconsciente del ánimo entristecido de Cervantes; nunca pudo serlo del ánimo del pueblo español, que entonces era amo del mundo. Sí; todavía lo era a pesar de la iniciación de su decadencia. Una decadencia nunca puede ser tan rápida que no haya existido un momento de equilibrio en la cúspide a donde se ha llegado. España tuvo ese momento de equilibrio, en el que ni se sube más ni se descende todavía, en tiempos de Felipe II. La derrota de la Armada invencible decidió la cesación de ese equilibrio, en sentido negativo; pero, aún así, España continuaba dueña de dos mundos y poderosa y temida. Su decadencia no era evidente; ha sido la Historia, cuando pasó el tiempo, la que vio en qué momento preciso de la vida de España se inicia la decadencia de ésta. Por lo general, los pueblos nunca notan el principio de su decadencia.

* * *

Siguiendo el orden seguido por D. Ramiro de Maeztu en su ensayo, nos encontramos con un paralelismo existente, según el autor, entre *Don Quijote* y el príncipe Hamlet. Y aquí escribe D. Ramiro: «Desde luego, es análoga la emoción que inicialmente suscitan *Hamlet* y *Don Quijote*. Ambos se ganan nuestras simpatías desde el primer momento. Se la ganan porque ambos son generosos y nosotros somos egoístas». De acuerdo en lo que respecta a *Don Quijote*. Disentimos en lo que respecta a Hamlet. Hamlet no nos es simpático. Y dejando a un lado que nosotros seamos o no egoístas, no nos parece Hamlet generoso. *Don Quijote*, lucha en favor de los demás por remediar agravios ajenos; Hamlet lucha en su propio beneficio. ¿Hay algo más egoísta que el deseo de satisfacer una venganza propia? Hamlet es egoísta y además no tiene siquiera el valor suficiente para la venganza rápida y rotunda. *Don Quijote* lucha por sus prójimos agravia-

dos y lucha leal y valientemente, sin dudar. Hamlet lucha por sí propio y todavía duda. Y la simpatía en que nos deja Hamlet, casi llega a antipatía cuando una vez decidido a matar a su padrastro no lo hace, por encontrarle rezando. *Don Quijote* es la recta. Hamlet no es siquiera la curva. Hamlet es una línea sinuosa. Y puede haber paralelismo entre una línea recta y otra sinuosa? y si Hamlet no nos es simpático, base de que parte Don Ramiro para proseguir su ensayo en este punto, ¿para qué continuar con este tema?

* * *

En el capítulo III de su ensayo, *Don Quijote o el Amor*, titulado *La vida de Cervantes*, D. Ramiro hace un detallado y exacto estudio de lo que fue el paso de Cervantes por este mundo. Nada tenemos que decir de este estudio; no es más que una biografía rápida y bien hecha de D. Miguel de Cervantes. En ella comprendemos el estado de ánimo del autor del *Quijote*. Fue soldado en batallas victoriosas y la vida le derrotó. Fue idealista y caballero, y la vida le enseñó lo prosaico y ruin de la humanidad. Cervantes fue desgraciado. Pero, ¿podemos asegurar que en el ánimo de Cervantes murió el ideal? ¿Podemos certificar el arrepentimiento de Cervantes por su vida y fuerzas gastadas al servicio de su ideal?

* * *

Y llegamos al capítulo IV del ensayo objeto del presente artículo: *La España de Cervantes*. Escribe D. Ramiro: «Si Cervantes está cansado cuando concibe a Don Quijote, no lo está menos la nación española». Y a continuación hace una semblanza de España al terminar el siglo XV y en el curso del siglo XVI. En la síntesis de la gesta magnífica que llevó a cabo España en este tiempo. Magnífica, sobre todo, porque como dice don Ramiro: «el móvil de aquel incensante batallar era puro y generoso». El español de nuestra edad de oro era excepcionalmente espiritual, idealista hasta la muerte. Cuando se escribe el *Quijote*, España, sí está cansada. Y decimos nosotros, negando el desengaño, el arrepentimiento de España: ¿Es que cuando se lucha por una causa justa —la de España lo era— porque se sienta cansancio se debe cesar en el esfuerzo? España cumplió con su deber hasta que no pudo continuar su cumplimiento.

España no paró en su lucha cuando se sintió cansada, sino cuando se sintió agotada. Cumplió como buena. La Cristiandad esperaba la liberación de Europa encharcada con las doctrinas protestantes; esperaba de España su liberación, y España hizo lo que pudo. No lo consiguió del todo; pero hay una frase ya hecha lugar común y que aquí viene en nuestro apoyo: la satisfacción del deber cumplido.

España descubrió un nuevo mundo y tenía que colonizarlo y lo colonizó; lo civilizó, lo pobló, lo cristianizó; en una palabra lo educó a su imagen y semejanza. ¿Qué costó mucho? De acuerdo; hubiera sido más fácil y más práctico y más cómodo el ir a América como comerciantes y con razones tácticas y militares, en lugar de hacerlo como embajadores de

una civilización superior, como hermanos, como predicadores de una Fe. Sí; hubiera sido mucho más práctico. Otras naciones lo hicieron así y les ha ido mejor, pero a estos países les decimos la también ya vulgar y manida frase de un español, digno del siglo XVI: «Más quiero honra sin barcos, que barcos sin honra».

Europa y América deben mucho a España. No se lo han reconocido, sino en parte. Cervantes sirvió a España y tampoco se lo reconocieron. Pero, ¿renegaron por ello de los servicios que habían prestado a los hombres? ¿No fue puro y generoso el móvil de aquel incesante batallar? Lo puro y lo generoso pocas veces va unido al éxito entre los hombres y entre las naciones. También de esto hay abundantes ejemplos. Y D. Ramiro de Maeztu, al final de este capítulo IV, escribe: «Y murió Don Felipe persuadido de que estaba perdido un Imperio». Quizá esto sea verdad; pero si Felipe II había perdido un Imperio material, ganó para España el mayor imperio de gloria y espiritualidad del mundo. España acabó el siglo XVI cansada, agotada, pero no arrepentida ni desengañada.

* * *

Antes de pasar adelante queremos dejar bien sentado que nosotros aquí no intentamos una crítica literaria de erudición más o menos barata del *Quijote*; no podríamos hacerlo, ni nos atreveríamos a ello, y la razón está en que nuestra pluma es muy poco para ello; y nuestra erudición, ni buena ni mala, no se nos aparece por ninguna parte. No; el objeto de este escrito son Don Quijote, idealista y ejemplar, y España y su ideal. Y por eso nuestros argumentos son solo sentimentales, espirituales; con todo no creemos reflejen exactamente nuestro pensamiento. La voluntad es buena, pero la pluma, mala. Alguien, por todo esto, nos tratará de necios sentimentales y atrevidos, idealistas tontos, y a esto contestaremos: «Si diciendo del *Quijote* y de España no fuésemos un poco locos, ¿cómo podríamos hacerlo?»

Y por que no somos críticos, como hemos aclarado —es muy probable que esto no tuviera necesidad de aclaración—, como no sabemos de crítica literaria, vamos a saltar al capítulo VII y último del ensayo de D. Ramiro, dejando sin comentar los capítulos V y VI, que tratan de *La concepción de Don Quijote* y *Los críticos del Quijote*, respectivamente.

* * *

El capítulo VII lleva por título *España y el Quijote*, y la crítica de este capítulo la vamos a hacer a nuestro aire. Sin ajustarnos al orden seguido por D. Ramiro en él. El centro de nuestra argumentación va a ser en primer lugar la frase de D. Ramiro: «Comprendemos que había que desengañar por su propio bien, a los españoles de aquel tiempo», y en segundo lugar, la muerte de Don Quijote.

En este capítulo VII escribe D. Ramiro: «Comprendemos que había que desengañar, por su propio bien, a los españoles de aquel tiempo». Y decimos nosotros, casi con la misma argumentación del principio de nues-

tro artículo: «Si el pueblo español del siglo XVI tenía que desengañarse», ¿cómo se explica esta continuación a la frase citada: «Y advertiremos a la vez, que lo que el nuestro necesita no es desencantarse y desilusionarse, sino al contrario, volver a sentir un ideal?» Si se nos dice que el pueblo español tenía un ideal y precisamente por intentar llevarlo a la realidad perdió un Imperio, y que el pueblo español tenía que desengañarse de ese ideal, ¿cómo pide D. Ramiro que los españoles vuelvan a sentir otra vez un ideal?; ¿para qué, si una vez tuvimos uno y solo nos sirvió para desencanto? Ya sabemos que D. Ramiro de Maeztu no dice que el ideal hispánico, idéntico, en sustancia, al caballeresco, sea falso; pero según él, en tiempo de Cervantes es inútil que España luche por esos ideal; y a esto, respondemos: «Mientras se es poseedor de un ideal verdadero no se puede ni se debe renunciar a él, eso es traicionarse uno a sí mismo. Mientras hay un átomo de energía en nosotros y tenemos un ideal que realizar, no podemos, ni debemos renunciar a él solamente por un motivo utilitario. ¿Qué hubiera sido más útil y más beneficioso para España, abandonar Flandes a su suerte? Eso lo comprendió muy bien Felipe II. Pero había que mantener un reducto en el centro de Europa contra el protestantismo, costara lo que costara, y se mantuvo. ¿No fue útil para España? De acuerdo. Pero fue útil a los Países Bajos y a la Iglesia Católica, y bastaba. Eso es generosidad. Eso es heroísmo».

Y aún quiere D. Ramiro que nos dolamos de que se intentase hasta el último resto de la fuerza hispana la realización de ese ideal. Lo que España debió hacer fue el mantener perpetuo y erguido ese ideal, durante toda su vida, pobre o rica; España debió continuar poseyendo su ideal. Fue en el momento en que lo perdió cuando España llegó verdaderamente a ser una nación derrotada.

El *Quijote* y España. Tenemos aquí que hacer una distinción dentro del *Quijote*. Don Alonso Quijano representa a Cervantes; Don Quijote representa a España. Don Alonso Quijano, como Cervantes, muere. Don Quijote, como España, es inmortal, y en esta distinción está a nuestro favor todo el busilis de la obra de Cervantes. Cervantes y Don Alonso Quijano se arrepienten —ya hemos dicho que no está demostrado ese desengaño en Cervantes, pero en cuanto el ánimo de Cervantes se refleja en su libro podemos admitirlo—; en el último capítulo del Ingenioso Don Quijote de la Mancha, escribe Cervantes: «En fin llegó el último momento de Don Quijote —que no es Don Quijote, sino Alonso Quijano—, después de recibidos todos los Sacramentos, y después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de caballería». Don Quijote desaparece del libro cervantino en el momento que D. Alonso Quijano recobra la razón. No es Don Quijote de la Mancha, el gran caballero, que se arrepiente y abomina de sus andanzas y luchas, sino D. Alonso Quijano. No es España la que tiene que reírse con las aventuras de Don Quijote por no llorar sus reveses, sino D. Miguel de Cervantes. Es don Miguel de Cervantes el que se arrepiente de haber gastado su vida y sus fuerzas sin provecho propio, no España.

Y así, cuando leamos ahora el *Quijote* y nos sintamos, sí, un poco melancólicos con los fracasos del Caballero de la Mancha, pero lo admire-

mos y lo amemos como encarnación del genio de España, al alcanzar el momento de la muerte de D. Alonso Quijano y su arrepentimiento y abominación de las cosas de la Caballería Andante, pensemos que quien se arrepiente no es Don Quijote, sino un hombre sencillo y vulgar llamado Don Alonso Quijano.

Y así no llegaremos a la conclusión triste y desesperanzadora a que de otro modo nos llevaría al final del libro de Don Miguel de Cervantes y Saavedra, Príncipe de los Ingenios, de que todo el esfuerzo español de los siglos XV y XVI fue solamente una locura inútil y perjudicial para España.

Y volviendo la mirada al ideal nuevo que se ha abierto rotundo y firme en nuestra España, veremos a Don Quijote y a España, inmortales y eternos, caminando juntos a la realización del Imperio espiritual y católico que todos ansiamos.

* * *

Ahora, cuando ya teníamos escrito todo lo que antecede, ha llegado a nuestras manos un ejemplar del libro de D. Ramiro de Maeztu *Defensa de la Hispanidad*, y después de leer la *Evocación*, que a manera de prólogo se inserta en la tercera edición de la obra en 1938, nos hacemos la pregunta siguiente: ¿A qué vino ese adjetivo de decadente dado al *Quijote* por la pluma de D. Ramiro? Porque ¿qué fue D. Ramiro sino un *Quijote*? Don Ramiro de Maeztu profetizó, casi con obsesión su asesinato por los enemigos de España. Y, sin embargo, a pesar de esa previsión de su muerte violenta, D. Ramiro no cejó en sus esfuerzos en pro de la defensa de España. ¿Y no parecía ya casi inútil ese esfuerzo patriótico en los últimos tiempos de los últimos gobiernos de la República, irresponsables —demasiado responsables; responsables de asesinatos—? España parecía perdida; parecían tontas las últimas luchas para salvarla. Pero no lo fueron porque, de pronto, España recuperó el ideal que había perdido cuando pobre y vencida y más precisamente por eso lo debió conservar. Y don Ramiro de Maeztu es uno de los predicadores del Nuevo Ideal —tan antiguo— de España y muere por ese ideal, en su defensa. Y volvemos a preguntarnos: ¿A qué ese desengaño, ese arrepentimiento, esa melancolía del pueblo español de los siglos XV y XVI, por haber sabido intentar la realización de su ideal? ¿Cómo puede ser el *Quijote* reflejo de una melancolía, de un desengaño que no existió?

Y ya, para terminar, y viniendo en apoyo de nuestra pobre opinión, transcribimos el siguiente párrafo que el mismo D. Ramiro de Maeztu —demostrándonos su quijotismo— escribe en este libro *Defensa de la Hispanidad* y refiriéndose a Felipe II: «¿No es ésta una figura de que debemos enorgullecernos? ¿Que sacrificó el interés egoísta de España a la Contrarreforma? Perfectamente, la gloria de los pueblos está en sus sacrificios». De acuerdo con esto decimos nosotros: La gloria de Don Quijote está también en sus sacrificios. ¿Y puede ser decadente lo que está lleno de inmortal gloria?

Rumbos de Quijote

por Guillermo Duque Gómez

— I —

EUROPA asistía con el Renacimiento a la reintegración de su propia cultura. La Edad Media, con toda su cauda social, política, intelectual, artística, quedaba hundida en la oscuridad melancólica de un pasado quizá eterno. La alteza romana de tiempos de Augusto, hecha pedazos bajo el tacón de hierro del bárbaro, tornaba a florecer, con nueva juventud y multiplicada fiebre. Los placeres áulicos lograban increíble refinamiento. Los potentados, más poderosos aún que en la Edad Media, torturaban el cerebro en búsqueda afanosa y elegante de aquello que saliera de molde. Era la época del lujo y del derroche nunca antes observados; de la política proclive; del auge familiar; del orgullo soberbio enmarcado en oro y en falacias.

La exquisitez de la vida en todos sus aspectos se convirtió en un ideal para entonces. Los palacios recargados de esculturas de mármol griego y de manuscritos de siglos lejanos, causaban la gloria, la admiración de los conciudadanos. Una singular hipertrofia del respeto y de la fama se había apoderado de las mentes; el esplendor de la morada y de la casta lo eran todo. Y el alma, como alma, quedaba atrás.

Abrillantada por los adelantos de todo orden; enriquecida por el rejuvenecimiento de la civilización antigua; aumentada en sus arcones por el comercio de las pequeñas repúblicas trasegantes, la época era de brillo superficial; de brillo por el brillo mismo; de gusto y de sabiduría por el gusto y la sabiduría mismos. Los altos ideales eternos; el prosaico pero terrible heroísmo de vivir cada día sin placeres, no era para esos años.

En algunas partes se aparentaba virtud. Era la virtud de David antes del *Miserere* y después del pecado; era la virtud de Saulo antes del camino de Damasco; era la virtud de Agustín antes de Hipona, sobre las ardientes playas púnicas transidas de sol y de miserias.... Ya empezaba la caridad a ser reemplazada por la filantropía; la fe, por el escepticismo marcadamente epicúreo; el vivir la vida como vida, por el vivir bien la vida; el sacrificio, por el placer; la luz espiritual, por la semi-sombra prudente de quien está convencido de sus propias flaquezas.

La Media Luna había recorrido ya y recorría aún los campos de Europa. Unas veces con el alfanje en alto; otras con el ataque melífluo pero definitivo de las costumbres que relajaban poco a poco el espíritu del odiado y temido cristiano.

Con los placeres recordados de Grecia antigua, venía la levadura del «otomanismo» suave y perfumado de los baños revestidos de azulejos; el adelgazamiento juvenil de la arquitectura; el rostro flexible; la mano embustera bajo la manga de fino brocado de plata y oro. Con tijeras de perfume y de sandalias rosadas; a la sombra de columnas semejantes a ilusiones de escarcha; bajo leves túnicas de seda como espirales de humo, esa cristiandad, esa luz enceguedora de Occidente, iba siendo rapada

en su fuerza varonil por el Oriente caprichoso y enigmático, opulento y lozano. Entonces aparece en lontananza, a los primeros resplandores de un día cualquiera, la figura magra de un ideal franco convertido en acción; de una fe con el brazo en alto; de una ilusión con los ojos fijos en la lejanía; de una esperanza siempre renovada y renovadora. Un caballero, armado de todas esas virtudes, avanza por los senderos, en la cúspide del Renacimiento. Y, al fondo, un telón de tierras esquivas: los campos de España....

— II —

La vida de España; la gran vida española moderna, se inicia bajo el reinado del Católico hijo de Juan II de Aragón, y de la noble reina castellana. Fernando e Isabel marcan el jalón definitivo de la nueva historia española, y, en mucho, de la europea. Bajo los cetros unidos de Aragón y de Castilla, aparece un poder que va a extenderse a lo largo de los siglos y de los campos; que hollará y arruinará las playas de moros; que abrirá nuevos caminos a la civilización, por entre la tupida maraña hirsuta de ultra-mar; que domeñará, valiente, todas las tierras, todos los mares, todos los caminos.

El Renacimiento español no tiene en verdad la brillantez que alcanzaron por esas épocas Italia o Francia; pero carece, en cambio, de muchos de sus enormes defectos.

El carácter español, hundido en la tierra, orgulloso de sus hombres y de su propio pasado, lograba a lo sumo su propio renacimiento; no el llegado de los límites de Oriente y Occidente. La grandeza de los fundadores reaparecía tras la fatiga de siglos y siglos de batallar constante; el ideal católico de sus monarcas iba a oponerse a la protesta injustificada de los reformadores; el carácter varonil no permitía contubernios con la vida regalada y ramera de los invasores de la Península, arcaica quizá, pero más virtuosa sin duda que las demás naciones de entonces.

* * *

España vivía su vida. Un día cualquiera, a las últimas luces del siglo xv, España reflexionó sobre sí misma. Todo un cúmulo de ideales bullía en su cerebro. La tranquilidad dentro de sus fronteras, expulsado ya el Sarraceno; la sabia pero demasiado ruin tibieza bajo sus aleros, no podían convencerla. Entonces miró a su alrededor, recontó sus haberes y sus deberes, y se encasquetó, divinamente loca, un trozo de visera que a sus ojos debió parecer celada entera. Se armó de todas sus armas; subió al rocín de su propio idealismo; embrazó la adarga; se echó a cuestras la Cruz y se fue a buscar y a conquistar y a colonizar y a civilizar y a catequizar y a mejorar un mundo! De hecho, respondía con siglos de anticipación a la pregunta de uno de sus hijos: para ella, a la postre, no iba a gobernar el eruto, sino el suspiro...

Hacia el final del siglo xvi, cuando el esplendor rodeaba su corona, una imagen suya marchaba también, armada de su propio idealismo inicial. Al fondo aparecían, amaneciendo apenas, los telones del campo de Montiel....

A partir del siglo xv, España subió y bajó barrancos; luchó y sufrió; hizo batallas contra gigantes amenazadores que giraban las aspas dentro de su propio pecho, porque tuvo más de una equivocación. El Moro hacía incursiones en sus puertos; la política diagonal, herencia del Renacimiento italiano, que agitaba la Casa flamenca, apoyada por los traficantes del norte, no le dejaba punto de reposo; América no apreciaba ni agradecía sus sacrificios. Sobre el telón castellano, los yangüeses apaleaban a Don Quijote, mientras los mercaderes en marcha hacia Toledo eran testigos e inspiradores de los rufianes; los galeotes pagaban con duras piedras el precio de la libertad, que, para el caso, era libertad del mar y de la barbarie....

— III —

Cervantes, según palabras de su propia péñola, no quiso hacer lo que muchos sostienen que hizo. No aspiró a hacer de su obra una alegoría, como él mismo lo sostiene. Pero el que no haya querido hacerlo, en manera alguna prueba que no lo haya hecho.

Es cosa averiguada la influencia de la vida social en una época dada, sobre los individuos que componen esa sociedad. Hay en el ambiente un algo, inasible, pero que todos llevamos en nosotros, salvo muy pocas excepciones. Lógicamente, Cervantes, nacido, crecido y sufrido entre los siglos xvi y xvii, debía tener en el cerebro y en el corazón un mucho de la psicología española de su tiempo, psicología que, naturalmente, debía quedar plasmada en su obra y en sus personajes.

Basta conocer, siquiera medianamente, la historia de España, para convencerse de tal aserto. No sé si alguien dijo antes que en cada página del Quijote podía ponerse una fecha. Y ello es así: una fecha o un nombre pueden ser puestos al lado del cura y del barbero y del bachiller; una fecha y un nombre, al lado de los yangüeses y de los mercaderes; una fecha y un nombre, al de los galeotes desagradecidos; un nombre, frente a la confianza mística e ilimitada de su héroe flaco; otro, frente al providencialismo y al mesianismo político de El Bueno, imagen hartó clara de Felipe II, sùmmum de todas las virtudes y todos los defectos de su España. Y, así, a lo largo de toda la obra.

Cervantes, a mi entender, debía estar profundamente imbuído de «felipismo», como lo estaba su patria entera. Felipe II, regente de España desde 1543, cumplidos apenas los 16 años, sazónaba la historia que el manco sentiría vibrar en sus venas y que vibraría más tarde, de seguro sin intentarlo, en su soberbia concepción. En Quijano el Bueno está en esencia, la psicología del hijo de Carlos I, en quien, a su vez, se encarna la psicología íntegra de todo un pueblo.

Felipe no era belicoso en el fondo. Pero hay situaciones que no se remedian sino con la guerra, como hay heridas que solo se curan con el hierro enrojecido. No siendo guerrero, Felipe se vio arrastrado a la guerra, «y mostró tanta insensibilidad hacia los horrores que acarrea, como cualquier otro hombre investido del poder de desencadenarla». Felipe

era el católico que en 1566 escribía a su hermana Margarita de Parma, gobernadora de Flandes, que preferiría ver perdida su vida y cien vidas más, si las tuviera, antes que permitir una falta cualquiera en materia religiosa, pues no querría ser rey de herejes. Felipe, heredero de Carlos, tenía en su mente la «constante sospecha», como eje de su política. Felipe es la debilidad corporal y el acero en la voluntad. Felipe «sabía perder», como lo demuestra en las palabras salidas de sus labios cuando el desastre de la Invencible, a causa de las tempestades aliadas de Inglaterra. Felipe II, por otro lado, según Rafael Altamira, fue Quijote en los dos sentidos: por el sentimiento que él tenía de la fuerza de un ideal cuyo triunfo creía absolutamente necesario para que el orden y la justicia reinasen en el mundo, y por su ignorancia de los infranqueables escollos contra los cuales su designio caballeresco tenía fatalmente que estrellarse.

Quijano el Bueno era, en el fondo, tan absolutista como Felipe II. Nunca pidió consejo ni lo recibió, aunque lo oía siempre. Solo en la avergonzada aventura de los batanes aceptó un consejo de su escudero. Pero tenía la grandeza de escucharlo, como cuando, yendo «encantado», ponía atención a las palabras del Canónigo. Su voluntad primaba siempre. Era la confianza en sí mismo, en sus pensamientos y en sus obras. Y eso, en Felipe, constituía su ardiente orgullo absoluto de dominador. Como Felipe, Alonso el Bueno creía en la verdad única, e imaginaba no equivocarse nunca. Ambos se lanzaban a lo que les parecía justo. Inglaterra a los molinos; América a los galeotes; Flandes a los yangüeses y Duques, les importaban harto poco. Los mojicones y las derrotas venían tras la conciencia de haber cumplido con lo que debía cumplirse, en el uno y en el otro; y el uno y el otro se rodeaban de fe, se levantaban otra vez, y volvían a la lucha otra vez...

La psicología de Felipe II es la psicología de Quijano el Bueno, aunque en el segundo no haya querido figurarse el primero. Hay una diferencia en los telones de fondo: tras Felipe, aparece todo un mundo; tras Alonso, solamente los campos de España.

— IV —

Y España vivía, y Quijano vivía.

Un caballero de su propio pueblo, sumió al buen hidalgo de Argamasilla de Alba en el polvo del campo de batalla. Un caballero de su propia corona, rey débil e incapaz, sumió a España en la decadencia, o llevó en sus manos por lo menos el signo de una decadencia quizá históricamente irremediable. España, la bota de España, se vio obligada a volver a su Península, pero su gloria continuó vagando por todos los mundos. Quijote, el cuerpo de Quijote, se vio obligado a regresar a su aldea, pero por los siglos y por los países continuó marchando su figura ideal.

Han pasado los tiempos.

España murió en su grandeza material; la arquitectura ósea de Alonso Quijano el Bueno murió de melancolía. Pero continúan, aun después de esa su mal llamada muerte, vivificando a todo un universo: su telón de fondo, es igual ahora para ambos!....

Los tres mundos de Don Quijote¹

por Rafael Maya

CUANDO el señor presidente de esta docta corporación me encomendó la redacción de este discurso, acepté complacido, para probarle a la Academia la buena voluntad que me mueve, y el deseo que siempre he abrigado de corresponder en algo al honor que me hizo llamándome a su seno; pero, a poco de haber dado mi asentimiento, comenzaron para mí los escrúpulos de conciencia y las perplejidades de espíritu, al considerar lo grande de la ocasión escogida para que llevara la palabra a nombre de la Corporación. Trátase del cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, solemnidad a la cual no puede permanecer extraña la Academia, y la sola enunciación de los términos sobrecoge el ánimo. ¿Qué podré yo decir acerca del padre de la novela contemporánea, y de uno de los más excelsos creadores que ha producido la especie humana? La vida de Cervantes, después de años y más años de erudita indagación, parece haber sido reconstruída en lo esencial, y la crítica ha ido aclarando puntos que parecían oscuros, y seguirá haciéndolo en lo tocante a todos los pormenores interesantes que ofrezca la biografía cervantina. Por el aspecto crítico e histórico, parece que nada hay que exponer que supere a cuanto han escrito los maestros de la crítica española y europea. Quiénes han considerado la parte gramatical y literaria del Quijote; quiénes las circunstancias históricas en que fue engendrada la novela; quiénes su recóndito significado y las sugerencias de carácter simbólico a que pueden dar lugar los dos personajes principales de la obra; quiénes la intención que tuviera Cervantes al escribirla, y los propósitos simplemente históricos que movieron su pluma; en fin, no hay aspecto de la novela inmortal que no haya sido explorado con sabiduría por historiadores generales de la literatura y cervantistas de profesión. ¿Qué podré agregar, pobre de mí, a esa montaña de erudición y de exégesis, y a esa permanente y alta cátedra de interpretación que han levantado los siglos frente al Quijote, así como suele rodearse de antorchas un monumento? Reconozco mi audacia, deploro la facilidad con que acepté vuestra invitación, y reconozco que cuanto he leído en estos días relativo a Cervantes, y la escasa y fragmentaria erudición que he acopiado como consecuencia de esas lecturas, es apenas una celada de cartón que me pongo muy temerariamente para entrar en esta descomunal batalla.

No sólo España sino el mundo entero celebran en estos días el natalicio de Cervantes; y si únicamente España puede reclamar para sí el

¹ Discurso pronunciado en la sesión solemne de la Academia de la Lengua el 9 de octubre.

honor de haberlo engendrado, las demás naciones de la tierra lo sienten tan suyo como si hubiese nacido en sus respectivos territorios. El genio de Cervantes pertenece a la humanidad. Si otros escritores llevan siempre grabado el sello de la propia raza, circunstancia que suele dificultar la total asimilación de su espíritu en países extraños, la novela de Cervantes traspasa sin dificultad las barreras idiomáticas y materiales y se adapta al carácter de las gentes más opuestas al modo de ser español. Este privilegio único, que no comparte ningún otro libro de la tierra, y que no se puede declarar con la misma amplitud ni aun tratándose del mismo Shakespeare, hace del Quijote una novela de carácter singular en la producción intelectual de los siglos, le confiere atributos particulares y exclusivos, y la coloca en sitio aparte dentro de los sistemas de la inteligencia como orbe aislado que recorre trayectoria propia y que, en lugar de recibir influencias extrañas, las imparte poderosamente hasta los más apartados términos del cielo de la inteligencia.

¿A qué se debe esta universalidad del Quijote, para resumir en él, de una vez, el genio de Cervantes, y ya que la creación parece haber borrado la figura del creador, a tal punto que la presencia histórica del hijo de Alcalá de Henares resulta desteñida, si la comparamos con la potente humanidad del hidalgo manchego? Voy a atreverme a esta indagación, con ánimo temerario, es verdad, pero confiado en que no atribuiréis mi intento a vana suficiencia sino al honrado deseo de contribuir al esclarecimiento de la inmortal novela, en modestísima medida, y armado tan solo del sentido común que, como lo dijo un colombiano ilustre, sagaz intérprete del Quijote, es el mejor instrumento para medir y juzgar las obras del genio.

Dos sistemas se han empleado siempre para interpretar el Quijote y son: el método positivista y el método simbólico. El primero consiste en afirmar que Cervantes, al escribir su obra, no tuvo otro propósito que el de acabar con los libros de caballerías. Este método se funda en las claras, repetidas y categóricas afirmaciones del propio Cervantes en tal sentido. Hay, además, otra prueba y es el género de crítica de que fue objeto el Quijote, no solo en los días de su aparición, sino en aquellos durante los cuales a nadie se le ocurrió afirmar que la novela cervantina tuviese significado distinto del expuesto por el autor.

Siempre, durante esas centurias, se le consideró como un simple libro de entretenimiento, sin ir más allá de su significación literal. Lope de Vega lo llamó obra «baladí». pero ello podría explicarse como un brote de enemistad personal. Es más grave, todavía, el caso de Quevedo, quien, en un romance sobre don Quijote, demuestra no haber calado, ni remotamente, en el espíritu trascendental de la obra. El mismo Quijote apócrifo es una prueba evidente de que nadie pensaba entonces en el posible simbolismo de la novela, pues es de suponer que Avellaneda, de haberlo sospechado, no esquivara la circunstancia de entrar a competir en el terreno de la inmortalidad, que era precisamente la compenetración filosófica con el pensamiento de Cervantes. Pero si el Quijote apócrifo es obra secundaria, débese a que el simbolismo de la novela escapó por completo a la mente del falsificador.

Pero ¿será cierto que Cervantes produjo su obra como un simple autómeta, que acertó por casualidad y que se realizó en él la conocida teoría sobre la inconsciencia o irresponsabilidad del genio? De todo esto se ha hablado, y aun se ha llegado a afirmar, por crítico tan autorizado como el hispanista alemán Pfandl, que Cervantes sí comprendió la importancia filosófica de su novela, pero que, o se asustó de la grandeza de su propia creación, o circunstancias sociales y políticas del momento lo indujeron a subestimarla. No es raro, en la historia del pensamiento humano, que ocurra este caso, ya por verdadera modestia de los autores, posiblemente por soberbia, o bien por conveniencia. Del mismo Platón ha llegado a afirmarse que envolvió en símbolos su filosofía para ponerse a cubierto de las acechanzas políticas.

En relación con Cervantes parece imposible que no hubiera adivinado algo, por lo menos, de la trascendencia de su novela. Al plantear el problema de la oposición entre el ideal y la realidad, y desarrollarlo a lo largo de un paralelo sostenido con inquebrantable continuidad, y realzado con contrastes cada vez más violentos ¿no maliciaría que estaba formulando la definición del hombre, y haciendo la parodia burlesca de la humanidad? Con todo, nada ha quedado que indique, histórica o psicológicamente, esta conciencia lúcida en el autor del Quijote, y, para remate, allí está su declaración final, prefiriendo el Persiles a la novela que lo ha inmortalizado.

El método simbólico de interpretación del Quijote es reciente, y se confunde con la crítica alemana de la época romántica. Fueron algunos críticos alemanes del siglo pasado, los mismos que tan sabiamente habían desentrañado el espíritu del drama calderoniano, quienes, por primera vez, comenzaron la crítica positivista e histórica que se había aplicado a la novela. Entonces se abrió el campo a toda clase de sugerencias respecto de ese libro, y llegó a ensayarse el sistema del libre examen y de la exégesis caprichosa, sin más norma que el simple subjetivismo crítico, sin base de erudición ni de historia, ni siquiera con fundamento en los elementos reales de la novela.

Por otra parte, el romanticismo trajo, como consecuencia social, cierta tendencia a ver en las obras del espíritu humano un reflejo de la sensibilidad colectiva, o, al contrario, a considerar las obras de arte como consecuencia del sentimiento popular, quitándoles aquella épica objetividad de las edades clásicas, por virtud de la cual la inteligencia era apenas espejo del universo. Los contemporáneos de Cervantes nunca creyeron ver en el Quijote ni un eco de las desgracias nacionales, que ya empezaban a quebrantar aquella poderosa monarquía, ni una reacción sarcástica y tremendamente burlesca del espíritu del autor ante el desastre de su propia existencia, trabajada por la miseria y rota a manos del desengaño. Para ellos el Quijote era, lisa y llanamente, una parodia de los libros de caballería. ¿Quién iba a ver en ese tejido de aventuras la burla de todo ideal, la filosofía del desengaño, la doctrina del pesimismo universal, desenvuelta a través de la risa, que es la más cruel didáctica del dolor? Y nadie veía esto, ni cosa parecida, porque el ambiente social era todavía de grandeza; y si bien es cierto que ya comenzaban a marcarse los síntomas de la de-

cadencia, y si la destrucción de la Armada Invencible, que tan honda repercusión tuvo en la lira de Cervantes, era motivo para resfriar los espíritus, todavía la fiebre de la gloria y el entusiasmo por las conquistas y descubrimientos con que la raza hispánica había afirmado su soberanía en Europa y más allá de los mares, y el permanente reflejo de las campañas de Flandes, de Italia y de Alemania, que parecían prolongación de la epopeya castellana de la Reconquista, todo eso mantenía el ánimo social refractario a la idea del pesimismo y del desconsuelo. Habría sido ocasión de grande sorpresa para un súbdito de Felipe III manifestarle que aquel libro, el Quijote, de cuyas aventuras tomaba tanto regocijo, era la epopeya bufa del pueblo español, el espejo de su decadencia y la ocasión próxima de su ruina. Burlárase, de semejante ocurrencia, cualquier español de los que consideraban que, bajo el peso de sus armas, temblaba literalmente la tierra y que las plumas de su sombrero desafiando los siglos, iban a servir de penacho a la historia.

Y en efecto, nada podían significar las mentidas aventuras y los supuestos combates de un hidalgo loco, ante la portentosa realidad de una epopeya que había durado largos siglos, y ante el empuje de una raza que, después de haber logrado la unidad social de la nación, arrojando al horno candente el metal vivo de las generaciones, se lanzaba a completar la unidad geográfica del globo, y asumía resueltamente el papel de instrumento providencial para que la sangre del Calvario corriese por aquella otra parte de la esfera terrestre que había estado envuelta en las tinieblas de la idolatría.

Fue necesario que el romanticismo, repito, a vuelta de muchos años en que la raza humana cobró dolorosa experiencia de la historia, estableciese una especial vinculación entre el genio del hombre y la historia, para que el Quijote viniese a resultar una especie de *Suma* del desencanto universal, y libro donde, tanto pueblos como individuos, leyeran su propia historia, y mirasen reflejados sus semblantes como en un espejo de aguas mudables y profundas. De entonces a hoy las explicaciones del libro maravilloso, han sido tantas cuantos lectores reflexivos ha tenido, lo que indica que su simbolismo es tan fecundo como las creaciones de la naturaleza, y que, si hay algo en él de evidente para la crítica, es la existencia de un principio esencialmente humano y universal, que vivifica eternamente esas páginas y les confiere fertilidad inagotable.

Pero, antes de entrar a explicar, a mi modo, o tal como yo lo entiendo, ese principio, quiero detenerme un poco en cierto aspecto de la crítica quijotil, muy vulgarizado por los historiadores corrientes. Se trata de aquel que identifica a Cervantes con don Quijote, y ofrece la novela como reacción del autor ante la sociedad. Ninguna obra de arte puede considerarse tan impersonal que excluya por completo el elemento subjetivo, ni siquiera las invenciones dramáticas; según esto, mucho hay o debe haber en el Quijote del alma de Cervantes y de su personal experiencia. Y no me refiero a aquellos pasajes y episodios, como el del Cautivo, donde el autor no hizo más que redactar y acondicionar al carácter de la novela, su desventura de Argel, sino al sentido total de la obra, como expresión del alma de Cervantes ante el fracaso de su vida. Es indudable que hay en el Quijote cierto dejo

de amargura, templada por el estoicismo, que traduce mucho de la cervantina filosofía pesimista; pero acaso sería mejor y más propio emplear el término «humorismo» que es el nombre del sentimiento con que Cervantes llegó a la vejez, una vez disipadas sus esperanzas. El humorismo era la única posición interior digna de aquel a quien Menéndez y Pelayo llamó el más sereno y equilibrado de los espíritus del Renacimiento. Cervantes, en cuya mente habían dejado honda huella los diálogos de Luciano y los libros de Erasmo, escritor, éste último, que tanto influyó sobre el pensamiento español durante la época libremente pagana del Emperador, jamás renunció a su oficio de crítico de las costumbres, y mucho menos cuando la sombra del Escorial se proyectaba sobre la conciencia de España, con ascética severidad; pero fue crítico, no dogmático ni moralizante, como los autores de las novelas picarescas, sino en forma que podríamos llamar mundana o laica, acaso por influencia del propio Erasmo que aclimató en España esa manera completamente racional de comprender la ética, como en la Epístola a Fabio, con prescindencia de toda base dogmática o evangélica. Esta moral, más propia para adoctrinar las inteligencias que para reformar los corazones, brota abundantemente de la crítica de Cervantes, el menos *predicador* de los escritores del Siglo de Oro, y nos hace comprender que siempre tuvo, para la miseria y flaqueza de los hombres, la sonrisa indulgente y el perdón, un poco irónico, de quien conoce bien la incurable malicia de la especie humana. No olvidemos que Cervantes fue un hombre del Renacimiento, y que el feroz individualismo de esa época justificaba todas las demasías, como brote natural y espontáneo de la persona humana, libertada por fin de la llamada tiranía medieval. Así se explica Maquiavelo, y así se explica la indulgencia con que se disimulaban los arrebatos homicidas de Benvenuto, por ejemplo, no más que por ser una personalidad única en su arte, según expresión de los magnates. No hay que olvidar, tampoco, que Cervantes había vivido en Roma, en Florencia y en Nápoles durante la época dorada de su juventud, y que en las calles de esas ciudades había respirado atmósfera de libertad, y en cada monumento había visto una invitación a la audacia, y en cada fachada un desafío a la muerte, y en los arcos y columnas, los símbolos de la vida amable y sensual, con invitaciones a esa filosofía horaciana que volvía a despuntar, como una flor de púrpura, por entre las grietas de las canteras góticas. Acaso, aleccionado por el ambiente y hallándose en la isla de Corfú, tierra de Ulises, verdaderamente escuchó Cervantes a las sirenas y completó su ilusión pagana contemplando la juvenil figura de don Juan de Austria, que era una especie de Marte bastardo en cuyo pecho se hubiese encendido la llama de Pedro el Ermitaño, y que luchaba allí, en el mar de la Odisea, por la unidad de Roma.

Con tales enseñanzas, pues, no era posible que Cervantes, crítico de costumbres e historiador del hombre y de los pueblos, asumiese una actitud dogmática frente a sus semejantes, sino de amplísima tolerancia; ni mucho menos que las miserias de su vida y el desencanto de España lo llevaran a la amargura y a la burla despiadada de todo ideal generoso y levantado. Hay fundamentos para creer que Cervantes se labró por sí mismo su mala ventura, de manera que ésta no fue resultado directo de la

ingratitude de España, como se ha creído, ni de la incomprensión de los gobernantes. El Rey oye a todos, decía Santa Teresa refiriéndose a Felipe II, y recomendaba a sus monjas que, en último caso, se dirigieran a él, pues lo encontrarían siempre como a padre. En su testamento, y con frases que parecen tomadas del código de la Caballería andante, ordena Felipe II a su hijo, «que de todo corazón ame la justicia y hallen en él protección y amparo las viudas, huérfanos, pobres y miserables personas, para no permitir que sean vexadas ni opresas; ni en manera alguna maltratadas las personas ricas y poderosas, lo cual es propio oficio de los Reyes; y que la justicia se haga y administre a todos igualmente, y que sea muy humano y benigno a sus súbditos, vasallos y naturales». Yo me resisto a creer que un Rey que se estaba anticipando a don Quijote en este democrático concepto de la justicia y que, por otra parte, como consta de documentos incontrovertibles, se esmeraba por premiar los méritos personales, con prescindencia de toda idea de padrinazgos o linajes, hubiese denegado real y verdaderamente protección a Cervantes. Posiblemente el glorioso soldado de Lepanto tropezó siempre con secretarios como aquel famoso Mateo Vázquez, a quien Cervantes dirigió su famosa epístola, desde Argel, sin que de ella hubiese tenido nunca conocimiento el Soberano.

Con todo, insisto en que Cervantes debió siempre culparse a sí propio por su infausta suerte. Parece que no tuvo ni constancia ni mucho interés en sus solicitudes, y que a la primera reticencia volvía la espalda, y al primer contratiempo se desanimaba, todo lo cual deduzco de estas hermosas frases que pronuncia don Quijote, apenas abandona el palacio de los Duques, que él consideraba cautiverio: «La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se debe y puede aventurar la vida; y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede sobrevenir a los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo y la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía a mí que estaba metido entre las estrechezas de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad, que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas, de los beneficios y mercedes recibidas, son ataduras que no dejan campear el ánimo. Venturoso aquel a quien el cielo dio un pedazo de pan, sin que le queda obligación de agradecerlo a otro que al cielo mismo». Estas palabras son la más cumplida biografía moral de Cervantes, y explican el llamado fracaso de su vida. No hubo tal fracaso. Sin mayores obligaciones personales, pues su mujer vivía tranquilamente en Esquivias, de una mediana renta que tenía. Cervantes se hallaba muy contento con su oficio de alcabalero, cobrador de impuestos y deudas atrasadas y recolector de diezmos, y por aquello que nosotros solemos compadecerlo y culpar a España era por lo que él, precisamente, daba gracias al cielo. De lo contrario, habríase apolillado en los despachos burocráticos, o quizás muriera de tedio en esta Santa Fe de 1590, después de haber discutido con alguaciles de Corte, merendado con un fraile historiador, o recorrido, sobre un jamelgo descendiente de los caballos de la Conquista,

esta monótona sabana, ante cuyas borrosas perspectivas, y sintiéndose para siempre alejado de aquella Europa del Renacimiento, que tan profundamente sentía, solo hubiese escrito manuales religiosos sobre las vanidades del mundo, si es que antes no forzara las puertas de algún convento de franciscanos. Si; lo que amaba Cervantes era aquella vida aventurera y libre, que le permitía tratar con pícaros y cortesanos al mismo tiempo, entrar en ventas y señoriales mansiones, departir con arrieros y mozas desenvueltas, presenciar escenas de cabreros, visitar pueblucos y perderse por veredas y atajos, tomar parte en los bailes populares, discutir en la taberna, desafiarse en la callejuela, murmurar en las plazas y mercados a par de las comadres y tahures, ir a la cárcel, dormir bajo el puente, penetrar violentamente en graneros y depósitos, oír cuentos de marineros y contar sus propias aventuras como soldado y cautivo, pasear por las calles recitando versos, mezclarse a los grupos de «mosqueteros», y silbar algún paso desgraciado de alguna comedia de Lope, trasnochar con los cómicos, rezar con los mendigos en los atrios de las iglesias, asistir a las procesiones, ver alancear reses bravas, en fin, penetrar hasta la entraña de aquella España popular y aristocrática que se desbordaba por todas partes, rugiente de vida, espumosa de picardía, un poco hambreada ya, para siempre bizarra, consciente de su destino imperial y al mismo tiempo convencida de la inutilidad de las conquistas; de esa España que había prestado sólido fundamento a la cátedra jurídica del Rey Sabio, bases inmovibles a los transparentes muros del Castillo de Santa Teresa, hondo cimiento a las mil torres del teatro de Lope, y que preparaba su más profundo suelo para soportar la fábrica del Quijote. Eso era Cervantes y eso fue siempre, es decir, un portentoso conocedor de la vida y de la condición humana, uno de los más grandes psicólogos de la historia, un crítico insuperable de la sociedad y un hombre de genio que, sin más escuela que el mundo, ni más estudios que el conocimiento directo de la naturaleza, desde la cátedra de su siglo inventó la pedagogía de la risa, como resultado de aquella portentosa experiencia.

Y volviendo, ahora sí, a la interpretación simbólica del Quijote, tengo para mí que la fecundidad de esa obra resulta de cierta trilogía que encuentro realizada en ella, y que de la obra puede trasportarse a la historia, como explicación del hombre y de la cultura humana. Tres mundos distintos se resumen en la personalidad de don Quijote: el mundo de la realidad, el mundo de la verdad y el mundo de la ficción. En la historia estos mundos corresponden al hombre, al filósofo y al poeta. Dentro del orden literario pueden definirse como la novela, el drama y la épica. Los tres órdenes se corresponden entre sí, punto por punto, y sumados dan la cabal representación de la cultura humana.

¿Cuál es el mundo de la realidad en el don Quijote? Con una sola palabra puede definirse: la picaresca. Y no es que el Quijote pertenezca a ese género, ni, en general, la producción novelística de Cervantes, salvo algunas de las *Ejemplares*; pero el ambiente picaresco rodea y envuelve al Quijote y sirve como de ambiente a la obra. Es necesario, también, entender el término picaresco en un sentido muy amplio, como lo ha estudiado Montoliú, para que, dentro de su acepción, quede comprendida la gran

novela de Cervantes. La locura de don Quijote se afirma sobre ese mundo de la picaresca y de allí saca sus mejores recursos artísticos, por la ley del contraste, que es fuente de comicidad. Si la locura de don Quijote se estrellase contra obstáculos grandes, o contra fuerzas de la naturaleza confabuladas, sería trágico el resultado, así como si el caballero sufriese daños mortales; pero la actividad caballeresca de don Quijote y los efectos de su generosa y elevada profesión, reciben el golpe de la realidad en lo que ésta tiene de más vulgar y plebeyo, allí donde la naturaleza parece juntar lo torpe y lo feo, en humillante dualidad. Desde el punto de vista social del yangüés, del ventero y de la maritornes, don Quijote es tan ser tan estrafalario como anacrónico, y bien merece las risotadas y chistes con que es saludada su presencia y la natural incompreensión que semejante plebe opone a sus encumbradas pláticas; pero en el plano de los valores espirituales, la Caballería se eleva y se convierte realmente en una especie de milicia divina, contemplada desde la oscura sordidez de ese mundo de pícaros. De allí que cuando don Quijote cae bajo los palos y las piedras, lamentemos solo el quebranto físico que sufre el noble caballero, y la aparente victoria de la canalla, pero sin que se nos ocurra pensar que su ideal ha sido vulnerado o manchado, sino todo lo contrario; la fe de don Quijote sale fortificada de estas pruebas, y la idea caballeresca se depura en la medida en que pretenden deshonrarla los venteros y los arrieros.

Nada se ha perdido, pues, en el mundo del espíritu, y los sucesivos vencimientos de don Quijote no son más que episodios de esa eterna lucha del espíritu humano en la conquista del ideal, pues aún cuando es cierto que el fracaso del hidalgo manchego depende de querer resucitar ideales anacrónicos, y de aprestarse a tremendas batallas con medios ridículamente desproporcionados, ello es solo la manera exterior como Cervantes concibió su fábula, para lograr efectos de estupenda comicidad; pero la verdad humana y la exactitud del símbolo están más allá del procedimiento novelístico. Ello es que, aún suponiendo proporción en los medios y posibilidad en el empeño, toda empresa del hombre arroja un saldo de fracaso, de que se aprovechan inmediatamente la burla y el escarnio, para sembrar la desconfianza en todos los caminos de la acción o de la verdad. Los poetas satíricos, los filósofos del odio y de la amargura, los eternos descontentos de la historia, son ese coro de la picaresca universal que rodea al héroe y espera el momento en que éste cae, embestido por la realidad o vencido por designios superiores, para proclamar el fracaso de las ideales aventuras. El molino de viento se interpone en todos los caminos del hombre, y el movimiento de sus aspas regula siempre las relaciones entre el sueño y la realidad, y si deshace la nube de oro, amontona en los suelos de la historia todos los despojos de la experiencia.

Cervantes, al colocar frente a frente la caballería y la picaresca, quiso llevar el proceso humano al mismo problema interno que se plantea en la novela, que es la oposición entre el caballero andante y su escudero. Lo uno es la repercusión social de lo otro. Es la misma antítesis que de los personajes novelescos pasa al ambiente en que se debaten. Más claro:

el pícaro es a la caballería, lo que Sancho es a don Quijote. Con todo, la proporción no es del todo exacta, pues el personaje picaresco fue siempre el mismo, y en cambio Sancho se desbasta y aquilata a medida que la novela avanza y, en la segunda parte, se puede asegurar que es el personaje central. Lo que sucede es que la picaresca no tuvo en España un Caballero andante de carne y hueso que la redimiera de su natural vulgaridad. Ni Lope, ni Tirso, ni Calderón, elevaron la dignidad de ese espécimen humano que parece heredar de moros y de judíos el sino andariego y el estigma del menosprecio, y que, si aporta elementos pintorescos a la novela, como realidad social se convierte en estorbo del Estado y en penoso lastre de los siglos de oro. Sancho, en cambio, el Sancho de la Segunda parte del Quijote, es toda la picaresca purificada de su rusticidad y ordinariez. Don Quijote esculpe el alma de Sancho, arrancando astillas de aquel informe tronco, hasta dar con la firme veta donde ya su cincel puede trabajar sobre materia eterna. Sancho, el pícaro que se ennoblece un tanto, y don Quijote, el héroe que se rebaja un poco, confluyen por opuestos caminos, a darnos la cabal representación del Hombre.

¿Cuál es, ahora, ese mundo de la verdad en que también vive don Quijote? Pues las doctrinas, ideas, tesis y principios que el hidalgo manchego afirma y sostiene en sus momentos de lucidez, cuando no se halla bajo la obsesión de las fementidas novelas que le sorbieron el seso. Entonces habla, con profunda sabiduría y respetable autoridad, sobre las armas y las letras, sobre el teatro y la poesía, sobre los idiomas cultos y los vulgares, sobre el respeto que se debe a la religión y al monarca, sobre las jerarquías sociales y los linajes, sobre la manera de gobernar a los pueblos, y sobre los principios políticos que deben hacer del gobernante el apoderado del bienestar ajeno y el agente de la felicidad pública, sobre los deberes mutuos de príncipes y súbditos, en fin, sobre innumerables asuntos de orden moral, histórico, filosófico y literario, que han hecho decir a muchos que el Quijote era una enciclopedia, y Cervantes un sabio universal que lo mismo sabía de náutica como de teología, de magia como de táctica militar. De hecho, estas exageraciones han sido eliminadas ya por la crítica cervantina, pero a nadie puede ocultarse, por otra parte, que es el Quijote un depósito de doctrinas cuya exactitud jamás ha sido negada y que, antes bien, hallan cada vez mayor confirmación en los anales de la experiencia humana.

Desde luego, lo que podríamos llamar sabiduría de Cervantes no rebasó los términos del común saber de su tiempo, según opinión uniforme de la más autorizada crítica, y en puntos concretos de erudición y de ciencia incurrió Cervantes en graves errores, como lo demostró entre nosotros don Sergio Arboleda, gran intérprete del Quijote; pero es necesario recordar que muchos escritores e historiadores de aquel tiempo no estuvieron libres de tamañas faltas, y que un teólogo como Fray Luis de Granada admitía supersticiones populares en relación con la virtud mágica de algunas plantas y piedras preciosas. Al hablar de la sabiduría de Cervantes es necesario referirse a una cierta filosofía espontánea que corre por todas las páginas de su maravillosa novela y que, al margen de las aventuras, ya como sedimentándose, así como se deposita en las ri-

beras de los ríos el oro que arrastra la corriente. El hijo de Alcalá de Henares, amado discípulo del humanista López de Hoyos, lector de los papeles rotos de la calle, sin duda debió mucho a moralistas griegos, poetas latinos y filósofos del Renacimiento; bastante a los pensadores cristianos de la antigüedad y a los místicos de su patria, principalmente a Fray Luis de León, a quien admiraba devotamente, y no poco a León Hebreo, a quien parodia e imita en una célebre página de *La Galatea*; pero lo más íntimo y entrañable de su saber fue elaborado en el silencio de sus propias meditaciones, ante los sucesos de la existencia diaria. De otro modo carecerían las máximas del Quijote de ese poder de actualidad que las singulariza, y que les da frescura de sentencias forjadas para casos contemporáneos. Todo es actual en esa obra, desde el punto de vista de la doctrina moral, política y literaria. Los consejos que don Quijote da a Sancho para el gobierno de la Insula Barataria son el eterno código del buen gobernante, y parecen oponer la honrada llaneza castellana a la tortuosa habilidad del manual de Maquiavelo. Cuanto don Quijote afirma acerca de las novelas de su tiempo ha sido confirmado de los siglos posteriores, y los propios ataques a Lope se fundaron en razones tan sólidas, que si muchas de las comedias del Fénix han pasado al olvido, débese ello a que los defectos anotados por Cervantes les habían quitado, desde el instante de su concepción, perennidad clásica. Don Quijote traza, en varias partes, la semblanza del hombre de bien con rasgos más enérgicos que los empleados por los moralistas cristianos, y se anticipa a Federico Nietzsche y lo supera, al hacer del Caballero andante una especie de super-hombre cristiano. En la pintura de la tranquilidad lugareña y de las faenas domésticas recuerda a Homero, por ciertos toques de patriarcal rusticidad, que nos trasladan al hogar de Penélope y hacen del Quijote como un compendio de las dos grandes epopeyas helénicas, por lo que hay en él de aliento nacional, y por lo que hay de inspiración doméstica.

Este mundo de la verdad en que vive don Quijote tiene fronteras bien definidas y son las mismas que, en lo fundamental, limitaban el pensamiento español de ese tiempo. Dios, el Monarca, el sentimiento del honor, por el aspecto religioso y político; y, por el literario, la adhesión a las normas clásicas como causas de claridad y orden; y finalmente, sujeción a lo real y objetivo de las cosas. Si, desde el punto de vista del estilo, rechaza los libros de caballería, es porque son imagen del desorden y de la desproporción, en una palabra anticlásicos. No tuvo Cervantes la enorme cultura universitaria y humanística de un Quevedo, de un Saavedra Fajardo, de un Gracián; pero, como lo afirma Menéndez y Pelayo, por su serena comprensión de la vida y por el equilibrio de su espíritu, dio en la flor del helenismo, mejor que si hubiese sabido recitar de coro a todos los poetas de Grecia. Pues, si para el saber de erudición tuvo Cervantes tan poderoso instinto de asimilación, mucho mayor fue su capacidad intuitiva en lo concerniente a toda esa cultura del Renacimiento, que estaba como difusa en el ambiente, y que permitió al autor del Quijote aparecer como docto y escribir como un espíritu profundamente reflexivo, pues tal lo era evidentemente, y hacer de su novela una especie de oráculo de los tiempos, y un código de sensatez y de sentido práctico.

Cervantes, por otra parte, concibió su novela esquivando cierta mecánica en que pudo haber incurrido si no destruyese de manera desigual y siempre sorpresiva las manifestaciones de locura y los rasgos de sensatez de don Quijote, y si no hace otro tanto con Sancho, desde el punto de vista de las ideas contrarias a las del hidalgo manchego. Un don Quijote completamente loco, y un Sancho vulgar y torpe de una pieza, no habrían tenido ningún interés psicológico, y la novela hubiera fatigado después de las primeras aventuras, pues la locura, por sí misma, no es elemento necesariamente estético. Cervantes hizo de don Quijote un loco entreverado de cuerdo, y de Sancho un tonto con rasgos de ingeniosidad, lo que destruye, de hecho, el automatismo psicológico que hubiera resultado, si no apela a ese recurso genial. Y otro tanto ocurriera si la mecánica hubiese existido en las relaciones entre los dos personajes principales de la novela. Si una locura de don Quijote y una vulgaridad de Sancho, o el idealismo de aquel y el realismo de éste, se correspondieran necesariamente, ningún lector hubiera soportado ese balanceo mecánico de sentimientos e ideas, y la novela se habría reducido a un juego infantil de fuerzas contradictorias. Pero era necesario alternar la razón y la locura para que se destacasen en la novela aquellos dos planos de la verdad y de la fantasía, en que vive don Quijote, y que tienen como fundamento el mundo de la realidad.

Véase, ahora, cuál es ese mundo de la ficción a que acabo de referirme, y que no puede ser otro que las caballerías. Afirma Cervantes que don Quijote enloqueció por leer aquellos libros, los cuales fueron condenados al fuego en el escrutinio que sabemos, y, fué de eso, vituperados repetidas veces por Cervantes, como mal pensados y peor escritos. Sin embargo, ese ideal caballeresco es el nervio mismo de la novela y el soplo que traslada a don Quijote al límite de la heroicidad. De allí deriva la patente y majestuosa poesía que respira todo el libro, y el aliento épico de aquellas páginas libremente inspiradas por el genio, más allá del espacio y del tiempo. El ideal caballeresco es la levadura de aquella creación que, de otra manera, no habría pasado de ser una novela picaresca por el estilo de las que entonces se usaban. Lo que la diferencia del *Lazarillo* o del *Guzmán de Alfarache* es ese elemento nuevo que se sobrepone al habitual realismo de las otras narraciones, y le infunde su profundo simbolismo y su fecundidad interior. Don Quijote es el tipo perfecto del Caballero andante, lo que quiere decir que es casto, sobrio, paciente, caritativo, valeroso, cortés y amigo de decir la verdad, aunque le cueste la vida. A estas gentiles disposiciones de su persona y virtudes de su ánimo, corresponde la pureza de los ideales que sostiene, como paladín de la justicia, consuelo de los pobres, amparo de las viudas y huérfanos y soldado, en fin, de la humanidad, con fueros y prerrogativas que derivan de su encumbrada misión. Se apoya en la tierra sostenido por el buen sentido de un escudero tan astuto como bonachón, y hunde la frente en las estrellas para que la imagen de Dulcinea no se contagie de la atmósfera terrestre. Su sueño es grandioso y desorbitado, pero él es soberano de su sueño y se pasea por las comarcas de la fantasía armado de una lanza que parece

servir de eje a las constelaciones. Sumadas todas las monarquías de la tierra no igualan en extensión ni en grandeza al dilatado señorío de este visionario que se siente ministro de Dios, y que quiere hacer descender la justicia del cielo a la tierra, para ser ejecutor exclusivo de ella, peleando a lo humano, así como los santos combaten a lo divino.

Y aquí podría afirmar el sentido profundamente religioso del Quijote, no obstante el ambiente de libertad picaresca que lo envuelve. Pero, ¿quién duda de que don Quijote no sea una especie de santo laico? Su fe en Dios es absoluta, sus costumbres severísimas, es sobrio como un anacoreta y su pasión por Dulcinea, a quien jamás ha visto, es una especie de devoción mística que recuerda los amores de San Francisco de Asís con la pobreza. Además, su evangelio caballeresco ¿no está literalmente calcado sobre las enseñanzas del Divino Maestro? A más de esto, el fondo humano que nos pintan los Evangelistas para destacar las enseñanzas eternas, es una verdadera picaresca. Fariseos hipócritas, escribas y publicanos, criados de Caifás y de Pilatos, mendigos y leprosos, mujeres de vida escandalosa, chusma maleante que prefiere pedir la libertad de Barrabás, jueces cobardes, soldados bufonescos, pretorianos vociferantes, en fin, la hirviente villanía de aquella plebe en medio de la cual se desliza el Nazareno, como un rayo de luz sobre un muro manchado con sangre de ajusticiados.

Hay algo, sin embargo, que distancia a don Quijote de la santidad, y es el apetito de gloria mundana y su ansia devoradora de nombradía. He allí lo único que podría corromper su ideal y lo que verdaderamente pone en peligro el espíritu de la caballería. Esta es la flaqueza del héroe, y lo que nos recuerda que aquel paladín invicto, desafiador de leones, es también un hombre que vive pendiente del concepto de sus semejantes. Ese es el talón vulnerable de este nuevo Aquiles, tan superior en todo al capitán homérico, y por allí le entra la muerte, lo que constituye una nueva enseñanza de la incomparable novela. Bien sabía Cervantes aquello de las «esperanzas cortesanas», y es natural que quien llevó siempre en los ojos el sol de Lepanto, y de la epopeya descendió a la cautividad y más tarde se sintió preso en la red de mediocres necesidades, como león impedido por las zarzas, llegase a la postre a un completo menosprecio de las glorias humanas, y a un alto silencio desdeñoso respecto de la crítica que de sus obras se hacía. Creo que solo la fábrica del Escorial pudo compararse a este soberbio desdén con que Cervantes atravesó por entre la humana miseria de sus enemigos, y por entre la necia jactancia de los poderosos. Si de algo se burla este «raro inventor», este «regocijo de las musas», este soldado «más versado en desgracias que en versos», es de todas esas vanidades demasiado humanas que se han aposentado en el alma de don Quijote, y que acaban por caer en tierra arrastrando consigo, si no la idea de la caballería, que permanece invulnerable; sí el afán de popularidad que acompaña a esos heroicos intentos.

Tales son los tres mundos en que vive don Quijote, mundos que en el orden histórico corresponden al hombre, al filósofo y al poeta, y en el metafísico a la realidad, a la verdad y a la fantasía. De todo ello es compendio la figura de don Quijote quien, de esta manera, viene a resumir la

historia y la cultura, pues éstas son producto de aquellos tres agentes. La historia de la actividad material, que tiene como consecuencia el progreso, pertenece al hombre; la historia de la actividad del espíritu, que trae consigo la creación de la cultura, es propia del filósofo, y la historia de los sueños, como superación del mundo sensible, es atribución del poeta. Tales son los tres cauces únicos por los cuales ha corrido la acción humana; lo que se realiza, lo que se piensa, lo que se sueña; o, en otros términos, un hecho, un pensamiento, una ilusión. Síntesis: Don Quijote de la Mancha. Con la circunstancia de que, ni en la novela ni en la historia, estos hechos aparecen aislados y sueltos, sino correspondiéndose entre sí y sujetos a mutuas influencias. La acción, muchas veces, es el pensamiento realizado y el sueño que toma forma sensible; en el sueño, en la ficción, en la poesía, suele haber potencialmente vigorosos principios de acción; el pensamiento y la filosofía son en parte acción y en parte sueño, de manera que nos hallamos en un mundo de interferencias y atracciones que saca victoriosa la idea de la unidad universal. Asimismo acontece en la novela. Don Quijote, con frecuencia, no está muy seguro de sus visiones, como le acontece con la estupenda aventura de la Cueva de Montesinos. Lo que piensa se le confunde con lo que imagina, como en la aventura del león, donde la temible bestia no deja de ser lo que en realidad es, cuando lo natural es que se le hubiese representado bajo la figura de un dragón, por ejemplo. La filosofía se le convierte en acción, como acontece en el discurso sobre las armas y las letras. La realidad y el sueño se le confunden, como en todas las aventuras de que es víctima en casa de los Duques; y así podríamos seguir enumerando escenas y episodios en que los tres reinos del mundo quijotil entrelazan sus fronteras.

Pero hay algo más: esta correspondencia también se verifica en el orden literario. El Quijote es novela, es drama y es poema épico, puntos que corresponden a la realidad, a la verdad y a la ficción, y dependen del hombre, del filósofo y del poeta. Cervantes cultivó aisladamente, a lo largo de toda su vida, y siempre con resultados medianos, la poesía y el drama. Solo en el Quijote logró concentrar toda la fuerza de su genio para producir una obra que rebasa los términos de la simple novela, como género literario, los supera infinitamente y crea una categoría especial de obra de arte que, si tiene antecedentes genéticos discernibles como lo ha demostrado un crítico tan docto como Menéndez Pidal, al hacer derivar la concepción primitiva de la novela de un tal *Entremés de los Romances*, obra anónima del siglo XVI, es de todo punto original y nueva como fábula que encierra todos los aspectos de la vida humana. A enorme distancia de esto quedó Cervantes en sus dramas y poemas, que tienen más importancia histórica que literaria, y que denotan, es cierto, facultades excelentes para el cultivo de uno y otro género, pero que no lograron pleno desarrollo bajo su pluma, acaso por las dificultades técnicas que entrañaban. Los versos del autor del Quijote, no hay para qué negarlo, son duros e inarmónicos, salvo algunos de brillante ejecución, y se sostienen, más que por su virtualidad lírica, por las circunstancias personales que narran, como es el caso de los tercetos del *Viaje del Parnaso*. El fracaso de sus obras dramáticas, por lo menos de las escritas en la vejez, lo cuenta el

propio Cervantes en un prólogo muy comentado por los críticos, y que conoce cualquier persona iniciada en estudios literarios. Este teatro vale relativamente como muestra de lo que era la invención escénica en los días anteriores a Lope; pero, una vez adueñado éste de las tablas, palidieron los astros precursores de tan grande deslumbramiento. En los *Entremeses*, como lo afirma unánimemente la crítica, sí triunfó Cervantes, pero ese es un género menor, como lo son las *Novelas Ejemplares*, única cosa que puede ponerse al lado del Quijote y que, en concepto del gran polígrafo español, es necesario leer entre la primera y la segunda parte de la inmortal novela, para completar el panorama de la vida española durante los siglos de oro. *La Galatea* y *El Persiles* pueden considerarse como obras un poco desligadas del genio de Cervantes, por más que de la primera todavía se acordase el autor en el propio lecho de muerte, ofreciendo su continuación, y de la segunda afirmase que era lo mejor de su pluma y de su ingenio. La crítica contemporánea ha comenzado a estimar en su justo valor esta novela, hasta ayer menospreciada, y encuentra que allí logró Cervantes la mejor expresión de su estilo. Las frases del autor de *La Ciencia Española*, abrieron el campo para esta nueva y justiciera apreciación de la obra póstuma de Cervantes. Recordémoslas. «Cervantes sacó todo el partido que podía sacarse de un género muerto, estampó en su libro un sello de elevación moral que le engrandece, puso algo de sobrenatural y misterioso en el destino de los dos amantes, y al narrar sus últimas peregrinaciones, escribió en parte las memorias de su juventud, iluminadas por el melancólico reflejo de su vejez honrada y serena. Puesta de sol es el *Persiles*, pero todavía tiene resplandores de hoguera».

Pero si no logró Cervantes sobresalir ni como poeta ni como dramaturgo, cuando cultivó aparte estos dos géneros, en cambio en el Quijote logró reunir el genio de la novela, de la dramática y de la épica en unidad indestructible. La novela está formada en el Quijote por todo aquel proceso narrativo que fluye caudaloso y no se interrumpe un solo instante, antes bien va robusteciéndose con numerosos afluentes que hacen del relato una verdadera red de sucesos, cada vez más interesantes. Cervantes se muestra allí como un ingenio inagotable, más fértil en recursos que la naturaleza misma, pues los combina prodigiosamente al calor de su fantasía, y dispone a su capricho del espacio y del tiempo. Sirve de intermediario a este elemento narrativo la amplísima prosa del autor, rica de tonos, inflexiones, matices, sonoridades y timbres, de manera que a cada pensamiento y a cada sensación corresponden, en la novela, expresiones adecuadamente justas. Y podríamos decir aquí: narración, o sea novela, igual realidad, igual hombre. Pero en seguida viene la invención dramática de la obra, que es consecuencia de aquel permanente choque de pasiones, de intereses, de ideales y de caracteres en que están significados todo el nervio, todo el movimiento, toda la vida de la imperecedera novela. Cada capítulo del Quijote puede reducirse a una escena dramática de aguda intensidad, y la suma de todas ellas podría formar el drama universal del hombre, pues allí no quedaría ni pasión ni afecto sin su correspondiente equivalencia dramática. Hay, sobre todo, un efecto de hondo sentido trágico en el Quijote, y es el mis-

mo que le presta su terrible significación a la tragedia griega. Es la presencia de una especie de fatalidad o de sino que se cierne constantemente sobre la cabeza de don Quijote, como el Destino sobre la testa coronada de Edipo. Trátase de ese mundo invisible y poderoso de los Encantadores que persiguen al hidalgo manchego, truecan sus planes, mudan las realidades y trastornan las apariencias. Esta concepción fundada en conflictos esenciales del hombre consigo mismo o con el destino superior, o, lo que es igual, con fundamento en la conflagración de las ideas, mundo de la verdad, solo podía ofrecerse a la mente de un filósofo o de un pensador pues solo éste percibe aquellos extremos de la verdad que chocan entre sí y de donde resultan, en la vida y en el arte, los trágicos efectos. Y en cuanto a la poesía, ella se encuentra esparcida por toda la novela que, por este motivo, ha sido llamada más propiamente epopeya de la raza hispánica. No solo el lenguaje es esencialmente poético a causa de ese ritmo latente que lo vivifica líricamente, y que ha sido extraído de los períodos en prosa para reducirlo a verso, con leves alteraciones de palabras, como lo hizo don Miguel Antonio Caro con el discurso sobre la Edad de Oro, sino en la entraña misma de las aventuras y de los episodios, que tienen un vuelo, una audacia, un arrojo, más propios del genio épico que del talento narrativo. Es esa eterna y juvenil poesía del heroísmo y de la locura, de la quimera y del ensueño, que sobrevive a todo porque, dentro de su dinámica vitalidad, se confunde con las energías perennemente creadoras de la naturaleza. Esa poesía flota, como una nube de oro, sobre cada página de la novela, y hace que los mismos rasgos de crudeza naturalista se ennoblezcan y pierdan algo de su intrínseca vulgaridad. Al terminar la novela, queda en el ánimo del lector la impresión de haber asistido a los desposorios de la poesía con el genio del hombre, suceso feliz que se ha realizado varias veces ante la expectativa de los siglos y que siempre ha marcado un momento en que la raza humana, para usar la expresión de Virgilio, se levanta hasta las estrellas.

Ahora, para terminar esta exposición, réstame afirmar que la muerte de don Quijote, ocurrida en las circunstancias que todos vosotros sabéis, es el triunfo de uno de esos tres mundos de que he venido hablando, o sea, del mundo de la verdad. Cuando el generoso hidalgo se siente desfallecer, ruega que se le conduzca al lecho, donde duerme seis horas seguidas, al cabo de las cuales despierta perfectamente cuerdo. Nadie cree en esta cordura, y tanto Sancho como el Bachiller le pintan los singulares atractivos de la vida pastoril que don Quijote pensó emprender, después de su vencimiento; le hablan de dos famosos perros que ya han comprado para que ayuden a custodiar el ganado, y Sansón Carrasco apela temerariamente al recurso que cree más eficaz para resucitar la locura en el cerebro del moribundo, asegurando que Dulcinea ha sido desencantada. Don Quijote escucha todo eso y afirma, con solemne serenidad, que en nada de ello cree, antes bien manifiesta su deseo de confesarse pues, son sus palabras, «en trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma». Han desaparecido, pues, y se han hundido en la nada, el mundo de la realidad representado por esa picaresca que todavía encarnan Sancho y el Bachiller Sansón Carrasco al pie del lecho, y el mundo de la fic-

ción, o sea la nueva vida pastoril en proyecto que los mismos personajes despliegan ante la lucidez de don Quijote. Queda triunfante el mundo de la verdad, cuya encarnación es aquel sacerdote que va a perdonarle los pecados a ese cristiano viejo, a ese hidalgo madrugador y amigo de la caza, que siempre fue un intachable caballero y un hombre devotísimo, temeroso de Dios, leal al Monarca, cumplidor del deber y amigo de los pobres, y cuya locura no hizo más que exaltar estos mismos sentimientos hasta la locura y la excentricidad; pero que ahora, próximo a morir al abrigo del honrado solar en que transcurrió su existencia, entre buenas mujeres que le querían, y pacíficos animales que formaban su escasa hacienda, se afirma solemnemente en todas estas verdades con absoluta sensatez, pues tiene delante la muerte, «y no hay que jugar con el alma», frase que resume todas las empresas del Imperio español. Don Quijote es allí España, la del Cid, la de la Reconquista, la de Isabel, la de Lepanto, la del Concilio de Trento, la que armó caballero a San Ignacio de Loyola e hizo del corazón de Santa Teresa el templo de la raza, la del elocuente Fray Luis de Granada, la del inflamado San Juan de la Cruz, la del sereno poeta de Salamanca, la que le prestó símbolos sublimes a Calderón y fe suficiente a Cervantes para que, después de haber sido cautivo de los infieles, terminase su vida como esclavo del Santísimo Sacramento.

¡Oh señor don Quijote, luz de la historia y estrella del universo! alumbra este mundo de la realidad en que se debaten las razas humanas, mundo de sangre y de lágrimas, eterna picaresca de los tiempos, y redíme a yangüeses y arrieros, a Maritornes y Sanchos, trabados perpetuamente en oscura contienda, reflejando sobre ese cuadro de miseria un poco de tu sublime locura. Haz que el mundo de la verdad, el mundo de tu lucidez, mantenga para nosotros las sólidas e incommovibles bases en que para ti se asentaba, y que después de haber sido estrado de nuestro pensamiento y base de nuestra actividad, se convierta en escabel de nuestro último sueño. Por último, que ese mundo de la ficción y de la poesía del cual recibiste tan poderoso aliento que tus aventuras son la epopeya del hombre, destelle sobre nosotros y sobre el mundo, como el rostro de Dulcinea sobre tus armas, y que sea la Belleza, la de ayer, la de hoy, la de mañana, la eterna y bienaventurada Belleza, la señora de quien podemos decir, después de cada recaída en la torpe vulgaridad, como dijiste tú, ante el Caballero de la Blanca Luna, autor de tu final vencimiento: «Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado caballero de la tierra, y no está bien que mi flaqueza defraude esta verdad. Aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pues me has quitado la honra».

Trotando con Don Quijote

por José Joaquín Casas

AUTORRETRATO

*Del noble loco en la vivaz pintura
Su propia alma el autor copió de suerte
Que entre los dos la afinidad se advierte
De ingenio, de nobleza y de locura.*

*Harto muestran los dos «triste figura».
Da en ellos compasión lo que divierte.
El Manco cifra su azarosa suerte
Del Hidalgo en la heroica desventura.*

*Hiriendo a la gentil Caballería
Cervantes, en su noble gentileza
Dolorido sintiéndose decía:*

*Eh! sin loco soñar no hay gran proeza!
Van hacia Dios trepando en compañía,
Gemelas la locura y la nobleza!*

HABLA SANCHO EN EL CENTENARIO DE CERVANTES

*«A mí y a mi amo Don Miguel travieso
Nos trujo a luz, nos trujo por su mano.
Debo, pues, a su ingenio soberano
Si anda por libros mi apellido impreso.*

*«Ha muchos años que pensando en eso
Tamaña deuda por pagar me afano;
Y a de ser ¡vive Cristo! ¡a lo cristiano!
No hay que dejar la carne por el hueso.*

*Bien está ¡vive Dios! todo este alarde;
Pero algo más el alma necesita.
Para en ella entender nunca fue tarde.*

*El PATER NOSTER nuestra fe repita
Pidiendo a Dios que entre los justos guarde
De Don Miguel el ánima bendita».*

A MI PADRE, QUE ME ENSEÑO A LEER EN EL QUIJOTE

*Bendigo tu memoria, padre mío,
Que a hidalgo tal me condujiste infante.
Cuanto de hidalgo me enseñó el Andante
Débolo a ti, y a tu hidalguez lo fío.*

*Bien mostraban tu porte y señorío
Tu corazón, tan firme como amante.
De caballero tu lección constante
Regla fue y es que obliga mi albedrío.*

*Por Dios y por la Patria y por los lares
Preciso fue sacrificar al hijo,
Llorarle muerto, devorar pesares.*

*Fuiste ejemplar de heroico y de sincero.
Quien dio cruz dio consuelo: el Crucifijo.
Fue tu blasón: CRISTIANO Y CABALLERO.*

EL GRAN LIBRO

*¿Cuál es, para honra del linaje humano,
De los humanos libros el primero?
Contando de antes y después de Homero,
Digo: ¡EL QUIJOTE!, nuestro libro hispano.*

*Siempre en lid por su Dios, el MANCO SANO
Trazó su plan al brillo de su acero;
Y, tipo de su andante caballero,
Soñó un amor sin sombra de liviano.*

*Musa fue tal la cervantina musa,
Que dio al humano idioma el propio nombre
Con que nombrar la idealidad ilusa.*

*¿Hay libro tan sublime y tan fecundo
Como el que enseña a enloquecer el hombre
Por ver el bien reinante sobre el mundo?*

LA CABALLERIA

*¿Qué es, en suma y verdad, Caballería?
¿Lealtad y amor? ¿abnegación? ¿braveza?
¿Es fe que lucha, que luchando reza?
¿Viril pujanza envuelta en cortesía?*

*¿Es la virtud que hospitalaria guía
Y ampara a la orfandad y doncellera?
¿Es culto a la mujer y a la belleza,
Y al trovador aplauso y compañía?*

*¿Es a nadie, en acción ni en pensamiento
Entuerto hacer, ni entrar por la ventana
Donde hay portón que brinda acogimiento?*

*Es eso, es más: yo, en suma, la defino:
Es floración de la nobleza humana
Entre la mies del Sembrador Divino.*

PRESAGIOS

*De hoy en un siglo, por si el mundo aún dura,
—A que se oponen reventonas muestras—
Aquí estarán las Academias nuéstras
A Cervantes honrando y a su Hechura.*

*Ni ella ni él mueren: la substancia pura
De ese par de almas, en sufrir maestras,
Es: —Triunfe el bien en todas las palestras!
Justicia, amor, abnegación, ternura!—*

*Contra este ambiente químico y logrero
No hay más asepsia, aunque lo entiendan pocos,
Que el ideal cristiano y caballero;*

*Contra esta ruin bombástica cordura
No hay más remedio que volvernos locos
Del Manchego Inmortal con la locura.*

EL CABALLERO

*Bien, Belleza y Verdad colman su pecho.
Lidiando por el Bien hora tras hora,
Quedó, entre gente que al becerro adora,
Más de una vez escuálido y maltrecho.*

*Odia la ley del número y del hecho.
De parte está del que oprimido llora.
Con honda fe, con mente soñadora
Cumple el deber, vindica su derecho.*

*Ni alevos armas ni irrisorio mote
Le arredran por el áspero sendero,
Ni hay duro caso que su aliento agote.*

*Fiel a su amor, en la amistad sincero,
O cabalga detrás de Don Quijote,
O no existe en el mundo el caballero.*

LA VELA DE LAS ARMAS

*Ese hombre largo con largor arbóreo
Que a plena luz de luna soñolienta
Cruza el corral de la ruidosa venta,
Cuerpo sutil que aspira a lo incorpóreo;*

*Ese hombre mudo con callar marmóreo
Que a veces mira con mirada atenta
A unas como armas de archiañosa cuenta
Sobre un brocal asnívoco y herbóreo;*

*Ese que cuida con rigor de estoque
No haya en redondo quien sus armas toque
De la arrieril parranda y francachela;*

*Ese hombre flaco que al Toboso mira
Y largos brazos, suspirando, estira,
Es Don Quijote que sus armas vela.*

CABALLO Y CABALLERO

*Harto el noble corcel llevó al Andante,
Para honra y a través de nuestra historia;
Vida él vivió sobrado meritoria,
Viajera, acarreadora y militante,*

*Para que, honrando al soñador gigante
Y a su creador, con centenaria gloria,
Dediquemos en coro una memoria
A Babieca el del Cid y a Rocinante.*

*Del gran Quesada tras la audaz figura
Vaga un claro ejemplar del gremio equino
Y relincha la fiel cabalgadura.*

*Nunca bastantes preeminencias hallo
Para quien, siglos ha, montó y se vino
De Santa Marta a Bogotá, a caballo.*

POR EL GREMIO ANDANTE

*Hay criatura, por ínfima o modesta
Que del Creador no embargue la ternura
O no logre, si fúlgida, si oscura,
Verse entre honores, a su tiempo, puesta?*

*¿Y qué decir cuando se encumbra en fiesta
Al de la «Triste» y andantil «Figura»
Del su rocín, que todo lo aventura
De mesón en mesón, de cuesta en cuesta?*

*Honrando, pues, la raza caballuna
Un voto hagamos por el gremio andante,
De quien noble el caballo es parte alguna.*

*Que nunca falte en crítico momento
A ningún caballero un ROCINANTE
Ni a ningún Sancho Panza su jumento.*

SAN FRANCISCO Y DON QUIJOTE

Caballero de Cristo, el POVERELLO,
«Hermano» a lobo y ruiseñor decía,
Y de ellos en fraterna compañía
Pasó la senda que conduce al cielo.

El del apóstol y el hidalgo celo,
Con fe y amor que los engendra y cría,
La universal concordia y armonía
Tuvo y miró cual término a su anhelo.

Preludia a santidad caballería.
Paz es de entrambas el común destino;
La caridad demanda cortesía.

Compartan los humildes altos fueros;
No hubiera sin labriegos noble vino
Ni hubiera sin caballos caballeros.

«DICHOSA EDAD...

No hay paso en que con rasgos y colores
No haga inmortal Cervantes al Manchego,
Que por siglos y siglos andariego
Alecciona a palurdos y a doctores.

Ahora, cuando con bombas y terrores
Entre ricos y pobres arde el fuego,
¡Qué ameno es ver, en rústico sosiego,
Al Hidalgo almorzando entre pastores!

Sancho olvida el ayer y el por delante
Ante cebollas del presente y quesos;
Mientras el flaco soñador andante

Clama, los dedos hacia el cielo aspados:
«¡Dichosa edad, dichosos siglos esos
A quien llamó la Antigüedad dorados!».

TRES CABALLEROS

Pidió Cervantes, por si el Rey quería,
Que al Nuevo Reino que fundó Quesada
Le mandase a servir, a esta Granada
Que él «tierra buena» sin rival sabía.

Pendiente la demanda, discurría,
Trazando con la mano aún mal curada,
Esa en que está la humanidad pintada
Creación de amor, locura y bizarría.

Con Don Quijote en la Sabana sueña
Que suspira de amor por una Dama
De ojinegra beldad santaferreña.

*Ello es que en noches de Diciembre, al trote
Se oyen pasar del Funza al Tequendama,
Tres: Quesada, Bolívar, Don Quijote.*

POR LA SABANA

*Será tal vez por lo que tanto leo
La vida del Hidalgo y su ordenanza:
Yo por doquier, en mi campestre andanza,
A Don Quijote familiar ya veo.*

*Mil arrieriles lances fantaseo
De entre manchega y sabanera usanza,
Y, aun volviendo a mis años de esperanza,
Con mi sueño de amor me endulcineo.*

*Del egregio MOSAICO en compañía
Vi un domingo en la tarde a Don Quijote
Pasando el Puente del Común de Chía;*

*Y fumando y charlando, en sus rocines
Iban con él, a paso y pasitrote,
Vergaras, Groots, Samperes, Marroquines.*

EL FESTEJO

*Llegaron en parranda a Yerbabuena.
Con las de hidalgos voces femeninas
Alternan, entreabriendo las cortinas.
Arde en faroles la mansión serena.*

*Con los preludios de guitarra y cena
A deshora se alarman las gallinas.
Van llegando vecinos y vecinas.
Entran MORO y PERRILLA en tal escena.*

*Hablaron de profética manera
Los hidalgos, sintiéndose en su plaza,
De la antigua y la patria venidera;*

*Y en español de cervantina traza
Y con puro Jerez de la Frontera
Brindaron por la lengua y por la raza!*

MARCELA

*Es la gentil Marcela una pastora
Bella como la paz de sus montañas,
Con un fresco reír y unas pestañas
Que así quisiera amanecer la aurora.*

*Desde que la vio, Grisóstomo la adora,
Y ella, al oír sus pláticas extrañas*

*Huye como la brisa entre las cañas.
¿Ser amada? ¿y amar? . . . ciencia es que ignora.*

*Ni advierte apenas que al pasar la miran
Mozos y mozas, cuando va a la aldea,
Y que al mirarla regresar suspiran.*

*El día, en paz, la noche, sin desvelos,
A su ángel pide que por ella vea
Con sus cabras, sus montes y sus cielos.*

EL ENTIERRO DE GRISOSTOMO

*Cavaban en silencio los pastores
La fosa allí donde a Marcela vido
E iba a entregar Grisóstomo al olvido
Su nombre, su ceniza y sus amores.*

*Del nemoroso sitio los rumores,
De trepadoras cabras el balido,
Vagaban como fúnebre gemido
Por aquellos agrestes alrededores.*

*Voz lamentosa la canción leía
En que su adiós postrero a la esperanza
El pastor moribundo escrito había.*

*Don Quijote, arrimándose a su lanza,
Callaba absorto, cuando a sangre fría
Un bostezo feroz dio Sancho Panza.*

LAS RAZONES DE MARCELA

*Marcela en esto apareció, Marcela,
De daños tantos inocente autora,
La de invicta esquivéz núbil pastora
De asombradizos ojos de gacela.*

*Don Quijote al rocín le hincó la espuela
Por verla bien, y al verla tentadora,
Para ser fiel en todo a su Señora,
La cara se tapó con la rodela.*

*—¿Si soy hermosa me culpáis por eso?
¡Dejadme!, —exclama la gentil criatura—
No está en mi voluntad vuestro embeleso.—*

*Dice, y hacia su bosque se apresura,
El cual, celoso, entre el follaje espeso
Escondió para siempre su hermosura.*

FLOR DE LOS SUEÑOS

*Flor de los sueños de la humana mente,
De soberana idealidad creatura,
Donde el mortal refleja en hermosura
La gloria del Creador Omnipotente;*

*Del arcángel el nimbo refulgente,
Del corazón materno la ternura,
De los rosales la fragancia pura,
La voz de la paloma y del torrente.*

*Madre; hija, esposa, emperatriz, creadora
Del arte y del hogar... ¿qué no imagina
El poeta a dar nombre a tal señora?*

*María la del «Valle», Dorotea,
Laura, Beatriz, Mireya, Evangelina...
Suma, cifra y compendio, Dulcinea.*

VIVO IDEAL

*Y, sobre toda concepción terrena,
Por sobre Eva inocente soberana,
Fúlgida más que la primer mañana,
Dechado del lucero y la azucena.*

*Vivo ideal brilla la de gracia llena;
Hija de Adán, mas sin la culpa humana,
De Belén al Calvario nuestra hermana,
Centro y luz del hogar, la Nazarena:*

*Virgen Madre de Dios, sierva y Señora,
Flor de salud que entre el fangal se cría,
De redención y de esperanza aurora.*

*A esa, al rayar y al despedirse el día,
A esa a una voz la humanidad implora,
A esa, al sol en zenit, Salve María!*

CERTAMEN

*Cuál, de entre tantas eminentes bellas,
Gana el premio en beldad? (si no importuno),
Tenga y sostenga su opinión cada uno,
Y decidan el pleito las estrellas.*

*Y mientras rinden su dictamen ellas
Para este centenario cual ninguno,
Va un problema, que aplauden de oportuno
Caballeros, matronas y doncellas:*

*¿Cuál de estas dos, feminidad u hombría,
Tiene, pues votos por las dos se escuchan,
Mayor parte en la gran Caballería?...*

*Ello, al lucir de encantos y de aceros,
Los caballeros por las damas luchan,
Son las damas quien arman caballeros.*

EL YELMO DE MAMBRINO

*¡Será loco el soñar, pero soñemos!
Capullo es él de realidad ventura,
Del bien excelso que la edad futura
Nos guarda en mundos por venir, supremos.*

*No en vano agita el pescador sus remos,
Ni abrir los surcos el gañán procura:
Llenas las redes, nuestra mies madura
Veréis: ¡bendita la ilusión! ¡Soñemos!*

*Preludia la verdad la fantasía.
Verdad recata el sueño peregrino.
Dios al que espera soñador, le guía.*

*Todos en la contienda del camino
¡Soñemos, puesta barberil bacía.
Puesto llevar el yelmo de Mambrino!*

VOLVIENDO DEL TOBOSO

*El polvo que me cubre los zapatos
Es del Toboso... ¡sacudirlo intento?
Es del lugar de la beldad asiento
Que dio al amor supremos arrebatos.*

*Allá el gran loco, en sus ociosos ratos,
Que eran los más, utilizó el talento.
Y urdió ese idilio, de pureza invento,
Por quien envidian cuerdos a insensatos.*

*¡Hoy he visto! ¡la he visto! ¡a Dulcinea!
¡Una ojigarza toboseña industrie
Que humilde granza, como antaño, arnea!*

*Aunque nuevos, quedadvos en reposo:
¡Quedadvos con el polvo que os da lustre,
Zapatos que anduvisteis el Toboso!*

A DON QUIJOTE CUERDO

*Mal haya el punto, la ocasión, la hora
En que, al volver de la final proeza,
El yantar y el dormir por larga pieza
Curó vuestra dolencia soñadora.*

*Ya la etérea beldad no os enamora
Que musa fue de tanta gentileza.*

*Se embotará con siglos de pereza
La lanza de gigantes retadora!...*

*¡Cuerdo sois ya! ¡como cualquier vecino!
Sin caballero contendor, voltea
Sus desilusas aspas el molino!*

*Y al toque del crepúsculo, en la aldea,
Se esfuma entre el celaje vespertino,
Llorando por su amante, Dulcinea!*

SANCHO CON ARMAS

*Murió el señor. Cesante, el escudero,
De la flébil parienta solícita
Que unas horas ponerse le permita
Las armas del difunto caballero.*

*—«Si llevándolas puestas, probar quiero,
—Curioso Sancho para sí medita—,
Se me pega lo hidalgo, y se me quita
Este amor a la alforja y al puchero»—.*

*Púsose, pues, las armas. La conjunta,
Mujer, al fin, calando en su deseo,
—«¿Qué sientes con llevarlas?» le pregunta.*

*Y él tal respuesta de su pecho saca:
—«Que a pesar de lo hidalgo del arreo
La gana de comer no se me aplaca»—.*

A LOS ALUMNOS DEL LICEO DE CERVANTES

*Chicos que tras la enseña de Cervantes
Presto entraréis del mundo en la palestra:
Jurad, alzando ante la cruz la diestra,
Ir siempre fieles a la enseña de antes.*

*Sed de la Cruz magnánimos andantes:
Es la fe del Gran Manco la fe vuestra.
En diarias obras de quien sois dad muestra:
Ni ingratos, ni tacaños, ni pedantes.*

*Luchad, de hidalga tradición sin mengua,
Y ante Dios libres de infamantes amos,
Por Dios y por la Patria y por la lengua.*

*¡Con Dios y andando! ¡Por la selva oscura
Nada importa la altura a que llegamos,
Mas, por la alteza merecer la altura!*

Estampas manchegas

(En el IV centenario de don Miguel de Cervantes)

por Manuel Grillo Martínez, Pbro.

Este poema, presentado al concurso abierto por la Radiodifusora Nacional con el seudónimo de PERO PEREZ por Manuel Grillo Martínez, fue el premiado en ese certamen.

— I —

EN UN LUGAR DE LA MANCHA...

«(Otros) fueron los versos que se pudieron leer; los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho a costa de muchas vigiliias y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a luz, con esperanza de la tercera salida de Don Quijote».

(QUIJOTE, Primera parte. Cap. LI)

*Calles claras, calles largas
carcomidos
escudos en los portales
y postigos
mohosos, porque han pasado
muchos siglos
por los zaguanes oscuros,
hondos, fríos...
Argamasilla de Alba:
enfermizo
y andante pueblo agobiado
del hastío.
Techumbres pardas y bajas,
ventanillos
siempre cerrados y puerta
ay!... lo mismo.
En el atrio de la iglesia,
los mendigos...
Cruzan la plaza un arriero
y un pollino;*

*desdobra un can la ancha cinta
del ladrido,
y un mozo pasa cantando,
con tan íntimo
dejo, que es más bien que canto,
alarido...
Los olmos guardan la villa
junto al río
como si fueran lanzones
de antiguos
caballeros, que velaran
su mutismo.
En sus puntas el lucero
vespertino,
clavado se quedó como
rancio símbolo
de tu quietud solitaria,
de tu esquivo
vivir de ideal, sin ese
prosaísmo,
que es hoy la clave del triunfo
y el dominio.
Argamasilla de Alba:
enfermizo
y andante pueblo agobiado
del hastío,
tú eres la melancolía
del espíritu!...*

— II —

DE CLARO EN CLARO...

*El templo de Argamasilla
guarda un lienzo desconchado*

*en que a la luz de la vela,
la estampa veis de un hidalgo.*

*Hondos ojos dolorosos,
amplia frente, finos labios,
y una rubia barba espesa
y aguda completa el cuadro.*

*Al pie del lienzo se lee,
que fue un voto consagrado
por el hidalgo a la Virgen,
la cual lo había libertado
de una frialdad muy grande,
que se le había cuajado
en el cerebro, y día y noche
le hacía verter mucho llanto...*

*La estampa no es de otro que
de Don Alonso Quijano,
quien en la lectura de
sus libros se enfrascó tanto,
que se pasaba las noches
leyendo de claro en claro
y los días de turbio en turbio
tal, que se le fue secando
el cerebro, de manera
que, el juicio ya rematado,
como jamás loco alguno,
dio en el pensar más extraño...*

*Y fue que le pareció
convenible y necesario
caballero andante hacerse
para desfacer agravios
y cobrar renombre y fama
por el valor de su brazo
e irse por todo el mundo
con sus armas y caballo...*

*De cuerpo entero es la estampa
de Don Alonso Quijano.*

— III —

LA SOBRINA

«—¿Quién duda de eso? —dijo la Sobrina...».

(QUIJOTE. Primera parte. Cap. VII)

—«¿Quién duda de eso?»,
dijo la Sobrina...

*Divina cordura,
femenina y linda,
¿por qué nuestra mente
de ti no se olvida?*

*Por más que los ojos
volvía y revolvía,
no hallaba el hidalgo
la pieza contigua
do dejó sus libros
de Caballerías.*

*El Ama, que estaba
ya bien advertida:*

—El diablo llevóse
los libros, decía.

—No, que no fue el diablo,
terció la Sobrina;
fue un mago que en una
serpiente venía,
el cual dixque en odio
que por vos tenía
dejó hecho este daño
que después veríais.

—Así es, Don Alonso
replicó, Sobrina...

*Un encantador
me tiene ojeriza
porque un caballero
a quien él prodiga
todos sus favores,
venceré algún día.*

—«¿Quién duda de eso?»,
dice la Sobrina,
que sueña en los libros
de Caballerías...

*Y mientras se pierden
en la lejanía
sus ojos distantes
como estrellas fijas,
ya viene la noche
sobre Argamasilla...*

— IV —

POR CAMPOS DE MONTIEL

*Sería la del alba
cuando atravesando la colina calva,
parda y desolada,
teñida de rosa por la madrugada,
salió de la aldea
como el Cid Ruy Díaz de Santa
Gadea,*

*hacia la aventura
por la gris llanura
sobre su rocino
que, flaco y mohino,
su camino emprende
y calla y comprende
lo que en adelante
será su destino de caballo
andante...*

*Con él, Sancho Panza
sobre el rucio avanza*

—alforjas y bota—.

*Toman la derrota
por él emprendida
la primer salida,*

*y platican... Lejos
vuelan los vencejos*

*tardas abutardas
duermen en las bardas:*

*un céfiro blando,
que pasa temblando,*

*les habla de amor y alegría
y el puñal de oro*

*de un gallo desgarrá el sonoro
corazón del día...*

— V —

LOS MOLINOS DE VIENTO

«En esto descubrieron treinta o cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo...».

(QUIJOTE. Primera parte. Cap. VIII)

*Llanura bermeja,
monótona, rasa*

*y después... el pueblo
blanco de Criptana...*

*Por la callejuela
tortuosa, empinada,
se llega a lo alto
de una loma parda.*

*Allí los molinos
voltean las aspas:
cuatro velas lentas,
cuatro velas rápidas.*

*Sordo rumor rompe
la quietud callada:*

*molinos de viento
que andan y andan...*

*Cuando el caballero
divisó las máquinas,*

*—La ventura, dijo,
guía nuestras pisadas.*

*Con estos gigantes
pienso hacer batalla,*

*quitaré sus vidas,
la fortuna avara*

*nos da sus despojos
y ésta es buena hazaña*

*quitar de la tierra
simiente tan mala.*

*—¿Qué gigantes dice?,
dijo Sancho Panza.*

*—Aquellos de brazos
de dos leguas largas...*

*—Vuestra merced mire
que mucho se engaña,*

*son unos molinos
que mueven las aspas.*

*—Ellos son gigantes
y si te acobardas*

*quitate de en medio,
reza tus plegarias,*

*que he de entrar con ellos
en fiera batalla.*

*Y así, lanza en ristre,
decía en voces altas:*

*—Non fuyades viles
criaturas, que ataca*

*sólo un caballero
toda la mesnada!*

*Un poco de viento
en esto se alzaba
con que se empezaron
a mover las aspás.*

*Y él, encomendándose
a Dios y a su dama,
embistió al molino
que primero estaba
dándole furiosa
lanzada en un aspa;
la cual volvió al viento
con tan fiera racha,
que rompió en pedazos
la pesada lanza*

*y tras sí llevóse
por la loma parda
caballo y jinete
que juntos rodaban*

*maltrechos... En tanto
llegó Sancho Panza*

*otra vez clamando
que muy bien mirara
que molinos eran...*

*—Sancho amigo, cálla,
dijo Don Quijote,
continua mudanza
sufren estas cosas,
con sus artes malas.*

*Frestón en molinos
los gigantes cambia
de su vencimiento
por quitar la hazaña;
mas al cabo, al cabo
nada hará su rabia
contra la invencible
bondad de mi espada.*

*Los molinos siguen
volteando aspás:
cuatro velas lentas,
cuatro velas rápidas...*

*Sordo rumor rompe
la quietud callada:*

*molinos de viento
que andan y andan...*

— VI —

EN LA VENTA

*Alta noche. El ábrego
aúlla en las bardas
como un perro hambriento
de luna y distancias...*

*Su mercé el ventero
ya mató las lámparas
y ha dado una vuelta
por toda la casa.*

*Todo está en silencio...
Duerme la posada...*

*¿Todo? No. Una sombra
que pasa...*

*y un rayo de luna
bruñendo unas armas.*

*La hija del ventero
vela desvelada*

*y al pie, Maritornes
junto a una ventana.*

*Hasta allí la sombra
se llega, y con blanda
voz su dueño deste
dulce modo hablaba:*

*—Reina del Toboso,
mi hermosa dama,
del donaire archivo,
la llena de gracia,*

*¿tendrás por ventura
las mientes fincadas*

*en tu caballero
que por ti batalla?*

*Cuando Don Quijote
a este punto daba
lo llamó la moza
desde la ventana.*

*A cuyas señales
él volvió la cara*

*y al claro de luna
vio quién le llamaba
desde el agujero
que él creyó dorada*

*reja do estaría
doncella cuitada.*

—*Mi amor pertenece
dijo, ¡oh noble dama!
sólo a la señora
dueña de mi alma.*

—*No he menester d'él,
responde la criada,
mas sólo una d'esas
finas manos blancas.*

*Sobre sus estribos
se alzaba a alargalla
cuando Maritornes,
que así concertara
con la otra la burla,
le echó una lazada
de un cabestro, atando
lo que d'él quedaba
al cerrojo de la
puerta de la estancia.*

*Muertas de la risa
fuéronse las fámulas
dejándole liado
así a la ventana.*

*La venta está sola,
todo en ella calla;
sólo el caballero
se querella y llaga
de «las dulces prendas
por su mal halladas».*

*Es encantamiento,
pensaba y tiraba
del cordel que casi
la mano le arranca.*

*En esta postura
le halló la mañana
asido a la reja
como una esperanza,
mientras que en su pecho
cual una flor blanca,
bajaba a prenderse
la estrella del alba.*

— VII —

LA VUELTA DEL TOBOSO

*«Dulcinea del Toboso
del alma en la tabla rasa*

*tengo pintada de modo
que es imposible borrarla».*

*Así el amante cuitado
en la vihuela cantaba,
porque viera Altisidora
cuán leal era su dama,
y a cantar así debió
tornar cuando retornaba
de buscar a Dulcinea
que aechando trigo se hallara,
y a quien él la dueña hizo
de su cuerpo y de su alma.*

*No la halló a la media noche
ni la halló a la madrugada,
que no eran horas aquellas,
como dijo Sancho Panza,
de encontrar la puerta abierta
ni era bien golpear aldabas,
metiendo en rumor la gente
porque nos oyan y abran.*

*Al bosque de las encinas
fuese a penar por su dama,
en tanto que el escudero
su mensajería llevaba.*

*Por el camino adelante
marchaban tres aldeanas...*

*Sancho que las vio venir
urdió donosa patraña,
y a su señor convenció
de que su dueña del alma*

*era la que allí venía
con dos doncellas, como ascuas...*

*Ahincado junto a Sancho
y con la vista turbada*

*Don Quijote está mirando
a la que aquél reina llama.*

*Sólo ve tres labradoras
sobre tres borricas pardas.*

*Y piensa que la fortuna,
que de su mal no se harta,
tiene tomadas las sendas
por donde pueda a su ánima
algún contento llegar,
e implora a la bienamada*

*le mire amorosamente
desde su hermosura trágica.*

*Así volvió del Toboso
sin encontrar a su dama,*

*pero del alma la lleva
pintada en la tabla rasa,*

*de una manera tan honda
que es imposible borrarla.*

— VIII —

EN LOS NIDOS DE ANTAÑO...

*«En los nidos de antaño
no hay pájaros hogaño.
Fui loco, y ya soy cuerdo;
de mis sandeces no quede recuerdo,
Ayer fui Don Quijote de la Mancha,
el insano,
y agora, solamente, soy Alonso
Quijano».*

*Así con gran cordura
detesta su locura
el sin par caballero,
mientras el escudero
y el ama y la sobrina
lloran, pues se avecina
de su señor el fin...
El cura y el barbero y el bachiller
entraron,
trayendo al escribano...*

*Los astros se eclipsaron,
y sólo se oye afuera
relinchar un rocín.*

*—Para mi santiguada,
dijo el cura, es llegada
de mi amigo la hora.
Salid todos, que agora
le voy a confesar...*

*Después, tras de las mandas
y el sello del notario,
firmóse el testamento...
Estallan todos en un gran lamento,
mientras que las campanas
con doble funerario
anuncian que el hidalgo
acaba de expirar.*

*Hay un largo ladrido
de perros en la aldea...*

*—¿A estas horas
quién habrá venido?*

*—Nadie... Sólo la luna se alza
sobre el alcor...*

Una sombra que pasa...

*—¿Quién va? —Soy Dulcinea.
(La luna ha puesto un beso
sobre el muerto querido).*

*—Soy Dulcinea que vengo
por mi dueño y señor.*

— IX —

LA ULTIMA SALIDA

*Entre cuatro blandones
en mitad de la estancia
el cuerpo está, y velándolo
la sobrina y el ama.*

*Un gato ronronea
junto al llar, y las llamas
en las caras dibujan
rojas líneas fantásticas...*

*Lúgubre aullar de perros
atemoriza el alma*

*de las dueñas, que entornan
las pupilas cansadas...*

*Súbito, el caballero
se incorpora en la caja,
y como si de un sueño
profundo despertara,
vase hasta la panoplia,
revístese las armas*

*y con pasos muy quedos
abandona la sala...*

*Las estrellas, afuera,
le miraban lejanas*

*y él, los ojos atónitos
levantaba a mirarlas.*

*Al corral sale en busca
de Rocinante, y halla
que en vez d'él el aligero
Clavileño esperaba...*

*Monta, le oprime luego
la clavija, y cual rauda
exhalación al punto
por los aires cabalgan.*

*Abajo, está la aldea
 con sus techumbres pardas
 y sus pinos enhiestos
 y su olivar de plata;
 más lejos, los sembrados
 las verdinegras parras,
 los campos de secano,
 las sierras dentelladas,
 y entre la noche fría
 se hunde toda la Mancha...
 Arriba, como arcángeles
 nubes pasan y pasan,
 silvan los vendavales
 que estremecen las lámparas
 de las constelaciones,
 y al caballero embarga
 la fruición imprevista
 de la pasión lunática.
 Como él, en Clavileño
 por la llanura vasta*

*del «infinito negro
 donde la voz no alcanza»,
 muchos otros Quijotes
 marcharán en su zaga
 tras el sueño imposible
 de una ilusión lejana.
 Y ésta será la última
 salida... Ahora baja,
 Señor, y sobre el túmulo
 tiéndete... sin tus armas...
 porque no te sorprendan
 la sobrina y el ama...
 No te mueras, empero,
 del todo!... No te vayas!...
 Duérme, que ya florece
 el lucero del alba!*

PERO PEREZ

Julio, 20 de 1947.

Reseña sobre el centenario de Cervantes

TODO el mundo occidental se ha apresurado a demostrar en forma elocuente lo que para él significa el inmortal autor del Quijote. A pesar de no disponer en este momento de toda la literatura necesaria para hacer un recuento cabal de los actos, homenajes, concursos y ensayos a que ha dado lugar este centenario del Príncipe de los Ingenios, el material que ofrecemos basta para darnos idea de la actividad literaria que a todo lo largo de este año ha despertado el IV centenario del nacimiento de Cervantes.

No cabe duda que de esos estudios saldrá nueva luz para explicar más y más los lugares oscuros y ayudará a destacar los valores que cada época encuentra en la obra del genio.

ESPAÑA. Es naturalmente España la nación más obligada a enaltecer a Cervantes, y a juzgar por la enorme literatura cervantina de este año, ha desempeñado su papel con lujo tanto por los festejos nacionales y provinciales, como por los interesantes temas desarrollados en conferencias y ensayos periodísticos.

Ya el año pasado, en el CCCXXX aniversario de la muerte de Cervantes tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de Madrid la exposición cervantina. En ella figuraron 326 ediciones castellanas del *Quijote*. Y ejemplares en número de 513 ediciones en 33 lenguas. Además aparecen otras 522 ediciones castellanas de la colección Sedó, amén de numerosas traducciones de las otras obras de Cervantes en muchas lenguas antiguas y modernas. Fué de una completa bibliografía cervantina, ofrece la exposición la biblioteca de Don Quijote con todos aquellos libros de caballería que dieron lugar a la inquisitorial quèma del cura y el barbero.

Festejos oficiales El Ministerio de Educación Nacional dictó a principios del año las medidas para la celebración centenaria, nombrando una junta del centenario, que en sesiones periódicas fue elaborando un programa nutrido, que comprende entre otras medidas, la reconstrucción artística de Alcalá de Henares.

Funerales En la Iglesia de las Trinitarias de Madrid tuvo lugar el 23 de abril fecha de la muerte de Cervantes, un funeral presidido por la Real Academia española.

Concursos El Instituto de Cultura hispánica de Madrid propuso a comienzos del año un concurso para españoles e hispanoamericanos con el siguiente tema: 1) Realzar el valor del idioma castellano en honra de Don Miguel de Cervantes. Premio de 25.000 pesetas.

2) La Diputación provincial de Ciudad Real propuso a su vez un concurso con las siguientes bases:

1) Estudio de la geografía histórica de la Mancha en la época de Cervantes. Premio: 8.000 pesetas.

2) La vida campesina manchega en la época de Cervantes. Premio: 5.000 pesetas.

3) Castillos de la Mancha. Premio: 5.000 pesetas.

4) El folklore manchego. Premio 3.000 pesetas.

Exposiciones Se tuvo una exposición cervantina en la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona. En su inauguración hablaron, el director de la misma, Felipe Mateu Llopis, Don Pedro Bohigas, jefe de la sección cervantina, y el cervantista Don Juan Sedó Peris Mencheta. Otra exposición tuvo lugar en la Universidad de Zaragoza, donde figuraron varios centenares de ediciones raras de Cervantes.

Por su parte la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, hizo en Madrid una exposición de 50 retratos de Cervantes. En ella leyó Don Manuel de Góngora su poema: *Cervantes en sus últimos días escribe al Conde de Lemus*.

Conferencias El Instituto de España de Madrid celebró una sesión solemne en la que llevó la palabra Vicente Castañeda con una conferencia titulada: *Educación y cortesía*.

En el Instituto Francés de Madrid se llevó a cabo una sesión solemne en la que tomaron parte los siguientes profesores: M. Laplane, disertó sobre el tema *Traductores, admiradores e imitadores de Don Quijote*. M. Guinard, sobre *Don Quijote en el arte francés de los siglos XVII y XVIII* y sobre *Ilustradores franceses de Don Quijote desde el Romanticismo a nuestros días*. Don José Camón Aznar habló sobre *Don Quijote en una teoría de los estilos*. Por último C. Fernández Cuenca disertó sobre *Don Quijote en el cine francés*.

En la Universidad de Madrid dictó una conferencia Don Joaquín de Entrambasaguas sobre *Cervantes y el ambiente literario de su época*.

En la Escuela Nacional de Artes Gráficas habló el conocido escritor y crítico Don Nicolás González Ruiz acerca del *Símbolo de enseñanza del caballero del verde gabán*.

El Instituto Británico de Madrid ofreció un homenaje a Cervantes por boca de su ilustre director Walter F. Starkie con una conferencia sobre el tema *Los precursores de la novela*.

En el homenaje de la Universidad de Madrid, hablaron en ciclo de conferencias Don Francisco Maldonado, y el poeta y académico Gerardo Diego disertó sobre *La lengua de Cervantes*. En el Instituto Cervantes leyó Don Enrique Álvarez López un ensayo sobre *El paisaje en Don Quijote*.

En el ciclo de conferencias patrocinado por el Ateneo barcelonés, Don Juan Arbós disertó sobre *Cervantes, Don Quijote y nosotros*. Allí mismo se escuchó la voz del famoso crítico de arte Don Eugenio D'Ors quien leyó una sugerente conferencia sobre *Fenomenología de los libros de caballería*.

Entre los disertantes del ciclo de Colegio de Aragón se destacó Don José Camón Aznar con su trabajo: *Aragón y Cervantes*.

El eminente hispanista inglés y director del *Institute of Hispanic Stu-*

dies de Liverpool, Allison Peers, leyó en el Ateneo de Barcelona su estudio titulado *Cervantes, Inglaterra y el Romanticismo español*.

En el Instituto del Teatro de Barcelona, disertó Eduardo Juliá acerca del *Prelopismo de Cervantes y el cervantismo de Lope*.

Eduardo Pérez Agudo leyó en el paraninfo de la Universidad barcelonesa su conferencia: *La expansión espiritual del Quijote en el mundo hispánico*.

Don Guillermo Díaz Plaja, conocido crítico y escritor, se ocupó en el Ateneo Barcelonés de *La vida póstuma de Don Quijote de la Mancha*. Allí mismo habló Joaquín de Entrambasaguas sobre *El momento español de un entremés de Cervantes*. Y el mismo autor disertó en la Universidad de Barcelona sobre *Cervantes y Lope de Vega*.

En la Universidad de Salamanca habló Don Francisco Maldonado sobre el tema: *Caracteriología de Don Quijote*.

La ciudad de Valencia organizó importantes conferencias en el aula *Mediterráneo* en las que tomaron parte distinguidos hombres de letras. Francisco Maldonado y Guerra disertó sobre un tema valenciano del Quijote: *Tirant le Blanc en un pasaje del Quijote*. El profesor inglés Allison Peers habló sobre *Cervantes en Inglaterra*. Luis Morales Oliver se refirió a la *Poetización del mundo en Don Quijote*. Sobre el sugestivo tema *Don Quijote en la literatura contemporánea* leyó un estudio el doctor Real de la Riva.

La Cátedra de Arte de la Universidad de Granada escuchó muy interesantes discursos cervantinos. Sobre *El cautiverio de Cervantes en Argel y la influencia que tuvo en su vida*, disertó Don Alonso Zamora Vicente. Emilio Alarcos habló de la *Expresión del humor en las obras de Cervantes*.

Zaragoza ha demostrado el nivel cultural de su universidad y el interés por los estudios cervantinos en ciclos de conferencias organizados por esa entidad. Aun la Academia de Medicina se ocupó del *Humanismo político de Don Quijote*, por boca de su disertador profesor Antonio Maravall. Y hasta el propio Centro Mercantil escuchó atentamente la conferencia del sabio profesor y humanista Angel Valbuena Prat, titulada: *El Teatro de Cervantes*.

Del ciclo zaragozano universitario son las conferencias de Francisco Induráin sobre *El Quijote y la novela moderna, y Zaragoza y el Ebro, factores decisivos en la concepción de los dos Quijotes*. Allí mismo habló Don José Manuel Blecua acerca de *La poesía cervantina*.

La Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela oyó la disertación muy erudita de su decano Don José Filgueira Valverde acerca de *El Caballero medioeval y Don Quijote*.

En la Universidad Popular de Segovia leyó un estudio sobre *Don Quijote en el Barrio Latino*, el actual director del Instituto de Estudios Hispánicos de la Sorbona, Don Aurelio Viñas.

En el ciclo de conferencias organizado por la Diputación Provincial de Ciudad Real, tomó parte el director general de enseñanza universitaria

Don Cayetano Alcázar con un ensayo sobre *Ambiente histórico de Cervantes*. Con igual ocasión, Don Luis Astrana Marín, famoso traductor de Shakespeare, habló sobre la *Niñez de Miguel de Cervantes en relación con el Maestro Juan de Avila*.

Castilla ha tomado parte en los festejos cervantinos, y entre los homenajes suyos hay que destacar el ciclo de conferencias de la Universidad de Valladolid. Allí se escuchó con gran interés al ilustre lopista Don Joaquín de Entrambasaguas discurrendo sobre *Un entremés de Cervantes y una teoría sobre la España del siglo XVII*. También hablaron Dámaso Alonso, considerado como el guión poético de su generación, sobre *España y la novela*; Emilio Alarcos García, sobre *Crítica y Humor en Persiles y Segismunda*; el distinguido médico y humanista Pedro Lain Entralgo se refirió al tema *¿Coloquio de los perros o soliloquio de Cervantes?* Don Enrique Lafuente Ferrari disertó sobre *Iconografía cervantina*. Ángel González Palencia desarrolló el tema *Don Quijote y el mundo musulmán*. Y por último, Don N. Alonso Cortés, dictó una conferencia sobre *Don Quijote y los poetas*.

En el Liceo Recreo Oresano, en Galicia, Ernesto Jiménez Caballero habló sobre *Cervantes y Galicia*.

En las conferencias organizadas por la Universidad de la Laguna, leyeron los estudios siguientes: Don Francisco López Estrada: *Principio y fin del escritor Cervantes: La Galatea y Persiles*. Don Felipe González Vincent: *Don Quijote y la literatura universal*, y *El mito de Don Quijote*. Por su parte Don Francisco López Estrada desarrolló los siguientes temas: *La creación poética del Quijote y comparación del Quijote de Cervantes y del Quijote de Avellaneda*.

En Castellón tuvo lugar en el Instituto Francisco Rivalta una reunión en que el profesor Carlos G. Espressati leyó un estudio sobre *Una biografía de Aldonza Lorenzo*.

ARGENTINA El país austral adhirió en forma oficial a los homenajes del IV centenario del nacimiento de Cervantes, por medio de un decreto emanado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública que dice: «El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública decreta: Designar una comisión ejecutiva con el objeto de rendir homenaje al escritor hispano D. Miguel de Cervantes Saavedra en el IV centenario de su nacimiento».

En el Hogar andaluz habló don Arturo Berenguer Carisomo sobre el tema *Cervantes frente a la vida y Cervantes frente a la mujer*.

En el Ateneo Iberoamericano de Buenos Aires disertó doña Rosa Bazán de Cámara acerca de *Cervantes, el genio más humano*.

En ese mismo centro cultural trató don Arturo Jiménez Pastor sobre *El Mundo del Quijote*.

También el Ateneo Iberoamericano constituyó una comisión de homenajes a Cervantes en la que figuran Arturo Capdevila, Roberto Levillier, Arturo Giménez Pastor, Alberto de Insúa y otros.

La Institución Cultural Española promovió un concurso cuyo tema único fue *Cervantes en la Argentina*. El trabajo premiado recibirá \$ 5.000 argentinos.

ANDORRA Don José María Planas disertó en una sesión solemne sobre *La España Cervantina*.

COLOMBIA Aunque ha faltado en nuestro país la adhesión oficial y una organización mejor para este centenario, destacaremos las proposiciones aprobadas por unanimidad en el Senado y en la Cámara Baja. La primera dice: «El Senado de la República se asocia a la conmemoración del IV centenario del nacimiento de Cervantes, príncipe de los ingenios; manifiesta su beneplácito por el proyecto de ley que asocia a la Nación a esta efemérides y coadyuva las nobles tareas de la Academia de la Lengua». Dispone que se envíe copia de esta proposición al señor Ministro de España y a las academias española y colombiana de la lengua.

«La Cámara de Representantes de Colombia, se asocia con profundo respeto al homenaje que hoy rinden los pueblos de habla española a la memoria de D. Miguel de Cervantes Saavedra, con motivo de cumplirse en esta fecha el IV centenario del nacimiento del más grande escritor del mundo hispano».

Semana Cervantina Merece destacarse la noble iniciativa y realización de una semana de estudios cervantinos, convocada en Bogotá por el Liceo de Cervantes que dirige el doctor Jesús Casas Manrique. En ella tomaron parte estudiantes de bachillerato de los colegios de la capital y de otros departamentos. Publicó además un precioso album relacionado con el tema cervantino.

Concursos La Radiodifusora Nacional de Bogotá propuso un concurso literario-musical con los temas y bases siguientes: 1) Un drama de tema cervantino; 2) Una poesía y 3) Una canción de idéntico tema, con 500, 100 y 300 pesos de premio respectivamente. Resultaron ganadores del concurso el señor Oswaldo Díaz Díaz con su drama *Comedia famosa de doña Antonia Quijano*. El Pbro. Manuel Grillo Martínez con su poema *Estampas manchegas*, y el profesor Guillermo Uribe Holguín con su tema musical.

En el concurso organizado por la Universidad de Cartagena salieron vencedores los señores Jaime Angulo Bossa y Diego Alvarez Vera.

Homenajes El 9 de octubre, día del centenario cervantino, tuvo lugar en la Catedral Primada de Bogotá una misa oficiada por el Canónigo Jorge Díaz Valenzuela, a la cual asistieron además de autoridades civiles, las Academias de la Lengua y de la historia en pleno, y el señor Ministro de España. En seguida de la misa, pronunció su oración panegírica el Ilmo. Sr. Dr. D. José Vicente Castro Silva, Protonotario Apostólico, Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, y académico de la Lengua.

En la tarde de este día se efectuó una sesión solemne conjunta de las Academias de la Lengua y de la Historia, y en ella llevaron la palabra el presidente de la Academia de la Lengua, D. José Joaquín Casas, quien además leyó una serie de preciosos sonetos, que publica hoy REVISTA JAVERIA.

NA, el académico de la historia D. Miguel Aguilera, y el Dr. Rafael Maya, quien tuvo el discurso de fondo sobre *Los tres mundos de don Quijote*.

Conferencias El ciclo de conferencias más destacado, fue el que desde el principio del año organizó la Universidad de Antioquia, y en el que disertaron algunos profesores y cultivadores de las letras. También las Universidades de Popayán y Pasto organizaron ciclos de conferencias cervantinas.

En el Museo Colonial de Bogotá se escucharon también algunas disertaciones sobre temas cervantinos, algunas de ellas de autores extranjeros.

La extensión cultural de Cartagena organizó conferencias y festejos en memoria de Cervantes. La Directora de Extensión Cultural, doña María C. de L. de Luna Ospina otorgó en solemne ceremonia los premios del concurso.

En la prensa del país han aparecido varios ensayos y estudios sobre *El Quijote*.

CUBA La agrupación Artística Gallega de la Habana, lanzó un concurso nacional con los temas siguientes: 1) Elogio de Cervantes y exaltación de la obra civilizadora de España en América. (200 pesos). 2) Influencia de la obra de Cervantes en el pensamiento cubano. (200 pesos).

La academia cubana de la lengua ha propuesto al gobierno la edición de los escritos cervantinos cubanos que son numerosos y de valer.

El Pen Club de la Habana organizó un ciclo de conferencias con ocasión del centenario de Cervantes.

En la Agrupación Gallega disertó el conocido escritor P. José Rubinos, S. J. sobre *Cervantes como poeta en el Quijote*.

CHILE La Universidad Nacional de Santiago inició una serie de conferencias para conmemorar el IV centenario del nacimiento de Cervantes. La primera de esas conferencias estuvo a cargo del rector de esa institución Juvenal Hernández.

Súmase a estos homenajes el Círculo de Profesionales Hispánicos.

En la velada solemne que se realizó en la fecha centenaria en Santiago, participaron el Teatro experimental de la Universidad Católica y un conjunto sinfónico.

La Academia Chilena de la Lengua se ha dirigido a todos los colegas del Continente con el fin de obtener de cada uno de los gobiernos la emisión de un sello de correos con la efigie de Don Miguel de Cervantes, conmemorativo del centenario.

DINAMARCA En la Universidad de Copenhague, el ilustre hispanista profesor Carlos Bratli, ha estado dictando un ciclo de conferencias sobre Cervantes, y un curso especial con asistencia regular de 70 alumnos.

EGIPTO En el *Old Victorian Club*, de Alejandría, disertó sobre el tema *Cervantes*, Mr. Joseph Daniel.

FRANCIA Carecemos por el momento de datos sobre las celebraciones cervantinas de institutos y universidades francesas. Una nueva traducción del *Quijote* fue publicada por el profesor de español del *College de France*, de París, Marcel Bataillon.

HOLANDA En la Asociación España-América Española de Amsterdam, se organizó un ciclo de conferencias durante la semana cultural española, en la que disertó el profesor W. S. van Thienen sobre *Trajes, estilos y costumbres de la época de Cervantes*.

ITALIA El IV Centenario de Cervantes se celebró el 11 de mayo en el Teatro Politeama de Palermo. En ese acto llevó la palabra la señorita Manuela Sánchez quien desarrolló el tema: *Relaciones del gran genio de las letras españolas Cervantes con la Italia renacentista*. En esa sesión un coro universitario interpretó canciones populares españolas.

En la Academia de Bellas Artes de España en la ciudad de Roma, habló el Secretario de la Embajada española, Mario Ponce de León, sobre *Notas a Cervantes*.

Entre los estudios numerosos y ensayos salidos de las prensas italianas con ocasión del IV centenario de Cervantes, se destacan el artículo de Arturo Farinelli titulado *La morte di don Quijote*, y varias de las tesis de literatura de la Universidad de Florencia.

MEXICO La Sociedad Cervantina de la ciudad de México, ha convocado a un concurso literario entre los escritores residentes en el Continente Americano sobre Cervantes. El presidente Alemán, ha ofrecido un premio de 20.000 dólares.

PERU En la Facultad de Medicina sostuvo su tesis sobre los geniales atisbos de medicina psiquiátrica, el profesor Carlos Gutiérrez Noriega, con una conferencia titulada *Cervantes y la psicología médica*. La Universidad Mayor de San Marcos organizó una semana cervantina que culminó el 9 de octubre con una conferencia del rector de esa institución Luis Alberto Sánchez sobre el tema: *Preludio a Cervantes*.

En el local de la Sociedad de Cervantes se efectuó una sesión de gran solemnidad y en ella se dio lectura a los mensajes que esa Sociedad ha enviado para que sean establecidos organismos similares en otras partes de la nación.

PORTUGAL En una sesión cervantina en la ciudad de Lisboa, llevó la palabra el profesor Adolfo Lizón y trató sobre *El viaje de Cervantes a Portugal*.

Imposible reseñar en tan breve espacio algo siquiera de las innumerables publicaciones, ensayos y artículos periodísticos aparecidos en todo el mundo con ocasión de este Centenario.

Contardo Ferrini, el santo universitario

(Discurso de Su Santidad Pío XII en la beatificación de Contardo Ferrini) ¹

CON particular satisfacción, os saludamos, ilustres profesores y queridos hijos, venidos a la Ciudad Eterna para venerar al nuevo beato Contardo Ferrini, gloria de las Universidades italianas y espejo de vida cristiana, destinado a resplandecer, como ejemplo deslumbrante de ciencia, en los Ateneos científicos. Muy oportuna ha sido pues la labor de la benemérita Universidad católica de Milán, tan cara a Nos, porque la ciencia y la fe, han hecho ilustre a nuestro Contardo; aquella ciencia que no choca con la fe, convertida en cambio por él en peldaño para levantarse más alto hacia Dios y la religión de sus padres, abrazando como en la síntesis de su vida la ciencia humana y la ciencia religiosa, para lograr finalmente otra ciencia supereminente, la ciencia de la caridad de Cristo: *Scire etiam supereminentem scientiæ caritatem Christi*. (Efes. III, 19). Ciencia humana, ciencia religiosa y ciencia de la caridad de Cristo, tales son los grados del genio, de las virtudes y de la santidad de Contardo. Pero la santidad tiene a su vez un maestro, aquel Maestro divino que dijo en otro tiempo a sus apóstoles: *Magister vester unus est Christus*. (Math. XXIII, 10); y en efecto, en la escuela de Cristo aprendió Contardo el valor del mundo y del alma y puso los fundamentos de aquel íntimo edificio espiritual que construyó durante los años de su breve pero activísima existencia.

El había aprendido que el hombre es un «*ens finitum, quod tendit ad infinitum*: un ser que tiende al infinito». (Contardo Ferrini. *Un po' d'infinito*); que tiene un alma inmortal, que salva el abismo que divide el mundo material y el espiritual, y que al separarse del cuerpo vuela a posarse en las riberas de la eternidad, bajo la mirada de Dios, su juez. Hacia ese término excelso mantuvo constantemente vueltos los ojos y el pensamiento a lo largo de su peregrinación terrenal, alimentándose en el camino de los conocimientos y ciencia humanos, histórica y jurídica, pero haciendo alimento principal y sustancial de su espíritu la piedad y las virtudes, basadas en la revelación divina, a fin de personificar a Cristo en el fuego de la caridad.

Formación científica del Beato

«*Cor sapientis quærit doctrinam*: El espíritu del sabio busca la ciencia». (Prov. xv, 14). Esta máxima del Espíritu Santo brilla como estrella polar sobre la vida y la actividad del joven Ferrini, entregado al estudio de las ciencias jurídicas. En cuanto hubo terminado con gran éxito sus clases de secundaria, se consagra con celo asiduo a la ciencia propiamente dicha. A la edad en que otros comienzan bien a menudo a llevar una vida de disipación y de libertinaje, y a entregarse a los excesos de la libertad universitaria, gastando de esta suerte sus más bellos años y sus mejores fuerzas, Ferrini se entregó al estudio con ardor excepcional. Bien pronto se echa de ver en él una tendencia clara a la investigación científica, aun en un campo que pudiera parecer a quien no conoce su valor, ári-

¹ Traducción extra-oficial.

do y ajeno al mundo y casi repelente para la juventud, y que no promete sino reducidas ventajas exteriores a quien está obligado a contar con una marcha difícil por la vida práctica, queremos decir, el campo de la investigación de las fuentes e historia del derecho romano. Pero Ferrini poseía para esta empresa un rico patrimonio, es decir, no solo un conocimiento profundo de las lenguas antiguas y un sólido acervo de los más importantes idiomas modernos, sino lo que es más, un ideal puro y elevado, que le revelaba y señalaba en el derecho romano un reflejo de aquella ley natural, considerada por el pensamiento pagano mismo como algo eterno y divino según el solemne testimonio de Cicerón:

Hanc igitur video sapientissimorum fuisse sententiam, legem neque hominum ingenii excogitatum nec scitum aliquod esse populorum, sed æternum quoddam, quod universum mundum reget imperandi prohibendique sapientiæ ².

Un magnífico diploma de doctor en la Universidad de Pavía, madre gloriosa de numerosos juristas, luégo de una tesis sobre la utilidad que la historia del derecho criminal puede lograr en los poemas de Homero y de Hesíodo, fue el primer coronamiento de su labor. Con ese título, el joven togado obtuvo también una beca de estudios en una Universidad extranjera. El sentimiento y el interés de que estaba animado le impulsaron a escoger la Universidad de Berlín.

Con el corazón lleno pues de esperanza, y no sin cierto temor, Ferrini cruzó los Alpes en el otoño de 1880, y se dirigió a Alemania, para penetrar en la capital, entonces espléndida, del Imperio de los Hohenzollern, el cual, desde la victoria lograda diez años antes, se había levantado a la categoría de potencia mundial; esa capital que era al mismo tiempo centro del protestantismo alemán y de la lucha que el canciller von Bismarck había emprendido contra la Iglesia. ¿Quién podrá decir las pruebas que tuvo que sobrellevar este joven tan apegado a su fe ancestral y resuelto a conservar intacto el lirio de su pureza, en pleno torbellino de una ciudad moderna, no católica en su mayoría? Sabemos sin embargo con certidumbre, que al fin de sus estudios volvió a la patria, con el corazón más firme y viril, con la fe más esclarecida, fortalecida y firme. Había podido observar con sus propios ojos la indigencia espiritual de aquellos que fuera de la verdadera Iglesia de Cristo, debían vivir sin la ayuda de los sacramentos, sin el divino consuelo de la Santa Eucaristía: «alejados y privados de este banquete del paraíso» ³. Pero al mismo tiempo, había visto de cerca, con todo el entusiasmo de su alma juvenil, cómo un minoría católica, en medio del huracán del Kulturkampf, podía oponer con la inconmovible seguridad de la victoria, una heroica y eficaz resistencia, defender resueltamente el reino de Cristo y su Vicario en la tierra, mantenerse en estrecha y fraternal concordia y organizar sólidamente, sin temer a ninguna fuerza enemiga, su propia línea de combate. Con particular fervor su corazón se sentía atraído hacia las grandes obras católicas de caridad y acción social, en las que pudo tomar parte como miembro activo de las conferencias de San Vicente de Paúl. Sin embargo, su ocupación princi-

² Cicero, De legibus, tomo II, cap. 4.

³ Carta a Vittorio Mapelli, 8 de mayo de 1881.

pal en Berlín fue el estudio; estudio de perfeccionamiento bajo la égida de maestros ilustres, que en el campo de las investigaciones históricas, y especialmente histórico-jurídicas, ocupaban en aquella época el primer puesto.

El estudio del Derecho Romano

Vosotros sabéis muy bien, ilustres y sabios oyentes, que al

fin del siglo XVIII la ciencia del derecho romano se había orientado hacia las concepciones de la escuela del derecho natural, para entregarse enseguida a la filosofía del iluminismo. No cabe duda que la sana doctrina del derecho natural, tal como había sido enseñada en el seno de la Iglesia por los representantes de la *philosophia perennis*, y que había alcanzado su ápice en las obras de un Tomás de Aquino o de un Suárez, habría podido ejercer influjo fecundo, aun sobre el estudio del derecho romano. Desgraciadamente, aquella escuela se había ido separando cada vez más de las altas verdades del pensamiento cristiano, para volverse a las insostenibles máximas de los enciclopedistas y de los filósofos apasionados por el iluminismo. No es de admirar que no haya llegado a nada sólida y verdaderamente provechoso. Después de un breve y prometedor empuje, ese movimiento declinó rápidamente y se agotó en controversias estériles y en un dogmatismo jurídico malsano.

La reacción no tardó en manifestarse. Ya a principios del siglo XIX se había despertado entre la juventud estudiosa una fuerte aspiración hacia nuevos métodos y nuevas fórmulas. Desprendida del culto árido y frío de la razón que había predominado en la filosofía del iluminismo y encendida por el entusiasmo nacional, la joven generación culta se refugió con amor en las investigaciones relativas a la historia de la patria, especialmente de la cultura medioeval, que con su poesía y su pensamiento religioso, con sus formas características de vida y de derecho llenaba por igual de satisfacción y de gozo la mente y el corazón. Aquel fue el comienzo de la era del romanticismo y con él nació también un sentido nuevo de la historia y la investigación histórica en todos los campos.

Fue entonces cuando en Alemania los hermanos Grimm emprendieron sus geniales estudios sobre la lengua y la literatura alemanas antiguas y acerca de las antigüedades jurídicas de los pueblos germánicos; entonces también comenzó la gran obra *Monumenta Germaniæ historica*, destinada a reunir todos los documentos de la historia alemana, entre ellos los compendios de leyes de las diversas razas germánicas; obra que prestó preciosos servicios, aun para el conocimiento de la historia de la Iglesia y del Papado en la edad media.

Tan notables trabajos realizados en el campo de las fuentes del derecho germánico influyeron poderosamente aun en aquellos que se entregaban al estudio del derecho romano, tanto más que después de la célebre reacción de 1495, el derecho romano constituyó la base del derecho privado en vigor en Alemania. Fue de soberana importancia el que a la cabeza del nuevo movimiento se encontrase un hombre de gran reputación, de gran saber, par de Niebuhr por lo que hace a estudios e investigaciones de historia antigua, un maestro autorizado en derecho romano, que dio al nuevo método histórico una forma filosófica, no siempre, es verdad, irre-

prochable: hablamos de Federico Carlos von Savigny, considerado como el fundador de la «escuela histórica» de ciencia jurídica moderna.

Sobre estas bases se desarrolló entre los devotos del derecho romano en Alemania una actividad rica y múltiple, que puede resumirse y clasificarse en los principales grupos siguientes, de los que tenemos que dar un ligero esbozo para comprender y, por decirlo así, encuadrar la obra y la contribución científica del nuevo Beato.

El primer grupo comprende los trabajos relativos a las ediciones críticas de las fuentes del derecho romano. Después de que Niebuhr hubo descubierto y publicado en 1816 los *Institutos* de Gaio, se empezó a publicar toda una serie de ediciones críticas, debidas entre otros a la notable colaboración de un Teodoro Mommsen, de un Paul Krüger, de un Otto Lenel, de un Emilius Seckel, de un Wilhelm Studemund. Sin embargo, Ferrini entró en relaciones personales más estrechas con Alfred Pernice y Karl Eduard Zacharia von Ligenthal, investigadores y escritores de vanguardia en el campo de las fuentes del derecho romano bizantino, quienes acogieron al joven estudiante italiano paternalmente, se interesaron por él con amor, le animaron y le ayudaron a penetrar y a profundizar esta vasta y difícil materia.

El segundo grupo concierne a las exposiciones generales y a las monografías sobre la historia del derecho. En este campo, Savigny se destaca entre todos con su magistral historia: *Geschichte des römischen Rechts in Mitternalter* (Historia del derecho romano en la edad media), y es seguido por otros sabios numerosísimos, como Mommsen mismo, Pauly, Voigt, Karlowa, Krüger, Conrat, Wissowa. Al mismo tiempo, una larga serie de revistas contribuía a la extensión de las investigaciones y de los tratados sobre puntos particulares; la más famosa fue la *Zeitschrift für geschichtliche Rechtswissenschaft*, fundada en 1815 por Savigny mismo, cuya nueva revista *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte* con sus tres secciones: derecho romano, derecho germánico y derecho canónico, es la continuación de aquella.

Finalmente, gracias a tan rico arsenal histórico, aparecieron los largos comentarios de derecho romano: el *System des heutigen römischen Rechts* de Savigny, los comentarios de Glück, de Bethmann-Hollweg, de Puchta, de Widscheid, de Dernburg, y las obras clásicas de Mommsen, *Römisches Staatsrecht* y *Römisches Strafrecht*. Este último tratado se publicó casi al tiempo con la obra del mismo nombre de nuestro Ferrini: *Diritto penale romano*, que a juicio de juristas competentes y de Mommsen mismo, no era, desde ciertos puntos de vista, de inferior valor a la del gran maestro de la antigüedad romana.

El sabio, el investigador y el maestro Tal era, descrito en rasgos bastante rápidos, el mundo científico en medio del cual se encontró nuestro Beato, el cual, lleno de entusiasmo y de amor por los estudios, dotado de un espíritu penetrante y de voluntad de hierro, supo no solo adaptar a su espíritu y hacer fecundos los poderosos impulsos al trabajo recibidos de la vida intelectual en Alemania, sino adelantar y crecer pronta y seguramente hasta convertirse en in-

vestigador y maestro en su plena madurez. Por otra parte, sus firmes convicciones religiosas y su espíritu clarividente, le preservaron de aquellas opiniones y exageraciones que desde un principio trataron de abrirse camino entre los adeptos de la escuela histórica.

Hacía ya buen tiempo que los juristas romanos de gran reputación, como Alibrandi, Serafini, Scialoia, echaban vivamente de menos que el estudio del derecho romano, en el país mismo de toda alta ciencia jurídica, hubiera perdido en brillo y poder, y que la primera fila en este campo hubiera sido conquistada por otros pueblos. El alma joven y fuerte de Ferrini ardía en deseos de trabajar incansablemente hasta el día en que la hija emigrada a tierra extranjera lograra ser devuelta digna y honorablemente junto a su gloriosa madre. Cuando en 1882 volvió a Italia, había ya recogido todos los elementos para una obra tan grandiosa, y si hoy su patria está de nuevo a la cabeza de las demás naciones en lo que se refiere a la ciencia del derecho romano, lo debemos al tiempo que a otros maestros notables, a nuestro Beato.

El, que según la exhortación de la Sagrada Escritura, había buscado la ciencia, cumplía también aquella otra palabra de los Libros Santos: «*Vir sapiens plebem suam erudit, et fructus sensus illius fideles sunt*: El hombre sabio, instruye a su pueblo y los frutos de su ciencia son durables». (Ecles. xxxvii, 26).

Plebem suam erudit: se convirtió en maestro de la juventud de su pueblo, al cual transmitió en los Ateneos de Pavía, de Mesina, de Módena, y más tarde de nuevo en su querida Pavía, los frutos abundantes de su alta inteligencia, de sus diligentes investigaciones, de su generoso corazón. Sus maneras distinguidas y reservadas, la nobleza cristiana de su santa vida, su manera de exponer clara y penetrante, el ejemplo constante que dio de un sabio incansable e inflexiblemente recto, le granjearon dondequiera estima y admiración.

Et fructus sensus illius fideles: rica fue la mies que produjo nuestro Beato y recogió como fruto de su celo y de su labor. En veinte años apenas dio a luz más de doscientas publicaciones de carácter científico, entre las cuales hay obras de alta y perenne importancia; todas llevan el sello de su espíritu claro, de su vastísima cultura, de su aplicación infatigable. Allí encontráis, al lado de artículos sobre manuscritos inéditos y cuestiones particulares de derecho civil, amplios tratados sobre las fuentes de la historia del derecho romano, comentarios relativos a las pandectas y al derecho penal romano, y sobre todo aquellas ediciones críticas de las fuentes del derecho romano-bizantino, que hicieron famoso el nombre de Ferrini en el mundo científico, comenzando por la *Paráfrasis* de Teófilo, seguida de los *Digestos*, y su contribución a la reconstitución de las *Basílicas*, hasta las ediciones, aparecidas después de su muerte prematura, del libro siro-romano y del manuscrito *Tipucitus*, en colaboración con Giovanni Mercati, honor y prez del actual Sacro Colegio de Cardenales.

Es sabido que escribía rápidamente y casi de prisa (prisa que se hacía sentir a veces en la exactitud de las citas); pero ello no impide que los frutos de sus obras, tales como fueron preparadas y compuestas por un trabajo perseverante y fiel, son y siguen siendo para su autor un monu-

mento eterno de su verdadero y sólido valor científico, contribución imperecedera a la historia de aquel derecho que resplandecerá siempre entre los títulos indelebles de gloria de su pueblo y de su patria: «*Sunt iusti atque sapientes, et opera eorum in manu Dei*: Los justos y los sabios, lo mismo que sus obras, están en las manos de Dios» (Ecl. ix, 1).

El hombre de estudio y el santo

En Ferrini, como en todos los hombres verdaderamente grandes, el trabajo profesional y la vida íntima formaban una indisoluble unidad; por eso su figura de hombre de estudio no es visible en toda su plenitud sino a la luz del santo. Su conciencia profesional estaba hasta sus más íntimas fibras iluminada y guiada por una fe pura y por una firme determinación de servir a la verdad en todas sus manifestaciones, buscando a Dios en todas las cosas y haciendo converger todo al Creador y Señor, conforme a su santa y divina voluntad.

Pueden encontrarse sabios que hayan superado a Ferrini en la generalidad del espíritu; otros hubo más favorecidos que él por la fortuna en los hallazgos. Pero él figura entre los mejores de cuantos han realizado el tipo puro del sabio en su perfección y su noble pureza: hombre sin agitación ni violencia, asentado en la firme y estable armonía de todas sus fuerzas espirituales, resultado de una vida de virtudes y de oración. En él todo era claridad diáfana, segura tranquilidad, gozo sereno de espíritu, abnegación sincera e inalterable amor de la verdad. Exteriormente sobrio y reservado, su actividad irradiaba la llama interna, contenida, del hombre que ha consagrado su vida a la investigación de la verdad y que a través del noble rostro de toda ciencia, se mantiene siempre a la busca de la eterna verdad divina.

Aquel amor a la verdad, verdadero sello distintivo del hombre de estudio y del sabio, constituía el atractivo y el impulso dominante de su trabajo; él la seguía como a una noble dama, con el afecto y la abnegación de un vasallo fiel. De esta suerte, en sus estudios, se remontaba a su sabor y constantemente a las propias fuentes; las examinaba, las escrutaba con sabia atención, a fin de que los hechos históricos pudieran hablarle lo más posible sin error.

A esto juntaba Ferrini una sana humildad, objetiva, podríamos decir, porque en frente a la santidad de la verdad, se portaba, no como un sabio vanidoso, sino únicamente como modesto escolar, él, que a pesar de su singular conocimiento de las fuentes y de la literatura, de su exactitud y fidelidad en las investigaciones, de su inteligencia penetrante y ágil, era maestro acabado y señor de su materia. Su naturaleza íntima se refleja y manifiesta hoy todavía como en un espejo, en su estilo viril, claro y límpido, tranquilo y objetivo, sencillo y preciso, pero animado por la fuerza subyugadora e irresistible de un ferviente pesquisador de la verdad y de un trabajador infatigable.

Sí, nuestro Beato fue un *infatigable trabajador*. No tenía ningún miramiento para con su cuerpo delicado; no conocía pausa ni reposo; nunca se dejó vencer por la fatiga y el desaliento en el curso del trabajo duro y

minucioso que requería el estudio de difíciles manuscritos; más aún, entonces era cuando se entregaba a una disciplina más rigurosa. Nada de raro tiene que de su persona emanara sobre cuantos le rodeaban una poderosa fuerza moral, la fuerza de los que tienen corazón puro y que se sienten llevados, movidos y sostenidos por el Espíritu de Dios, por la fuerza que reciben del divino Redentor en la Santísima Eucaristía.

Contardo Ferrini era en efecto —y esta es una cualidad esencial de su alma— *un santo*. Santo, no como suele figurárselo a menudo el mundo: hombre extraño a la vida terrestre, incapaz, inexperto, tímido, retraído. No. Ferrini era un santo de su tiempo, del siglo del trabajo vertiginoso, del siglo en que el espíritu y la mano del hombre aspiran a subyugar técnica y científicamente la fuerza activa de todo el universo sensible.

Vida real y fe sobrenatural Nuestra época que se llama complacientemente la época del hecho real, cree por eso que puede prescindir de la piedad y del sentimiento religioso profundo, el cual se quisiera excluir de la vida como un ornato irreal, sin fundamento y superfluo. Algunos no aciertan a entender cómo un hombre puede vivir en el mundo de hoy, trabajar eficazmente y con fruto para la sociedad humana y al mismo tiempo ser un santo. Otros piensan que la vida interior y la oración, pues que son «un hecho místico», están en oposición abierta con la dura lucha por la vida y con el trabajo absorbente del hombre moderno, que no admite ni misterios, ni fe, ni temor de una vida futura. Para la razón fría y aguda de un sabio, para el espíritu de un técnico que vence y domina las leyes de la naturaleza, ¿puede acaso existir un mundo sobrenatural y los misterios de la Revelación? Tal es la cuestión que muy pocos se plantean.

A este propósito, nuestro Beato va delante y responde clara y resueltamente: Sí. El pronuncia alta y plenamente este *sí*, que constituye su firme profesión de fe en la vida sobrenatural, en la Revelación, en la Santa Iglesia; por otra parte, tiene confianza en los esfuerzos de la ciencia por un conocimiento siempre más amplio de la verdad. El es el hombre de la realidad moderna, pero también el santo de la hora presente, el místico de la unión con Dios en quien estaba sumergido, y al mismo tiempo, por decirlo así, el místico del hecho y de la acción, no de aquella actividad que desconociendo el orden divino se convierte en su propio fin, o que pretende substituirse en cierto modo a la religión, sino de aquella actividad que recibe su estímulo y fuerza, su dignidad y eficacia del Creador y del Maestro de toda verdad y que no conoce sino un solo elevadísimo fin: la gloria de Dios y el verdadero bien de la humanidad.

Derechos y ley separados de Dios *vestigia terrent* ¡Dios y el bien de la humanidad! Para Ferrini el derecho con su historia y su desarrollo no formaba el objeto aislado de una investigación científica que halla en sí misma su satisfacción, sino más bien la aplicación de la ley eterna, de la ley moral divina a la realidad de la vida humana, como una de las poderosas columnas que fundadas en Dios mismo, concurren a la edificación de la sociedad, al bien universal de los pueblos.

¿Cómo hubiera podido ser de otro modo para nuestro Beato? El no podía concebir que la legislación, la historia y evolución del derecho fueran como esos frescos y mosaicos desprendidos del altar que adornaban y que al par instruían a los fieles, para ir a perder entre los lienzos profanos de un museo su belleza, su luz y casi su propia significación. Igualmente, ley y derecho, separados de Dios, son como algo muerto, como una rama seca desgajada del tronco vivo y vivificante, como una tierra árida que no produce ningún fruto. ¿De qué fecundidad, de qué provecho podía ser para la verdadera felicidad de un pueblo una legislación que no se apoya en la fe en Dios, que afecta ignorarlo como algo que no conduce a nada, o que aun llega a tener vergüenza de pronunciar tan solo el santo nombre del Señor? Alejados de Dios, los cuerpos sociales y las instituciones jurídicas terminan tarde o temprano en el despotismo y en la tiranía. *Vestigia terrent.* He aquí, exclama el salmista que quienes se alejan de Ti perecerán. (Sal. LXXII, 27). Feliz por el contrario el pueblo que tiene por Dios al Señor. (Sal. CXLIII, 15).

En una época en que el mundo, separado de Dios, parece haberse hecho impermeable a todo influjo divino; en una época en que algunos sistemas filosóficos se esfuerzan deliberadamente por construir sobre arena una moral y un derecho sin Dios, resulta de gran consuelo para nosotros ver que Dios haya dado a la Iglesia un Bienaventurado, que fue un maestro, un grande en el campo del derecho, un modelo admirable por la elevación sobrenatural de su espíritu y la santidad de su vida.

La ciencia y caridad de Cristo

Rendid pues la frente, ilustres profesores y queridos hijos, ante la imagen de Contardo Ferrini exaltado al honor de los altares. Durante su vida él no realiza milagros ni prodigios; el milagro, el prodigio es él mismo, que resplandece como ejemplo de todas las virtudes, objeto de la veneración del pueblo. Inclínad la frente y meditad. Meditad la manera como se hace santo, en un siglo en que la caridad de Cristo parece proscrita de la sociedad humana; en un siglo en que la doctrina de Cristo y su Evangelio son con frecuencia despreciados o aminorados en la práctica de la vida y en el seno de la familia; en un siglo en que sin duda ha progresado la ciencia de la naturaleza y del mundo, pero también aquella que saca, multiplicándolas, de la naturaleza y de las entrañas de la tierra, las armas y los inventos para las luchas, las destrucciones y la muerte.

Considerad que con todo el progreso que acompaña el curso de la vida humana, el hombre no tiene acá abajo morada permanente, porque ha sido creado para otro mundo, para un mundo espiritual, al cual están todos destinados, y del cual tan pocos son los que se preocupan. Los santos son héroes que tienen los pies en el suelo y el alma en el cielo: Contardo Ferrini fue uno de aquellos desde su juventud. Aprended de él y a su ejemplo a crecer en la ciencia que de la tierra se remonta al cielo y a Dios, y trasforma los actos de la vida de acá abajo en una suma de méritos para la vida que después de la presente no tendrá fin. Que la ciencia profana no os envanezca; que el conocimiento de las verdades de la fe profundamente meditadas y practicadas os guíe hacia las alturas; que la ciencia de la caridad de Cristo os exalte en Cristo!

Los problemas sociales en las Constituciones modernas

por Francesco Vito

Profesor de la Universidad
del Sacro Cuore de Milán

A QUIEN se propone establecer un cotejo entre las Constituciones del siglo XIX o de las últimas décadas del XVIII con las de nuestro siglo le llama inmediatamente la atención un contraste singular. Los motivos que diferencian las viejas Constituciones con relación a las nuevas son múltiples: baste indicar el grado más elevado de elaboración doctrinal y la técnica jurídica más refinada que caracteriza a estas últimas, al punto que a propósito de algunas (de la Constitución austriaca por ejemplo), hay quienes no sin un tris de ironía han hablado como de «fórmulas abstractas de juristas y filósofos de oficina». Pero un sello distintivo más significativo todavía es la inclusión en las nuevas Constituciones de los principios reguladores de las relaciones económicas y sociales, que son casi totalmente ignorados por las Cartas constitucionales del pasado.

Constituciones de los últimos siglos

La afirmación de la libertad civil, de la igualdad jurídica y de los derechos políticos representa la tarea fundamental de las diversas Constituciones europeas del pasado siglo, todas las cuales estuvieron, bien que en grado diferente, directamente bajo el influjo de la Constitución francesa de 1791, la cual a su vez se inspiraba en una Constitución que no fue escrita nunca: la Constitución inglesa. La célebre declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, votada en 1789 por el primer Parlamento, órgano de la nación, tendiente a renovar hasta sus bases la estructura jurídica, política y civil del país, contenía en síntesis esta triple conquista. Para reaccionar contra los privilegios de clase y de casta del sistema feudal, se pretendía proclamar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, librarlos de toda sugestión proveniente de los privilegios de unos cuantos, llamarlos a participar en la dirección de la vida pública. En armonía con las ideas liberales que prevalecían entonces, se sostuvo que la vida económica y las relaciones entre las clases sociales debían hallar su ambiente natural en el clima de una libertad absoluta. El slogan *laissez faire, laissez passer*, que sirve para caracterizar aquella norma, explica bastante bien la ausencia de las leyes constitucionales tendientes a fijar la posición del hombre en cuanto a su subsistencia económica y a sus posibilidades de elevación social. Otro tanto puede afirmarse de la Constitución de los Estados Unidos

de América de 1787, la cual se resiente visiblemente del influjo del iluminismo francés.

No es que esas Constituciones se hayan callado completamente acerca de la esfera económica de la vida de sus respectivos países. Sino que lo que ellas prescribían en este campo no tendía siempre y únicamente sino a garantizar los derechos del individuo, a asegurarle las diversas y múltiples manifestaciones de libertad. De este modo, para la elección de actividad económica quedaba sancionado el principio de la libertad de comercio y de industria, y por lo que hace al trabajo no se iba más allá de la afirmación de que no podía ser negada a nadie la libertad de trabajar.

El espíritu de los autores de las Constituciones del siglo XIX, atentos a garantizar la libertad del individuo, no se atormentaba con las preocupaciones que nuestra sensibilidad nos hace experimentar en seguida. ¿Qué sucede si de la libertad ilimitada en lo que concierne a la elección de actividad económica se deriva un desarrollo del aparato productivo y una distribución de la riqueza perjudiciales a una gran parte de la colectividad? ¿Quién nos asegura que la propiedad protegida exclusivamente como manifestación de las libertades de cada uno se va a emplear en conformidad con los intereses de todos? ¿A qué se reduce sino a una trágica broma la libertad proclamada de trabajo, si el orden económico es incapaz de dar trabajo a una parte de la colectividad?

Se cae en cuenta del problema social: La Constitución de 1848

Estas cuestiones quedan sin respuesta para quien interroga las Cartas constitucionales del siglo XIX. Para ser exactos, hay que reconocer sin embargo, que aquí y allá, en esos documentos, se hallan disposiciones que revelan cierta conciencia del problema social. La Constitución francesa de 1848, en el artículo 8º del preámbulo, no deja de afirmar que la República debe, por medio de una asistencia paternal, asegurar la existencia del ciudadano necesitado. Y si echamos una mirada más atrás, no podemos menos de advertir que en la Declaración misma de los derechos presentada por Robespierre a los Jacobinos en 1793, se dice que «la sociedad está obligada a asistir a todos sus miembros, ya proporcionándoles trabajo, ya asegurando a los que no están en condiciones de trabajar los medios de vivir» (artículo 11).

Sin embargo, basta un instante de reflexión para convencernos de que estamos en presencia de vagos signos de filantropía, de generosas aspiraciones de solidaridad social, tendencias ideales bastante alejadas de afirmaciones de principios con carácter y contenido de leyes constitucionales y dotadas de alguna importancia práctica. Basta considerar que solamente hacia mediados del último siglo se comenzó a hablar en los países de la Europa occidental de legislación social y a poner las bases de la política social con miras a atenuar la grave situación de las clases obreras, como secuela de la industrialización; que solo en esa época se empezó a tolerar o a reconocer la legitimidad del movimiento sindical para la defensa del salario suficiente y de ciertas reivindicaciones elementales respecto al trabajo; que el comienzo de la aplicación de seguros sociales no va más allá de las últimas décadas del siglo último, y que solo después de la últi-

ma guerra mundial se creó el seguro contra la cesación del trabajo, para verificar todo el vacío de las fórmulas que hablan de procurar trabajo a los miembros de la colectividad en un mundo económico fundamentalmente liberal.

Si se considera luego que después de las profundas transformaciones que la economía había atravesado entre tanto, en la época de la deflación mundial de 1929-1933, los gobiernos eran incapaces en aquel entonces de hacer frente a la agravación del cierre de fábricas, se echa de ver con más claridad que no había posibilidad de realización práctica en las aspiraciones contenidas en documentos que se remontaban a un siglo o siglo y medio. Para las Constituciones del siglo XIX los problemas sociales pasaron inadvertidos. Es menester llegar a las Constituciones que salieron inmediatamente después de la primera guerra mundial para encontrar una conciencia plena y una ubicación precisa ante los problemas sociales.

La Constitución de Weimar, meta social

La Constitución de Weimar que desde el punto de vista de la forma es generalmente tenida como una de las mejores Constituciones modernas y que de hecho ha servido de modelo a muchas otras, presenta más visiblemente que todas las demás el contraste más llamativo con los textos constitucionales del siglo anterior. No solo coloca al obrero «Bajo la protección especial del Reich», contemplando numerosas formas de protección del trabajador, la remuneración y todas las condiciones de trabajo; no solo estatuye que la propiedad debe tener un uso conforme al interés general, sino que llega a proclamar que «la vida económica debe quedar organizada en conformidad con los principios de justicia, con el fin de garantizar a todos una existencia digna del hombre».

Disposiciones análogas ocurren en gran número de Constituciones nacidas después de ella ya en Europa (Rumania, Yugoslavia, Polonia, Estonia, etc.), ya en la América Central y Meridional; igualmente también en la que ha sido aprobada recientemente en Francia.

Para explicar esta extensión de los textos constitucionales a los problemas económicos y sociales, los economistas hablan generalmente de un acrecentamiento de los derechos individuales. Haciendo notar que a los derechos tradicionales contenidos en las viejas Constituciones se añade hoy una nueva categoría de derechos del individuo: los derechos llamados sociales. La reciente Constitución francesa, después de haber proclamado (en el texto que fue rechazado inmediatamente) los derechos de libertad, igualdad, inviolabilidad de domicilio, libertad de conciencia, de palabra, etc., contenido en ella bajo la expresión de «libertades», proclamaba los «derechos sociales y económicos», que recuerdan muy de cerca las disposiciones análogas del documento de Weimar.

Desde el punto de vista de la forma, es indudable que la extensión de las Constituciones modernas al campo económico-social se traduce por el reconocimiento de ciertos derechos: derecho al desarrollo físico, intelectual y moral, al trabajo, a la existencia, al descanso, etc. Pero esta manera de expresarse no traduce exactamente el contenido de las leyes con que se enriquecen las Constituciones contemporáneas.

Nuevos derechos del individuo, Si es cierto que estamos asistien-
 limitación de los antiguos derechos do a un «alargamiento de la
 lista de los derechos individuales»,
 como afirmó alguien, no lo es menos que este hecho va acompañado de
 una limitación de ciertos derechos individuales considerados hasta ahora
 como intangibles; por ejemplo, el derecho de propiedad. Más aún, algu-
 nos de esos nuevos derechos están concebidos únicamente en la medida
 en que presuponen una sensible extensión de la actividad pública en la
 economía y una amplificación de la esfera de acción de las entidades in-
 termediarias entre el particular y el Estado, que por fuerza limitan la li-
 bertad de acción del individuo. Así la realización del derecho al trabajo
 implica evidentemente la actividad pública constante y sistemática y la co-
 laboración de órganos y de entidades de composición diversa con miras al
 aumento de ocasiones de trabajo; y esto a su vez implica vínculos y res-
 tricciones a la libertad de elección de cada sujeto económico. Pero el fenó-
 meno que explicamos tiene raíces todavía más profundas que deben sa-
 carse a la luz. Cuando a las libertades civiles y políticas que deben garan-
 tizar las Constituciones se añaden las condiciones de «una existencia dig-
 na del hombre», se abandona la idea abstracta del individuo y se toma la
 de persona humana, que se realiza merced a su desarrollo físico, intelec-
 tual y moral, y para la cual la sociedad preparará las condiciones favorables.

A base pues de la orientación en materia constitucional que se deli-
 mita en este momento en el mundo contemporáneo, hay una concepción de
 relaciones de los individuos entre sí y de cada uno de ellos con la socie-
 dad, que es diferente de la que vemos cristalizada en las Constituciones de
 tipo liberal. La necesidad de renovación constitucional en un sentido so-
 cial es la expresión de la aspiración angustiosa del mundo contemporáneo
 por una organización de la sociedad en la que la dignidad del hombre que-
 de defendida de manera completa. La experiencia del siglo pasado y de
 las primeras décadas del presente, ha demostrado que la libertad civil, la
 igualdad jurídica y los derechos políticos, que son sinembargo conquistas
 muy importantes del mundo moderno, no llenan su cometido si no se com-
 plementan con reformas sociales y económicas que permitan al hombre
 aprovechar esas conquistas. Si el hombre no puede contar con una econo-
 mía estable que le dé seguridad para el mañana, y confianza en el porve-
 nir, pierde todo estímulo para ocuparse de la vida pública y se ve arras-
 trado a someterse a la voluntad de quien quiera que se halle más fuerte
 económicamente y se ve relegado al margen de la vida social.

Se oye decir con frecuencia en nuestros días que la democracia polí-
 tica debe ir acompañada de la democracia económica, o que el orden po-
 lítico debe ser una democracia social. Piénsese lo que se quiera de esas
 expresiones que parecen inexactas a ciertos fervorosos puristas de las
 doctrinas políticas, es lo cierto que ellas manifiestan una necesidad real
 y ampliamente justificada, a saber: que los progresos realizados por el ciu-
 dadano en los campos político y jurídico están destinados a ser ilusorios,
 si el sistema económico no está en capacidad de dar a una gran parte de
 la sociedad la posibilidad de trabajar, de sacar un rendimiento convenien-
 te, de llevar una existencia digna del hombre.

Las necesidades de una verdadera reforma social Las innovaciones en las Cartas fundamentales concernientes a los derechos quieren ser la expresión de esta orientación hacia la socialización que caracteriza al siglo XX; debe ir pues acompañadas y quedar completadas por cambios notables en las instituciones, en las leyes y en las costumbres.

Este punto es interesante y debe ser meditado seriamente; él está revelando que aun en el dominio constitucional nuestra generación está en un punto crucial de la historia. El hecho de que los hechos económicos tomen por primera vez en el curso de los siglos un carácter constitucional, es por sí mismo un acontecimiento de gran alcance, que impone tareas difíciles y exige la mayor atención si se quiere evitar el asistir a perturbaciones graves, frecuentes y prolongadas del orden civil.

Para que los problemas sociales y económicos tengan su solución adecuada, hay que ahondar profundamente en la estructura de la sociedad y en la conciencia de cada uno: la reforma constitucional más feliz desde el punto de vista técnico-legal puede volverse vana e infecunda si no corresponde a una verdadera reforma social. La eliminación de las injusticias sociales y la preparación de nuevas bases sólidas del edificio económico-social pueden hacer necesarios cambios audaces e innovaciones radicales; pero esto se realiza respetando siempre ciertas exigencias absolutamente imperiosas de la naturaleza humana; porque si aun un grupo o un pardo o clase que se apoderan del poder, llegan a dictar una Constitución que viole esas exigencias, tarde o temprano, la realidad impone inexorablemente la revisión de la Constitución. Las innovaciones constitucionales en un sentido social pueden ciertamente proclamar principios y exigir modos de proceder que con el tiempo únicamente irán penetrando en la conciencia y en la voluntad de los ciudadanos; pero si el distanciamiento entre los principios proclamados y la vida real es demasiado grande, hay peligro de que esas innovaciones permanezcan como letra muerta y entonces no se realiza el progreso esperado de las instituciones sociales.

Los tres peligros que acaban de señalarse no son tan solo hipotéticos, existen realmente. Yo afirmo que quien quiera que haya seguido los cambios constitucionales de los diferentes Estados del mundo en el curso de las últimas décadas, estará de acuerdo conmigo, si individualiza situaciones típicamente correspondientes a estos tres casos en las tres experiencias político-sociales que he tenido ocasión de seguir en sus faces principales: las de Alemania, de Rusia y de los Estados Unidos.

Libertad y solidaridad social La Constitución de Weimar es el primer gran documento del siglo XX en donde se deja percibir y sentir el soplo de los tiempos nuevos al par que permanece fiel a las instituciones sociales tradicionales de la civilización occidental: la propiedad, la herencia, la iniciativa individual. Esta nueva visión de la comunidad civil, que armoniza la libertad con la solidaridad social, aparece sobre todo en el artículo 151, aludido parcialmente más arriba: «La vida económica debe organizarse en conformidad con los principios de justicia, con miras a garantizar a todos una existencia digna del hombre».

A fin de que la disposición no quedara como un simple enunciado filantrópico del tipo de aquellos que contienen ciertas constituciones del siglo XIX, se afrontaba concretamente la cuestión esencial, que consiste en procurar a todos la ocasión de trabajar. «*Es menester dar a todo alemán la posibilidad de proveer a su propia sustentación por medio de un trabajo productivo. Si la posibilidad de un trabajo conveniente no se le puede dar, debe proveerse a su mantenimiento indispensable*» (artículo 163). No se descuidaba tampoco el extender la previsión social orientándola hacia la defensa de la dignidad del hombre trabajador; se llegaba a afirmar la necesidad de un «sistema orgánico de seguros» (artículo 161).

El contraste preciso con los textos constitucionales del siglo pasado es evidente. En esos textos la libertad de comercio y de industria era el principio regulador de la vida económica; la ley pues en cuanto a garantía de esta libertad, era el instrumento de la fortunas económicas de los privilegiados; en la Constitución de Weimar la economía está sometida a las exigencias de la justicia y de la libertad humanas. La obligación de procurar trabajo a todos anticipaba valerosamente lo que es hoy lema corriente: *Freedom from want*, mientras que la obligación de dar subsidios a quienes no era posible dar trabajo anunciaba la extensión actual de la asistencia social. No es temerario ver en la idea de *un sistema orgánico de seguros* el germen en potencia de un desarrollo del tipo trazado en el plan Beveridge para *el seguro de la cuna a la tumba*.

Fallas de una unidad artificial

Pero el atrevido edificio debía desarticularse poco a poco. Había nacido sobre todo de un compromiso entre tres corrientes heterogéneas y opuestas en cuanto al pensamiento social: el liberalismo, el marxismo y el cristianismo social. Si el acuerdo realizado con las admirables disposiciones mencionadas hace un momento daba al documento un sello unitario y una nota bien definida de sano progreso social, las divergencias que se echaban de ver en otros puntos no dejaban de traducirse en tal o cual disposición, y traicionaban precisamente la transacción, las concesiones recíprocas, los compromisos. Una de las cuestiones más claramente reveladoras de este procedimiento de unidad artificial es la de los *Betriebsrate*, consejos de fábrica (llamados hoy consejos de gestión). La corriente marxista se proponía hacer pasar, gracias a ellos, la idea del Soviet, destinado a apoderarse de la fábrica. Pero dicho carácter hizo que no se la introdujera sino con atenuaciones en el texto constitucional como consecuencia de la resistencia de las otras dos corrientes, las cuales ejercieron influjo todavía mayor en el momento de traducir en ley la disposición constitucional (ley de 1920). El contraste doctrinal no solo fue un obstáculo a la homogeneidad sustancial del documento, sino que impidió también, (y esto se había de verificar como fatal) aquella transformación de las instituciones económicas y sociales indispensable para hacer vivir la nueva Constitución y era al mismo tiempo extremadamente difícil de realizar.

Es relativamente fácil llegar a un acuerdo acerca de la oportunidad de procurar trabajo para todos, así como es de arduo preparar los medios para lograr este objetivo, y más arduo todavía lograr el acuerdo de

corrientes filosóficas y políticas acerca de las diferentes alternativas que ocurren. No es pues de admirar el hecho de que ante esta constelación de tendencias políticas, no se haya llegado a traducir en actos las normas principales formuladas en Weimar. Y es así como en un país que se había comprometido solemnemente a dar trabajo a todos, se registren casi seis millones de hombres sin trabajo en 1932, en el momento más agudo de la crisis mundial. Apenas si es menester hacer notar que la tragedia alemana, que no ha terminado todavía, comenzó precisamente en esta fecha temible de la vida económica y social, la cual no puede explicarse exclusivamente hablando de cambios constitucionales; se trata sin duda de un fenómeno muy complejo, pero resulta difícil negar que la multiplicidad de factores en juego no influyó fuertemente sobre la crisis constitucional esbozada aquí brevemente.

Constituciones soviéticas de 1891 a 1937

Más notable que en la Constitución de Weimar, es la oposición a los textos del siglo XIX que se ve en la Constitución soviética de 1918. La «declaración de los derechos del pueblo explotado» con que ella comienza, indica a las claras el concepto radicalmente antitético al mundo económico del siglo pasado. Al acoger la doctrina marxista la Constitución soviética de 1918 se proponía elevar a la clase obrera, después de haberla librado de la explotación del capital privado. Para lograr ese objetivo debía a todas luces nacionalizar las empresas industriales, comerciales y bancarias, abolir la propiedad privada, suprimir los mercados, centralizar la producción de los bienes en manos del Estado, atribuir al Estado mismo la distribución de los bienes por medio de boletos de repartición.

Sin embargo, la experiencia debía demostrar luego que las reformas sociales no pueden imponerse mecánicamente por el extranjero, en violación de ciertas exigencias absolutas de la vida industrial y social. Las consecuencias de semejantes reformas se revelan fatales y exigen imperiosamente la revisión. Efectivamente, la requisición de las fuerzas productivas que siguió inmediatamente después de la colectivización de la riqueza, engendró en Rusia tales desórdenes, tal miseria, tal dispersión, que ya en 1921 fue menester decretar el fin de ese «comunismo de guerra». Inauguraron entonces la «nueva política económica», con la cual se trató de enmascarar la quiebra de la experiencia colectivista, y más tarde pasaron al sistema de los planes quinquenales que está todavía vigente.

Lo que es interesante en todo esto y merece destacarse, es que la necesidad imperiosa de volver a formas económicas acordes con la naturaleza del hombre: diferenciación de la remuneración, reconocimiento de la propiedad privada, aunque muy limitada, admisión de la transmisión hereditaria, obligó a modificar dos veces la Constitución. La Constitución de 1936 reconoce explícitamente el derecho de propiedad sobre el rendimiento del trabajo y el ahorro, sobre las casas de habitación, sobre los bienes domésticos, sobre los objetos que forman parte de la economía familiar como sobre los objetos de uso o comodidad personales, y el derecho de sucesión hereditaria referente a los bienes (artículo 10).

Todavía más elocuente a este respecto es la legislación que siguió a la

tercera Constitución soviética. Quien examine el código civil soviético, teniendo en cuenta las modificaciones aportadas después de 1937, encuentra que aun las empresas comerciales e industriales que ocupan obreros asalariados en número no superior al previsto por las leyes especiales, pueden ser objeto de propiedad privada. Pueden igualmente caer en el dominio privado las empresas cuyos salarios superen ese número, con la condición de que obtengan autorización gubernamental (artículos 54 y 55). Además, quedan abrogados los límites del montante de las sumas objeto de donación (artículo 138) o de sucesión (artículo 415).

A este propósito, hay lugar para observar que en las discusiones suscitadas en Francia acerca de la reciente Constitución, esta vuelta al derecho de sucesión en Rusia soviética ha sido recordado y comentado ampliamente, como la prueba más convincente del grave error que se habría cometido si se hubiera admitido el principio de que la propiedad no puede gozar de más protección que la del fruto del trabajo y del ahorro, y no también como adquirida por vía de herencia. Como lo ha traído la prensa diaria, los defensores de la propiedad, no solo en cuanto es fruto del trabajo y recompensa del ahorro, sino igualmente como fundamento de la vida familiar y estímulo eficaz a la producción, han recurrido ampliamente a la experiencia soviética. Los gobernantes rusos, han dicho en sustancia, no insensibles a las lecciones de la realidad, han aprendido de los hechos mismos que el deseo del bienestar individual no basta para excitar el celo productivo del hombre, el cual tiende principalmente a asegurar, gracias a su trabajo, para su propia descendencia una vida menos dura y menos precaria y a garantizar a sus hijos los frutos de sus ahorros. Es evidente que si se debiera considerar y proteger la propiedad dentro de los estrechos límites de la existencia individual, cada cual podría verse constreñido a consumir todo lo que produce. El verdadero motor del trabajo humano, han hecho observar justamente algunos economistas franceses, reside en el sentimiento de la continuidad de la raza, en una secreta esperanza de que ella se prolongará más allá de la vida de cada uno; poner en peligro la herencia significa arruinar a la familia, y arruinar la familia equivale a arruinar la nación.

La naturaleza está por sobre las teorías

Sea cual fuere el juicio que uno se forme de la revolución política, económica y social rusa, quien observe los hechos, no puede dejar de verificar la implacable venganza de la realidad, que tiene fuerza para corregir, revisar, abolir innovaciones precipitadamente adoptadas y para restaurar, restablecer, reforzar instituciones y órdenes de cosas que corresponden demasiado íntimamente a la naturaleza del hombre para poder ser suprimidas mecánicamente, o aminoradas y alteradas. La Constitución soviética de 1918 se inspiraba en los principios fundamentales de la doctrina marxista, según la cual, allí donde hay propiedad privada del capital hay igualmente explotación del hombre por el hombre. Para remediar este estado de hecho, ella suprimía en consecuencia el derecho de propiedad de los medios de producción, el derecho de transmisión hereditaria, la iniciativa individual en el terreno económico. Los resultados prác-

ticos pusieron en evidencia el error fundamental sobre que había edificado la Carta constitucional.

Si la Constitución de Weimar duró poco más de diez años por carecer de una visión doctrinal clara, homogénea y unitaria, y porque encontraba por la atmósfera política y moral propia de las transformaciones de estructuras e instituciones por ella exigidas, la Constitución soviética de 1918 y la que le siguió en 1925 duraron menos todavía porque pretendían imponer por la ley de la fuerza o por la fuerza de la ley maneras de vivir o relaciones sociales contrarias a las exigencias de la naturaleza humana. También aquí es de notar que la evolución política y social de la Rusia soviética a partir de 1917 no puede explicarse exclusivamente hablando de crisis constitucional. Pero es lo cierto que la ardua labor emprendida con el fin de buscar una base jurídico-política estable para la vida del país, se manifiesta de manera elocuente en la suerte corrida por las dos primeras Constituciones.

La experiencia del nuevo mundo: La experiencia político-social de los Estados Unidos puede proporcionar útiles indicaciones a los Estados que se preparan para renovar su Constitución respectiva, a pesar de que ningún cambio constitucional ha ocurrido en ese país en los últimos tiempos. En realidad ese pueblo ha vivido igualmente su crisis constitucional por razones sociales, después de la primera guerra, crisis que no ha acabado y que amenaza revivir como consecuencia de la transmisión del poder surgida en estos días de los demócratas a los republicanos.

Los límites de la libertad

Concebida bajo la inspiración del iluminismo francés y del liberalismo inglés, elaborada por los herederos de los hombres refugiados en el Nuevo Mundo en busca de libertad, proclamada en un momento en que aparecían los frutos maravillosos del ímpetu productivo de los pioneros, la Constitución americana se cuenta entre los más típicos documentos en loor de la libertad del individuo en la vida económica y en las relaciones sociales. Así ha continuado hasta nuestros días, a pesar de las numerosas enmiendas que se le han hecho. Si hay exageración en afirmar que la mentalidad americana sigue fielmente el «Evangelio de la riqueza», no es menos exacto que la estructura política, jurídica y social de ese país no puede ser más favorable a quien está ansioso de enriquecerse, porque ella no ofrece garantías suficientes para la realización de la justicia social. Es evidente que ante los violentos conflictos y desacuerdos de clases, lo mismo que de la conciencia que tienen ahora las clases trabajadoras de sus propios derechos, debía aflorar la insuficiencia de las leyes constitucionales del fin del siglo XVIII para resolver los nuevos problemas sociales.

Ya las necesidades de la guerra impusieron, en el primer conflicto mundial, algunos correctivos a la estructura individualista de la economía de los Estados Unidos, los cuales no desaparecieron del todo cuando vino la paz. Pero la necesidad de innovar más hondamente en este terreno se manifestó de modo verdaderamente dramático en la época de la depresión mundial de 1929 a 1932. Conforme a la letra y al espíritu de la Constitu-

ción prevalecía todavía allí la idea de que las perturbaciones sociales y económicas corren la suerte de «curarse por sí mismas», y que por consiguiente a la sociedad no le incumbe tarea alguna fuera de la de dejar a cada cual la más amplia libertad de acción. Los efectos de la política económica fundamentalmente abstencionista surgieron de manera preocupadora cuando en 1932 no menos de doce millones de trabajadores estaban sin trabajo. Fue fácil entonces a los elementos influyentes de la opinión pública el señalar la insuficiencia de la vieja Constitución. Fue también fácil al jefe del nuevo gobierno, de tendencia democrática, realizar rápidamente una serie de reformas que quebraban violentamente los cuadros de las leyes constitucionales.

De 1871 al *New Deal* de Roosevelt

Lo que se denomina con el rótulo de *New Deal* de Roosevelt, es decir, el conjunto de disposiciones que limitaban la iniciativa de los capitalistas y productores y favorecía ampliamente la actividad pública en la economía protegiendo resueltamente las categorías económicamente débiles, está reñido sin género de duda con la orientación individualista y liberal de la Constitución. Si la nueva orientación hubiera obtenido la adhesión de todos los ciudadanos o de una mayoría de ellos, o al menos de las clases más influyentes de la opinión pública, la violación del texto de 1878 hubiera sido reparada muy pronto de hecho quizás de derecho. Pero no sucedió así. El *New Deal* chocaba contra una mentalidad todavía demasiado arraigada en numerosas categorías de personas, cuyos intereses bien reconocidos venía a lesionar bruscamente. Los tiempos estaban maduros para una tan honda innovación en el terreno social, pero los espíritus no estaban todavía preparados. Y he aquí por qué después de varios años de lucha cerrada llevada adelante por los medios capitalistas contra las nuevas instituciones, en 1935 lograban los interesados obtener de la Corte Suprema la declaración de «inconstitucionalidad» de ciertas disposiciones fundamentales y de esta suerte se desplomaban los dos pilares del *New Deal*: el organismo del control de la industria (N.R.A.) y el del control de la agricultura (A.A.A.).

La partida como decíamos arriba, no ha terminado todavía. Cuando en 1938 aparecieron en el horizonte graves síntomas de una vuelta de la depresión, se volvió a hablar de un retorno a la nueva política económica y social; pero la expansión productiva artificialmente estimulada por la preparación bélica hizo olvidar pronto esas preocupaciones y tal estado de hecho dura hasta hoy. Lo que suceda mañana es difícil de preverlo. Hay quienes saludan el gobierno republicano instaurado recientemente, como la vuelta a la más amplia libertad de acción en la economía, y apoyan esa interpretación en la abolición de gran número de controles del tiempo de guerra. Puede ser que esta orientación sea querida por la corriente política dominante hoy; pero muchos motivos, y el de las agitaciones obreras no es el último, inducen a pensar que tarde o temprano los estadinenses tendrán que examinar de nuevo atentamente la manera más conveniente de adaptar su propia Constitución a la economía del siglo xx.

La opinión y las reformas El error de las reformas de Roosevelt residió no en el hecho de estar fuera del marco constitucional, sino en el de no responder a la mentalidad y a las opiniones corrientes del pueblo. Fueron en extremo rápidas; quemaron etapas de evolución social; por eso no las toleraron. No es posible imponer a golpe de leyes y decretos innovaciones tan vastas y profundas como las de que hablamos, si el pueblo que debe acogerlas, hacerlas suyas y orientar por ellas su vida no ha realizado todavía la adaptación espiritual necesaria.

Muy instructiva a este propósito es la crisis constitucional, mucho menos acusada y casi silenciosa que atraviesa Suiza a consecuencia de condiciones de facto análogas.... Desde 1937 el Consejo federal propuso a las Cámaras la revisión de los artículos llamados «artículos económicos» (31, 32 y 34 ter.) de la Constitución, la cual como es sabido, se remonta a 1874. Esa revisión es indispensable, porque en efecto, la legislación del país ya durante la depresión de 1929-1932, ya en el curso de la reciente guerra ha violado abiertamente la Constitución. Todo el mundo en Suiza está por lo demás convencido que «la libertad de comercio y de industria» consagrada por el texto de 1874 no puede ya reconocerse como ley rígida; ella exige numerosos atemperamientos cuando se trata de prestar ayuda a las categorías y a las ramas productivas particularmente probadas por las variaciones económicas. Y sin embargo hoy todavía no se ha llegado a definir los términos de la reforma económica de la Constitución. La dificultad de determinar con exactitud hasta qué punto puede ser llevada la reglamentación del Estado sin provocar fatales reacciones aconseja una prudencia justificada.

La experiencia americana sugiere tener en cuenta en la elaboración de las innovaciones constitucionales no solamente fines ideales, sino el grado de madurez espiritual de los pueblos que deben asimilarlas.

Conclusiones La meditación de las condiciones político-sociales de tres grandes países: Alemania, Rusia y los Estados Unidos de América, puede ser útil a los pueblos que se preparan a la revisión constitucional. Ella puede contribuir a evitar algunos peligros: que se adopte una Constitución de compromiso carente de unidad interior sustancial y por consiguiente de vitalidad durable; que se enuncien principios opuestos a las exigencias eternas de la naturaleza del hombre; que se introduzcan cambios constitucionales a los que falte ambiente espiritual requerido y que pronto resultarán prematuros.

Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada

por J. M. Pacheco, S. J.

Algunas revistas colombianas han elogiado ya la obra del P. Fr. José Abel Salazar, agustino recoleto, titulada *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada*¹. La ha patrocinado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y bajo tan alta mecenazgo ha sido editada.

La obra del P. Salazar es una de las que roturan más hondamente el poco estudiado campo de nuestra cultura colonial. Es imprescindible su estudio para todo aquel que quiera hablar con conocimiento sobre el origen de nuestra civilización. Pues aunque su tema se ciñe a los estudios eclesiásticos, se exponen allí el origen y organización de nuestros primeros centros de cultura superior—los únicos que existieron en la Colonia— todos ellos dirigidos por la Iglesia.

Nuestra historia colonial no se puede escribir sino en España, cuyos archivos guardan todo nuestro pasado. Para la historia del movimiento religioso Roma, con su valioso archivo vaticano y los de las curias generales de las órdenes religiosas, es un centro básico de investigación. El P. Salazar desde esos dos centros ha estudiado, con lujo de documentación, en gran parte inédita, nuestra incipiente cultura superior y universitaria. Los documentos que pueden hallarse en nuestros archivos colombianos, podrán ilustrar más de un punto, hacer resaltar varios hechos, pero no modificar las líneas esenciales de este estudio, basado en «fuentes de legítima solvencia».

La primera parte del libro la consagra su autor a los estudios superiores no universitarios, y vienen en primer término los centros de formación intelectual organizados por las órdenes religiosas para sus miembros. Fueron los Padres de Santo Domingo los primeros en erigir cátedras de estudios mayores en su convento del Rosario de Santafé en 1571. En ese año empiezan a dictarse clases de filosofía y teología aunque no se continuaron en los años siguientes con la regularidad que era de desear. del primer período de formación, que marca pues el año de 1570 el comienzo se extiende hasta 1675, sin que nos explique el P. Salazar por qué eligió esta fecha para señalar el comienzo del período de florecimiento. En este primer período las diferentes órdenes religiosas organizan sus casas de estudios: los dominicos en Santafé, Tunja y Cartagena, los franciscanos el colegio de San Buenaventura en la capital y lecciones de filosofía y teología moral en sus conventos de Tunja y Cartagena; los ermitaños de San Agustín formaban a sus jóvenes religiosos en las mismas ciudades de Santafé, Tunja y Cartagena; es el desierto de la Candelaria el centro intelectual de los agustinos recoletos y años más adelante el colegio de San Nicolás de Santafé; finalmente los jesuitas fundaban en 1604 su Colegio Máximo, en el que cuatro años más tarde se iniciaban las lecciones de filosofía.

Todos estos centros tienen su período de florecimiento entre los años de 1675 y 1750, en que producen sus mejores frutos. A mediados del siglo XVIII se

¹ En 8º, 782 págs. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1946.

produce una decadencia, a la que contribuyen la relajación de la disciplina religiosa, hecho universal entonces, la expulsión de los jesuitas, y los ataques de algunos intelectuales a la escolástica. Pero esta crisis no tuvo tiempo de agudizarse, anota el P. Salazar, y se anunciaba «otro resplandeciente amanecer» cuando sobrevino la guerra de la independencia. Con todo no creemos muy prometedor este «resplandeciente amanecer», ya que en las más cultas naciones las ciencias eclesiásticas atravesaban un oscuro período.

No se contenta el P. Salazar con la historia externa de estos centros de estudio sino que analiza su organización, su profesorado, sus planes de estudio. Entre los dominicos predomina la corriente del tomismo rígido; para la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino da normas expresas sobre ello el P. Boxador, Maestro general de la orden, que hizo del tomismo un punto básico de su gobierno. Los agustinos adoptan por orden del Visitador Fr. Juan Bautista González, las tesis peculiares de Juan Lorenzo Berti, no sin protesta de algunos de los religiosos. Los de la Compañía de Jesús siguen a Santo Tomás a través de sus comentadores jesuitas Francisco Suárez y Luis de Molina. En teología moral no solo se dividen los profesores en probabilioristas y probabilistas, sino que disputan acerca de permitir la comunión a los indios. La Sagrada Escritura, aunque no se descuida su estudio, no obtiene en esta época un lugar predominante. Menor acogida recibe entre los religiosos el derecho canónico, pues su estudio se le tenía por más propio del clero secular.

Entre los escritos teológicos y filosóficos debidos a los profesores de los claustros del Nuevo Reino solo cita el autor algunos de los dominicos, y de los jesuitas únicamente el libro del P. Juan Martínez de Ripalda *De usu et abusu doctrinæ Divi Thomæ*. Podemos añadir que los profesores de San Bartolomé y la Javeriana escribieron va-

rias obras, la mayoría aún inéditas, como puede verse en el artículo de Juan F. Franco Quijano, *Suárez el Eximio en Colombia*². Allí se mencionan entre otras las *Disputas teológicas*, la *Controversia de actibus humanis* y el tratado *De scientia, voluntate et providentia Dei* del P. Jerónimo Escobar; el *Tractatus de Sacrosancto Triados mysterio* del P. José Matías de Herrera; las obras del P. Juan Antonio de las Varillas, *De conscientia* y *De actibus humanis* y otros escritos de los PP. Andrés de la Barra, Mateo Mimbela, Ignacio Meaurio, José Molina, Antonio Julián, etc. El P. Fernando Vergara, santaferño, escribió algunas obras sobre derecho canónico, y el P. Francisco Javier Azzoni, rector y profesor del Seminario de Popayán habían publicado en Praga algunas obras filosóficas antes de venir a América.

En la sección segunda de esta primera parte expone la historia de los seminarios y colegios. Ocupa el primer lugar el seminario del arzobispado de Santafé. En 1582 el arzobispo franciscano Fr. Luis Zapata de Cárdenas establece el efímero seminario de San Luis que muere por la rebeldía de los alumnos. Años más tarde lo abría de nuevo el Sr. Lobo Guerrero con el nombre de San Bartolomé y lo confiaba a la Compañía de Jesús. El P. Salazar nos habla ampliamente de esta fundación y aclara algunos puntos discutidos; expone luego su historia y organización. Expulsados los jesuitas en 1767 queda el seminario sometido a una lucha de encontrados intereses, pues mientras los arzobispos lo defienden como una institución de carácter eclesiástico, los ministros del rey llevados de sus ideas regalistas, querían asumir su dirección.

El seminario de San Francisco de Popayán fue fundado en 1640 por el señor obispo Fr. Francisco de la Serna y confiado a los jesuitas. No pudo el autor

² *Suárez el Eximio en Colombia* (Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1917, t. XIII, págs. 587-593).

conocer sobre este seminario el libro del P. Vargas Sáez publicado el año pasado por la Academia de Historia. El P. Vargas Sáez copia el texto de las constituciones del seminario, que el P. Salazar lamenta no conocer y da abundantes noticias sobre la edad de oro del seminario bajo el rectorado del Dr. Juan Mariano Grijalva.

En Cartagena no se abrió el seminario sino en las postrimerías de la colonia, en 1775, y pocas son las noticias que de él pudo recoger el autor. Aún más dificultosa fue la apertura del seminario de Santa Marta que solo empieza a funcionar en 1811.

Con los seminarios ocupa su sitio el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, ya que según su fundador también en él debía formarse el futuro clero. En esta parte sigue de cerca la *Crónica* que consagró a este colegio Guillermo Hernández de Alba. Un largo análisis le merece al final de este capítulo el plan de estudios propuesto por don Francisco Antonio Moreno y Escandón, fiel reflejo de las tendencias ideológicas de la época, tan matizadas de regalismo y jansenismo.

Cierra esta parte un capítulo de especial interés en que resume sus conclusiones: *La cultura del clero secular*. Entre las causas que motivaron la retardada aparición de los seminarios enumera la pobreza de las iglesias del Nuevo Reino que las hacía incapaces de las cuantiosas erogaciones que suponen la erección y sostenimiento de un seminario; la rápida sucesión de los prelados por las sedes episcopales del Nuevo Reino, consideradas como sedes de tránsito, que impedía acometer obras de larga duración; y por último la atracción de Santafé con sus centros de estudios superiores. Por esta última causa San Bartolomé y el Rosario vinieron a ser una especie de seminarios interdiocesanos.

El grado de la cultura intelectual entre el clero era «ínfimo en Santa Marta, un poco mejor en Cartagena, me-

diano en Popayán y bastante bueno en Santafé de Bogotá» (pág. 465).

La segunda parte está consagrada casi exclusivamente a las dos universidades que funcionaron en Santafé: la Universidad Tomista, regida por los PP. Dominicos y la Academia Javeriana de los PP. Jesuítas. La lucha, a veces enconada, de estas dos universidades, en que debatían su existencia, ocupó repetidas veces la atención de los tribunales de Santafé, Madrid y Roma. El P. Salazar, mesuradamente, con ánimo conciliador, expone esta larga controversia. A él se debe haber encontrado en el archivo Vaticano el original de la debatida bula de Gregorio XIII *Romanus Pontifex*, que concedía a los Dominicos la facultad de erigir una universidad en su convento de Santafé. La lucha vino a cesar a principios del siglo XVIII cuando se igualaron los derechos de ambas universidades.

Pero estas luchas no le detienen tan exclusivamente que no estudie la organización interna de ambos centros. En el estudio de la Javeriana utiliza un precioso documento, los estatutos de la Facultad de Jurisprudencia, redactados cuando la Javeriana tenía ya una estable organización.

Por último dedica algunas páginas a la Universidad Agustiniana de San Nicolás de Bari, de corta existencia.

Con sobrada razón, después de este minucioso y científico estudio, puede concluir: «Como es lógico, en esta gran obra de educación eclesiástica, que se acusa en todo el período de la dominación española como esfuerzo o como realidad, casi nunca como descuido, la palma del mérito corresponde a la Iglesia; pero el Estado la sigue muy de cerca alentando, ayudando, fomentando. Sin el auxilio del Estado, la Iglesia habría podido hacer muy poco; pero el Estado sin la Iglesia nada hubiera hecho. Veinte instituciones culturales, en cuyas aulas, amén de otros, se cursaban estudios eclesiásticos superiores a mediados del

siglo XVIII, son fruto hermoso y convincente del armónico esfuerzo civilizador realizado, como en toda América, en el Nuevo Reino de Granada, por la espada y la Cruz. Estos estudios eclesiásticos, urgidos por los sagrados cánones, organizados según sus normas y acoplados a la realidad por cuerpos legislativos y autoridades competentes constituyen el verdadero cimiento de la civilización neogranadina, fermento y madre de la genuina civilización colombiana. La Iglesia fue en el Nuevo Reino lo que es en todas partes y lo que ha sido en todos los tiempos: el árbol más fecundo de cultura y civilización» (pág. 734).

Para terminar queremos hacer algunas pequeñas acotaciones sobre algunos pormenores susceptibles de mejoramiento.

En la página 38 se coloca la fundación de Popayán el 15 de agosto de 1537; hoy después de las decisivas publicaciones de José M. Arboleda Llorente no se puede sostener esa fecha debatida sino la del 9 de enero de 1537.

Al hablar de la erección del obispado de Santa Marta escribe el P. Salazar «autores modernos tenían casi como indudable el mes de enero de 1534», y cita a continuación las palabras del doctor Méndez Arceo: «El mismo cardenal (Del Valle) en el consistorio de 10 de enero de 1534, presentó otra súplica con resultado favorable. En el Vaticano no existe sino el volumen del acta consistorial, porque el de la bula se extravió» (pág. 44). Esta bula ha sido encontrada en Santa Marta por Mons. Luis Gar-

cia Benítez, quien la publicó en la *Revista Javeriana* (1946, t. xxv, pág. 25). Con ella queda en claro que la diócesis de Santa Marta fue erigida el 9 de enero de 1534, no 1533 como opina Mons. García Benítez, pues hay que tener en cuenta que la bula está fechada según el estilo cronológico de la encarnación.

En la página 59 nos dice que el P. Aquaviva señaló como superior de la expedición de jesuitas que venían a fundar en el Nuevo Reino al P. Martín de Funes. El superior de esta expedición era el P. Diego de Torres; el P. Funes solo vino como superior a Santafé.

Más adelante, en la página 136, escribe: «dejamos en Santafé... al superior P. Martín Funes con unos cuantos súbditos llegados todos de Méjico en setiembre del año 1604». Hay una confusión pues los jesuitas que fundaron a San Bartolomé no venían de Méjico sino de España e Italia directamente.

«Ante la imposibilidad de publicar —dice en la página 674— casi nadie se animó a componer ningún texto». En el inventario de la biblioteca de San Bartolomé hecho en 1767 se habla de un curso filosófico, manuscrito, del P. José Yarza, profesor de la Javeriana y de otros varios tratados teológicos.

Otros pequeños errores de imprenta, de sencilla corrección se deslizaron en la obra. Pero estos pormenores no quitan ningún esplendor a este valioso estudio que honran el talento y laboriosidad del autor y da lustre a su benemérita orden.

La ciudad sagrada de Teotihuacán

por Angela Pavía de Cortés

A CINCUENTA kilómetros de la Capital Azteca, al N. E. del hermoso Valle de Méjico y sobre una planicie de veinticinco kilómetros cuadrados, se levantan las ruinas de la ciudad arqueológica de Teotihuacán (lugar de dioses o lugar donde se adora los Dioses), últimos vestigios de la civilización tolteca (constructores), una de las más avanzadas de la época Nahuatl, cuyos elementos arquitectónicos, vigorizados, se encuentran en las culturas posteriores.

La fundación de la ciudad data de los siglos IV y V según Spinden, y del III al VIII d. J. C., según otros autores.

Alfonso Tejas Zabre, en su Historia de Méjico, sitúa la dinastía tolteca entre los años 843 y 1000 d. J. C. iniciándola con Quetzalcoatl (serpiente emplumada) cuyo nombre se dio a varios reyes y sacerdotes sobresalientes, lo que indica un gobierno teocrático, personaje legendario que guarda una rara analogía con el Bochica de los chibchas y el Huiracocha incaico, a quienes algunos de los conquistadores identificaron con apóstoles de la religión de Cristo, y la cierra con Telpancaltzin de quien dice Luis Alberto Sánchez en su *Historia de América* «lo embruteció el exceso del pulque, remedo o coincidencia con el rey Baltazar de Babilonia».

Esta diversidad de fechas se explica al analizar el cuadro sinóptico de Veillant, quien divide la cultura tolteca teotihuacana en cinco etapas, señalando la segunda como el período de las grandes construcciones, de entre las que sobresale el templo de Quetzalcoatl.

La ciudad, como lo indica su nombre, y como lo muestra el estilo arquitectónico de sus monumentos, tuvo como la nuestra, asiento de la civilización agustiniana, un carácter esencialmente religioso. Ni en Teotihuacán, ni en San Agustín (Colombia), se han encontrado restos de habitaciones particulares, lo que prueba que estos lugares estaban destinados a la adoración y al ceremonial religioso.

Entre los monumentos sobresalen: el templo de Quetzalcoatl, conocido con el nombre de La Ciudadela, y las pirámides de la Luna y el Sol.

Sobre la Calle de los Muertos, eje principal, de dos kilómetros de largo por cincuenta metros de ancho, convergen líneas perpendiculares sobre las cuales están situados los principales monumentos.

Por esta calle eran trasladados los cadáveres a la Ciudadela. El culto de los muertos, común a los pueblos de América se encuentra en el estudio de todas las primitivas civilizaciones imprimiendo en algunas de ellas como en la tolteca, la maya, la incaica en América y la egipcia de la cuarta dinastía faraónica en el oriente. el sello de grandiosidad y solidez en la arquitectura religiosa de sus monumentos.

Hacia el oriente de la Calle de los Muertos está el templo de Quetzalcoatl, lugar del culto y de los sacrificios, que consta de dos patios: el anterior o principal sobre un plano de 160.000 ms², separado del posterior por una estrecha plataforma y en el cual se encuentran distribuídas numerosas habitaciones dedicadas, posiblemente, a la clase

sacerdotal. Dos anchas plataformas escalonadas limitan el primero, por sus cuatro lados; sobre la superior, a la cual se asciende por graderías equidistantes, se encuentran cuatro pirámides truncadas con sus correspondientes para el ascenso al plano superior. Sobre la plataforma del plano oriental sólo se encuentran tres de estas pirámides y la monumental escalera que permite la entrada al recinto principal, en cuyo centro se levanta otra, de dimensiones inferiores, pero con gradas en cada una de sus caras, la que podría suponerse destinada a los sacrificios sangrientos, si el historiador Sierra, en su «*Evolución Política del Pueblo Mejicano*», no adujera la falta de pruebas para suponer esta práctica entre los toltecas, fundándose en la aseveración de los cronistas, de que el origen de las guerras religiosas, una de las causas del fin de este imperio, fue la suspensión de estos ritos, entre los pueblos caníbales vecinos, por el rey pontífice Topiltzin Quetzalcoalt. Hacia el fondo del recinto central se encuentra otra pirámide escalonada de cuatro planos, destruidos en parte por estar superpuesta la principal del recinto, de seis planos, situada ya en el patio posterior, construída en piedra, bellamente decorada con esculturas labradas en los mismos bloques, pero de la cual sólo se puede apreciar la escalera central.

La distribución del templo recuerda la de los templos griegos y egipcios, con sus patios para el pueblo, sus habitaciones para los sacerdotes, pero la arquitectura de la Ciudadela es severa y rígida, monumental como la egipcia, sin la graciosa armonía de la línea griega, manifestación espiritual de un pueblo, que reflejó en su arte el equilibrio perfecto entre el sentimiento y la razón.

Los elementos ornamentales están inspirados en el sentimiento religioso, en un principio, originado por la contemplación de los astros y de las fuerzas naturales, favorables o desfavorables al hombre, siempre en perpetua

lucha, dualidad que se encuentra en todas las teogonías de los pueblos antiguos, y sentimiento que, en su evolución, personificó estas fuerzas transformando el panteísmo monoteísta, en politeísmo.

Quetzalcoalt, a quien se le erigió este templo, dios de la civilización, de la sabiduría, de los vientos, está representado por una serpiente cubierta de plumas, motivo ornamental que caracteriza la decoración de los tableros de la pirámide principal, cuyas cabezas «sobresalen del plano general desde el fondo de una especie de flor de once pétalos». Quizás podría encontrarse la razón de este motivo en la narración que hace Sadó en su obra, *Méjico Prehispánico*, de cómo la fantasía popular creyó ver, en las noches estrelladas, el reflejo de Venus en las aguas del mar, cuyas ondulaciones lo hacían semejante a una serpiente emplumada que se dirigía hacia el poniente, por donde desapareció Quetzalcoalt. Esta narración concuerda con la leyenda relatada por Córdoba Iturbura en su *Civilización Azteca*, sobre la desaparición del mismo personaje que abandonó Anahuac dirigiéndose al mar, en donde «se embarcó en un esquife hecho de pieles de serpientes», prometiéndole a los hombres su regreso, promesa, según algunos de los cronistas, que creó un complejo en los señores de Anahuac, el que hizo fácil su empresa a los conquistadores españoles, ya que fueron considerados por los aztecas como los sucesores de Quetzalcoalt.

La «flor de once pétalos» podría ser la representación de la estrella vespertina, al reflejarse en las aguas del mar.

Hay otro motivo ornamental, sobre saliente en los tableros descritos: la cabeza de Tláloc, dios de las lluvias, el que se reconoce por los símbolos de sus atributos: los grandes círculos a manera de anteojos, las volutas y los colmillos sobresalientes, elementos estos últimos, que también se encuentran en las esculturas agustinianas, y que

según la interpretación del señor Cuervo Márquez, son signos de madurez.

Las pirámides del Sol y de la Luna son los monumentos que se levantaron para rendir culto a estos astros!

La de la Luna, rectangular, consta de cinco planos escalonados; y sobre cada una de sus caras se ven las escaleras que conducen al plano superior. Sus dimensiones son: 45 metros de altura, 150 metros por uno de los lados de su base y 120 por el otro. Apoyada al cuerpo de la pirámide, se encuentra una más pequeña de cuatro planos.

La pirámide del Sol es el monumento sobresaliente, construída de adobe y piedras, como las descritas anteriormente, tiene aproximadamente 70 metros de altura y 240 metros por cada uno de los lados de su base. Las últimas exploraciones indican que su forma era regular y que primitivamente estaba pintada de blanco. Las perforaciones hechas en el interior han demostrado que estas pirámides no estaban destinadas a sepulturas, como las egipcias, y recuerdan por su estructura en planos, los templos asirios y los zigurat caldeos construídos con ladrillo, dispuestos en siete planos escalonados unidos por rampas entre sí, cada uno consagrado al culto de los siete grandes astros y pintados sucesivamente de blanco, negro, púrpura, azul, bermellón, plata y oro.

Es curioso observar el predominio de los números cuatro y cinco en los planos o terrazas de los monumentos de Teotihuacán. La cosmogonía azteca, dice Córdoba Iturbura, dividía la eternidad en cuatro ciclos, al final de cada uno de los cuales, se «extinguía la especie humana». Los aztecas dividían el mes en cuatro semanas, cada una de cinco días, lo cual daría motivo para una interpretación.

Muchos autores han relacionado estas culturas americanas, que tienen características comunes, en sus manifestaciones espirituales, con las culturas del Cercano Oriente, basándose en la existencia del continente desaparecido de que habla Platón en sus famosos diálogos Timeo y Crisias, pero al hacer el estudio paralelo de las culturas primitivas, vemos cómo todos los pueblos en su desarrollo evolutivo, presentan rasgos semejantes, que especialmente se manifiestan en su arte, expresión casi siempre, del sentimiento religioso.

La visión de la Ciudad Sagrada de Teotihuacán trae a mi mente el recuerdo de las ruinas del Adoratorio Agustiano y con él el sentimiento emocionado de la patria lejana, asiento de una de las más avanzadas civilizaciones prehistóricas de nuestro continente.

Méjico, setiembre de 1946.

América—Almela y Vives, Mühn S. J., Narciso Telector, Stevenson Weldon, Suárez Verdaguer, Furlong, González Palencia.

Filosofía—Quiles, Dávila, Romero Gross, Derisi, Visconti, Romero, Labrousse.

Religión—Kohnen, Furlong, L'Ermita.

AMERICA

por Manuel José Forero

■ Los estudios biográficos han adquirido en todas las literaturas del mundo una vasta importancia en las últimas décadas. Sobre nuestra mesa tenemos un relato de la vida del bibliógrafo español Don Justo-Pastor Fuster, trazado por DON FRANCISCO ALMELA Y VIVES y publicado por el Instituto Nicolás Antonio, de Madrid (España). El erudito peninsular que nació entre libros y vivió para ellos no podía carecer de un nuevo biógrafo, afortunadísimo esta vez en la precisión de los conceptos y en la amenidad del estilo. No otra cosa podía esperarse en modo alguno del señor Almela y Vives.

■ La Editorial Huarpes, de Buenos Aires (Reconquista 281), ha remitido un libro cuyo simple título despierta excepcional interés: *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*. Es autor de la compilación epistolar que informa el libro, el P. JUAN MUHN, S. J., y consta de algo más de 160 páginas agradablemente presentadas. Hablando en términos generales debemos decir que no siempre aciertan los viajeros a precisar los caracteres geográficos y humanos de un país apenas conocido de paso. Sobre estos países nuestros de la América española abundan en la literatura de esta clase las mayores equivocaciones y los más sensibles errores. En el caso particular de los autores reunidos en este pequeño volumen, hay páginas primorosas y nobles a propósito del antiguo territorio enriquecido hoy por la República Argentina.

■ Cada día se define mejor para el pensamiento americano la personalidad de los mayas, habitantes de regiones en donde el silencio inmutable preside el sueño de las grandes ruinas. Viene ahora de Guatemala una versión valiosísima del famoso *Memorial de Tecpán Atitlán*, hecha por el presbítero CELSO NARCISO TELECTOR (Avenida de Candelaria, 52), en la ciudad de Guatemala, C. A. En esta última parte hay datos de primera calidad para que los investigadores aprecien nuevos aspectos del remoto pueblo

centroamericano, y para que aun los simples aficionados sepan cómo fueron y pensaron los hombres de tan maravillosa tierra. Hubiéramos deseado una edición magnífica de estos escritos de leyenda.

■ Las acciones conquistadoras de Don Pedro de Valdivia, conquistador de Chile, han originado un libro escrito por MRS. IDA STEVENSON WELDON VERNON, editado en 1946 bajo los auspicios de la Universidad de Texas, en Austin. Forma el tomo III de la colección denominada *Latin-American Studies* y fue objeto de sumo aprecio por parte del *Institute of Latin-American Studies*, de la citada Universidad. Las fuentes históricas parecen agotadas, los relatos nos demuestran la pericia de la distinguida escritora, y el proceso narrativo es claro y sencillo como debe suceder cuando se habla de hombres que todos los días comparécen ante el tribunal de la posteridad americana. Esta biografía de Valdivia reúne los méritos de muchos ensayos históricos de la vida de Chile.

■ «La edición de estas apuntes de fr. José Teixidor no tiene más objeto que llamar la atención de los estudiosos acerca de este humilde y oscuro dominico valenciano, investigador sólido y concienzudo, que disfrutó en sus tiempos de una nombradía semejante al olvido en que hoy se le tiene». Así nos dice el reputado escritor F. SUAREZ VERDAGUER al presentarnos a San Vicente Ferrer, según la visión admirable de aquél famoso tratadista, en su carácter de promotor y causa principal del antiguo Estudio general de Valencia. A la Escuela de Estudios Medievales, Sección de Valencia, debemos la impresión hecha en Madrid de la obra crítica de Teixidor. San Vicente Ferrer aparece, una vez más, ilustrando con su talento y sabiduría los claustros españoles de su tiempo.

■ La vivísima inquietud intelectual del P. GUILLERMO FURLONG ha producido un nuevo libro importante para la América española. Titúlase *Artesanos Argentinos* durante la dominación hispánica, y ha sido impreso por la Editorial Huarpes, de Buenos Aires. Tiene un prólogo de Don Vicente Nadal Mora;

y ha sido enriquecido con ilustraciones numerosas, tan bellas como las descripciones procedentes de la pluma del P. Furlong. La arquitectura colonial argentina ha obtenido un homenaje de primera calidad en este volumen, igualmente digno por parte de los americanos de imitación y de aplauso irrestricto.

■ Pocos publicistas decoran hoy con timbres de mayor nobleza a España que DON ANGEL GONZALEZ PALENCIA. A él habrán de volverse con frecuencia las miradas de quienes tienen interés sumo por las cosas de la Madre Patria, porque representa un valor eximio para nuestro espíritu. Acerca de Gonzalo Pérez, secretario de Felipe Segundo, ha escrito una obra densa, en dos volúmenes sapientísimos, auspiciada por el Instituto Jerónimo Zurita, y laureada con el Premio Raimundo Lulio, de 1945. En los recuerdos historiales de los grandes servidores de España en el siglo de oro, se halla un venero estupendo, a donde es preciso acudir por quienes nos preciamos de buenos hijos de ella.

FILOSOFIA

■ QUILES ISMAEL, S. J. *La Esencia de la Filosofía Tomista* (470 págs., Edit. Verbum, Buenos Aires). El eminente profesor de la Facultad de San Miguel en Argentina, doctor Ismael Quiles S. J., de reconocida autoridad continental, acaba de publicar esta nueva obra, en la cual se ha propuesto dar a los lectores de habla castellana «una refundición y adaptación» de su *Metaphysica Generalis*, que viene sirviendo de texto en seminarios y facultades eclesiásticas. Interpretando libremente algunas de las doctrinas de Santo Tomás de Aquino, y allegándose más a Suárez que a la escuela del Cardenal Cayetano, esta interesante obra del P. Quiles, dedicada toda al solo estudio del ser, el *quod quid est* del Tomismo, llama principalmente la atención por la prudente originalidad con que trata varias de las principales materias ontológicas, sin apartarse por ello del pensamiento fundamental del doctor Angélico, indicado siempre en el cuerpo de la obra y luego completado al final de cada capítulo con la transcripción de los textos pertinentes. Por lo completa y profunda, la obra del P. Quiles se hará indispensable en la biblioteca de todo profesor de filosofía, cualquiera que sea la escuela a que pertenezca. Yo por mi parte ya vengo haciendo provechoso uso de ella en mi cátedra de Filosofía en la Universidad Javeriana.

R. Noguera Laborde

■ El *Cursus philosophicus* publicado por los profesores del Colegio Máximo de la

Provincia mejicana de la Compañía de Jesús, se enriquece con la *Introductio ad philosophiam et Logica* del P. JULIO DAVILA (México, Buena Prensa, 1945). Contiene, como lo dice su título, una introducción a la filosofía, en la que expone sumariamente los principales sistemas filosóficos con sus principales representantes, los problemas más debatidos hoy en filosofía y las nociones generales de esta ciencia. La segunda parte se concreta a la dialéctica o el arte de raciocinar, ya que la criteriología había consagrado el segundo volumen del *Cursus philosophicus* publicado anteriormente. No solo la competencia del autor y la claridad de sus explicaciones recomiendan este texto, sino también su agradable y pedagógica presentación tipográfica.

■ El P. TOMAS ROMERO GROSS O. P. ha publicado en Quito, adornada de comentarios, la obra del P. I. M. Bochenski O. P. *Textus logicales selecti* (Quito, Typographia Sancti Dominici, 1946). Es una colección de textos entresacados de las obras de Aristóteles, Porfirio y Santo Tomás principalmente, sobre lógica. Van precedidos de un resumen en castellano y acompañados de notas explicativas tomadas de notables comentadores como Cayetano, Domingo Soto y el cardenal Zigliara. La finalidad de esta obra es poner en contacto a los alumnos con las primeras y principales fuentes de la filosofía escolástica.

■ Una más amplia reseña merecería el libro del conocido filósofo argentino Pbro. OCTAVIO NICOLAS DERISI, *La doctrina de la inteligencia de Aristóteles a Santo Tomás* (Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1945). Estudia allí uno de los más difíciles problemas de la sicología cual es el origen y proceso de nuestros conocimientos. No es tan solo una exposición histórica del pensamiento aristotélico-tomista sino un estudio «que pretende desentrañar la verdadera naturaleza de la inteligencia», ya que el tomismo no es uno de tantos sistemas filosóficos sino la sistematización de la verdad de las cosas. Puntos como la inmaterialidad de la potencia cognoscitiva, el oficio y naturaleza del entendimiento agente y la concatenación y armonía de estas doctrinas noéticas con todo el sistema aristotélico-tomista están tratadas con maestría.

■ Una serie de conferencias sobre filosofía dictadas en la Universidad de Buenos Aires y en el Ateneo de Montevideo forman el libro de E. VITOR VISCONTI *A dialéctica transcendental e suas consequências* (Pongetti 1946). Su ideología filosófica es de base kantiana y hegeliana. Propone un sistema de sociedad de organización socialista y principios evolucionistas que llama sinarquía.

■ La Facultad de filosofía y letras de la Universidad nacional de Tucumán ha venido publicando una serie de *Cuadernos de filosofía*. FRANCISCO ROMERO estudia en *Problemas de la historia de la filosofía* la evolución de esta ciencia y la influencia ejercida en ella por las opiniones filosóficas de los tratadistas. *En torno a la Teodicea* es el cuaderno N° 4 debido a ROGER P. LABROUSSE. Analiza las doctrinas de Santo Tomás, Descartes, Malenbranche y Leibniz sobre varios problemas de orden ontológico como el origen de los posibles y las relaciones entre la causa primera y las causas segundas. Un análisis detenido de las opiniones lanzadas en estos trabajos nos llevaría a un largo comentario que traspasaría los límites de una reseña.

J. M. P.

RELIGION

por J. M. Pacheco S. J.

■ *Pío XII* del P. MANSUETO KOHNEN es una simpática semblanza del actual Romano Pontífice, en la que el lector participa de la admiración que siente el biógrafo ante la grandiosa figura moral del Papa. (Traducción de Oscar Rivero. Buenos Aires, Editorial Difusión).

La actividad diplomática del entonces cardenal Eugenio Pacelli, sus frecuentes legaciones, su elección y coronación como supremo Jefe de la Iglesia, sus orientaciones doctrinales, forman la trama de este libro, salpicado a la vez de amenas anécdotas. Es una agradable y provechosa lectura.

■ Gerardo Raymond es un joven estudiante canadiense, muerto en 1932 a los 19 años. Había vislumbrado desde niño un alto ideal de santidad y se encamina a él con valentía. El P. GUILLERMO FURLONG S. J. traza esta simpática figura en *Capitán de su alma, Gerardo Raymond* (Editorial Difusión). Gracias a su diario se puede seguir el itinerario espiritual de este joven, que busca su perfección en el cumplimiento fiel de sus deberes de estudiante y el dominio de sí mismo por medio de la mortificación. Un atrayente ejemplo para los jóvenes a quienes está dedicada esta obrita.

■ El conocido PIERRE L'ERMITE, ya octogenario, nos cuenta en su libro *Santa Odilia en París*, escrito con la vivacidad de una novela, las dificultades y sacrificios que hubo de superar en la construcción de esta iglesia consagrada a Santa Odilia, patrona de Alsacia. El escenario es el París ocupado por los nazistas.

A nuestros amigos

►►► Dedicamos el presente número a la memoria de Don Miguel de Cervantes Saavedra. Príncipe de los Ingenios y el mayor escritor de la raza. Cuando los centros culturales de otros países rinden homenaje admirado al autor del *Quijote*, nosotros tenemos motivos más que sobrados para hacerlo. Nuestra revista que es de cultura general católica, cumple con su fin esencial al exaltar este nombre ilustre que es nuestro por el doble vínculo cultural y religioso. Cifra máxima del siglo de oro de la lengua que llamaron imperial Rufino José Cuervo y Marco Fidel Suárez, Don Miguel de Cervantes es también fruto sazonado de la visión católica del mundo, y él mismo, hijo sumiso de la Iglesia Católica.

►►► Entre los estudios que hoy ofrecemos se destaca por su sólido contenido y por la novedad de un hallazgo literario, el de *Víctor Sánchez Montenegro*, sobre el verdadero autor del falso Quijote, Aporta el autor un dato nuevo, un anagrama tomado de la obra *Persiles y Segismunda*, que había pasado inadvertido y cuya interpretación ofrece a los cervantistas el distinguido escritor nariñense.

►►► El doctor José Joaquín Casas es un nombre y un emblema de Colombia: REVISTA JAVERIANA se siente muy honrada con esta serie de sonetos del Presidente de la Academia de la Lengua, de tan honradas raíces castellanas y granadinas.

►►► Rafael Maya, poeta, crítico y profesor de literatura nos ofrece en su discurso de entrada en la Academia de la Lengua una interpretación del *Quijote* que por su forma y contenido acredita la gran tradición cervantista de Colombia.

►►► Un sacerdote poeta es ya un fenómeno casi normal en nuestra América: Méndez Plancarte en México, Hernández en Venezuela, Suárez Veintimilla en Ecuador, Gorosito Heredia en Argentina, y Grillo Martínez en Colombia. Aquí va una muestra que además del lauro académico, lleva el sello de poesía auténtica.

►►► Los nombres de *Rodolfo Gil Benumeza*, *Julio Escobar*, *Enrique García*, *Imaguirre*, se destacan hoy en el mundo de las letras españolas con caracteres bien definidos y la colaboración con que nos honran en esta ocasión ofrece aspectos tan variados como las relaciones entre el Quijote y el supuesto autor árabe del mismo, entre el Quijote y San Juan de la Cruz, y entre el crítico Don Ramiro de Maeztu y la obra inmortal de Cervantes.

El P. Enrique García, Redentorista, es un espíritu selecto e insigne cultivador de la poesía. Guillermo Duque Gómez, joven universitario de la Javeriana, tiene ya bien cimentado prestigio entre quienes conocen sus producciones literarias, que es apenas un reducido grupo de amigos, pues todavía no quiere lanzarse a la publicidad.

►►► Nuestro suplemento ofrece entre otros comentarios un artículo importante sobre la real situación europea, escrito por nuestro asiduo e inteligente colaborador Ricardo Pattée, desde Suiza. Mensualmente seguiremos publicando una crónica del mismo autor.

►►► Llamamos también la atención de nuestros lectores y amigos, sobre el interesante tema que desarrolla en las páginas del suplemento el Dr. Daniel Henao Henao sobre el Panamericanismo.

cial la liquidación del viejo pleito existente entre la colonia militar huaqueña y los colonos colombianos establecidos desde 1916 en las regiones del río Pun. La correspondiente ley ecuatoriana se originó en proyecto que coadyuvó nuestro diplomático doctor Víctor Gutiérrez, y que, sancionada por el doctor José María Velasco Ibarra en abril del presente año, restablecía a colombianos y ecuatorianos en sus correspondientes derechos, contra el decreto del dictador Alberto Enríquez, lesivo de nuestros títulos legítimos. Queda en esta cordial manera zanjado el conflicto de vieja data (S. VIII-22).

El presidente constitucional del Ecuador, Dr. J. M. Velasco Ibarra, llegó a Cali el 24 de agosto procedente de su país, y víctima del golpe de estado que en la vecina nación llevó efímeramente al poder al coronel Carlos Mancheno, ministro de defensa del asilado mandatario. Posteriormente, el movimiento antimilitar del vicepresidente conservador Suárez Veintimilla, representante de la legalidad, recabó los fueros del poder usurpado (T. VIII-25; IX-5):

La orden de Vasco Núñez de Balboa fue impuesta por el gobierno panameño al director de la Unión Panamericana, Dr. Alberto Lleras Camargo, en Río de Janeiro (T. VIII-29).

III - Social

Como gran triunfo del sindicalismo democrático se anuncia la reunión que habrá de llevarse a cabo en Lima, de potentes delegaciones sindicales, cuyo trascendental propósito consiste en la creación de la Confederación Interamericana de Trabajadores. Las fuerzas mayoritarias de 17 países, incluyendo naturalmente a Colombia, enviarán sus delegaciones, que representarán un total de 10.000.000 de trabajadores americanos. Los trabajadores colombianos estarán representados por la delegación de la UTC. Es este rudo golpe a la comunista organización CTAL presidida por el conocido líder sovietizante Lombardo Toledano (JS. VIII-21).

El senador Consuegra presentó un proyecto de ley reglamentaria de la propiedad privada, cuyos prospectos principales son éstos: técnica determinación de las zonas

agrícolas del país; declaratoria de utilidad pública para los terrenos incultos, cuyos propietarios quedarán obligados a dedicarlos a los productos que el gobierno aconseje, y expropiación de los que continúen en tal situación después de un año; expropiación de los fundos rurales que estén ocupados por poseedores sin títulos, en determinadas circunstancias no suficientemente esclarecidas en el numerario del proyecto; parcelaciones no mayores de 20 hectáreas, y adjudicación de ellas mediante compromiso de cultivarlas permanentemente (T. VIII-17).

Los siguientes comentarios al aludido proyecto pertenecen al editorial de *El Siglo* de agosto-20:

«La iniciativa del senador Consuegra que sin duda se convertirá en ley de la república, porque está de moda reglamentarlo todo y porque la libertad individual apenas

se ve hoy como algo muy lejano, casi prehistórico, viene a ser la confirmación de lo que puede la propaganda comunista entre nosotros y de lo que nos espera a los que no aceptamos el evangelio de Carlos Marx.

«El proyecto se funda, como en un axioma, en la idea de que el Estado sabe más que el individuo qué es lo que éste debe hacer con lo suyo. Pero, será ello en realidad axiomático? Antes de aceptar como verdad inconcusa la sabiduría del Estado en cuanto al ejercicio de la propiedad particular, valdría la pena fijarnos en lo que hasta ahora ha ocurrido en Colombia, es decir, en el lugar en donde habría de aplicarse aquel moderno criterio de la propiedad dirigida. Pues bien, en Colombia, lo poco que tenemos y de que podemos hacer algún alarde, se debe no al Estado sino al esfuerzo de los particulares. Este esfuerzo ha sido siempre extraordinario, porque a menudo se ha visto en la increíble necesidad de sortear la resistencia misma del Estado. El progreso del país procede de la iniciativa individual en un noventa por ciento, y en un diez por ciento de las autoridades cuando éstas estuvieron imbuídas en ideas de respeto a los derechos fundamentales del hombre y no en el aniquilamiento del actual orden jurídico.

«Entre nosotros, el Estado agricultor sería tan ineficaz como ha sido el Estado empresario, o el Estado docente. Pero no digamos el Estado agricultor, sino el Estado —dueño exclusivo de la tierra; porque a qué queda reducido el derecho del individuo careciendo de li-

bertad para extraer de sus bienes el provecho económico que sólo él está en capacidad de calcular? En tales circunstancias, la situación de propietario no es ciertamente apetecible. Si el control de lo nuestro se nos escapa de las manos, no tenemos a la verdad razón alguna suficiente para conservar el título de un derecho ilusorio».

En desarrollo del arreglo convenido para los conflictos sociales ha poco surgidos entre los trabajadores y las directivas de las compañías petroleras (Cfr. crónica de julio), el tribunal tripartito, compuesto por los doctores Darío Echandía (del gobierno), Jorge Samper Sordo (Compañía) y Diego Montaña Cuéllar (trabajadores) ha venido estudiando el escalafón de la Tropical Oil Company. Una de las determinaciones que tal examen ha sugerido, es la calificación de las siguientes calidades del trabajador, en orden a la definición de sus funciones y consiguiente importancia industrial: responsabilidad, pericia, inteligencia y experiencia (T. IX-10).

Para las empresas periodísticas con capital igual o superior a \$ 200.000,00, se ha propuesto una legislación social en el Senado, cuyas capitales estipulaciones en favor de sus trabajadores son vacaciones remuneradas por un mes al año, jubilación a los veinte años de servicio, accidentes de trabajo, servicio médico y hospitalización en caso necesario (T. IX-10).

Las últimas informaciones estadísticas arrojan el siguiente dato espeluznante sobre la capacidad del departamento de Cundinamarca pa-

En todo hogar cristiano la previsión es virtud que ayuda a la educación de la familia, al decoro personal y al mejoramiento de las condiciones de vida. Para ayudarle tiene la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

ra el sostenimiento de expendios de fermentadas, y pavoroso auge, por lo que significa, de las rentas alcohólicas: funcionan en el departamento 1.384 fábricas de chicha, que, en promedio, reparten 62.000 litros por cabeza al año. La capital bate el récord de los consumos, con \$ 478.487,75 en chicha anualmente, y \$ 150.000,00 en aguardiente (S. VIII-26).

CORREOS La representación mayoritaria ha presentado al Congreso un proyecto de ley supresivo del ministerio de correos, cuyas actuales funciones se adscribirían a un consejo técnico de telecomunicaciones, que entre las demás quedaría integrado por las dependencias que actualmente funcionan con carácter de independientes, banco postal y radiodifusora nacional. El término de duración de las funciones de los consejeros, reelegibles indefinidamente, sería de dos años (J. VIII-24).

HIGIENE Grave situación fiscal presenta este ministerio; un diario matinal, fija en más de \$ 3.000.000 la suma por él necesitada para la prosecución de sus campañas. Dado el carácter de tales obras, el ministro considera que la atención que requiere su continuación es problema fundamental de humanidad, que el Congreso necesariamente habrá de tener en cuenta (J. VIII-26). En la comisión de presupuesto de la Cámara, el Dr. Cruz tuvo oportunidad de exponer tres planes de vasto alcance sanitario en el país, cuya realización costaría no menos de \$ 15.000.000. Uno de los argumentos del titular, consiste en el trueque de cañones por salud, pues no resulta sensato abandonar la higiene

de un pueblo en paz, por atender a renglones por ahora innecesarios (E. VIII-28).

JUSTICIA Solo tres fiscales, el segundo y el cuarto del Tribunal Superior de Bogotá, y el del juzgado segundo superior, admitieron eventualmente el establecimiento de la pena de muerte en la legislación colombiana. Son, respectivamente, los doctores Manuel A. Dangond Daza, Aníbal Vanegas Olarte y Gustavo Bazzani. Este llegó a personalizar su aplicación, para el procesado Delgado Cabrejo, recientemente justificado por el jurado ante determinada sindicación contra la moral pública. Puede decirse que la plana completa de la magistratura capitalina, a través de sólidas concepciones que expresan la altura de nuestro pensamiento jurídico, rechazó íntegramente el establecimiento del capital castigo, en respuesta a la encuesta que promoviera *El Tiempo*, a raíz de los sondeos que provocara en la opinión el prestigioso periodista Calibán, que trató de propugnar la pena capital heroicamente. Merece destacarse, la opinión expuesta por el doctor Francisco Bruno, magistrado de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia: La pena de muerte es «desde el punto de vista de la lucha científica contra el delito, ineficaz. Desde el punto de vista de la intimidación y de la ejemplaridad, inocuo. Desde el punto de vista de la retribución, injusto...» (T. VIII-26).

Aunque existe la reglamentación legal correspondiente, el criterio seguido en los estrados judiciales para secreto o publicidad de las providencias, no aparece suficientemente uniforme y definitivo, pues

No habrá digestión penosa, tomando DIGESTIVOSA (J. G. B.)

a tiempo que algunas oficinas consideran, simplemente, del dominio público toda causa civil, y de orden reservado el diligenciamiento sumarial, se ha presentado la posibilidad de una denuncia contra la suprema entidad judicial administrativa por «haber adelantado noticias sobre fallos electorales». La querrela procede, según informa un diario, del senador Franco González, de Bolívar (T. VIII-30). Algunos abogados, no obstante lo anterior, y no obstante su título, se quejan de favoritismos que coartan inequitativamente su profesional ejercicio, especialmente en las dependencias del palacio de justicia.

Ni desde el punto de vista del sistema, ni de la técnica, parece haber salido airoso el empeño del Tribunal de Bogotá en incluir a las damas, en proporción semejante a la masculina, en la lista de los jurados de conciencia para el examen de ruidosos y en veces escabrosos procesos penales. Efectivamente: la mayoría parece haber deseado eludir su apersonamiento en tales tribunales, ausentándose, y hurtando el cuerpo en lo posible a las correspondientes citaciones, probablemente con muy buen juicio y sentido. Y, por otra parte, el tribunal acaba de declarar notoriamente in-

justo el primer veredicto dictado por señoras: causa criminal por homicidio contra Marco Isidro Carrillo (T. VIII-21).

CATOLICISMO La Santa Sede aceptó la renuncia que del obispado de San Gil hiciera el Excmo. Sr. Leonidas Medina, a quien designó arzobispo titular de Neopatrasso. La jurisdicción de tal diócesis, ha pasado así a S. E. Mons. Angel María Ocampo, ya coadjutor, con derecho a la sucesión (T. VIII-22).

Obispo de Pasto ha sido designado el Illmo. Sr. Canónigo Emilio Botero González, eminente pastor de la iglesia antioqueña (*La Patria*, IX-1).

Su primer cincuentenario de fundación acaba de celebrar en Bucaramanga el Colegio de San Pedro Claver, de la Compañía de Jesús. El prestigioso instituto ha sido el vivero de las más altas mentalidades santandereanas, alimentadas allí con puros principios de moral y de ciencia. Por tal razón, el pueblo santandereano rodea con alborozo hoy este noble exponente de cultura, espejo y fiel guardián de sus mejores tradiciones (*El Deber*, IX-16).

IV - Cultural

Subvención oficial de cien mil pesos anuales será acordada según el proyecto de ley que actualmente cursa en la Cámara, para las Universidades Pontificia Bolivariana, Externado de Derecho y Libre, la primera de Medellín, y las dos últimas de Bogotá (L. VIII-23).

El presidente de la delegación colombiana a los congresos panamericano e internacional de pediatría, reunidos respectivamente en

Wáshington y en Nueva York, declaró a *El Tiempo* que fue enorme la importancia de las dos asambleas, en que fueron presentadas importantes ponencias por nuestros representantes (T. VIII-25).

La Asociación de Juventudes Grancolombianas ha abierto un gran concurso cultural grancolombiano, que se cerrará el próximo 5 de noviembre. Los temas objeto del certamen son los siguientes: a) Me-

dios de vinculación efectiva entre los cuatro países de la Gran Colombia; *b*) Problema del indígena ecuatoriano; *c*) Reseña turística de la República de Panamá; *d*) Aporte venezolano a la grandeza gran-colombiana (S. IX-12).

Para restauración de la biblioteca de Lima acaba de contribuir nuestro gobierno con un copioso envío de volúmenes de gran valor escogidos entre los autores nacionales (S. IX-12).

El centro literario «Pacho Valencia» de la ciudad de Pamplona, promovió con ocasión del cuarto centenario del nacimiento del maestro de las letras hispanas un amplio concurso de tema cervantino, con seis premios, y al cual tendrán acceso las juventudes estudiantiles de los dos sexos. El Centro de Historia de esa ciudad también se ha asociado a esta promoción de noble proyección cultural (*La Unidad Católica*, VIII-28).

V - Económica

En las siguientes líneas de la Revista del Banco de la República en su entrega de agosto, queda condensada una visión autorizada de nuestra situación económica:

«*La situación general.* De acuerdo con los datos suministrados por la oficina de control de cambios, importaciones y exportaciones, se registró en el mes de julio un déficit de U. S. \$ 5.954.000 entre las entradas de oro y divisas, que ascendieron a U. S. \$ 21.220.000, y las autorizaciones para adquirir cambio exterior que concedió dicha oficina por un total de U. S. \$ 27.174.000.

«Esta delicada situación justifica las medidas restrictivas que, con un criterio de prudencia, ha venido adoptando el organismo encargado del control de los cambios internacionales para evitar al país serias dificultades en el futuro.

«Es de esperarse que en el desarrollo de la nueva política de importaciones, la oficina de control siga contando con el apoyo de la ciudadanía y de modo especial de

los comerciantes, gremio cuyos verdaderos intereses reclamarán en todo tiempo una utilización razonable de las disponibilidades de cambio exterior.

«Las reservas de oro y divisas del Banco de la República tuvieron un descenso muy considerable en julio, de \$ 230.481.000 a \$ 208.744.000».

«*La situación fiscal.* Las rentas públicas nacionales rindieron en julio \$ 26.882.000, contra \$ 45.288.000 en junio precedente y \$ 37.382.000 en julio de 1946.

«En los siete meses corridos de este año lo recaudado llega a \$ 174.384.000, en comparación con \$ 140.758.000 que entraron en ese período del pasado.

«Las apropiaciones para los gastos públicos nacionales en julio quedaron en \$ 22.437.000.

«El déficit fiscal aproximado en 31 del mismo mes se redujo a \$ 15.696.000...».

«*Cambio exterior.* La cotización del dólar americano se ha mantenido ligeralmente por debajo del

TRICOSAN J. G. B., expulsa parásitos intestinales.

175,5 %, que es el tipo de venta del Banco de la República.

«*El oro.* En julio las compras efectuadas por el Banco de la República ascendieron a 31.772 onzas finas de oro...».

«*El petróleo.* La producción petrolera señala un desarrollo normal y se mantiene por encima de la del año pasado... En el período de enero a julio los datos de la producción nacional son de 13.765.000 barriles para 1946 y de 14.419.000 para 1947».

«*La propiedad raíz.* En la capital de la república se notó un aumento importante en los presupuestos para nuevas edificaciones, que pasaron de \$ 1.571.000 en junio a \$ 3.055.000 en julio...».

«*El café.* El mercado del café en el exterior ha registrado precios firmes y un movimiento muy activo en las últimas semanas. En las plazas del interior la demanda está de acuerdo con las cotizaciones de Nueva York, pagándose actualmente a \$ 97,00 la carga de pergamino en Girardot. ...».

«En general predomina un sentimiento de confianza respecto de las favorables perspectivas del negocio del café en los próximos meses».

Y adelante, hablando el doctor Abel Cruz Santos sobre la producción minera en el país, se apunta lo siguiente sobre *cemento*:

«...En los últimos cinco años el ascenso (en la producción) ha sido muy apreciable.

AÑOS	TONELADAS
1940	188.000
1941	211.000
1942	207.000
1943	252.000
1944	280.000
1945	302.000

«Las cuatro fábricas que actual-

mente existen en el país, son insuficientes para atender a las necesidades del consumo interno, por lo cual todavía se introduce cemento extranjero. Las obras de ensanche de las fábricas de que dispone Colombia, permitirán, en un futuro próximo, elevar la producción de cemento a un millón de toneladas anuales.

«En Colombia se produce el cemento llamado *Portland*, el que mejor se adapta a las condiciones climáticas del país».

AGRICULTURA Se propuso al Congreso la creación de un ministerio de agricultura, ramo hoy confiado a una sección técnica del ministerio de economía. Dada la importancia de esta actividad fundamental en nuestro país, tan necesitado hoy del más amplio radio de acción seria en labores agrícolas, se espera que el proyecto corra la mejor suerte en los debates parlamentarios (J. IX-7).

PETROLEO Divisas por valor de cinco millones reporta a la nación la industria petrolera cada mes. 24 millones anuales son invertidos en el sostenimiento de la búsqueda de nuevos yacimientos capaces de alimentar formidable industria (L. IX-4).

En los terrenos de la concesión *Vorágine*, a 180 kilómetros de Villavicencio, se dio comienzo el 21 de agosto a los trabajos de perforación con taladro, por parte de la Compañía Colombiana de Petróleo *El Cóndor* (T. VIII-27).

CARBON En carta a la prensa el exembajador en Wáshington, Dr. Carlos Sanz de Santamaría, insiste en que el Estado colombiano estudie la posibilidad de exportar carbón, pues son riquísimos los yacimientos de que dispone. La carta del doctor Sanz contiene ob-

servaciones muy provechosas a una inmediata y eficaz cooperación entre el gobierno y los particulares para el incremento y éxito de esta potente industrialización de nuestras posibilidades terrígenas (E. IX-3). Allí apunta: «... Si el gobierno, como yo creo aconsejable, construye la planta central, la cooperativa de producción podría mandar allí todos los carbones de la región (se refiere especialmente al Valle del Cauca). De allí en adelante, bien la industria privada, o bien agentes oficiales, se encargarían de la exportación y venta del carbón».

En intervención ante el Senado el ministro de economía nacional, Dr. Moisés Prieto, definió la política fiscal del gobierno, refiriéndose especialmente a los capítulos siguientes: política presupuestal, monetaria, inflación e industria cauchoera. El debate lo provocó, según observación del ministro, alrededor de un mes de sucesivas preguntas económicas, indiscriminadamente lanzadas al paso de la gestión administrativa, uno de cuyos principales autores ha sido el contralor doctor Palacio Rudas (T. IX-6). En general, y en cuanto es congruente, las orientaciones oficiales expuestas por el doctor Prieto, concuerdan con las publicadas en esta misma sección de las declaraciones del ministro de hacienda, doctor Francisco de P. Pérez, en nuestra crónica de julio.

En su sección «Revista de los mercados» anuncia *El Liberal* del 10 de setiembre, que ha subido en 252 puntos el costo de la vida obrera en toda la nación. Al considerar tales datos, resalta especialmente el alza registrada en la vivienda, de 223.8 puntos, o sea un 123.8% en

agosto sobre lo calculado en febrero, ambos del presente año. Indudablemente, los propietarios de inquilinatos, y es cosa notoria en Bogotá, han sido los menos afectados por los decretos del control, sin contar con que la tramitación lenta y de intriga que estas cuestiones exigen, hacen poco menos que nugatorias las buenas intenciones del legislador y el ejecutivo para con los extorsionados inquilinos.

Sin embargo, creemos oportuno observar que según estadística habida en cuenta en las recientes actuaciones de la *Revista del Banco de la República*, acogidas en estas páginas, el registro de las últimas alzas acordadas a distintos grupos de trabajadores (textiles, cerámica, panificación), ha servido para comprobar la inutilidad del esfuerzo, ante la dilapidación hecha por los «favorecidos» en excesos alcohólicos, y la nulidad de su progreso en un sano nivel de subsistencia.

Así, la frase «vida obrera», debe ser cuidadosamente discriminada para formular conclusiones acertadas en la apreciación económica del problema sociológico a que nos referimos.

El informe rendido por la comisión visitadora del Instituto Nacional de Abastecimientos (INA), integrada por la Cámara de Representantes, y en que se anotan irregularidades como anticipos «fabulosos» de dinero a proveedores, e ínfimo porcentaje de cancelaciones, termina con la solicitud de cierre temporal del INA, «mientras se verifican los inventarios detenidos y se estudia y adopta un plan de contabilidad más de acuerdo con sus funciones de organización» (J).

La encrucijada: Los Estados Unidos versus la URSS.

por Ricardo Pattée

Desde este observatorio formidable que es Suiza para las cosas de Europa y del mundo, el panorama que se ofrece a los ojos aún del más ingenuo es de tragedia y de pesimismo. Es perfectamente evidente que en los dos años que van desde el final de las hostilidades en el continente, Europa ha perdido la guerra y la nación vencida ha arrastrado tras sí al continente entero, a la ruina y la miseria. Europa no ha perdido su alma, por cierto, pero está al borde de perder la resistencia física necesaria para que esa alma se mantenga cerrada a las terribles tentaciones que proceden del oriente. Es inútil ya disimular más con respecto a esto que llamamos «la amenaza comunista». No es más una amenaza, sino que se halla instalada en casa, cómodamente, a la espera más o menos paciente para adueñarse de la dirección del establecimiento. Lo grave es que muchos observadores de la escena europea juzgan el progreso o retroceso del comunismo según un criterio puramente occidental y hasta democrático; lo cual es a todas luces un perfectísimo absurdo. Cuántas veces, la prensa no expresa un optimismo prematuro al señalar que el comunismo en Francia ha perdido algunos escaños en el parlamento o que en tal o cual municipio, los concejales son en su mayoría anti-comunistas. Cuántas veces no se pregona la nueva de que el comunismo en Italia ha llegado a su máxima expresión simplemen-

te por que el señor De Gásperi ha podido, en forma jadeante y cojeante, seguir gobernando sin la colaboración de los seguidores de Palmiro Togliatti. ¿Cuántas veces no damos rienda suelta a la esperanza al saber que en Austria o en Hungría los comunistas no han podido sacar en elecciones más o menos libres más que una minoría escasa?

El error estriba en un desconocimiento total de la táctica comunista y la presencia persistente en el ánimo de gente de buena voluntad de creer que a los comunistas les importa un comino sacar más o menos votos en Francia, Hungría, o Italia. Si el comunismo fuese simplemente otro partido político, del tipo más o menos convencional de los partidos en Europa, entonces podríamos aplicarle el criterio que prevalece para los partidos tradicionales. Pero el comunismo no es un partido político en este sentido, y cuando participa en las lides electorales de los países de Occidente, lo hace solamente para llenar las formas sin que haya en el fondo ningún interés en llegar al poder por la vía normal.

Hay un acontecimiento en Europa de una importancia tan trascendental que es curioso que la prensa, fuera de escasas excepciones, no haya insistido mucho sobre su alcance. Esto es la salida del gobierno de Francia y de Italia de los comunistas. En vez de interpretar este hecho como la exclusión de los

marxistas por razones que corresponden a los gobernantes o a los que están en el poder, debíamos interpretarlo como un cambio fundamental en la táctica comunista. Estos elementos, si hubiesen querido, hubieran podido quedar en el gobierno tranquilamente. Quiere decir, si el empeño honrado era formar parte del gobierno de Ramadier o de De Gásperi, los comunistas hubieran podido dejar de manifestar cierta oposición y no provocar una situación tan tirante que no quedaba más remedio que rehacer el gobierno eliminándolos. La desaparición de los comunistas como colaboradores en los gobiernos burgueses; una especie de supervivencia del frente popular de tan triste recordación, abre un capítulo nuevo en la táctica eternamente cambiante y zigzagueante del marxismo en el mundo. La única conclusión a que se puede llegar es que el comunismo ha decidido que alcanzar el poder por medio de la colaboración y la infiltración no conviene. Hasta hace pocos meses era evidente que la Unión Soviética perseguía una política doble en Europa. En primer lugar la creación de su famoso bloque detrás de la cortina de hierro, de estados satélite soguzgados, maniatados y amordazados. Aunque algo matizado según las circunstancias, no había diferencias fundamentales. Entre una Bulgaria donde el dirigente Petkov está destinado a morir ahorcado; Rumania donde Maniu vive encarcelado y Hungría de donde salen despavoridos Nagy u otros jefes nacionales, no hay más que una distinción en la forma pero ciertamente no en el fondo. Al lado

de este bloque que llega hasta el centro de Austria y Berlín, el resto de Europa podría prepararse para el advenimiento del marxismo por medio de la infiltración. Francia e Italia han sido los países más propicios para esta táctica. Por lo tanto, no era sorprendente que Thorez Duclos, Cachin y los demás camaradas franceses hablasen el lenguaje del más exaltado nacionalismo galo. No es extraño que Thorez dijera en un discurso ampliamente comentado que el comunismo francés no quería el poder, ni pretendía obtenerlo por ahora, sino que deseaba luchar primordialmente por la reconstrucción de la nación. Togliatti, en Italia, que contempló la guerra cómodamente desde el palco soviético, hacía declaraciones análogas y hasta llegó, para estupor y asombro de muchos, a elogiar los convenios de Letrán con la Santa Sede.

¿A qué conclusión tenemos que llegar forzosamente en vista de esta postura tan contraria a la que esperamos de los comunistas? La cosa es perfectamente clara. Los comunistas han dado pruebas infinitas de que su ortodoxia marxista-leninista-stalinista, no sufre en absoluto por la necesidad de acomodarse a una serie de realidades. En este caso, es de una claridad meridiana que los comunistas querían permanecer en los gobiernos y estaban dispuestos a sacrificar cualquier principio para hacerlo, sin provocar por el momento ninguna reacción desfavorable. Como la mayoría de la gente es muy ingenua y prefiere vivir engañada a ver la realidad, la presencia de los comunistas en los gobiernos de Francia y

El ahorro practicado con constancia e inteligencia, conduce a una vida ordenada, digna y noble. Ahorre usted por medio de la
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS.

de Italia, parecía demostrar que la convivencia es posible y que los comunistas son *après tout* caballeros a quienes se puede convencer y con quienes se puede trabajar. ¿Y qué querían los comunistas con esta política de apaciguamiento, si la podemos llamar así? Todo parece indicar dos propósitos, a saber:

1º—Evitar que los gobiernos se pronunciasen en alguna forma hostil a la política exterior de la Unión Soviética. La mejor manera de impedir que así sucediese, era quedarse en el gobierno como minoría fuerte y amenazar de cuando en cuando con retirarse.

2º—Mantener a los gobiernos nacionales débiles, presos siempre de luchas intestinas y tirantez doméstica. Esta debilidad es fuera de toda duda parte del programa de expansionismo de la Unión Soviética. Una Europa occidental debilitada y desorganizada sentiría irresistiblemente la atracción del poderoso imán soviético, fuertemente instalado en el Oriente del continente.

Este programa se ha entorpecido por dos factores algo imprevistos. El primero ha sido la resistencia insospechada de Europa misma. Exangüe y sin mucha esperanza, Europa todavía quiere ser Europa. No se ha extinguido por completo aún en una nación tan horriblemente deprimida como Francia, el último destello de su vitalidad como estilo de vida y centro de cultura. Y el segundo factor ha sido la oposición de los EE. UU. Este se ha expresado con relativo vigor; un vigor que es raro en el gobierno norteamericano. La oposición norteamericana a la expansión y poderío soviéticos no se ha distinguido todavía por su rapidez ni su audacia. Apenas se anunció el Plan

Marshall que sirvió de inyección a Europa, se comenzó a discutir la posibilidad de que el congreso de los Estados Unidos no lo aprobara. Hay cierta vacilación y bastante dilación en el programa norteamericano, aunque se ve con perfecta claridad que Norte América ha perdido la paciencia totalmente frente a la Unión Soviética. Para el Occidente de Europa, el peligroso juego se ha convertido en un forcejeo en que corre ella el riesgo de desaparecer. Los comunistas en todos los países de Occidente están en la oposición -oposición abierta y franca. En Italia han fomentado las huelgas y el desasosiego social, provocando las tremendas manifestaciones del 20 de septiembre. Su fuerza y poder han llegado a tanto que M. Togliatti ha tenido que salir a tranquilizar a todo el mundo, al decir que el partido comunista no piensa aprovechar *esta* coyuntura para asaltar el poder. Europa ha respirado tranquila como en los tiempos aciagos en que Adolfo Hitler aseguraba que no pensaba ocupar a Danzig el fin de semana próximo. Las elecciones municipales del 19 de octubre en Francia ofrecen una oportunidad extraordinaria para el partido comunista. No es sin significación que Thorez en un discurso reciente ha atacado severísimamente las bases mismas de la ley electoral, talvez como preludio del rechazo violento de los resultados de los comicios por parte del comunismo.

¿Cuál es el estado de ánimo en Europa con respecto al posible desarrollo de los acontecimientos? Se colige mucho, siguiendo la prensa de países neutrales como Suiza y la prensa sorprendentemente franca de los nuevos elementos en pugna.

REUMASAN es linimento para dolores (Producto J. G. B.)

La tremenda batalla entre la U.R. S.S. y los Estados Unidos acapara la atención y el interés de Europa hasta excluir casi toda otra consideración. El sentimiento general es que el momento actual es sumamente peligroso para el Occidente precisamente porque el comunismo se encuentra en el umbral de un viraje de táctica. El frente popularismo se ha abandonado. La colaboración es cosa del pasado. La lucha es abierta contra los gobiernos moderados, y en algunos casos de tipo cristiano-demócrata. La propaganda comunista, y para conocerla basta leer los periódicos comunistas o comunistoides de más envergadura: *l'Humanité*, *Franc-Tireur*, *Ce Soir* de París; *Drapeau Rouge* de Bruselas, *La Voix Ouvrière* de Ginebra; *l'Unità* de Roma y el *Daily Worker* de Londres, definen con inusitada crudeza sus asignaciones. Los comunistas no son tan sutiles como se les pinta y su prensa, bastante torpe de suyo, revela al lector cuidadoso una porción elevada de detalles y de intenciones que facilitan el conocimiento de la finalidad de su táctica.

No es posible evitar una conclusión amarga y alarmante. El comunismo aspira a producir en Europa un estado de anarquía y de desesperación que sea un clima propicio para un audaz asalto al poder, con toda su responsabilidad y todas sus obligaciones, sin la necesidad de compartirlo con nadie. El obstáculo máximo para este asalto es la promesa de ayuda norteamericana. Pero dicha ayuda tiene que venir con una rapidez vertiginosa, no

solamente porque la situación de tres países claves como Inglaterra, Italia y Francia es dramáticamente desesperante, sino porque cualquier tardanza contribuye a confirmar la tesis comunista de que el capitalismo es incapaz en una crisis de resolver los problemas vitales sociales y económicos. Si Europa se alienta ante la perspectiva de ayuda norteamericana y esta ayuda o no llega o llega tan tardía que no surte efecto, el ambiente será irremediablemente peor. La actitud del Presidente Truman y la discusión interminable acerca de una sesión especial del congreso nacional no dan muchas esperanzas de que la democracia norteamericana responda rápidamente a las exigencias de Europa. El comunismo fué de toda duda —y su prensa lo dice en términos inequívocos— espera pacientemente que la desilusión, la amargura y la decepción más profundas cundan por toda Europa.

Una Italia tan gravemente maltratada por un tratado de paz injusto, con su economía arruinada, sus colonias todavía motivo de discusión futura, Pola, Tende y Brigá perdidos y Trieste preso de la furia de los marxistas. ¿Cómo explicar a esta Italia que la ayuda norteamericana vendrá dentro de un año cuando los señores congresistas hayan tenido sus vacaciones y buenamente hayan regresado a sus respectivos curules en el congreso de Wáshington para comenzar a su antojo los debates en torno a si Europa padece hambre suficiente para justificar la ayuda o no? Un asalto comunista precedido por una

«Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija». Popular y sabio refrán que nos enseña lo que vale asociarnos a las empresas nobles. Su mejor amiga será siempre la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

huelga general o la paralización de la vida industrial y agraria no solamente sería posible, sino hasta matemáticamente probable. ¿Y con qué fuerzas cuenta el pueblo italiano, sano y cristiano, para oponerse a un golpe audaz?

Los elementos cristianos de Europa están en una situación terriblemente comprometida por tres razones: 1ª Por no tener muchas veces más que un programa que es la negación del comunismo; 2ª Por no haber ninguna unión entre sí, ni base de acción común; 3ª Por estar desesperantemente desunidos en torno a ciertos puntos de enorme trascendencia.

Tengo la impresión, confirmada después de una visita a Francia últimamente, que el famoso M. R. P. tan elogiado en muchas partes y tan aclamado como la esperanza de la Francia cristiana, es más bien una combinación de señores bien intencionados, indiscutiblemente inspirados en el deseo de hacer que Francia viva dentro de sus normas occidentales tradicionales, pero carentes de la agresividad, el programa positivo y la ingeniosidad de los comunistas. Se tiene la impresión que Georges Bidault desea desempeñar en la política interior de Francia un papel algo parecido al que aspiraba en el mundo: de equilibrio entre los dos extremos. En el mundo entre la URSS y los Estados Unidos y en Francia entre los comunistas y los diversos elementos que suelen llamarse las «derechas» o «la reacción». El comunismo se revela diez veces más agresivo y más hábil en la maniobra política que el M. R. P. En Italia De Gás-

peri se ha manifestado mucho más vigoroso y decidido de lo que se esperaba. Su programa tampoco es para sacar de quicio a nadie y aspira también al equilibrio hasta que Italia logre cierta normalización en su vida.

Lo más grave es que los elementos que representan la idea cristiana en la vida (no digo de propósito *la católica*) no poseen ninguna unidad entre sí. El partido católico de los Países Bajos; el de Bélgica, el M. R. P., los demócratas cristianos de Italia, el partido conservador de Suiza, etc., funciona cada cual en su propio país como si el resto del mundo no tuviese los mismos problemas que arrostrar. El enemigo común posee una unidad de acción y de pensamiento perfectamente sincronizada. Los partidarios de la solución cristiana trabajan en compartimientos aislados y no pocas veces con cierta hostilidad a sus correligionarios de más allá de la frontera. Cuando se trata de ciertas materias, la debilidad de estas agrupaciones es evidente. Un caso singular es el de España. El gobierno francés, presidido por Ramadier, hace extremadamente visible su apoyo al gobierno republicano español. La clausura de la frontera entre Francia y España, impuesta por los sindicatos franceses a un gobierno temeroso de la influencia comunista, fue obra de Georges Bidault. De Gásperi en Italia no ha podido tampoco resistir la presión anti-española de la prensa, el gobierno y las estridencias de los comunistas que aprovechan cada contingencia para armar un escándalo en torno a Franco y

«El que puede vivir ahorrando no necesita ser rico». Estas palabras del sabio Franklin deben recordarse cada día para guardar un poco de lo que se gana en la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

España. El hecho es que en un momento cuando se necesita el análisis más sereno y objetivo de la realidad europea, el gobierno francés e italiano no se hallan en condiciones de oponerse a la presión partidista y malsana de los extremistas de izquierda que se han empeñado en crear el problema falso y absurdo de España. Y tenemos el espectáculo de un ministerio de relaciones exteriores en Francia, dirigido por uno de los prohombres del M. R. P. que se ha prestado a esta maniobra profundamente reprochable por mil conceptos. Hay otro aspecto de esta falta o ausencia de coordinación, para decirlo así, entre los mismos elementos defensores de la civilización occidental en Europa. Al tratar a España y crear una atmósfera de exaltada hostilidad contra aquella nación, se hace un daño fundamental a la misma unidad europea que se busca. Los vejámenes contra España no han hecho sino debilitar a la Europa que sostiene nuestras ideas. Porque, si bien es cierto que se puede afirmar que el régimen español es autoritario, que hay elementos de dictadura, que su política económica es tal o cual, no es posible para nadie con dos dedos de frente, negar que España pertenece íntegramente al Occidente, que sus reservas espirituales y materiales están siempre al servicio del anti-comunismo y que el odio contra ella de los soviéticos y sus corifeos proviene del hecho escueto de que el comunismo sufrió una derrota decisiva en el suelo hispano. En vez de aunar todas estas fuerzas dispersas: Portugal, España, la Francia cristiana, y los

Países Bajos, los mismos que defienden la integridad de nuestra cultura se prestan al juego de los adversarios para sembrar mayor discordia y perpetuar odios. Ninguna nación se ocupa más activamente de mantener a España permanentemente aislada de la familia de las naciones que Francia, paradoja inconcebible de país que teme el avance del comunismo y simultáneamente colabora para que el Occidente continúe desunido y maltrecho.

Un editorialista en la *Tribune de Lausanne* del 21 de setiembre, plantea la cuestión que sobrecoge e inquieta a toda Europa en estos momentos. Después de analizar con hondo pesimismo las reservas que Europa todavía posee, señala que no queda más que una alternativa: aceptar con resignada renunciación el advenimiento de un comunismo totalitario o acogerse también resignadamente al apoyo económico ofrecido por los Estados Unidos. El último camino no ofrece perspectivas del todo favorables ni es con un sentimiento de júbilo como una Europa angustiada se acoge a ello. Dice el editorialista:

«Por lo tanto, Europa tiene dos posibilidades: colonización rusa o tutela norteamericana. Los partidarios de un término medio son todavía muy numerosos y no han perdido la esperanza de lograr una posición equidistante entre los dos. A cada momento buscan un *gentlemen's agreement* entre Oriente y Occidente. Este empeño es laudable y es seguro que Europa ganaría con una tal solución. Pero urge que las dos partes en la contienda con-

La mujer que estimula la economía dentro del hogar, defiende el porvenir de sus hijos y ayuda al esposo en la brega diaria, ya que su más constante amiga es la

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

sientan este compromiso. Todo indica que tal voluntad o disposición no existe. Veamos entonces las consecuencias de las dos alternativas. Si Europa se vuelve hacia Norte América, perderá su autonomía económica y tendrá que plegarse a las exigencias del mundo capitalista norteamericano. Tendrá probablemente que modificar el carácter y la estructura de su agricultura y de su industria. Sin embargo, conservará intacta una civilización que le es grata. Conservará hábitos y costumbres que no son del todo desagradables. Los derechos del individuo serán respetados y la vida tendrá todavía ese sabor incomparable que le da el sentimiento de la libertad de la persona humana. En el caso contrario, nuestro continente será lentamente ajustado a la rigidez y la disciplina comunista. Nadie podrá pensar más sino por mandato de los gobernantes. El no-conformismo será literalmente un crimen... Europa forzosamente perderá algo por sus errores pasados. Que sepa escoger por lo menos el sojuzgamiento más llevadero y el que perjudique menos a la independencia del individuo».

No hay un europeo sensato que no comprenda perfectamente bien que este es el dilema ante el cual Europa se halla actualmente. La decisión no puede aplazarse indefinidamente. los acontecimientos se desarrollan con una rapidez tal que todo indica que dentro de este mismo año o durante el próximo la determinación fatal ha de tomarse.

La perspectiva de la dominación económica de Norte América produce también amargas reflexiones en el ánimo de muchos europeos. Un escritor en las páginas de *La France Catholique* recientemente habla del casi terror que inspira al gobierno norteamericano pensar en la responsabilidad económica

que representa el rescate de todo un continente. Pero, advierte el autor, en Europa hay la sensación de que el gobierno norteamericano y por ende el pueblo se regocijan de que el mundo tenga que depender de su país y que sus dádivas se coticen tan alto en todos los mercados del mundo. El sentimiento de poderío, de fuerza, de dominación sobre otros pueblos es sumamente embriagante y los efectos han comenzado a manifestarse en los Estados Unidos ante la mera perspectiva de tomar la dirección de Occidente. Me parece que es a todas luces inútil pretender salir del dilema. El Presidente Perón de la Argentina ha sugerido lo que se ha dado en llamar el tercer bloque o camino. Ojalá tenga razón el primer mandatario argentino en cuanto a la posibilidad de una paz que que no sea un perpetuo forcejeo entre los que George Bidault llama *les deux colosses*.

Entre muchos en Europa, hay poco más que en tenue optimismo en cuanto a las posibilidades de rescatar las naciones ocupadas hoy por la Unión Soviética. A lo sumo podremos salvar, piensan muchos, aquellas que todavía guardan alguna libertad de acción. Pero a medida que pasan los meses la tiranía soviética se ejerce con creciente intensidad sobre los países de su bloque. La opinión más autorizada entre los que han seguido con atención el desenvolvimiento de la táctica comunista es que dentro de meses, talvez uno o dos o tres años, los países detrás de la cortina de hierro sufrirán el mismo proceso de «democratización» que las desdichadas repúblicas bálticas. Quiere decir, que todo lo que está sucediendo indica claramente hacia donde van estos países. En Bulgaria, Rumania y otros la trayectoria es idéntica y sigue más o menos la forma siguiente:

1—Introducción de elementos comunistas en el gobierno.

2—Destierro o por lo menos salida de todos los elementos hostiles al comunismo.

3—Preponderancia de los comunistas por lo menos en los puestos claves (Policía, comunicaciones, etc.).

4—Liquidación de la oposición (pequeños campesinos en Hungría, Petkov en Bulgaria etc.).

5—Creciente tendencia hacia una liga o combinación internacional de países comunizados (visita de Dimitrov a Belgrado para concertar alianza con Tito y de Groza de Rumania a Sofía).

6—Anuncio de que estos pueblos se sienten fuertemente inclinados a formar parte de la gran patria soviética.

7—Elecciones ficticias y fraudulentas para justificar la incorporación a la URSS.

8—Incorporación plena como repúblicas soviéticas, pasando a constituir entidades análogas a la Ucrania o la Rusia Blanca.

Recuérdese que el concepto político de la URSS es un ensanchamiento progresivo de sus territorios, sin consideración de diferencias lingüísticas o raciales. Todo indica en esta fecha que tal proceso se ha iniciado. Es posible que la desaparición de Bulgaria o hasta Hungría despierte tan poco sentimiento de pavor como la de Lituania, Latvia y Estonia. Pero más acá de Hungría se halla Austria y más acá de Polonia, Alemania. Y Alemania y Austria, pese a su condición de vencidos, forman parte geográfica y espiritualmente de nuestro mundo. Su hundimiento sería inevitablemente el final del milenarismo drama de Europa como cuna de cultura, espiritualidad y la gloriosa irradiación del cristianismo.

Friburgo en Suiza, setiembre de 1947.

AVISO IMPORTANTE

Para todo lo relativo
a suscripciones, reclamos, envíos y propaganda de
EL MENSAJERO y REVISTA JAVERIANA
deben dirigirse a la
Gerencia y Administración de la Editorial Pax:

R. P. Carlos González, S. J.

EDITORIAL PAX

Carrera 5a. Número 9-76

BOGOTA — COLOMBIA

El sistema panamericano

por Daniel Henao Henao

La Unión Panamericana, fundada en 1890 como una simple oficina comercial, es hoy el organismo permanente de las naciones americanas. Su director, nombrado para un período de 10 años por el Consejo Directivo de la misma, no puede ser reelegido, ni reemplazado por persona de la misma nacionalidad. El director en ejercicio hasta hace pocos meses era el señor Leo S. Rowe, quien perdió la vida en un accidente automovilario. Mientras fue elegido su reemplazo ocupó el cargo el sub-director, Sr. Pedro de Alba, de nacionalidad mejicana. Para elegir su sucesor, tres candidaturas de importancia fueron presentadas, la del Sr. Alfaro ex-ministro de relaciones exteriores de Panamá, la del Sr. de Alba sostenido por un gran bloque de países, y la del doctor Alberto Lleras Camargo, de Colombia. El señor Alfaro en vísperas de la votación, renunció su candidatura en favor del doctor Lleras Camargo. Al procederse a elegir entre los dos restantes, el Consejo Directivo, después de dos votaciones de tanteo sensiblemente iguales, registró la renuncia del señor de Alba y procedió a declarar electo por unanimidad al doctor Lleras Camargo. Esta elección es un gran honor no solo para el país, sino para Latinoamérica, que por primera vez ve recaer en uno de sus representantes dicho alto cargo. A la capacidad

indiscutible del elegido, quien en México y San Francisco demostró que a las virtudes que lo hicieron merecedor a los más altos cargos que pueda brindar un país a sus hijos, desempeñados todos con honradez y talento, se suman dotes admirables de negociador y orientador internacional, quiso este consejo de embajadores y representantes americanos rendir un tributo. Pero este tributo fue también para el país colombiano, que por su acendrada tradición de respeto al derecho, su casi medio siglo de pacífica convivencia democrática, caso único en América Latina y la entrega pacífica del mando al adversario cuando éste lo gana en buena lid, y aún en elecciones presididas por el partido perdedor, (por el presidente Lleras en última instancia y el hecho es de ser notado) ha merecido el que se le señale como adalid del derecho en América. El período del Dr. Lleras Camargo, finalizará el 31 de diciembre de 1955.

La Unión Panamericana asume también la Secretaría Permanente y la organización de las Conferencias Panamericanas, ordinarias y extraordinarias, que son el parlamento periódico de la Comunidad Americana. Igualmente la de las reuniones de cancilleres de las repúblicas americanas, que, previstas, desde la reunión de Buenos Aires en 1936, reglamentadas lué-

go en Lima y México han visto sucederse sus sesiones en especial durante la última guerra, con el objeto de hacer efectivo el sistema de la consulta, previsto igualmente en Buenos Aires, por medio del pacto respectivo y reglamentada en detalle en la última Conferencia de México, que hizo anuales tales reuniones.

Como segundo organismo permanente, existe el Consejo Directivo de la Unión, que está formado por los representantes de cada una de las 21 naciones americanas acreditadas en Wáshington. En un principio los embajadores de los respectivos países, acreditados ante la Casa Blanca, desempeñaban esta función simultáneamente con su cargo ante la U. P. Desde la última reunión de México ha sido acordado que cada país tenga para tal cargo un embajador *ad-hoc*. No todas las repúblicas americanas se han conformado aún a este acuerdo. En vista de las dificultades presentadas por algunos países, ha sido aplazada la obligación para éstos de mantener un representante especial ante La Unión Panamericana. Colombia, México, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay y los Estados Unidos mantienen sin embargo el suyo. En cuanto a Colombia, su representante es el doctor Antonio Rocha quien con lujo de competencia desempeña actualmente la presidencia del Consejo Directivo. Este cargo que tradicionalmente había correspondido al Secretario de Estado de los Estados Unidos, representante de su país en el Consejo Directivo de la U. P., se decidió igualmente en México que fuera de elección y correspondió, por el actual perío-

do de un año a Colombia. Al ser elegido el Dr. Lleras Camargo Director General, el Dr. Rocha renunció su cargo, para evitar la acumulación en un mismo país de dos importantes cargos directivos. El consejo no le aceptó su dimisión y continúa por tanto ejerciéndolo. Si el Dr. Rocha, acepta la embajada de Colombia ante el Perú, cargo para el cual ha sido designado por el ejecutivo, deberá ser reemplazado en Wáshington.

Las Conferencias Panamericanas son el Parlamento de las Repúblicas del Hemisferio. En ellas están representadas todas las naciones miembros sobre un pie de absoluta igualdad. Han sido ellas los supremos legisladores del Panamericanismo. Hasta el presente se han reunido ocho Conferencias ordinarias. En Wáshington la *primera* de 1889 a 1890; en México la *segunda*, de 1901 a 1902; en Río de Janeiro la *tercera*, en 1906; en Buenos Aires la *cuarta*, en 1910; este período cuatrienal de reuniones se vio interrumpido por la guerra de 1914, y así vemos sólo reunirse en 1923 la *quinta*, en Santiago de Chile; la *sexta*, tuvo su sede en la Habana y es de grata memoria por los importantes temas y debates que en ella se agitaron; la *séptima*, tuvo lugar en Montevideo en 1933; la *octava* finalmente se verificó en Lima en 1938. Esta última fijó como sede de la próxima *novena* Conferencia la ciudad de Bogotá. La guerra hizo que dicha reunión fuera aplazada, primero para 1946. Luégo para enero de 1947.

Finalmente será en esta fecha cuando Bogotá y Colombia tendrán por primera vez la grata ocasión de

Las mejores armas de la mujer son la economía y el ahorro. Unos pocos centavos guardados cada día en la CAJA COLOMBIANA DE AHORROS serán la tranquilidad de su hogar.

servir de estrado a las (novenas) sesiones ordinarias del Parlamento Panamericano. Otra ocasión vendrá en que podamos referirnos en detalle a los temas tratados en las diversas reuniones panamericanas y a los previstos para la de Bogotá; por hoy sólo queríamos dar una idea del sistema, no sin agregar que en México se decidió que las reuniones ordinarias fuesen cada cuatro años.

Réstanos para ser completos decir que en 1936, y por convocatoria del eximio ex-presidente Roosevelt a cuya grata memoria quiero rendir un tributo de aprecio, con motivo del segundo aniversario de su muerte, se desarrolló en Buenos Aires una Conferencia Extraordinaria Panamericana, de Consolidación de la Paz. Los temas en ella tratados fueron de máxima importancia. A nuestro modo de ver fue el tratado sobre coordinación de los diversos pactos americanos, allí aprobado, el eslabón más importante en la historia de la anteguerra en lo que hace relación al progreso institucional del Panamericanismo. Igualmente el sistema de la Consulta que en dicha Conferencia tuvo su origen, introdujo en los métodos de prevención de la guerra uno nuevo, que por medio de los encuentros directos entre los responsables de las relaciones exteriores de los países, ha marcado una revolución. Ya Europa, al terminar esta contienda, se apresuró a imitarlo, y así vemos, consagrada en Moscú y a proposición de Eden, establecido este contacto como método ordinario para el arreglo de las diferencias entre los principales interesados en la paz que hoy se negocia en pequeño comité para el mundo. Moscú, Londres, París, New York, y nuevamente Moscú en la actualidad, han visto en efecto reunirse a los ministros de rela-

ciones exteriores, de las Potencias interesadas, para definir los temas fundamentales de la Paz, en auténticas reuniones de consulta, infortunadamente reducidas a los cuatro grandes. En México se decidió que las reuniones de los Ministerios de Relaciones Exteriores fuesen anuales.

En desarrollo de este nuevo método de consulta, los ministros de las naciones americanas fueron convocados durante la guerra en tres ocasiones para consultarse en lo relativo a las nuevas complicaciones que el estallido de ésta había creado en América.

Fue la primera de estas reuniones en Panamá en 1939, en donde el Continente declaró una neutralidad benévola con respecto al conflicto Europeo, neutralidad que no tardó en ser revisada. La segunda tuvo lugar en la Habana en 1940, y en ella se adoptó la importante resolución relativa a las Colonias Europeas en América, para impedir que ellas cayeran en manos del entonces victorioso Eje. Finalmente, en Río de Janeiro en 1942, y a raíz de la declaración de guerra de Alemania, el Japón e Italia a los Estados Unidos, las resoluciones adoptadas aconsejaron la ruptura de las relaciones económicas, financieras y diplomáticas con los países del Eje, recomendación a la cual ya algunos países como Colombia se había anticipado, y a la que finalmente, más o menos tarde todos los restantes miembros de la Comunidad Panamericana terminaron por unirse.

Al final de la guerra en fin, los países americanos se reunieron en México en 1945, en una conferencia extraordinaria sobre problemas de la guerra y de la paz, de la cual salieron declaraciones de suma importancia. Bástenos citar entre estos: a) el acuerdo sobre reorganización, consolidación y fortalecimien-

to del sistema americano; *b*) La creación de los órganos para hacer efectivo el sistema americano, o ampliación de los existentes, a saber: asignación de atribuciones políticas a la U. P.; creación del Consejo Interamericano, Social y Económico; designación de atribuciones precisas al Consejo Panamericano de Cooperación Intelectual, a la Comisión Interamericana de Mujeres, al Consejo Militar Interamericano de Defensa y al Consejo Interamericano de Juristas que sesiona en Río de Janeiro; *c*) Pero sin duda la más importante resolución de la Conferencia de México, está consignada en la célebre Acta de Chapultepec, que continentalizó definitivamente la doctrina Monroe, prohibiendo toda intervención no sólo extra, sino Interamericana en los negocios de un Estado Americano; y aún autorizó el uso de las fuerzas para preservar la paz. Pero como estas disposiciones fueron editadas únicamente para el tiempo de guerra, se estipuló que para darles permanente vigencia, ellas deberían ser consignadas en un tratado especial, conviniendo que con el objeto de estudiarlo y suscribirle una nueva reunión extraordinaria sería convocada en Río de Janeiro. Las circunstancias que se presentaron con posterioridad, y en especial el caso argentino, han aplazado la celebración de esta importante reunión. Ocho anteproyectos de tratado fueron sometidos como base de discusión para el tratado definitivo. Ya hemos dicho en estas columnas el resultado de la Conferencia de Petrópolis que culminó con la firma

del Pacto de Defensa del Hemisferio para concluir el cual fue convocada.

Llegaremos así a la Conferencia de Bogotá en enero, con un plan y un acuerdo perfectos. Corresponde en efecto a esta reunión sentar las bases definitivas para el funcionamiento futuro del sistema, ya que las de México solo son provisionales. Como muy bien lo decía el Dr. Canyès asesor de la cancillería en la preparación de esta reunión y Director de la Oficina Jurídica de la U. P.; en Bogotá se iniciará una nueva etapa del sistema Panamericano. Aquí se decidirá igualmente en forma definitiva sobre la vinculación del sistema Panamericano con el de la organización de las Naciones Unidas, en forma tal que las disposiciones del capítulo VII, de la carta de San Francisco que «estimula el desarrollo de los acuerdos y organismos regionales y prevé su utilización, para la aplicación de medidas coercitivas tomadas bajo la autoridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas», sean compatibles con el federalismo americano, que es una organización que ya tiene vida, savia, entidad y experiencia, que es una agrupación natural porque responde a las exigencias de sus componentes unidos por afinidades de raza, religión, cultura, medio y ambiente, y por que posee como producto de todas estas concomitancias, un código de derechos y deberes que siempre ha aplicado, defendido y vivido, porque es en fin, un grupo homogéneo al servicio del derecho, como ninguno otro en el Mundo de las Naciones puede comparársele.

Crónica de la Universidad

por Agustín Cuevas Fernández

GRADOS Después de haber cursado satisfactoriamente los Estudios de Ciencias Económicas y Jurídicas, han recibido su diploma los siguientes alumnos: Gonzalo Piñeros Acevedo, en Ciencias Jurídicas, tesis *Proyecto para la fundación del Banco Municipal de Bogotá*; presidente de tesis Dr. Félix García Ramírez. Carlos Didacio Alvarez, tesis *Apuntes sobre inmigración y proyecto de código de extranjeros*, presidente Dr. Liborio Escallón, examinadores Drs. Luis Caro Escallón y Guillermo Ospina Fernández. Julio Enrique Vivas Cely, en Ciencias Económicas y Jurídicas, tesis *Fundamentos Filosóficos de los Decretos-Leyes*, presidente, Dr. Gonzalo Gaitán, examinadores Dres. José Antonio León Rey y Luis Eduardo Páez. Antonio J. Avila Alvarez, Económicas y Jurídicas, tesis *Estudio económico y jurídico del Petróleo en Colombia*, presidente Dr. Gonzalo Gaitán, examinadores Drs. Uladislao González Andrade y Luis Eduardo Páez. Eduardo Zamora Garzón tesis *El impuesto de valorización en Colombia*, presidente Dr. Luis Caro Escallón, examinadores Drs. Uladislao González Andrade y José Alvarez Aguiar. Roberto Escallón Ricaurte en Económicas y Jurídicas, tesis *La teoría general de los precios*, presidente Dr. Liborio Escallón, examinadores Drs. Eliseo Arango y Alberto Zuleta Angel. Luis Enrique Borrero, Económicas y Jurídicas, tesis *Constitucionalidad de la ley*, presidente Dr. Gonzalo Gaitán, presidente honorario, el Dr. Hernando

Navia, examinadores Drs. Uladislao González Andrade y Gustavo Lombana Vargas. Oscar Cuevas Gamboa, Jurídicas, tesis *Hacia un nuevo rumbo del Derecho Penal*, presidente Dr. Luis Caro Escallón, presidente honorario Dr. J. Antonio Montalvo, examinadores R. P. Francisco José González y el Dr. Gonzalo Gaitán. Hernán Manrique Rojas, Económicas y Jurídicas, tesis *El Derecho financiero y la planificación económica*, presidente Dr. Carlos Lleras Restrepo, examinadores Drs. Liborio Escallón y Enrique Ancizar. Jaime Espinosa Ricardo, Jurídicas, tesis *Algunos aspectos del Contrato de Trabajo y de la teoría de la imprevisión*, presidente Dr. J. J. Gómez R., examinadores Drs. Gonzalo Gaitán y Luis Eduardo Páez. Luis Eduardo Méndez, Jurídicas, tesis *Propiedad intelectual y derecho de autor*, presidente Dr. Uladislao González Andrade, examinadores Drs. Enrique Alvarez Aguiar y Carlos Arturo Torres Poveda, Asistió como presidente honorario el Dr. Félix Padilla. Oliverio Rodríguez Guevara, Económicas y Jurídicas, tesis *El Banco de la República y su influencia en la Economía Colombiana*, presidente Dr. Félix García Ramírez, examinadores Drs. Víctor Cock y Jorge Méndez.

VIAJE El Dr. Enrique Ancizar, actual Profesor de la cátedra de Economía Colombiana en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Presidente de la Federación Nacional de Agricultores, y miembro de la Junta Directiva del

Banco de la República, emprendió viaje de estudios e investigaciones por los países de Centro América y los Estados Unidos. El Dr. Ancízar lleva la representación de la Universidad ante las universidades de los países que se propone visitar, a fin de lograr un intercambio cultural entre profesores y alumnos.

LOS BOCHEROS La famosa agrupación vasca de Los Bocheros, intérprete del ambiente musical de todas las provincias de España, dio tres conciertos en el Teatro Colón, a beneficio del Hospital de San Ignacio. Acerca de la personalidad de los artistas, mucho habló la prensa capitalina, destacando sus triunfos en los países de América Central y de Europa. Los programas del Colón, que en un todo merecieron el aplauso general de la ciudadanía, llevaron en los tres días los siguientes enunciados: España a través de la canción; Lírica popular; y Motivos de la calle.

NOMBRAMIENTOS Algunos de nuestros exalumnos han sido nombrados para los siguientes empleos: Alberto Riaño Cualla, abogado del ministerio de gobierno. Arturo Martínez Gutiérrez, auditor de la caja del terminal marítimo de Barranquilla. Pablo Jaramillo Arango, delegado de Colombia a la ONU. Buenaventura Guzmán, abogado de las salinas de Barranquilla.

OTROS GRADOS El Hermano Antonio Máximo, de la Comunidad de Hermanos Maristas, recibió su grado en Filosofía y Letras, fue su presidente de tesis don Antonio Gómez Restrepo y examinadores el Dr. José Joaquín Casas y el R. P. Juan Álvarez, S. J. Su tesis, admirablemente escrita y completa, llevó por título: *El poeta Gregorio Gutiérrez González*. También recibió doctorado

en Filosofía y Letras el Sr. José Nilo Bernier B., tituló su tesis: *Método racional de las lenguas vivas*, presidente el Dr. Lisandro Medrano, examinadores el R. P. Francisco José González y el R. P. José C. Andrade. Recibieron título de Licenciados en Filosofía y Letras los señores: Fermín Gainza, Pío Bello, Angel Dambomena, Ismael Moreno y José Lasarte. Así mismo, optaron el Diploma de Profesores que concede la Universidad los señores, Alejandro Andreu, José Lasarte, Pablo Ojer, Santiago Ollaquindia y Epifanio Labrador.

NECROLOGIA Dejó de existir el joven Guillermo Luna, miembro de una cristiana familia de la ciudad de Pasto y estudiante de segundo curso de la Facultad de Medicina. Damos a sus padres y parientes nuestra sentida condolencia.

NUEVOS PROFESORES Fueron nombrados profesores en las Facultades Femeninas, el Dr. Hernando Ucrós, en la Cátedra de *Parasitología* del Curso de Bacteriología y el Dr. Jorge Boshell Manrique en la Cátedra de *Inmunología*. El Dr. Hernando Anzola Cubides fue encargado de la Cátedra de *Clínica Quirúrgica* y el Dr. Eugenio Ordóñez, jefe de trabajos de *Técnica Quirúrgica*, en la Facultad de Medicina.

Reunión del senado de la Universidad

En la sala rectoral de la Universidad Javeriana se reunió el Senado de la misma, con asistencia del R. P. Alberto Moreno, Vice-Gran Canciller de la Universidad; del R. P. Rector; de diez Decanos; de tres Directores de Cursos; el Síndico y el Secretario, a fin de dar un informe conjunto de las activi-

dades realizadas en las distintas Facultades de la Universidad. Cada uno de los superiores y profesores rindió el informe correspondiente, entre los cuales mencionamos el del Dr. José del Carmen Acosta, Decano de la Facultad de Medicina, quien manifestó que el programa de estudios de dicha Facultad está a la altura, con muchas ventajas, a los programas de otros países visitados por él recientemente, tales como Argentina, Chile Uruguay y Brasil.

Curso de vacaciones

El 24 de noviembre próximo se iniciará la séptima serie de Cursos de Vacaciones organizados por la Universidad a fin de dar toda clase de oportunidades a los profesores de segunda enseñanza, que quieran perfeccionarse en su asignatura respectiva. Dicho curso abarca estudios de filosofía y pedagogía, y especialización en las cátedras de segunda enseñanza, y confiere dos clases de diplomas: uno de competencia pedagógica, que presupone tres cursos de vacaciones; y otro de profesor, que exige, además del diploma anterior, una monografía que el candidato ha de elaborar y cuyo tema sea aprobado por el decano de la Facultad. La Universidad Ja-

veriana ha concedido hasta el presente, en sus cursos de vacaciones, 55 diplomas de competencia pedagógica y 15 de profesor.

El próximo Curso de Vacaciones, no sólo tendrá una organización más amplia y completa, que la de los seis años anteriores, sino que para su desarrollo colaborarán destacados profesores entre los cuales citamos al R. P. Carlos Ortiz Restrepo S. J.; a los doctores José Vicente Azcuénaga Chacón, Rodrigo Noguera Laborde Arturo Torres Poveda, quienes están interesados porque este movimiento de especialización sea fructuoso para los que en él intervengan y también signifique un esfuerzo más en pro de la cultura nacional...

VISITA La misión del parlamento británico, integrada por los señores Frasser, Evans y Stewart, que vino a Bogotá para cumplir una invitación hecha por los miembros de la Cámara de Representantes de Colombia, hizo una detenida visita a las diversas dependencias de la Universidad. Manifestaron sinceramente la buena impresón que llevaban de la Universidad Javeriana, felicitando al R. P. Rector por los adelantos y los métodos aventajados para la formación completa de la juventud.

El Mensajero del Corazón de Jesús en Colombia

Revista mensual, Organo del Apostolado de la Oración

La revista que no debe faltar en ningún hogar católico

SUSCRICION ANUAL \$ 2.00

Apartado Nacional 445 - Bogotá

CIRCULAR

a todos los agentes de las revistas
“JAVERIANA” Y “MENSAJERO”

Hay dos clases de agentes:

Agente Propagandista y Agente Repartidor

AGENTE PROPAGANDISTA

Al Agente Propagandista concedemos el 10% de las suscripciones que reciba en las siguientes condiciones:

- 1^a—Enviar los nombres de los suscriptores nuevos que consiga junto con el importe de las suscripciones.
- 2^a—Por la primera vez debe el Agente propagandista recibir el dinero de las suscripciones y enviarlo a la Administración.
- 3^a—Advertir a los suscriptores que en adelante se dirijan directamente a la Administración cuando deseen renovar la suscripción.
- 4^a—Enviar bien claro los nombres y direcciones y el despacho será directamente atendido desde la Administración.
- 5^a—Se da un mes de plazo para que el Agente Propagandista envíe el dinero a la Administración. Si después de un mes no se ha rendido el importe de ellos se suspenderá el envío.

AGENTE REPARTIDOR

Al Agente Repartidor se le concede el 15% de las suscripciones que consiga y reparta en las siguientes condiciones:

- 1^a—Se le enviará un número determinado de suscripciones que pida y él se encargará de repartirlas.
- 2^a—El Agente Repartidor es responsable ante los suscriptores de que la Revista llegue a su destino y ante la Administración del importe de las suscripciones.
- 3^a—Se da un mes de plazo para que el Agente Repartidor envíe el dinero a la Administración. Si después de un mes no se ha rendido el importe de ellos se suspenderá el envío.

El tanto por ciento que ganan los Agentes puede ser en dinero, o ejemplares de la misma Revista, especificando claramente cuando se decidan a ser AGENTES la forma como más les convenga.

Sírvase comunicarnos cómo quiere colaborar con nosotros en esta campaña por la BUENA PRENSA, indicando qué clase de Agente quiere ser usted.

Agradeciéndoles su interés por nuestras Revistas y pidiéndole al Sagrado Corazón bendiga su esfuerzo, me suscribo de usted, atento y seguro servidor,

Carlos González S. J.
